CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Ligan con huachicol a otro Vicealmirante
DON DIABLO
RECHAZA EXTRADICIÓN; LITIGARÁ EN PARAGUAY
TIENE PERIFÉRICO UN BACHE CADA 46 MTS

EL UNIVERSAL
Ejército de cabilderos busca tirar impuestos a refrescos y tabaco
Pintan en mural a abuelita heroína
LOS DIABLOS GANAN EL BICAMPEONATO

EXCELSIOR
DE MANOS MEXICANAS
Alta velocidad y falta de pericia, detrás de tragedia
Diputados polemizan por presupuesto para seguridad

MILENIO
En CdMx cae célula de La Familia con brazos en Costa Rica y Guatemala

La Jornada
GENOCIDIO "Palestina gana la Vuelta a España"; cancelan etapa final
Aranceles de EU a México, los segundos más bajos: Hacienda

EL FINANCIERO
Asciende a 300 mil mdd el 'blindaje financiero' para 2026

EL ECONOMISTA
El peso, en su mejor nivel de un año, previo a la decisión de la Fed

EL HERALDO DE MÉXICO
#CLAUDIASHEINBAUM
'INDEPENDENCIA SE CONQUISTA TODOS LOS DÍAS'

¡VIVA MÉXICO!
LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

La Razón
Bermúdez atrasa su extradición; dos meses pueden pasar antes de traslado
LA INDEPENDENCIA SE CONQUISTA TODOS LOS DÍAS: CSP

CRÓNICA
Fuerza y unidad

El Sol de México
Exceso de velocidad, por eso explotó pipa
Destacan fuerza de su alianza

LA PRENSA
MOTA EN MACETA

EL INDEPENDIENTE
CORRUPCIÓN EN PENSIONES DE PEMEX; MILLONES A 544
LA SOBERANÍA SE DEFIENDE CON LA VIDA: GRAL. TREVILLA

¡CON GUANTE DE HIERRO!

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Mujeres al frente.- Este 15 de septiembre la presidenta Claudia Sheinbaum marcará un hito al ser la primera mujer en dar el Grito de Independencia. Desde su llegada al Ejecutivo federal, ha integrado un Gabinete con amplia preferencia femenina; además en las gubernaturas, como en el Poder Legislativo, ellas ocupan cada vez más espacios de decisión clave, lo que revela un cambio profundo en la vida política de México.

En la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán ocupa la presidencia de la Mesa Directiva, conformada en 50.6% de mujeres y un 49.4% de hombres. [MILENIO / pp., p10, p11]

Evade polémica Kenia con Corte.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, evitó ayer entrar en polémica con el ministro Hugo Aguilar, quien no aplaudió cuando la mencionaron como parte del presídium en la ceremonia por la Gesta Heroica de los Niños Héroes, el sábado pasado. López prefirió quedarse con el pronunciamiento que el presidente de la Corte publicó en redes tras ser señalado de desairar a la legisladora durante un acto oficial.

"Al ministro tuve la oportunidad de desearle suerte en su encargo y me quedo con su respuesta por tuit (la red social *X*) en la que ambos buscamos fortalecer a los Poderes de la Unión", respondió al ser cuestionada en torno a las palmas que omitió Aguilar en la citada ceremonia.

La diputada blanquiazul aseguró que el acto fue institucional y que dotó de fortaleza a la República, al tener representación plural. La ruta de trabajo, agregó, está encaminada a fortalecer a los Poderes, y previó que continúe por esa vía en los próximos eventos oficiales.

El sábado, Aguilar externó su respeto a la presidenta de San Lázaro, a quien dijo que saludó en la ceremonia. "Expreso mi respeto a la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, a quien saludé en la ceremonia del 178 aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec. Asimismo, reitero mi reconocimiento al Poder Legislativo, en el marco del respeto mutuo, la colaboración y el diálogo que deben prevalecer entre los Poderes de la Unión", expuso.

La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, señaló que la diputada Kenia López es por ley la presidenta de la Cámara baja, pese a los

sinsabores que pudiese generar. "Le guste o no, mi compañera Kenia López Rabadán es la Presidenta de la Cámara de Diputados porque así lo manda la ley", recalcó. [REFORMA / p 11]

Tras acusaciones de Kenia López Rabadán a la Suprema Corte de "prácticas clientelistas", le ratifican respeto al Poder Legislativo.- Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la SCJN, destacó el respeto hacia Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, durante la conmemoración del 178 aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec. En un mensaje publicado en la red social X, subrayó que la colaboración, el diálogo y la unidad institucional son valores fundamentales para consolidar una justicia efectiva y rendir homenaje a quienes entregaron su vida por México. [INFOBAE]

La soberanía se defiende con la propia vida: General Trevilla.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el sábado el inicio de los primeros festejos patrios como mandataria y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, en un acto marcado por la solemnidad del recuerdo histórico y defensa de la soberanía. En la ceremonia, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, el General Ricardo Trevilla Trejo, resaltó que "esa inolvidable hazaña" de cadetes que se enfrentaron a un ejército invasor "nos dejó como enseñanza que nuestra soberanía es un baluarte sagrado que se defiende con la propia vida, si fuera necesario".

Al final, flanqueada por los titulares de Sedena y Marina y acompañada por su gabinete, el fiscal Alejandro Gertz Manero, la jefa de gobierno Clara Brugada y los presidentes de la Corte y de ambas cámaras del Congreso, la titular del Ejecutivo federal montó una guardia de honor y colocó una ofrenda floral en el Altar a la Patria. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [INDEPEDIENTE / pp., p7]

Cabilderos alistan armas para bajar IEPS.- Cabilderos comenzaron a buscar a diputados federales para negociar modificaciones a diversas leyes que se dictaminarán en esta legislatura, entre ellas la Ley de Ingresos, así como las iniciativas presidenciales para reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y la Ley Aduanera. Desde el 30 de julio pasado, un total de 307 cabilderos, de los cuales 106 representan a personas morales, renovaron su registro en el padrón de la Cámara de Diputados. Destacan representantes de empresas refresqueras, quienes buscan negociar con los diputados una reducción al incremento de 87.3% al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) planteado en la Ley de Ingresos. También renovaron registro empresas de comercio tabacalero transnacional, interesadas en modificar el aumento de 160% a 200% al IEPS de los tabacos labrados.

La Asociación Mexicana de Productores y Comercializadores de Bebidas A.C. solicitó y recibió su registro en el padrón de cabilderos, cuyos representantes son Ana Lorena Reza González y María de la Luz Arvizu Sánchez.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, confirmó a *EL UNIVERSAL*, que dicha organización ya lo contactó. "Me buscaron, dicen que no es una medida razonable, que es recaudatoria y que no se arregla la salud así. Ellos insisten en que no es correcto; es normal, nosotros tenemos que resistir, tenemos que escucharlos, pero nuestras razones son muy fuertes, es la salud del pueblo de México (...) estamos decididos a que esto prospere", dijo a El Gran Diario de México. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [UNIVERSAL / pp., p4]

¿El Paquete Fiscal del año 2026 es compatible con la estabilización de la deuda pública?- El Lunes 8 de septiembre la SHCP presentó a la Cámara de Diputados los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Basados en las condiciones del país y en las internacionales, estos documentos presentan el paquete fiscal para el próximo año. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [CRÓNICA / pp., p12]

CEESP ve paquete optimista.- Las estimaciones de crecimiento de la economía incluidos por el Gobierno en el Paquete Económico 2026 contrastan con las señales de debilitamiento de la actividad productiva, dijo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [UNIVERSAL / p22]

RAÚL BOLAÑOS CAMACHO CUÉ (PVEM)

Diputados polemizan por presupuesto para seguridad.- El recorte del 18.6% al presupuesto de 2026 en el rubro de seguridad que la SHCP propone debilitaría las capacidades del Estado para enfrentar la violencia, advirtió la oposición en la Cámara de Diputados. Consultados por *Excélsior,* representantes de las seis bancadas fijaron postura sobre uno de los temas que, adelantan, será de los más polémicos en el análisis, debate y aprobación de la Ley de Egresos del próximo año.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), aseguró que, por el contrario, "el rubro de Seguridad refleja un aumento real del del 17.6% con una asignación presupuestaria por 62 mil 296.1 millones de pesos, lo que representa un aumento respecto de 2025, en términos nominales por 11mil 120.7 millones de pesos".

En el mismo sentido, Raúl Bolaños Cacho, vicepresidente de la Mesa Directiva por la bancada del PVEM sostuvo que "es un tema de redistribución con base en su nueva estructura orgánica", aclarando que "no hay debilitamiento presupuestal, sino reorganización administrativa".

El diputado del PT Ricardo Mejía Berdeja señaló que para el caso de las policías locales se mantiene el Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG). Pero consideró que las autoridades locales también deben hacer su parte, pues pretenden que todo lo resuelva la federación y, en el caso de los gobernadores de la oposición, dijo, "siguen gastando en comunicación social de manera impresionante".

Sin embargo, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, prendió las aletas al afirmar que, sumando este nuevo recorte al efectuado en el ejercicio presupuestal actual, la Secretaría de Seguridad Ciudadana habría experimentado una caída de más 40 % en sus recursos.

Para la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, "la aprobación de este recorte presupuestal sellaría de forma definitiva la militarización del país" y esto aumentaría la presión sobre policías estatales y municipales, quienes tendrán que cargar ahora con todas las tareas policiales del orden civil.

Pese a la defensa que los legisladores afines al gobierno realizan de la propuesta de Hacienda, existe disposición tanto en el oficialismo como en la oposición de realizar cambios en las próximas semanas. "Quienes legislamos, como lo hicimos con el presupuesto del año pasado, realizaremos ajustes que consideremos benefician a nuestro país", adelantó el diputado Bolaños Cacho.

"Se necesita revisar el recorte en la Cámara de Diputados, priorizando inversión en inteligencia, prevención del delito y fortalecimiento de capacidades civiles de la SSPC, sin desmantelar su estructura", enumeró el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN). [EXCÉLSIOR / pp., p7]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Rumbo al presupuesto 2026, realizarán foros de parlamento abierto.- Para recibir opiniones de ajustes al gasto público del próximo año, la Cámara de Diputados hará seis foros de parlamento abierto, a principios de octubre, que se realizarán de manera paralela a las opiniones que presentan las comisiones sobre el presupuesto, que comenzará a discutirse a más tardar el 12 de noviembre en el pleno. Según el calendario para la discusión y análisis del Paquete Económico, la Comisión de Hacienda prevé aprobar el 22 de septiembre el dictamen a las iniciativas

presidenciales en materia de aranceles y de reforma a la Ley Aduanera, para que se discutan en el pleno el 23.

La Jucopo prevé que ese día se convoque a dos sesiones, una para la declaratoria de publicidad del dictamen, y una segunda para el debate y votación. El cálculo de la Cámara es que las comisiones del Senado avalen la minuta respectiva el 29 y al día siguiente el pleno.

La Comisión de Hacienda constituyó cuatro grupos de trabajo para analizar cuatro rubros de ingresos: aduanas, contrabando de combustibles y facturación falsa; IEPS, deuda y comercio exterior.

La estimación del coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, es que la comisión apruebe el dictamen entre el 10 y 11 de noviembre, que permita desahogarlo en el pleno entre el 12 y el 15, fecha límite prevista en la Ley Federal de Presupuesto para su votación. [JORNADA / p3]

Para 2027 Pemex operará sin apoyo de Hacienda: Morena.- Las medidas financieras y operativas que prevé el proyecto de presupuesto 2026 para Pemex apuntan a la meta de que para 2027 ya no requiera apoyo de la SHCP, explicó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. En un estudio de la propuesta recibida la semana anterior, la fracción detalló que buena parte de los aumentos previstos para la empresa se concentran en producción, distribución y comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos, compra de acciones o inversiones para la empresa, así como la fusión de cuatro programas y la desaparición de los estudios de preinversión.

El proyecto de presupuesto para la petrolera considera un aumento de 53 mil 106.9 millones de pesos; no obstante, los servicios de operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología tienen un recorte de 2 mil 403.2 millones de pesos, esto es, 76.9 por ciento menos, al pasar de 3 mil 159 millones a 755.4 millones.

Otra ampliación se observa en Infraestructura para la asistencia y seguridad social, con 987 millones de pesos más, mientras el rubro Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex muestra una ampliación de mil 77 millones, equivalente a 66 por ciento más, añadió Morena en el documento distribuido por su coordinador, Ricardo Monreal Ávila. [JORNADA / p24]

Dejan fuera recursos para posible Consulta Popular.- En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, que fue entregado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, no se incluyó el presupuesto de más de 3 mil 119 millones de pesos que INE solicitó como partida precautoria para la realización de una Consulta Popular; pese a que fue aprobado por el Consejo General y debió ser incluido de manera íntegra al paquete económico del próximo año.

Por otro lado, pese a que el presupuesto del INE no aparece completo, Morena en la Cámara de Diputados adelantó que no aprobará los más de 22 mil 837 millones que plantea el proyecto de presupuesto para este organismo electoral, y que por el contrario sufrirá un recorte. "El INE, al que en época electoral le asignamos 27,000 millones el año pasado, ahora plantea 22 mil millones, sin elección, y es obvio que tenemos que hacer un análisis. No podemos simplemente aceptar lo que ellos nos plantean", expresó en días pasados el presidente de la Jucopo de San Lázaro, Ricardo Monreal (Morena). [ECONOMISTA / p46]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Cientos de reservas habrá en el paquete.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, denunció que el Paquete Económico para 2026, presentado por el Gobierno federal, "es un duro golpe que traerá más deuda e impuestos para las familias mexicanas, y menos recursos en rubros importantes como cultura, educación, salud, campo y seguridad". Por lo anterior, adelantó que el PRI "jamás acompañará un paquete en esos términos, que vende a la Patria con tanto endeudamiento".

"Morena miente, simula y engaña. Nos quieren hacer creer que invierten en la gente, pero les quitan recursos a las carreteras, los espacios culturales, a las universidades y a dependencias importantes", recriminó el legislador, durante el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas". [UNIVERSAL / p11] [FINANCIERO / p41] [OVACIONES / p25]

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2026

Asciende a 300 mil mdd el 'blindaje financiero' para 2026.- El Paquete Económico de 2026 prevé un blindaje superior a los 300 mil millones de dólares, con el propósito de preservar la estabilidad macroeconómica y mitigar los efectos de eventuales choques externos e internos. "Estos amortiguadores fiscales y financieros están orientados a fortalecer la resiliencia de las finanzas públicas", establecen los Criterios Generales de Política Económica de 2026. [FINANCIERO / pp., p4]

SHCP enlista los principales riesgos que enfrentará la economía nacional en 2026.- Las cuestiones comerciales, tensiones geopolíticas y el clima extremo son parte de los riesgos que ve la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la economía mexicana el siguiente año, de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026. El estimado oficial es que el siguiente año, la economía mexicana crezca entre 1.8 y 2.8%, con una inflación dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3 +/-1 por ciento. [ECONOMISTA / pp., p6]

lunes, 15 de septiembre de 2025

Refresqueras rechazan alza del 87% en IEPS porque afecta sus ganancias: Eduardo Clark.- La industria refresquera se opone a la propuesta de aumentar 87% el impuesto especial a las bebidas azucaradas y con endulzantes no calóricos porque sabe que la medida sí funciona y reduce el consumo, lo cual afecta sus ganancias, aseguró Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud… Explicó que aunque la propuesta todavía debe ser aprobada por el Congreso, el aumento de 1.6451 pesos a 3.0818 pesos por litro ha demostrado resultados positivos, tanto en México como en otros 119 países. [ECONOMISTA / p34] [THE GUARDIAN]

Plantean impuestos a bebidas alcohólicas de baja calidad.- El PT impulsa modificaciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para imponer una cuota general de 2 pesos por cada grado por litro a bebidas con contenido alcohólico y cerveza mientras que a las bebidas tradicionales con denominación de origen de 1.6 pesos por cada grado por litro. La diputada del PT; Vanessa López Carrillo argumenta que, al aligerar la carga impositiva para productos con denominación de origen, como el mezcal, se promueve la preservación de técnicas de producción ancestrales y se fortalece la identidad regional. [CRÓNICA / p10] [REFORMA / p7]

Más impuestos a refrescos presionará la inflación: Citi.- El aumento del Impuestos Especial sobre Producciones y Servicios (IEPS) en refrescos y otros productos que dañan la salud a partir de 2026 ayudarán a dar oxígeno a las finanzas públicas del país, pero también significará un impacto en los bolsillos de los mexicanos, advirtió Julio César Ruiz, economista en jefe de Citi México. [PRENSA / p18] [SOL DE MÉXICO / p12]

Aranceles de EU a México, los segundos más bajos del mundo: SHCP.- México tiene un arancel 10 veces menor que China para entrar al mercado de Estados Unidos. Entre los principales exportadores a ese país, la economía mexicana tiene la segunda tasa más baja, sólo detrás de Irlanda, y en buena medida se debe al acuerdo comercial de América del Norte (T-MEC), señaló la SHCP. En el Paquete Económico 2026, la dependencia expuso que en julio la tasa arancelaria efectiva para México fue de 4.7%, una de las más bajas entre los socios de EU, frente al promedio mundial (9.7%), la Unión Europea (9.1%) y China (40.4%). [JORNADA /pp., p21]

Nuevo arancel es para poner piso parejo con China: Ebrard.- El arancel de 50% impuesto a las importaciones de autos pone "el piso parejo" en la competencia comercial de México con China, afirmó este viernes el secretario de Economía, Marcelo Ebrard… México programa imponer aranceles de entre 10 y 50%, los máximos permitidos por la OMC, a mil 463 clasificaciones de productos (fracciones arancelarias) originarios de países sin acuerdos comerciales, según un decreto

firmado por la presidenta Claudia Sheinbaum y que requiere la aprobación del Congreso. [ECONOMISTA / p33]

En 2050, uno de cada cuatro mexicanos tendrá más de 60 años.- Una de cada cuatro personas en México será mayor de 60 años en 2050: así, este grupo de población superará a las de niños y jóvenes, expuso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Si bien el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, rechazó que las pensiones sean una presión para las finanzas públicas, en el Paquete Económico, la dependencia reconoce que la dinámica poblacional provocó que en seis años el costo de las pensiones aumentara el equivalente a un punto porcentual de lo que genera la economía y se espera que siga la tendencia al alza para representar al menos 4.7% del PIB en 2031. [JORNADA / p22] [ECONOMISTA /p41] [EXCÉLSIOR / pp., 1-2D]

Buscan repatriar capitales en el marco del Plan México con tasa preferencial de ISR de 15%.- El gobierno propone en el Paquete Económico 2026 un programa de repatriación de capitales mediante el cual se ofrecería una tasa preferencial de 15% a aquellos capitales que en algún momento salieron del país, para que regresen a México. No es la primera vez que se lleva a cabo un programa de este tipo, pues en 2017 el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto igualmente implementó una repatriación de capitales mediante una tasa preferencial de 8%. Iván Colín Mosquera, integrante de la comisión técnica fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), explicó que la repatriación de capitales consiste en retornar los recursos que en algún momento salieron del país. [ECONOMISTA / pp-p10]

Concamin pide balance en política arancelaria.- La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), que agrupa a todos los sectores productivos del país, demandó al gobierno de Claudia Sheinbaum encontrar un balance entre el combate a las prácticas comerciales desleales y el impulso a la competitividad del país, pues se requiere de insumos de terceros países para fabricar a costos accesibles. La imposición de aranceles a las importaciones, propuesta en el Paquete Económico 2026, impulsa la industria nacional y protege el empleo formal, coincidió la Concamin. [ECONOMISTA / p31]

Red Nacional de Refugios denuncia opacidad en presupuesto para 2026.- El hecho de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2026) el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos esté fusionado con otro programa dificultará conocer cuántos recursos en específico se asignarán a estos espacios, aseguró Wendy Figueroa Morales, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR). Señaló que "es indispensable exigir transparencia, claridad y suficiencia en el presupuesto

2026 para garantizar el derecho de miles de mujeres, niñas y adolescentes a acceder a un refugio y vivir libres de violencias". [JORNADA / p14]

Proyectan crear 38 mil plazas en el IMSS.- El próximo año será prioridad reforzar al IMSS, cuyo personal aumentará en 38 mil 475 plazas, su incremento más pronunciado desde 2019, según el Paquete Económico 2026, que fue elaborado por la Secretaría de Hacienda. En el proyecto presentado la semana pasada se plantea que la plantilla laboral de la institución llegue a 528 mil 134 empleados, cifra 7.9% mayor a los 489 mil 659 trabajadores aprobados para este año [UNIVERSAL / pp., p21]

Advierten obstáculos al comercio por iniciativa de reforma a aduanas.- El incremento en sanciones que plantea la iniciativa de reforma a la Ley Aduanera impactará el comercio de mercancías, pues se revisarán todos los contenedores para detectar errores del importador o proveedor, advirtieron empresarios y expertos. Sin embargo, pese a que la propuesta aumentará costos del sector exportador, sectores industriales esperan que se mitiguen las prácticas ilegales en las aduanas del país. [UNIVERSAL / p21]

Reducen pensiones de IMSS e ISSSTE.- El Gobierno federal prevé destinar 2.3 billones de pesos al gasto de pensiones para 2026, pero por primera vez desde 2018 hay una reducción a los montos que cada año reciben el IMSS y el ISSSTE. En contraste, el mayor aumento está considerado para las pensiones que entrega la Secretaría del Bienestar. El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación considera un incremento general de 3.7% en el monto de las pensiones. [REFORMA / p7]

Será pérdida fiscal de $1.3 billones.- Para 2026 se contempla una pérdida recaudatoria de más de 1.3 billones de pesos, monto equivalente a 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación contenida en el Paquete Económico del próximo año. [REFORMA / p1]

Pasivo laboral representa 34% del PIB.- El país tiene una deuda que no está registrada en sus pasivos financieros, que es el pasivo de sus sistemas públicos de pensiones y que se contabilizan en 11.5 billones de pesos, lo que representa 33.8% del PIB, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda. En el Paquete Económico 2026, la dependencia reconoce que el ISSSTE es el que tiene el pasivo laboral más abultado, con 6.7 billones de pesos; le sigue el pasivo laboral del IMSS, por 2.7 billones; Pemex, con 1.2 billones y la CFE, con 606 mil millones de pesos. [EXCÉLSIOR / pp., p12D]

Proponen 'tijeretazo' a reguladores financieros pese a retos en CNBV.- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios

Financieros (Condusef) anticiparon recortes en sus respectivos presupuestos para el próximo año, pese a que se vislumbra una situación compleja para el sector, con reacomodos bancarios, fiduciarios, posibles fraudes e investigaciones por presunto lavado de dinero. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 propuesto por la SHCP, a la CNBV se le destinaron mil 507 millones 698 mil 650 pesos para el próximo año. Un año antes destinó mil 506 millones 831 mil 042 pesos. [RAZÓN/ p18]

Critican presupuesto asignado a la AFAC.- En el Proyecto de Presupuesto Económico de la Federación 2026, a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) se le asignaron poco más de 657 millones de pesos, un aumento marginal de 3.4% respecto a los 634 millones de este año. [REFORMA / p5]

Elevan los recursos a nueva Mexicana.- En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 se ha etiquetado para la aerolínea del Estado Mexicano, Mexicana de Aviación recursos por más de mil 727 millones de pesos, lo que significa un alza de 51%, sobre los mil 140 millones de pesos que se le asignaron para 2025. [REFORMA / p5]

REFORMA ELECTORAL

Se anotan 101 para reforma electoral.- En punto de las 5 de la tarde del próximo miércoles 17 de septiembre de este año iniciarán las audiencias públicas en las que los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral escucharán críticas y propuestas con miras hacia la construcción de una reforma electoral promovida por la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo. La primera sesión pública tendrá lugar en el salón Revolución de la secretaría de gobernación y, de acuerdo al orden del día, se desarrollará de manera presencial por parte de las personas registradas en el micrositio www.reformaelectoral.gob.mx, las cuales tendrán que realizar una presentación de sus propuestas o críticas en los temas de libertades políticas y representación del pueblo. [EXCÉLSIOR / p4]

La transformación del Estado.- El Estado mexicano se encuentra en un proceso de reconfiguración a partir de las reformas constitucionales de los últimos años. Las cuales han modificado las estructuras de los tres Poderes de la Unión. Sheinbaum Pardo instaló una Comisión Presidencial encabezada por Pablo Gómez para elaborar una iniciativa de reforma electoral. Esta fue una de las modificaciones que López Obrador dejó en el tintero. Aunque Gómez insiste en que no hay un proyecto asignado para la reforma electoral, los temas recurrentes son modificar el método de selección de legisladores federales para cambiar las listas plurinominales. Lo que cambiaría la integración del Congreso de la Unión. [ÍNDIGO / pp., p12-15]

DIPUTADOS

Aceleran reforma contra la extorsión.- Aunque tiene dos iniciativas presidenciales sin tocar desde el 23 de junio, el Senado decidió meter turbo para aprobar la reforma constitucional que permitirá al Congreso de la Unión legislar en contra de la extorsión, pues las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos fueron citadas este miércoles para avalar en sus términos la minuta de la Cámara de Diputados.

La reforma incluye en su régimen transitorio que "el Congreso de la Unión deberá expedir la ley general de la materia a la que se refiere este Decreto, en un plazo no mayor a 180 días contados a partir del día siguiente de su entrada en vigor… De acuerdo con información del morenista Leonel Godoy, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, en 2018 había un promedio diario de 19 extorsiones, a enero de 25 ha aumentado a 29, lo que representa un incremento de 58% en tan sólo seis años [EXCÉLSIOR / pp., p4] [HERALDO / p6]

Morena impulsa donación de vacaciones.- La diputada Carina Piceno Navarro (Morena) presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo para permitir la donación de vacaciones. El proyecto busca que trabajadores transfieran de forma anónima y voluntaria días de descanso excedentes a compañeros que requieran tiempo adicional por maternidad, paternidad o cuidado de familiares enfermos. La propuesta establece límites para evitar abusos y contempla un procedimiento regulado por la empresa. El modelo se inspira en la Ley Mathys de Francia, vigente desde 2014. [ECONOMISTA / p55]

Margarita León gana el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2025.- El poema "Pothe/Manantial", escrito en lengua otomí/hñähñu, con el que Margarita León ganó el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2025, es "como un antihomenaje, un grito desesperado de que tenemos que volver a lo nuestro, que es lo espiritual. La diputada federal Amalia López de la Cruz, secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, consideró a León "un ejemplo para muchas mujeres de nuestros pueblos originarios que luchamos por la conservación de nuestras lenguas maternas". [JORNADA / p5a]

Proponen memorial en honor a víctimas de la explosión en Iztapalapa.- El PAN en la capital planteó la creación de un memorial en recuerdo de Alicia Matías Teodoro y de todas las personas que perdieron la vida a causa de la explosión de una pipa de gas ocurrida en Iztapalapa el pasado 10 de septiembre. La presidenta del PAN en la capital, Luisa Gutiérrez y el diputado federal Federico Döring, señalaron que el memorial tendría el objetivo de rendir homenaje a las víctimas, así como a los testimonios de solidaridad que surgieron durante la emergencia. [CRÓNICA / p16]

lunes, 15 de septiembre de 2025

Exige el PAN investigar la cadena de mando de Hernán Bermúdez Requena.- En un pronunciamiento público, el Comité Ejecutivo Nacional y los grupos parlamentarios del partido en la Cámara de Diputados y en el Senado advirtieron que "el avance del crimen en México no sería posible sin complicidades desde el poder". "Reconocemos el trabajo de las autoridades. Pero detener a una persona no basta: México necesita la verdad completa, responsabilidades claras y cero encubrimientos. [FINANCIERO / p37] [ECONOMISTA / p44]

Regresan los militantes arrepentidos.- El PAN, dirigido por Jorge Romero, ahora está captando a políticos arrepentidos de integrar a otras fuerzas. Uno de ellos es Germán Martínez, quien renunció en 2018 al PAN y dejó claro su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, quien lo incorporó en la lista de candidatos a senadores plurinominales y, tras el triunfo de Morena, ocupó un escaño en el Senado. En noviembre de 2021, dejó las filas de Morena y fue senador independiente. [HERALDO / p9]

En España, Ernesto Zedillo declara muerta la democracia en México.- "Declaro difunta la democracia en México", dijo el expresidente de México Ernesto Zedillo (1994- 2000) en entrevista con un medio de comunicación español… en México el partido en el gobierno no sólo tiene control total del Congreso y, obviamente, del Ejecutivo y de prácticamente la mayoría de los gobiernos estatales, sino que además se dieron a la tarea de destruir el Poder Judicial, tanto a escala federal como estatal. "También dinamitaron aquellos organismos autónomos de Estado que se habían creado como contrapesos de los poderes Ejecutivo y Legislativo. [JORNADA / p10]

Brecha salarial, pendiente de la política pública y empresarial.- Datos de la ONU revelan que la brecha salarial a nivel mundial es del 23%, "el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género", alerta… La desigualdad salarial puede ampliarse por sectores. Por ejemplo, datos de género y nómina educativa del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) revelan que, aunque 63.7% de docentes son mujeres, ganan 2,992 pesos menos que los hombres. Sobre ello, Paola Vázquez refiere que la brecha de ingresos por género aumenta hasta 35% si en el cálculo se incluyen todos los ingresos percibidos, y no solo el concepto salarial. Pero explica que estas solo son estimaciones, ya que en el país no hay una medición estandarizada de la brecha salarial, y esto es un "pendiente legislativo" que ayudaría a las empresas a emplear mejores prácticas en favor de la igualdad. [ECONOMISTA / p22]

Interesa a Canadá el Plan México: Coparmex.- El gobierno canadiense expresó interés en el Plan México que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum y solicitaron fortalecer una agenda estratégica común que impulse el T-MEC, el nearshoring y la cooperación energética, sectores en los que las dos naciones

pueden complementarse, informó la Coparmex. Ante el interés de Canadá por invertir en México, legisladores y empresarios de ese país pugnaron por revitalizar la relación bilateral ante desafíos como la incertidumbre jurídica, la reforma judicial, el sector automotriz y las visas, factores clave para dar confianza a los inversionistas. [ECONOMISTA / p34]

Se suman voces en el PT para no postular a Saúl Monreal por Zacatecas en 2027.- La senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, quien recién señaló que el PT no va a nominar a Saúl Monreal y en el partido no hay vacantes para la gubernatura de aquella entidad ni la de ningún otro estado. Bañuelos destacó, además, que el PT no tiene por qué confrontarse con la política de la presidenta Claudia Sheinbaum para cobijar una aspiración por legitima que sea, en alusión a la iniciativa que la titular del Ejecutivo federal envío al Congreso, y que ya se aprobó, para prohibir el nepotismo electoral desde 2030. [JORNADA / p31]

Claudia, la primera mujer en dar el Grito.- La presidenta Claudia Sheinbaum encabezará este 15 de septiembre su primer grito con motivo del aniversario de la Independencia de México, lo que también se convertirá en un acto histórico porque será también una mujer la quien encabece, de manera inédita este acto simbólico, por lo que se espera que en la arenga haya nombres de heroínas de la gesta independentista… En tanto, el 16 de septiembre, durante el desfile de las fuerzas armadas, estará acompañada por representantes de los poderes Legislativo y Judicial, embajadores, su gabinete legal y ampliado, así como otros invitados especiales. [OVACIONES / p20] [INDEPENDIENTE / p6]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Piden auditoría contra panista.- En medio de la ofensiva legal de la administración del gobernador morenista de Tamaulipas, Américo Villarreal, contra su predecesor panista, Francisco García Cabeza de Vaca ahora se pidió la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Magaly Deandar Robinson, diputada local de Morena, informó que entregó un oficio a la ASF en el que exige aplicar una auditoría y revisión exhaustiva a las cuentas públicas del sexenio pasado (2016-2022. [REFORMA / p7]

OPINIÓN

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) En el 178 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes, en el Castillo de Chapultepec, a invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum, a los presidentes de los dos Poderes, el Legislativo y el Judicial, cuando el presentador daba a conocer la presencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López, todos, absolutamente todos aplaudieron, menos el ministro que estaba a su lado, Hugo Aguilar. Pero cuando surgió el nombre de la presidenta del Senado, la

morenista, Laura Itzel Castillo, casi brincaba de gusto. Ahora sí que aplica, sin duda que la justicia es para todos, menos para la oposición. Qué dirían Ricardo Monreal y el senador Adán Augusto de esta descortesía. [MEXICOINFORMA] Del tema comenta: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8]; **JULIETA DEL RÍO** [HERALDO / p 10]

COLUMNA / PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ / (…) A pesar de que la presidenta Sheinbaum anticipara que no invitaría a la ceremonia del homenaje a los Niños Héroes en el Bosque de Chapultepec, el sábado, ni a la de "el Grito" de esta noche en Palacio Nacional, sino sólo al desfile militar, mañana, cambió de opinión y asistieron la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, la del Senado, Laura Itzel Castillo, y el de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz. [RAZÓN / p 12]

COLUMNA / RAZONES / JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ / (…) En los últimos años el expresidente López Obrador no sólo no invitó a nadie que no fuera cercano, sino que excluyó incluso a los otros Poderes de la Unión, no estuvieron invitados ni representantes del poder Legislativo ni del Judicial. Me imagino que en esta ocasión luego de la elección judicial a modo irá el incondicional ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, y quizá también la panista Kenia López Rabadán, que preside la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [EXCÉLSIOR / p 8]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL ÁVILA / Tolerancia / (…) El ejemplo más reciente es la muerte del activista estadounidense Charlie Kirk. Más allá de estar a favor o en contra de las posturas ideológicas de esta figura del conservadurismo de su país, las condiciones violentas en que murió no pueden ni deben justificarse: es un hecho lamentable que merece respeto. Por lo mismo, resulta entendible el descontento que generó el desafortunado comentario de Salvador Ramírez durante un programa televisivo de debate juvenil, lo que incluso provocó una reacción diplomática por parte de Estados Unidos.

Como integrante del movimiento de transformación social más grande de los últimos años en México, creo firmemente que nuestra responsabilidad histórica es demostrar que se puede gobernar con firmeza, pero también con respeto, convicción y apertura. Frente a una época de tensiones, nuestra tarea es clara: fortalecer la tolerancia como principio rector de la vida pública. [UNIVERSAL / p 17] Del tema escriben: **GLOBALI … ¿QUÉ? / FAUSTO PRETELINI MUÑOZ DE COTE** [ECONOMISTA / p 50]; **SACACORCHOS** [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS.- En una de sus clases en la UNAM, en la facultad de Derecho, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal dio a conocer el cambio de camiseta de una diputada del PAN a MC, se trataría de Mariana Jiménez, de Tlaxcala, quien no

cuenta con experiencia legislativa previa, algo que levanta sospechas acerca de los motivos que hay detrás de la decisión. [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA/ CONFIDENCIAL / (…) Nos adelantan en las comisiones de Hacienda, de Presupuesto y en la Coordinación de Morena de la Cámara de Diputados, que los primeros en ser llamados para "ajustar cuentas" de su presupuesto para 2026 serán los flamantes juzgadores del nuevo Poder Judicial y los consejeros del INE. El propio jefe de la bancada mayoritaria morenista, Ricardo Monreal, confirmó que "sí, vamos a revisar bien todo, los que reciben más, los que reciben menos". [FINANCIERO / p 37]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados prevé discutir esta semana la lista de funcionarios del gabinete que comparecerán como parte de la glosa del primer Informe de gobierno de Claudia Sheinbaum; por lo pronto, la mayoría de Morena perfila los nombres de Rosa Icela Rodríguez, de Gobernación; Omar García Harfuch, de Seguridad; Marcelo Ebrard, de Economía; Ariadna Montiel, de Bienestar; David Kershenobich, de Salud, y Mario Delgado, de Educación, además de Édgar Amador, de Hacienda, quien por mandato constitucional debe presentarse ante el pleno para exponer el paquete económico 2026. [MILENIO / p 2]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS / (…) En una de sus clases en la UNAM, en la Facultad de Derecho, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dio a conocer el cambio de camiseta de una diputada del PAN a MC, se trataría de Mariana Jiménez, de Tlaxcala, quien no cuenta con experiencia legislativa previa, algo que levanta sospechas acerca de los motivos que hay detrás de la decisión. [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA / CRÓNICA POLÍTICA / ROSY RAMALES / (…) Está noche por primera vez veremos a una mujer salir al balcón de Palacio Nacional. Con toda seguridad estará acompañada del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar Ortiz; ahora sí el Poder Judicial estará presente en la ceremonia oficial. Y la acompañarán representantes del Poder Legislativo. Formalmente corresponde a quienes presiden la Mesa Directiva de las cámaras de Diputados y de Senadores; también asisten los líderes de la respectiva Junta de Coordinación Política, en este caso el diputado Ricardo Monreal Ávila y el senador Adán Augusto López Hernández. [INDEPENDIENTE / p 4]

COLUMNA / NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS / ORTIZ TEJEDA / Foto del coordinador del PRI, Rubén Moreira, *Alito* Moreno y Gerardo Fernández Noroña, en la Comisión Permanente. [JORNADA / p 14]

lunes, 15 de septiembre de 2025

COLUMNA / RUMBO POLÍTICO / ARTURO ÁVILA / Menos azúcar, más salud: la importancia del impuesto a los refrescos / (…) Nuestro país es el mayor consumidor de refrescos en el mundo, con un promedio de 166 litros por persona al año. Tras la entrega del presupuesto, ha comenzado su discusión. Una de las primeras críticas de la oposición fue sobre el aumento al IEPS aplicado a las bebidas azucaradas. Sin embargo, este aumento no puede limitarse a un debate fiscal. Se trata de una medida de salud pública que apunta a enfrentar una de las crisis más graves que atraviesa México: la epidemia de enfermedades crónicas vinculadas al consumo excesivo de refrescos y productos procesados. [HERALDO / p 12] El tema lo comentan: **RED COMPARTIDA** [PRENSA / p 2]; **SALUD Y NEGOCIOS / MARIBEL RAMÍREZ CORONEL** [ECONOMISTA / p 30]

ARTÍCULO / ULISES MEJÍA HARO / Presupuesto federal 2026 fortalece la visión humanista y de bienestar de Sheinbaum / l Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 asciende a 10.1 billones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 5.9 por ciento respecto al año anterior. Se trata de un paquete económico que busca fortalecer los programas sociales, consolidar la soberanía energética y mantener el impulso a la inversión pública productiva. Para Zacatecas se proyecta un incremento de 3.7 por ciento nominal, lo que permitirá mantener el mismo poder de gasto del año anterior. [ÍNDIGO / p 6] Del tema opina: **JOSÉ MURAT** [JORNADA / p 16]

COLUMNA / HISTORIA DE LA SILLA / HOMERO NIÑO DE RIVERA / Paquete Económico 2026 / (…) En el Paquete Económico 2026, que el pasado lunes 8 de septiembre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum entregó en la Cámara de Diputados, se contemplan aumentos de impuestos y solicitan contratar mucha deuda. En Acción Nacional no sólo estamos en contra de esto, sino que también estamos proponiendo: eliminar el ISR para las personas que ganan $16,728 pesos o menos y eliminar el IVA para el agua embotellada; que el aguinaldo sea libre de ISR, y que se pueda deducir el ISR en los gastos de medicinas, y seguiremos insistiendo en que se debe bajar el impuesto a la gasolina para que el precio del litro cueste $20 pesos. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / Viva México, a pesar de la tiranía / (…) Puedo seguirme con muchos ejemplos que no nos permitirían celebrar como quisiéramos a nuestro país. Sin embargo, insisto en que debemos gritar Viva México porque nuestro país vale la pena. Lo digo porque en medio de nuestros dramas hay también razones que nos permiten reconocer que podemos regresar a nuestros conciudadanos la esperanza de recuperar a México. Puedo hablar de muchos servidores públicos que, con los pocos recursos de que disponemos, damos la batalla todos los días para denunciar los abusos y los errores, así como anunciar alternativas a una clase política que sólo dice gobernar. [UNIVERSAL / p 16]

ARTÍCULO / FEDERICO DÖRING / El otro cártel de Morena / Los Informes Tributarios y de Gestión del SAT confirman que el crecimiento desbordado del contrabando de combustible, denominado *huachicol fiscal*, se dio en 2019 con Morena y Ricardo Peralta al frente las Aduanas de México, a partir del nombramiento de Julio César Carmona Angulo, el 29 de diciembre de 2018 al frente de la aduana de Reynosa. Por una inexplicable razón el SAT dejó de publicar en dichos informes el volumen de contrabando de combustibles a partir del cuarto trimestre de 2022. [SOL DE MÉXICO / p 20]

COLUMNA / SIGNOS Y SEÑALES / DAVID COLMENARES PÁRAMO / La prevención en sectores estratégicos / (…) Debido al valor y carácter estratégico de las tareas que desarrollan las entidades paraestatales, los gobiernos estatales, los municipales y los programas sociales, resulta importante que su trabajo responda a esquemas de rendición de cuentas. Por ello, las reuniones de trabajo entre dichas instituciones federales, estatales y la Auditoría Superior de la Federación tienen un sentido estratégico y preventivo, en tanto fortalecen la coordinación institucional. Contribuye al crecimiento económico y a la seguridad estratégica. [FINANCIERO / p 32]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (…) Concretar la Ley de Ingresos urge tanto como el Presupuesto de Egresos. Por eso, desde esta misma semana los diputados federales sostendrán su primer encuentro con los subsecretarios de Hacienda para delinear la ruta para su aprobación en San Lázaro. En la bitácora de Morena ya programaron que el dictamen de Ingresos estará listo el 16 de octubre, aunque la fecha legal es el 20. Y el del Presupuesto lo tendrán el 11 de noviembre, cuando la fecha límite es el 15. [FINANCIERO / p 37] Del tema escribe: **COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA** [FINANCIERO / p 2]

COLUMNA / PUNTO Y SEGUIDO / JUAN MANUEL JIMÉNEZ / (…) Al proponer el gobierno un incremento histórico al IEPS aplicado a refrescos, bebidas saborizadas y productos con edulcorantes, el gran reto no está en aumentar la cuota. El verdadero desafío será garantizar que cada peso adicional efectivamente llegue a los programas de salud que hoy se mencionan. El riesgo de que todo se diluya en burocracia o se utilice para fines ajenos a la salud es enorme. Quienes están llamados a responder por la transparencia y eficacia de esta medida son claros: la presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Miroslava Sánchez Galván; los secretarios de la misma comisión, Frinné Azuara Yarzábal y Héctor Jaime Ramírez Barba; el secretario de Hacienda, Edgar Amador, autor del paquete económico; y el secretario de Salud, David Kersenobich, quien respalda el destino de los recursos. [CRÓNICA / p 17]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) En Morena ya alistan la aprobación de todas las reformas presidenciales, empezando por la de Anticorrupción que ya pasó la

semana pasada, siguiendo con las Leyes de Ingresos y Egresos, y continuando con las reformas a la Ley Aduanera y a la Ley de Impuestos. Sin embargo, en el mundo de la mayoría aplastante, no todo es felicidad. Nos dicen que varias de las y los diputados de Morena ya se preguntan si una vez más habrá oído sordo a sus propuestas. [UNIVERSAL / p 2] Comentan el tema: **OTROS ÁNGULOS / GERARDO ESQUIVEL** [MILENIO / p 14]; **PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA / ERNESTO O´FARRILL** [FINANCIERO / p 6]

COLUMNA / MÉXICO SA / CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA / (…) Sirva lo anterior para contextualizar lo publicado días atrás por *La Jornada* (Fernando Camacho Servín): "Las factureras son un cáncer económico para el país, pues se calcula que el daño causado al emitir comprobantes fiscales por obras o servicios nunca realizados podría ser de entre 3 y 4 billones de pesos, alertaron expertos en un foro sobre evasión fiscal realizado en la Cámara de Diputados; legisladores de Morena informaron que el Ejecutivo enviará al Congreso una serie de iniciativas para actualizar el Código Fiscal de la Federación y combatir la facturación falsa (la cual está controlada por una casta muy peligrosa de políticos y criminales) con toda la fuerza del Estado". [JORNADA / p 23]

COLUMNA / PUNTO DE VISTA / ISAAC KATZ / (…) Las empresas gubernamentales tienen que recibir transferencias por parte del gobierno, que se ve forzado a recortar el gasto en otros rubros y/o incurrir en mayor endeudamiento. Esta ha sido y seguirá siendo la historia del sector paraestatal mexicano. Para muestra, es suficiente ver el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año: transferencias a Pemex, CFE, Tren Maya, Mexicana de Aviación, Litiomex, AIFA y más. Y el gobierno actual sigue con su estrategia de crear más empresas para ahora producir café, videojuegos y trenes de pasajeros, más lo que se les ocurra, todos ellos operando con pérdidas. [ECONOMISTA / p 55]

COLUMNA / RIESGOS Y RENDIMIENTOS / JULIO A. BRITO / (…) El nuevo artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación, incluido en el Paquete Económico 2026, marca un parteaguas en la relación entre plataformas digitales y el fisco mexicano. La reforma obliga a empresas de streaming, intermediación en línea y economía colaborativa a otorgar al SAT acceso en línea y en tiempo real a sus sistemas y registros de operaciones en el país. El objetivo declarado es reforzar la capacidad de monitoreo, cerrar espacios de evasión y asegurar que compañías extranjeras sin presencia física en México cumplan con el pago y retención de impuestos, pero en caso de incumplimiento es severa: el bloqueo temporal de los servicios digitales, ejecutado por concesionarios de telecomunicaciones. [CRÓNICA / p 11] Comenta el tema: **TELECOMUNICANDO / IRENE LEVY** [UNIVERSAL / p 22]

COLUMNA / ACTIVO EMPRESARIAL/ JOSÉ YUSTE / (…) Si bien el secretario Berdegué ha dicho que el presupuesto es el adecuado, para tiempos donde todos deben de

ajustarse el cinturón, también es cierto que el campo empieza a tener problemas que no tenía, sobre todo por la difícil interacción con EU. El presupuesto en agricultura baja 4.1% para 2026. Incluso el de Senasica también cae 6.4%, y ésta es la encargada de revisar las potenciales enfermedades en el campo, clave para todo el tema del gusano barrenador. [EXCÉLSIOR / p 2 Dinero]

COLUMNA / EL ESPECTADOR / HIROSHI TAKAHA TAKAHSHI / (…) El Programa de Protección para las Industria Estratégicas de México, impulsado desde el gobierno federal, busca poner orden en un terreno desigual: bienes importados que llegan sin cumplir los mismos requisitos fiscales, técnicos o ambientales que los fabricantes instalados en el país, a fin de establecer reglas y aranceles a productos provenientes de naciones con las que no existe tratado comercial. El reto que llega al Congreso es diseñar políticas de largo plazo, que trasciendan coyunturas y consenso frágiles. La industria automotriz pide reglas claras y México tiene la oportunidad de dárselas. [SOL DE MÉXICO / p 5]; [PRENSA / p 14]

INFORMACIÓN GENERAL
POLÍTICA

"No hay pactos de silencio": Morena se posiciona tras arresto de presunto dirigente de *La Barredora*.- A través de un comunicado de prensa, Morena destacó que la detención del exfuncionario es un ejemplo de que "en la cuarta transformación no hay pactos de silencio, no hay complicidades y no hay impunidad para nadie". La organización política fundada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, en la actualidad, "la ley se aplica sin distinción" para todo a que "utilice el poder para servir a intereses criminales" y "sin importar su cargo ni trayectoria". [SPUTNIK]

GOBIERNO

Hoy, ceremonia del Grito de la primera Presidenta de México en el Zócalo.- La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo ensayando para el que será su primer "Grito", en el marco de la conmemoración del 215 aniversario del inicio de la Independencia de México. La presidenta Claudia Sheinbaum continúa haciendo historia al convertirse al convertirse en la primera mujer en la historia del país en encabezar el tradicional Grito. [CRÓNICA / pp., p6]

La primera mujer presidenta de México completa su primer año con un alto índice de aprobación, pero se avecinan retos.- Cada septiembre, el presidente de México se presenta ante una multitud de decenas de miles de personas en la plaza central del país para realizar el grito, el grito de independencia que conmemora la ruptura del país con el dominio colonial. Este año, por primera vez, una mujer encabezará

los cánticos de "¡Viva México!" de la multitud. La ceremonia del lunes en la plaza principal de la Ciudad de México será un momento histórico para la nación y para la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, en su primer año como la primera mujer líder del país, ha mantenido unas calificaciones notablemente altas a pesar de una serie de retos nacionales e internacionales. [LAT]

Consulados en EU piden a connacionales prudencia en festejos.- En medio de los llamados que hizo en la semana la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a los connacionales que radican en Estados Unidos para festejar con "precaución", algunos de los consulados, en sintonía con la jefa del Ejecutivo, adelantaron los actos para conmemorar el inicio del movimiento de Independencia de México debido a que en el país vecino mañana será un día hábil, y también replicaron las peticiones de prudencia. [JORNADA / p6]

Buque Escuela *Cuauhtémoc*, en última fase de reparación.- El capitán de navío José Díaz Castillo, integrante de la sección de Inteligencia del Estado Mayor General de la Armada, aseguró que el Buque Escuela *Cuauhtémoc* se encuentra en la última fase de reparaciones en los astilleros de Staten Island, Nueva York, luego de la colisión ocurrida el pasado 17 de mayo con el puente de Brooklyn. El oficial detalló a *La Razón* que a finales de septiembre la embarcación será entregada a la Secretaría de Marina (Semar) y a su tripulación, para retomar el crucero de instrucción que estaba en curso. [RAZON /p9]

JUDICIAL

Condenas hasta de 175 años a cuatro vinculados a Los Zetas.- Doce años después de haber sido capturados, cuatro sujetos vinculados con el grupo delictivo *Los Zetas* recibieron condenas históricas hasta de 175 años de prisión por secuestro múltiple. Los sentenciados –José Heder Ruiz Balero, Ricardo Román Palomo Rincones, Lorenzo Reyes y Juan Francisco Robles Martínez– fueron arrestados en 2013 por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional durante un operativo en un inmueble del fraccionamiento Santa Regina, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. [JORNADA / p8]

ESTADOS

Rocha Moya realizará "acto cívico protocolario". Se cancelan espectáculos por fiestas patrias en Sinaloa.- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, anunció la cancelación de los espectáculos programados para hoy como parte de los festejos patrios. En su lugar, sólo se llevará a cabo el "acto cívico protocolario" con

representantes de los tres poderes del Estado y de las fuerzas armadas. [MILENIO/ pp., p6]

SEGURIDAD

En CDMX cae célula de *La Familia* con brazos en Costa Rica y Guatemala.- Elementos de las Fuerzas Armadas y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) desmantelaron un invernadero de mariguana operado por una célula de *La Familia Michoacana* en Ciudad de México, la cual forma parte de una red con operaciones en Costa Rica y Guatemala. [MILENIO / pp., p6-7]

GENERAL

Pipa de gas chocó en dos ocasiones contra vallas y volcó, revela dictamen.- El conductor de la pipa de gas que explotó tras caer del puente de La Concordia, Fernando Soto, tripuló la unidad sin la suficiente capacidad técnica, en un carril diferente y a una velocidad de 50 kilómetros, lo que provocó que chocara en dos ocasiones –una con la carrocería y otra con la pipa– justo cuando ingresaba a la glorieta de la autopista México-Puebla, lo que provocó que cambiara su trayectoria y volcara, revela el dictamen de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). [JORNADA / p32]

ECONOMIA

Dejarán Fiestas Patrias 7.1% más en este año.- Las Fiestas Patrias de este 2025 dejarán ventas por 37 mil 500 millones de pesos al comercio y turismo del país, según estimó la Concanaco-Servytur, cifra 7.1 por ciento mayor a la del año anterior y con la que superará a la derrama económica que dejó la celebración del Día del Amor y la Amistad. [FINANCIERO / p14]

INTERNACIONAL

Venezuela denuncia más acoso.- El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, dijo ayer que Estados Unidos triplicó en agosto el despliegue de aviones espía "contra" Venezuela, sumado a buques de guerra en el Caribe que Caracas tacha de amenaza. Washington acusa al presidente Nicolás Maduro de nexos con el narcotráfico y justifica la presencia de sus fuerzas militares en el Caribe como parte de la lucha antinarcóticos. Caracas denuncia el despliegue como una "provocación". [HERALDO / p36]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ARRASA CON SU HUMOR

Seth Rogen, mente detrás de la serie de comedia The Studio, ganó anoche cuatro premios Emmy, con lo que empató el récord de más estatuillas obtenidas por una persona en una noche.

GENTE

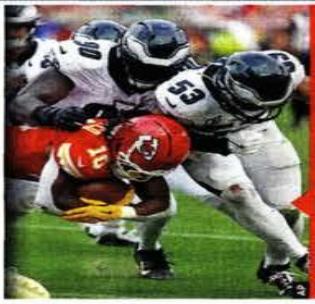

LES PEGAN DE NUEVO

Repite Filadelfia dosis a Kansas City en una reedición del Super Bowl LIX.

ÁGUILAS	20-17	JEFES
GIGANTES	37-40	VAQUEROS
PATRIOTAS	33-27	DELFINES

cancha

DON DIABLO

Los Diablos Rojos del México barrieron 4-0 en las finales a los Charros de Jalisco en la Serie del Rey y lograron el bicampeonato y su título 18 en la historia.

LUNES 15 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,575 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Lo acusan por huachi-buques, pero no tiene orden de aprehensión

Ligan con huachicol a otro Vicealmirante

Habría permitido la descarga de combustible ilegal en Tampico

ABEL BARAJAS

Un Vicealmirante denunciado por permitir la descarga de 20 huachi-buques no tiene siquiera orden de aprehensión. Uno de sus subalternos, en cambio, ya está vinculado a proceso.

Se trata del segundo mando naval implicado en este delito. El 2 de septiembre, otro Vicealmirante, Manuel Roberto Farías Laguna –sobrino político del Almirante Rafael Ojeda, quien fuera Secretario de Marina en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador–, fue aprehendido por sus vínculos con el huachicol fiscal.

En un nuevo caso, un funcionario federal afirmó que el Vicealmirante Salvador Camargo Vivero permitió la descarga de los barcos con huachicol fiscal en un recinto portuario, durante su gestión como director de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) en Tampico.

Pese al señalamiento, Camargo no tiene una orden de aprehensión, aunque sí su Gerente de Administración y Finanzas, Francisco Javier Antonio Martínez, quien el miércoles fue vinculado a proceso por delincuencia organizada, con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

El Jefe de Departamento de Supervisión de Maniobras en la Asipona, identificado en la indagatoria como HRV, declaró el pasado 11 de julio a la Fiscalía General de la República que el Vicealmirante y Antonio permitieron que ingresaran los buques en el recinto fiscal 290.

Entre las embarcaciones se incluye al Challenge Procyon, asegurado el 19 de marzo pasado con 10 millones de litros de diesel importados de Estados Unidos y que, en los pedimentos aduanales se hicieron pasar por aditivos para aceites.

"Durante el periodo de febrero 2024 a febrero 2025 estuvo a cargo de Asipona Salvador Camargo Viveros (Vicealmirante), quien tenía el cargo de Director General de Asipona-Tampico, teniendo como su mano derecha y de la titularidad de la Gerencia de Administración y Finanzas a Francisco Javier Antonio Martínez", dice el testigo de identidad reservada.

"En ese periodo de su administración indica que empezaron a llegar los barcos con los nombres de Clearocean Mustang, Owl 4, Louis P, María C, MTM Hambur (que entró tres veces), A Chippewa, MTB Dublin, Hansa Sealancer, St Mary, Cosmic Glory, Torm Louise, St Mary, Salsa, Cosmic Glory, Bastille Street, PS Imabari, Dalma, High Challenge, Yellow Stars, Bastille Street y Challenge Procyon.

"Además, indica que durante la administración de Salvador Camargo Viveros y Francisco Javier Antonio Martínez, participaron en la entrada de 20 a 23 barcos aproximadamente, barcos que transportaban aditivos los cuales descargarían en la terminal 290 del SICE de Tampico, Tamaulipas, (Administración de Servicios Comunes Portuarios)".

HRV admite que los manifiestos de carga que les exhibía el agente naviero Altamarítima S.A. de C.V. consignaban que el producto era aditivo.

De acuerdo con su testimonio, Luis Omar Chong López, representante legal de dicha empresa, participó en los trámites de los 31 buques que llegaron con "huachicol fiscal" durante el periodo de abril 2024 a marzo 2025.

"En ese periodo no hubo ninguna otra agencia naviera que participara para los trámites para el ingreso de esos 31 buques, Luis Omar Chong se apoyaba de Ernesto Cárdenas, quien es su auxiliar de operaciones, persona que realizaba todas las gestiones con Capitanía de Puerto para el ingreso de los buques", refiere.

"Exhibía el manifiesto de carga, la lista de la tripulación de los barcos y la hoja de seguridad de los buques, entre otra documentación, esto con la finalidad de que Capitanía de Puerto les permitiera el ingreso de los barcos al recinto portuario para su descarga de la mercancía que transportaban y que registraban como aditivo".

LA TRAMA

DE OPERATIVO AL MANEJO DE PUERTOS

SALVADOR CAMARGO VIVERO

Originario de Córdoba, Veracruz

- La Marina lo considera **especialista en aviación naval de ala fija.**
- **Diplomados en Geopolítica, Administración Portuaria e Inteligencia Aérea** en IAFFA Lackland Air Force Base, EU.
- **Su formación lo colocó en la intersección de la operación táctica**, la gestión estratégica y la conducción de instituciones de seguridad y desarrollo portuario.
- El 5 marzo de 2024 **fue designado director de la Asipona en Tampico.**
- Durante su gestión, **se indicó que impulsó la recaudación portuaria y regularizó a concesionarios** y prestadores de servicios.
- **Su mandato concluyó el 15 de enero de 2025.**

CONDECORACIONES:

- **Perseverancia de Sexta a Primera Clase** (10 a 35 años de servicio).
- **Mérito Docente Naval, Primera Clase,** por su desempeño como instructor.
- **Legión de Honor Mexicana,** otorgada por la Sedena.

MUERDE EL POLVO

Facebook: cisenad.gob

El Secretario de Seguridad de Adán Augusto López en Tabasco, rechazó la extradición. Desde los separos antidrogas de Paraguay, llevará el proceso judicial.

RECHAZA EXTRADICIÓN; LITIGARÁ EN PARAGUAY

BENITO JIMÉNEZ

Hernán Bermúdez Requena, ex Secretario de Seguridad Pública en Tabasco y señalado como líder del violento grupo criminal La Barredora, rechazó la extradición rápida a México y quedó en prisión preventiva para desahogar el procedimiento ordinario en Paraguay, donde fue detenido el viernes.

Bermúdez Requena es requerido por México por acusaciones de asociación delictuosa, extorsión y secuestro exprés con el grupo criminal "La Barredora" que opera en Tabasco y por nexos con algunas células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En Paraguay, la audiencia fue encabezada por el juez penal especializado en crimen organizado, Osmar Legal, quien le dio a Bermúdez la posibilidad de optar por un trámite simple de extradición voluntaria, que acorta los tiempos judiciales, pero la defensa del acusado lo rechazó, reportó el diario ABC.

Bermúdez estará en prisión preventiva en las instalaciones de la Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay mientras dure el proceso de extradición ordinario.

¿QUÉ SIGUE?

Como parte del Procedimiento Ordinario de Extradición.

- Estará preso en la Secretaría Nacional Antidrogas
- México debe iniciar con las formalidades judiciales
- 60 días máximo debe durar el trámite, según el Tratado de Extradición México-Paraguay firmado en 2025.

CANCELAN OTRA VEZ GRITO EN SINALOA

CULIACÁN. Por segundo año consecutivo y para proteger a las familias de la violencia de los cárteles, el Gobernador morenista Rubén Rocha Moya canceló las Fiestas Patrias en la explanada del Palacio de Gobierno. **PÁG. 11**

TIENE PERIFÉRICO UN BACHE CADA 46 MTS.

CALLE CÓNDOR

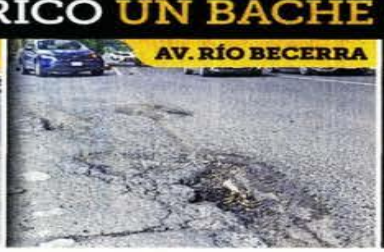

AV. RÍO BECERRA

FFCC DE CUERNAVACA

EL RECORRIDO

BULEVAR DE LA LUZ

Alejandro Mendoza

REFORMA / STAFF

En la principal avenida de la Ciudad de México, cada 46 metros hay un bache.

Los 22 kilómetros más transitados del Anillo Periférico que van desde la Avenida Conscripto, cerca del límite con el Estado de México, hasta la intersección con Avenida Insurgentes Sur, en los linderos de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan, los baches, las coladeras dañadas e incluso los socavones son un peligro para los automovilistas.

En tres recorridos realizados por REFORMA durante la última semana, se constató que las oquedades afectan tanto a los carriles centrales como a los laterales y provocan que los conductores tengan que frenar o cambiar de carril para evitar daños en sus autos.

En un ejercicio realizado el viernes 12 de septiembre en el tramo de 2.2 kilómetros entre la intersección de Periférico y Viaducto Miguel Alemán y el Parque Aztlán de la Segunda Sección de Chapultepec, se pudieron contar 47 agujeros en la carpeta asfáltica en ambos sentidos, tanto en carriles centrales como laterales.

Es decir, que el promedio de baches y coladeras en mal estado en la superficie de circulación de vehículos es de más de 21 por cada kilómetro o uno cada 46 metros.

CIUDAD 6

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Lunes 15 de septiembre de 2025

IMAGEN DEL DÍA

EL ZÓCALO, LISTO PARA EL HISTÓRICO GRITO DE UNA MUJER

CDMX.– Jóvenes provenientes de Guadalajara que acudieron al Zócalo para presenciar el Grito de Independencia aprovecharon el día de ayer para realizar suertes con reatas y los paseantes les tomaron fotos e incluso les dieron dinero. La Plaza de la Constitución se encuentra lista para la histórica jornada en la que una presidenta, Claudia Sheinbaum, por vez primera encabece este acto.

DESCARGA SOCIAL EL UNIVERSAL

Ejército de cabilderos busca tirar impuestos a refrescos y tabaco

Se acercan a legisladores para negociar. "Tenemos que resistir, es la salud del pueblo de México": Ricardo Monreal

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados cabilderos comenzaron a buscar a legisladores para combatir el incremento al impuesto especial a refrescos y tabaco que planteó la presidenta Claudia Sheinbaum.

El líder de Morena, Ricardo Monreal, confirmó a EL UNIVERSAL que representantes de organizaciones de estos ramos ya lo buscaron para expresar su desacuerdo con el aumento. "Nosotros tenemos que resistir; tenemos que escucharlos, pero nuestras razones son muy fuertes: es la salud del pueblo de México (...) estamos decididos a que esto prospere", dijo.

En el registro de cabilderos destacan representantes de empresas refresqueras, como Coca-Cola y Pepsi, y tabacaleras que buscan combatir el incremento al IEPS planteado en la Ley de Ingresos.

| NACIÓN | A6

307
CABILDEROS
se encuentran registrados en un padrón en la Cámara de Diputados.

En sólo tres meses *huachicol* costó 29 mmdp

Fue de enero a marzo de 2022 en aduanas de Tamaulipas, según *Guacamaya Leaks*

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

En sólo tres meses, es decir, enero, febrero y marzo de 2022, en las aduanas de Tamaulipas la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra a combustibles registró una caída de 29 mil 330 millones de pesos, lo que equivale a un 73% real.

Informes de la Defensa Nacional expuestos por *Guacamaya Leaks* revelan que el desplome de ingresos se debió a dos factores, principalmente: por el contrabando técnico y bronco de diesel y gasolina, así como por el estímulo fiscal del gobierno para evitar que se eleve el precio de los combustibles.

| NACIÓN | A4

UD

FRANCISCO RODRÍGUEZ | EL UNIVERSAL

El artista urbano Snoke pinta un mural en honor a Alicia Matías, la mujer que salvó a su nieta en una explosión.

Pintan en mural a abuelita heroína

FRANCISCO RODRÍGUEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Como un tatuaje que quedará marcado en la Ciudad de México, el artista urbano Snoke lleva dos días pintando un mural en honor a Alicia Matías, la mujer de 49 años que protegió a su nieta Jazlin en la explosión de una pipa de gas LP en el Puente de la Concordia, gracias a lo que la bebé salvó la vida, aunque ella murió.

"La estoy pintando con mucho cariño y respeto, porque estoy representando a una persona que hizo un acto muy valeroso y de mucho amor. Sin embargo, también me siento triste por la tragedia que pasó aquí", describe el artista.

| METRÓPOLI | A18

PAOLA ROJAS

"En Estados Unidos será un Grito ahogado el de este 15 de septiembre. Ordenar la Bandera o cantar el Himno Nacional puede ser un riesgo"

[A16]

ESPECTÁCULOS

CULTURA

A40 AÑOS 19-S

S-19: parteaguas científico

En 40 años, el sismo del 19 de septiembre de 1985 impulsó monitoreo, prevención de terremotos y nuevas instituciones. | A25 |

Proyectan crear 38 mil plazas en el IMSS

En el paquete económico para 2026 se propone que crezca su plantilla laboral

PRIORIDAD EN EL PRESUPUESTO

489,659
PLAZAS
tiene el Seguro Social aprobadas para el presente año.

528,134
PUESTOS TOTALES
se plantean para el instituto en el próximo año, según Hacienda.

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El próximo año será prioridad reforzar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyo personal aumentará en 38 mil 475 plazas, su incremento más pronunciado desde 2019, según el Paquete Económico 2026, que fue elaborado por la Secretaría de Hacienda.

En el proyecto presentado la semana pasada se plantea que la plantilla laboral de la institución llegue a 528 mil 134 empleados, cifra 29% mayor a los 489 mil 659 trabajadores aprobados para este año.

| ECONOMÍA | A21

OPINIÓN

EL NACIÓN
A7 Salvador García Soto
A9 Mario Maldonado
A11 León Krauze
A16 Mauricio Merino
A17 Leonardo Curzio

$18.94
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108. Número 39,370 CDMX 40 págs.

9 771870 156029 39370

LUNES
15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO CIX TOMO V, NÚM. 39,457
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIVA MÉXICO

PRIMERA

PREVIENEN PERCANCES

En Sinaloa y en parte de estados como Veracruz cancelaron los festejos patrios. / 12

DINERO

PLATILLOS ESTRELLA

El pozole y la cerveza son los favoritos para celebrar la Independencia. / 3

86%

de los mexicanos cenará pozole.

EXPRESIONES

ENGALANAN PALACIO

Expertos pusieron a punto el recinto para el primer Grito de Dolores de una Presidenta. / 22

DE MANOS MEXICANAS

Elementos de la Defensa confeccionaron la banda que usará la Presidenta al dar el Grito de Dolores. / 5

Se utiliza un maniquí con las medidas exactas de la primera mandataria.

El escudo se borda a mano, en colores oro y plata, con tres tipos de hilos.

Fotos: Especial y Lourdes López

PROPALESTINA

BOICOTEAN LA VUELTA DE ESPAÑA

Manifestantes que protestaban contra la presencia del equipo Israel-Premier Tech, por la guerra en Gaza, impidieron que los ciclistas llegaran a las calles de Madrid para la última etapa de la contienda.

GLOBAL | PÁGINA 20

Foto: AFP

PRIMERA

Aceleran reforma contra la extorsión

El Senado quiere aprobar en *fast track*, este miércoles, la reforma que permitirá al Congreso legislar en contra de la extorsión, sin modificar punto alguno de la minuta enviada por los diputados. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	10
Víctor Beltri	12

Fotos: AFP

FUNCIÓN

LOS GANADORES SON...

Adolescencia brilló como miniserie en los Premios Emmy. *The Pitt* y *The Studio* se coronaron como Mejor Serie Dramática y Mejor Serie de Comedia.

ADRENALINA

DIABLURAS AL DOBLE

Los Diablos Rojos se convirtieron en bicampeones al barrer a los Charros de Jalisco en la Serie del Rey de la Liga Mexicana de Beisbol.

Foto: Cortesía LMB

Fotos: Especial

PRIMERA

GIRA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HAY MENOS DESIGUALDAD

En sólo seis años, en México salieron de la pobreza 13.5 millones de mexicanos, hecho que representa un triunfo de la Cuarta Transformación, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en Morelia, Michoacán. / 2

IMPACTÓ DOS VECES

Alta velocidad y falta de pericia, detrás de tragedia

EL CONDUCTOR DE LA PIPA QUE VOLCÓ no mantuvo el control de la unidad ni su carril, y tomó la curva por encima de los 40 km/h permitidos, arroja el peritaje de la Fiscalía capitalina

POR IVÁN MEJÍA

El conductor de la pipa que el pasado 10 de septiembre volcó en el puente de La Concordia, Iztapalapa, conducía a una velocidad de 50 km/h, mayor de la permitida en dicha vía y perdió el control direccional de la unidad en la curva de la glorieta, por lo que impactó en dos ocasiones antes de voltearse.

Así lo detalla el peritaje realizado por la Coordinación General de Servicios Periciales Área de Tránsito Terrestre de la Fiscalía local, sobre el siniestro del pasado miércoles, al cual **Excélsior** tuvo acceso.

Según el documento, el conductor del tractocamión placas 51AW6X, con contenedor acoplado tipo pipa, tripulo el vehículo "sin la suficiente capacidad técnica al momento del hecho, ya que no mantuvo el control direccional del mismo, así como su carril de circulación correspondiente".

El reporte, que integra un croquis de la incorporación a la autopista México-Puebla, explica que dicha curva fue tomada a una velocidad "del orden de los 50 km/h".

Detalla que la parte frontal izquierda del vehículo topó una primera vez contra la barrera de contención, lo que provocó que cambiara su recorrido, y que, por ello, la parte frontal derecha del tractocamión tuviera otro contacto, lo que hizo que la pipa volcara.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

EL ACCIDENTE

La Coordinación General de Servicios Periciales Área de Tránsito Terrestre de la Fiscalía local realizó el peritaje.

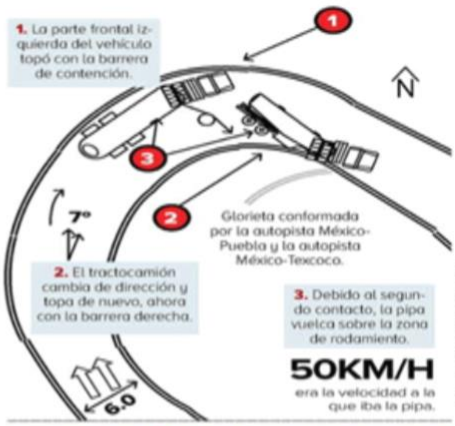

50KM/H

era la velocidad a la que iba la pipa.

Gráficos: Erick Retana | Fuente: FGJ

Foto: Especial

COMUNIDAD

La Concordia ahora se inunda

La calzada Ignacio Zaragoza, a la altura del distribuidor vial La Concordia, reportó inundaciones debido a las lluvias de ayer. La Línea A del Metro suspendió el servicio en cinco estaciones. / 18

ES UN REAJUSTE, NO RECORTE, AFIRMA MORENA

Diputados polemizan por presupuesto para seguridad

POR IVONNE MELGAR

Mientras que la oposición en la Cámara de Diputados cuestiona el recorte del 18.6% real planteado para 2026 al presupuesto del ramo de seguridad, integrantes de la mayoría legislativa afirman que se trata de una redistribución.

Consultados por **Excélsior**, representantes de las seis bancadas fijaron postura sobre uno de los temas que, adelantan, será de los más polémicos en el análisis del presupuesto.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que "sin presupuesto suficiente, el riesgo directo es que se minimice la capacidad del Estado para hacer frente al crimen organizado".

Sin embargo, la morenista Merilyn Gómez presidenta de la Comisión de Presupuesto, explicó que se quitaron recursos a la Secretaría de Seguridad, pero hubo un aumento real, ya que los gastos de la Guardia Nacional pasan a la Defensa.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

DINERO

Pensiones aprietan el gasto para 2026

El gobierno planea destinar 2.3 billones de pesos a pensiones en 2026, lo que representa 23% del total del gasto para el próximo año.

18.6

POR CIENTO

en términos reales es la reducción planteada al ramo de seguridad para 2026.

Destacan legado de abuelita heroína

Familiares y amigos de Alicia Matías, quien ayer fue cremada, resaltaron el icono en el que se convirtió para que la gente se solidarizara con las víctimas del pipazo. / 18

FUNCIÓN

"Iztapalapa está hecha de gente grande"

En momentos como la explosión en el puente de La Concordia se comprueba el buen corazón de los habitantes de Iztapalapa, afirma la cantante Rosy Arango, quien creció en la alcaldía. / 6

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14790 // Precio 10 pesos

GENOCIDIO "Palestina gana la Vuelta a España"; cancelan etapa final

▲ Al grito de "¡No es una guerra, es un genocidio!" y "Palestina libre", alrededor de 100 mil personas protestaron en la tradicional competencia del ciclismo en España. La última etapa fue cancelada cuando el pelotón entró en la ciudad y se enfilaba a dar las siete vueltas al casco histórico de Madrid, momento en que los manifestantes rompieron el cordón policiaco e invadieron el recorrido. Tampoco se realizó la premiación. El título fue para el danés Jonas Vingegaard, quien iba de líder. Foto Ap

- SRE pide a Israel respetar los derechos de mexicanos que navegan en la flotilla
- Doha llama a "dejar de usar el doble rasero" y sancionar a Tel Aviv por sus "crímenes"

A. TEJEDA, E. OLIVARES Y AGENCIAS / DEPORTES, ESPECTÁCULOS, P 18, 25 Y 35

Altar en La Concordia

▲ Se mantienen en 13 los fallecidos por explosión de pipa y 40 hospitalizados. Foto Jorge Ángel Pablo García K. RUIZ, N. RAMÍREZ Y M. PÉREZ / P 32 Y 33

Tasa de 4.7%, frente al promedio mundial de 9.7%

Aranceles de EU a México, los segundos más bajos: Hacienda

- Sólo a Irlanda aplica menor impuesto; por el T MEC, 81% de las ventas no pagaron cuotas, señala
- Posibles tarifas de nuestro país a Pekín ponen inversiones en "punto de espera": IP
- Afecta a gran cantidad de insumos para la industria local: Cámara de Comercio y Tecnología

DORA VILLANUEVA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

La Academia Mexicana de la Lengua y la UNAM

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS / CULTURA

La innovación científica y tecnológica de China impulsa un futuro compartido

CHEN DAOJIANG / P 19

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 14
American Curios — David Brooks — 27

MAÑANA,
DESCANSO OBLIGATORIO, NO SE PUBLICARÁ *LA JORNADA*

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Todavía hay esperanza. Bien por los españoles y Hannah Einbinder, que ayer pusieron el cuerpo y la voz para repudiar el genocidio en Gaza.

OPINIÓN

José Murat	16
Antonio Guterres	18
Iván Restrepo	19
Carlos Fazio	20
Alonso Romero	20
León Bendesky	22
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	12
México SA Carlos Fernández-Vega	23
Reporte Económico David Márquez Ayala	24
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	34
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Desmantelan en CDMX red de "mariguana de diseño"

▲ Las secretarías de Seguridad federal y capitalina detuvieron en la colonia Centro a Sergio Cano, alias *D3*, cabecilla de *La familia michoacana*, y tres integrantes más, quienes operaban en alcaldías de la Ciudad de México, además de los municipios mexiquenses de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. También se detectó presencia en Guerrero y Sinaloa, con alcances en Costa Rica y Guatemala. La célula criminal se dedicaba al desarrollo de invernaderos, producción, almacenamiento y venta de la yerba. Foto SSPC KEVIN RUIZ / P 34

China: el comercio electrónico en vivo movió 812 mil mdd

- Cifras de 2024 muestran crecimiento anual de 18%; auge empezó en pandemia
- *Influencers* y personajes creados con IA ofertan artículos en redes sociales
- Facilita ventas a las pymes, indica compañía dedicada a transmisiones

JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / P 5

Libro de Gregorio Selser revela *modus operandi* del golpe de 1973 en Chile

- Recopilar 60 artículos del fallecido periodista argentino, un "ejercicio de conciencia activa"
- Su análisis sigue vigente para detectar procesos similares, expusieron en la presentación

BLANCHE PETRICH / P 18

Diablos Rojos, bicampeones de la LMB

◀ En la campaña del centenario de la Liga Mexicana de Beisbol, los Diablos se coronaron por segunda vez al hilo tras vencer 7-3 a los Charros de Jalisco, para poner 4-0 la Serie del Rey. Los Pingos, dirigidos por Lorenzo Bundy, sellaron la victoria en el estadio Panamericano de Guadalajara y se llevaron el trofeo "108 costuras". Foto LMB

REDACCIÓN / P 35

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9117
www.milenio.com

Rana Foroohar
"EU da un paso adelante y dos atrás en economía con Trump" - P. 24

Haitham Al Ghais
"La OPEP cumple 65 años de ser referente energético" - P. 20

Viri Ríos
"El Choko y su conexión con las batichicas de la vida pública" - P. 15

Narco. SSPC y fuerzas armadas realizan operativos en Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztacalco; hallan invernadero con 1,153 plantas de mariguana y aprehenden al líder

En CdMx cae célula de *La Familia* con brazos en Costa Rica y Guatemala

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades federales hallaron también una bodega, droga empaquetada, cartuchos y detuvieron a Sergio Cano, *D3*, presunto líder, y a tres más. PAGS. 6 Y 7

Proceso en Paraguay
Bermúdez Requena rechaza la "extradición simplificada"
EFE · PAG. 7

Solo "acto cívico"
Rubén Rocha cancela las celebraciones en Sinaloa
JORGE MARTÍNEZ · PAG. 6

Pipazo: 40 hospitalizados
Puente de la Concordia pasa del estallido a la inundación
D. GONZÁLEZ Y C. VEGA · PAGS. 8 Y 14

Sheinbaum encabeza su primer Grito

La Presidenta lidera a una generación de mujeres que ocupa espacios clave en secretarías, gubernaturas, alcaldías y los otros poderes

L. RAMOS Y L. CAMPERO · PAGS. 10 Y 11

El pelotón se detuvo a 56 km de la meta; no hubo premiación, pero sí 22 policías y dos manifestantes heridos. JAVIER LIZÓN/EFE

"Esta Vuelta la gana Palestina", claman miles de españoles

AP, AFP Y EFE, MADRID Y GAZA

Más de 100 mil personas salieron a las calles en Madrid y descarrilaron el último tramo de la Vuelta ciclista al grito de "Esta etapa la gana Palestina". El presidente del Gobierno mostró "respeto" por los atletas, pero también "admiración" por los manifestantes, mientras que Israel lanzó críticas en X: "Sánchez, ¡vergüenza para España!". PAG. 16

El papa cumple 70
La ONU perdió su influencia en el mundo, dice León XIV
EFE Y AP · PAG. 15

Londres, sin brillo como capital bursátil
La caja negra del cáncer

Se multiplicaron en un lustro inversiones y flujo migratorio desde China

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Hasta 2024 había 9,224 personas con residencia legal y las inversiones eran de mil 425 mdd: Segob y Economía. PAG. 4

En hoteles, aforo de 80%
Conciertos de Oasis en la capital dejaron mil mdp
FERNANDA MURILLO · PAG. 19

LMB. Diablos Rojos vencen a Charros y son bicampeones de la Serie del Rey

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

MONTSERRAT Tebarela, Fátima González, Gabriela Miranda y Yaraldín Murillo, integrantes de la Marina.

Foto: Ulises Sordaisch /La Razón

LAS GRANDES PROTAGONISTAS DEL DESFILE SERÁN LAS MUJERES

LA MARINA, al igual que la Defensa, alista contingentes; distancia hacia posiciones antes de hombres se acorta cada vez más, afirma personal femenino destacado de la Armada. **págs. 8 y 10**

AVISO
El martes 16 por ser día de descanso obligatorio no se publicará *La Razón*, consulte la información en tiempo real en razon.com.mx

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5060 | PRECIO $10.00

A DEBATE, INFILTRACIÓN DE CRIMEN A GOBIERNOS

Bermúdez atrasa su extradición; dos meses pueden pasar antes de traslado

Y. BONILLA Y U. SORIANO

Primera audiencia del extitular de Seguridad de Tabasco tras su detención en Paraguay; señalado de ser líder de La Barredora, decide someterse a proceso ordinario **págs. 3 y 4**

HERNÁN Bermúdez Requena fue detenido el viernes 12 de septiembre; la captura en julio de Gerardo Bermúdez Arreola fue relevante en la localización del primero.

Analistas atribuyen su captura a presión de EU que busca desmantelar estructuras de protección a la delincuencia; ven incertidumbre sobre destino del grupo delictivo y su lucha con otros

Cobertura pendiente: sin educación básica 10.3%, media superior 19.4% y superior 54.9%

REVELA Primer Informe cifra de matriculados y desafío aún sin superar; otro es la eficiencia terminal que baja conforme los alumnos aumentan de nivel educativo. **pág. 12**

AÑO ESCOLAR 2024-2025

NIVEL BÁSICO	89.3
MEDIA SUPERIOR	80.6
NIVEL SUPERIOR	45.1

Estudiantes inscritos — Cifras en porcentaje

HOY ESCRIBEN

- Trump es el aquí y ahora **pág. 2**
  JAVIER SOLÓRZANO
- Las palabras pesan **pág. 6**
  EL DUENDE
- Cuando la política se rompe **pág. 24**
  LEONARDO NÚÑEZ

Afloran tragedias en familias de víctimas de estallido de pipa

EN UN CASO resultaron afectados padre, hija y nieto; el primero falleció y los otros se encuentran con quemaduras graves.

13 | **Personas** han fallecido por el accidente de la pipa en el Puente de La Concordia

EN CHOQUE ocurrido en Yucatán, cifra de muertos aumenta a 16; hasta el momento ocho han sido identificados. **pág. 16**

LA INDEPENDENCIA SE CONQUISTA TODOS LOS DÍAS: CSP

Foto: Especial

"MÉXICO es un país libre, independiente y soberano, y que así lo va a seguir siendo por voluntad de su pueblo", afirma la Presidenta. **pág. 6**

LA MANDATARIA continuó ayer su gira de rendición de cuentas por su Primer Informe de Gobierno en los estados de México y Michoacán.

CLAUDIA SHEINBAUM, ayer, en Michoacán.

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 SEP 20:00	LOS ANGELES C.	-3.5 -106	O 47 (over) -110	-182
	LAS VEGAS	+3.5 -112	U 47 (under) -110	+155

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,959

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO DEPÓSITO ÚNICAMENTE. NO APLICA PARA EVENTOS, LOS JUEGOS CON APUESTA SE ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Caliente SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,450 $10.00 // LUNES 15 [illegible] WWW.CRONICA.COM.MX

Fuerza y unidad

Cientos de elementos del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional se alistan para el primer desfile que llevarán a cabo frente a la comandante suprema

Orgullo. Por primera vez en la historia de nuestro país, las Fuerzas Armadas desfilarán ante una mujer comandante suprema, Claudia Sheinbaum, lo que representa un gran evento para las y los participantes.

"Defender la integridad, dependencia y la soberanía del país; además de garantizar la seguridad, así como el brindar ayuda humanitaria y hacer labor social", es lo que motiva a los elementos, afirma el coronel de la Fuerza Aérea, piloto aviador José Antonio Gómez, quien lleva 35 años en las Fuerzas Armadas.

Y agrega: "Saber que la mujer tiene un papel preponderante dentro de las Fuerzas Armadas, es un gran ejemplo a seguir; nos enorgullece bastante".

Prueba de ello es la teniente intendente Jessica Anahí Lozano Arteaga, perteneciente al cuerpo de Fuerzas Especiales, quien realizó su salto en paracaídas durante el ensayo de la Parada Aérea Militar con motivo del desfile alusivo al 215 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia de México; será la encargada de dar el parte ante la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo 16 de septiembre durante el desfile. PAG. 12

NACIONAL PAG. 12

¿El paquete fiscal del año 2026 es compatible con la estabilización de la deuda pública?

- *El documento presentado por Hacienda revela una estrategia de gasto público muy elevado*
- *A la par, se deja ver una preocupación por el crecimiento de la deuda pública*

NACIONAL PAG. 8

"La Independencia se conquista todos los días"

- *La mandataria estuvo en el Estado de México como parte de las giras por el Primer Informe de Gobierno*

Previo a la conmemoración de las fiestas patrias, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que la Independencia se conquista todos los días. Al encabezar el evento "La Transformación avanza en el Estado de México", la jefa del Ejecutivo Federal sostuvo, "que las mexicanas y los mexicanos sabemos que la Independencia se conquista todos los días".

NACIONAL PAG. 6

Hoy, ceremonia del Grito de la primera Presidenta de México en el Zócalo

LA ESQUINA

El Grito de Independencia encabezado por una mujer ha tardado demasiado en llegar, 215 años nada más, pero al menos se da en un contexto en el que muchas otras mujeres harán lo propio a nivel estatal y municipal. La participación de las mujeres en la gesta independentista está bien documentada, así que su ascenso al poder en diferentes órdenes de gobierno es algo que debemos ver como parte de un México mejor que todos queremos

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Salvador Guerrero Chiprés
Concordia y grito solidario- P18

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P17

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 15 de septiembre del 2025 | Año XXXVI • N° 9380 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

CNA: Este año no han ingresado 1,300 mdd por ganado en pie no exportado a EU

• Han dejado de cruzar la frontera con EU 650,000 cabezas de ganado. "Es una medida política; la revisión del T-MEC ya ha comenzado": Luis Fernando Haro.

• PÁG. 29

Estados Unidos | Importación de bovinos en pie | MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU GRÁFICO EE

Grupo BMV activa la Contraparte Central de Deuda, para liquidar y compensar operaciones

• El mecanismo permitirá al mercado local bursátil reducir riesgos y elevar la eficiencia operativa, alineado con las mejores prácticas internacionales.

• PÁG. 24

"El mercado de deuda ha alcanzado una madurez considerable, con títulos por 19.2 billones de pesos al cierre de agosto".

Jorge Alegría,
DIRECTOR GENERAL GRUPO BMV.

En Primer Plano

La paridad ha ganado 11.66% en lo que va del 2025

El peso, en su mejor nivel de un año, previo a la decisión de la Fed

- La expectativa de los mercados, ante los últimos datos sobre la economía de EU y el empleo, es que habrá un recorte a la tasa.
- La moneda mexicana ha avanzado entre corredores del mercado de futuros de Chicago.

C. Téllez y Y. Morales
PÁGS. 4-5

Desde principio del año el peso mexicano se ha beneficiado de la debilidad del dólar en el mercado cambiario internacional; en la última semana se apreció 1.42 por ciento.

Política y Sociedad

Extradición de Hernán Bermúdez no será inmediata

• Traslado del exfuncionario podría tardar hasta 60 días.

• PÁG. 44

"Paraguay no será refugio de criminales; sigue la lucha contra el crimen".

Santiago Peña,
PRESIDENTE DE PARAGUAY.

Gobierno ofrece tasa preferencial para repatriar capitales

• El beneficio, en el Presupuesto 2026. "No es amnistía fiscal".

• PÁG. 10

15% del ISR es la tasa que se ofrecerá a capitales repatriados en 2026.

Arancel de 50% a autos chinos empareja el piso: Ebrard

• Titular de SE se reunirá con el embajador chino Chen Daojiang.

• PÁG. 33

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: 3.8 millones reciben apoyo en el Edoméx

• Destacó obras en curso como la ampliación del tren El Insurgente, y otras rutas férreas.

• PÁG. 45

Opinión

China puede liderar la reforma institucional global
Ana Palacio
• PÁG. 40

Enrique Campos • PÁG. 8
Maribel R. Coronel • PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 46
Alberto Aguirre • PÁG. 47
Cecilia Kühne • PÁG. 52

Finanzas y Dinero

SHCP enlista los principales riesgos que enfrentará la economía nacional en 2026

• El Paquete Económico 2026 menciona factores externos e internos que podrían incidir en el desempeño macroeconómico del país y modificar las proyecciones actuales.

• PÁG. 6

Riesgos que harían crecer menos al país

- Persistencia o intensificación de la incertidumbre por las políticas comerciales.
- Deterioro en el proceso de revisión del T-MEC.
- Endurecimiento de las condiciones financieras.
- Escalamiento de las tensiones geopolíticas.
- Mayor frecuencia o intensidad de fenómenos climáticos extremos.
- Desempeño económico de EU por debajo de lo previsto.
- Nuevas disrupciones en las cadenas globales de suministro.

AVISO: POR SER DÍA FERIADO, EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ EL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE; SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · Nº. 11957 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Asciende a 300 mil mdd el 'blindaje financiero' para 2026

SHCP. Resiliencia de finanzas públicas con amortiguadores fiscales robustos

El Paquete Económico de 2026 prevé un 'blindaje' de las finanzas públicas superior a los 300 mil millones de dólares, con el fin de preservar la estabilidad macroeconómica y mitigar los efectos de eventuales choques externos e internos.

El marco de amortiguadores fiscales y financieros está "orientado a fortalecer la resiliencia de las finanzas públicas", señalan los Criterios Generales de Política Económica.

Entre los principales mecanismos para enfrentar los riesgos potenciales destacan las reservas internacionales por 244.4 mil millones de dólares, la Línea de Crédito Flexible con el FMI por 36.6 mil mdd y la línea *swap* con el Tesoro de EU por 9 mil mdd. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

Blindaje financiero del gobierno federal

Cifras anuales en miles de mdd

Fuente: FMI, Banco de México y SHCP

ESPECIAL

MENSAJE DE SHEINBAUM

NO LLEGAMOS AL PODER PARA HACER USO ILÍCITO DE RECURSOS PÚBLICOS

GIRA EN MICHOACÁN. La presidenta, tras la captura del exsecretario de Seguridad de Tabasco y señalado como líder de *La Barredora*, pidió no olvidar que el movimiento de la 'cuarta transformación' tiene causas y principios. PÁG. 37

$18.45
TIPO DE CAMBIO. El peso cerró en su mejor nivel desde julio de 2024.

61,942
BMV. El IPC ganó 2.18% en la semana y alcanzó un nuevo máximo histórico.

1,236
BIVA. Su índice principal subió 2.01% semanal y llegó a un nivel récord.

PÁG. 12

MEDICAMENTOS CADUCOS
TRES DE CADA CUATRO FÁRMACOS VENCIDOS TERMINAN EN LA BASURA O EN EL MERCADO NEGRO. PÁG. 18

EFECTO DE LA COMPRA DE PLANTAS DE IBERDROLA

Estado ya controla el 61% de la generación eléctrica en el país

El director general del CENACE, Ricardo Octavio Mota, afirmó que el Estado mexicano ya controla el 61% de la capacidad de generación de energía eléctrica en el país tras la compra de 13 plantas de la empresa de origen español, Iberdrola. Así, el gobierno supera el mínimo de 54% establecido en la ley eléctrica. —*Héctor Usla* / PÁG. 9

ESPECIAL

CAPTURA EN PARAGUAY

DETENCIÓN DEL SOBRINO, PAUTA PARA LA UBICACIÓN DE HERNÁN BERMÚDEZ. PÁG. 36

MONITOR DE CONSUMO BBVA
EL GASTO PRIVADO CRECIÓ 2.5% EN AGOSTO, IMPULSADO TEMPORALMENTE POR EL REGRESO A CLASES. PÁG. 6

DRONES RUSOS EN RUMANIA
CONDENA UE LA INCURSIÓN RUSA EN EL ESPACIO AÉREO RUMANO. BUCAREST DESPLIEGA AVIONES DE COMBATE. PÁG. 34

ESCRIBEN
Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Edmundo Jacobo TELÓN DE FONDO / 30
Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 38
Lourdes Mendoza SOBREMESA / 43

ORIENTE SURESTE DE NUEVO P14

Empresa Socialmente Responsable

LLUVIAS INUNDAN PUENTE DE LA CONCORDIA

FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3015 / LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

FOTO: ISAAC ROJAS

#215ANIVERSARIO

ZÓCALO, ALCALDÍAS Y POZOLE, LISTOS PARA *EL GRITO* P8, 20, 29 Y 42

3 EN 1

FOTO: CUARTOSCURO

#SERIEDELREY

¡DIABLOS, BICAMPEONES!

FOTO: AP

#NFL

REPITEN DOSIS EAGLES A CHIEFS

FOTO: AP

#CANELOÁLVAREZ

AGRADECE APOYO DE SU GENTE

#CLAUDIASHEINBAUM

‘INDEPENDENCIA SE CONQUISTA TODOS LOS DÍAS’

FOTO: ESPECIAL

"SABEMOS QUE MÉXICO ES UN PAÍS LIBRE, INDEPENDIENTE Y SOBERANO, Y QUE LO VA A SEGUIR SIENDO POR VOLUNTAD DE SU PUEBLO", DESTACÓ LA PRESIDENTA

POR FERNANDA GARCÍA / P7

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
15 SEP 20:00	LOS ANGELES C.	-3.5	-106	O 47	-110	-182
	LAS VEGAS	+3.5	-112	U 47	-110	+155

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,959

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1804 / Año 05/ Lunes 15 de septiembre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

MÉXICO PIDE A ISRAEL RESPETAR DERECHOS DE CONNACIONALES

FRANCISCO MENDOZA NAVA

6 MEXICANOS FORMAN PARTE de la misión humanitaria que navega con ayuda a Gaza

ISRAEL ACUSA A LOS MIEMBROS DE GLOBAL SUMUD de apoyar a "los terroristas de Hamas"

LA SRE REACCIONA luego de que medios emitieran una carta exigiendo una postura. Pág. 4

FRENAN EN ESPAÑA RUTA CICLISTA POR GENOCIDIO ISRAELÍ

AFP

NO PASARON. Miles de españoles inconformes por la participación de israelíes en la Vuelta de España, patrocinada por grupos sionistas y el gobierno israelí, se congregaron en Madrid para manifestar su apoyo al pueblo palestino, víctima de genocidio en su propia tierra, e impidieron que la ruta ciclista concluyera su etapa final. El gobierno israelí, que encabeza Benjamín Netanyahu, acusó de alentar las protestas al presidente español, Pedro Sánchez, quien ha descalificado las acciones de exterminio y ha decretado medidas que incluyen frenar la venta de armas a Israel. Foto: AFP

▶ ISRAEL INTENSIFICA ATAQUES E INVASIÓN DE TERRITORIOS PALESTINOS

EN IZTAPALAPA, "AUN SE SIENTE EL PELIGRO, PERO HAY QUE ASIMILARLO"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cuartoscuro

IMPROVISADO MEMORIAL en la zona cero

Miriam Elena, vendedora de dulces bajo el Puente de la Concordia, tiene uno de sus puestos a unos metros del punto en el que explotó la pipa de gas, el pasado miércoles. La experiencia, cuenta, "muy horrible" porque sintió que perdía algo más que lo material. Para otros habitantes, como Juan Manuel Arroyo, la tragedia pudo ser peor, ya que a unos metros de ahí se encuentran el Trolebús y el Cablebús, comercios y escuelas. Pág. 10

- ▶ AÚN HAY 40 PERSONAS HOSPITALIZADAS
- ▶ MUEREN 16 EN ACCIDENTE EN LA VÍA MÉRIDA-CAMPECHE

NO HABRÁ 'FAST TRACK' EN EXTRADICIÓN DEL PRESUNTO LÍDER DE 'LA BARREDORA'. PÁG. 6

Cuartoscuro

HERNÁN BERMÚDEZ, detenido en Paraguay.

TRANSPORTE PÚBLICO TENDRÁ HORARIOS ESPECIALES 15 Y 16. Pág. 11

Las reformas constitucionales impulsadas por el Gobierno de Morena, particularmente la judicial, administrativa y electoral, representa un reconfiguración de los tres poderes del Estado mexicano

12

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

NACIONAL

Atestiguan rendición de cuentas de Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum ha visitado un total de 16 entidades como parte de la gira nacional para rendir cuentas al pueblo, ante más de 230 mil personas

10

INDIGONÓMICS

Sin SOFOMES no hay Plan México

Durante la edición número 19 de la Convención Nacional ASOFOM quedó de manifiesto que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple organizadas cuentan con un potencial determinante para lograr que la economía del país pueda dinamizarse de forma vigorosa

30

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @Elindpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Lunes 15 de Septiembre de 2025 Número 897

CORRUPCIÓN EN PENSIONES DE PEMEX; MILLONES A 544

Lista de los "beneficiarios" con jubilaciones de más de $4 millones; pagan a exdirectores más que a la presidenta Sheinbaum; también hay transas en CFE, CLyFC y Poder Judicial; habrá reforma para acabar con abusos: CSP

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* ► 12 y 13

TODO LISTO PARA *EL GRITO* Y EL DESFILE

Al iniciar la presidenta Claudia Sheinbaum la conmemoración de las fiestas patrias ya todo está listo para la ceremonia del Grito, desde el balcón presidencial este lunes y mañana el desfile militar. (Foto: Presidencia) ► 6

CÁRTELES MEXICANOS DOMINAN LA CADENA DEL FENTANILO, ACUSA DEA

Texto íntegro de la directora de Inteligencia

► 18 - 21

LLAMA SHEINBAUM A PROTEGER PROYECTO DE NACIÓN ANTE EU

Foto: Cuartoscuro

► 8

Foto: Cuartoscuro

LA SOBERANÍA SE DEFIENDE CON LA VIDA: GRAL. TREVILLA

► 7

CASA BLANCA

DESATADA, LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EU; EXPERTOS TEMEN MÁS ATENTADOS

Foto: EFE

► 21

INDICADOR POLÍTICO

Como tragedia y farsa: Córdova y Camaño y coerción a la prensa

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

La CIA, la DEA, como "Juan por su casa"

Por Luis Soto ► 5

CORPORATIVO

Salinas Pliego, al activismo social

Por Rogelio Varela ► 4

NACIONAL

Barredora: Ahora viene la batalla por extraditar a Hernán Bermúdez

► 10

ECONOMÍA

La Batalla contra los refrescos y el impuesto que promete salvar vidas

Por Eduardo Gómez de la O ► 16 y 17

OPINIÓN

Alianza posmarxista en la educación superior

Por Xochitl Campos López ► 24

Mañana, día de descanso obligatorio, no se publicará *EL INDEPENDIENTE*

Escriben: Alejandro Lelo, Rosy Ramales, Armando Reyes, Humberto Blizzard y Fernando Cárdenas Cabello

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,590 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

PARAGUAY

Líder de la *Barredora* se resiste a la extradición

El exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán "N", señalado como líder de la banda *La Barredora*, rechazó la "extradición abreviada" y enfrentará un proceso ordinario en Paraguay, por lo que permanecerá en prisión preventiva al menos 60 días en esa nación, mientras México presenta la documentación por vía diplomática. Detenido en Mariano Roque Alonso, compareció el 13 de septiembre ante el juez Osmar Legal, quien le informó la opción de un trámite expedito que no aceptó. La Fiscalía paraguaya confirmó la detención con fines de extradición y autoridades mexicanas precisaron que su ingreso irregular impide deportarlo de inmediato. **Pág. 4**

EN METRO A PANTITLÁN

Cuatro fallas por día

La Línea A del Metro de la Ciudad de México, que va de la estación La Paz a Pantitlán, ha registrado desde 2020 hasta los primeros días de septiembre de este año un total de 8 mil 52 fallas. **Pág. 17**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**

7 503006 093029

PERITAJE DE LA FISCALÍA CAPITALINA

Exceso de velocidad, por eso explotó pipa

GERARDO JIMÉNEZ

Además, las autoridades acusan falta de pericia del conductor y descartan baches

El exceso de velocidad y falta de pericia del conductor de la pipa de gas LP de la empresa Silza son señaladas como el origen del accidente que causó la explosión en el Puente de la Concordia en Iztapalapa, donde hasta el momento han fallecido 14 personas y 90 resultaron heridas, así lo establece en su conclusión el peritaje de la Fiscalía capitalina. El documento, al cual **El Sol de México** tuvo acceso, detalla que el responsable conducía a más de 40 kilómetros por hora y perdió el control de la unidad al circular por la glorieta conformada por la autopista México-Puebla y autopista México-Texcoco.

"El conductor del tracto camión, placas 51AW6X, al tripular el mismo lo hizo: sin la suficiente capacidad técnica al momento del hecho, ya que no mantuvo el control direccional del mismo así como su carril de circulación correspondiente. A una velocidad mayor a la permitida en dicha arteria, velocidad máxima permitida 40 km/h", se precisa en la conclusión.

Al referir accidentes y obstáculos en el terreno se marca que no hay baches, ni tampoco topes y detalla que el accidente ocurrió en el momento que el conductor perdió el control.

El sábado, la titular de la Fiscalía General de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján había adelantado que el exceso de velocidad era una de las hipótesis que se estaban investigando y que la explosión se produjo tras una fractura de cerca de 40 centímetros en el casquete del tanque, presuntamente provocada al impactar contra el pavimento y un muro. **Pág. 16**

REUTERS

Destacan fuerza de su alianza

JERUSALÉN. "Bajo la presidencia de Donald Trump y el secretario Rubio, esta alianza nunca ha sido tan fuerte y lo agradecemos profundamente", dijo el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, este domingo tras visitar junto al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, el Muro de las Lamentaciones. **Pág. 24**

www.elsoldemexico.com.mx

BÚSCANOS EN LA WEB
Mañana por ser día de asueto oficial este diario no se imprime, pero consulte nuestra web para mantenerse informado

REUTERS

BOXEO DE LUTO

MURIÓ RICKY HATTON

LONDRES. El gran boxeador británico Ricky Hatton, apodado Hitman, excampeón del mundo en dos divisiones, falleció a los 46 años, informó el domingo la Asociación Mundial de Boxeo. ESTO

POR SER DÍA FERIADO, MAÑANA NO HABRÁ EDICIÓN IMPRESA DE LA PRENSA SÍGUENOS EN oem.com.mx/la-prensa

Sentido adiós a la abuelita heroína; sube a 13 la cifra de fallecidos por el pipazo

Pág. 30

CORTESÍA DE LA FAMILIA

Peritaje de la FGJCDMX revela exceso de velocidad y falta de pericia del conductor

Pág. 28

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,382 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

MOTA EN MACETA

ASEGURAN INMUEBLES CON INVERNADEROS DE MARIHUANA EN CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ E IZTACALCO Y DETIENEN A LÍDER DE CÉLULA VINCULADA A LA FAMILIA MICHOACANA, DEDICADA AL CULTIVO DE CANNABIS

Pág. 25

GSGM

Terremoto de 1985: "Yo soy un milagro de vida", dice Jesús Francisco Flores, el bebé que aquel año fue sacado de entre los escombros

Pág. 12

IGNACIO HUITZIL

Rehabilitarán e iluminarán los paraderos con riesgo criminal, en la autopista México-Pachuca

Pág. 5

GOB ECATEPEC

Alistan en CDMX el plan para ordenar el comercio en el centro

Pág. 3

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3517 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas

FIESTA DE HISTORIA, TRADICIÓN, SABORES Y COLOR PÁGINAS 6, 7, 11 Y 16

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

BERMÚDEZ RECHAZÓ EXTRADICIÓN DE FORMA DIRECTA

Apuesta Hernán por vía larga tras arresto

Luego de su captura, el pasado viernes, el líder de *La Barredora*, facción del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, podría tardar en volver a México, reconocen autoridades como la SSPC y expertos. Desde marzo pasado, el exfuncionario tabasqueño contaba con una orden de detención internacional y los servicios de inteligencia le seguían la pista por España, Brasil, Panamá y Paraguay, donde lo aprehendieron. De acuerdo con el especialista David Saucedo la demora del proceso le servirá al exsecretario de Seguridad de Adán Augusto para ganar tiempo y negociar su retorno al país MÉXICO P. 3

INFORMES DE CLAUDIA IMPACTAN A 230 MIL CIUDADANOS

En solo dos fines de semana, la Presidenta visitó 16 entidades, como parte de su gira nacional para rendir cuentas por su primer año de Gobierno MÉXICO P. 3

EU CENSURA REACCIONES POR ASESINATO DE KIRK

Una ola de sanciones expone la tensión entre libertad de expresión y políticas de tolerancia digital; las consecuencias también llegan a México MUNDO P. 18

LA NOCHE DE *THE STUDIO*

La serie obtuvo 13 premios Emmy; *Adolescence*, otra sorpresa en los galardones PÁGINA 2

POR FIESTAS PATRIAS NOS LEEMOS EL 17 DE SEPTIEMBRE

'En la periferia no se vive, se sobrevive', reclaman vecinos de La Concordia

A cinco días del choque de una pipa de gas en Iztapalapa, el tránsito se normaliza y los vehículos con sustancias peligrosas vuelven a recorrer este camino. Este domingo, habitantes de la zona se manifestaron para exigir una regulación y visibilizar que están expuestos a accidentes e inundaciones CDMX P. 7

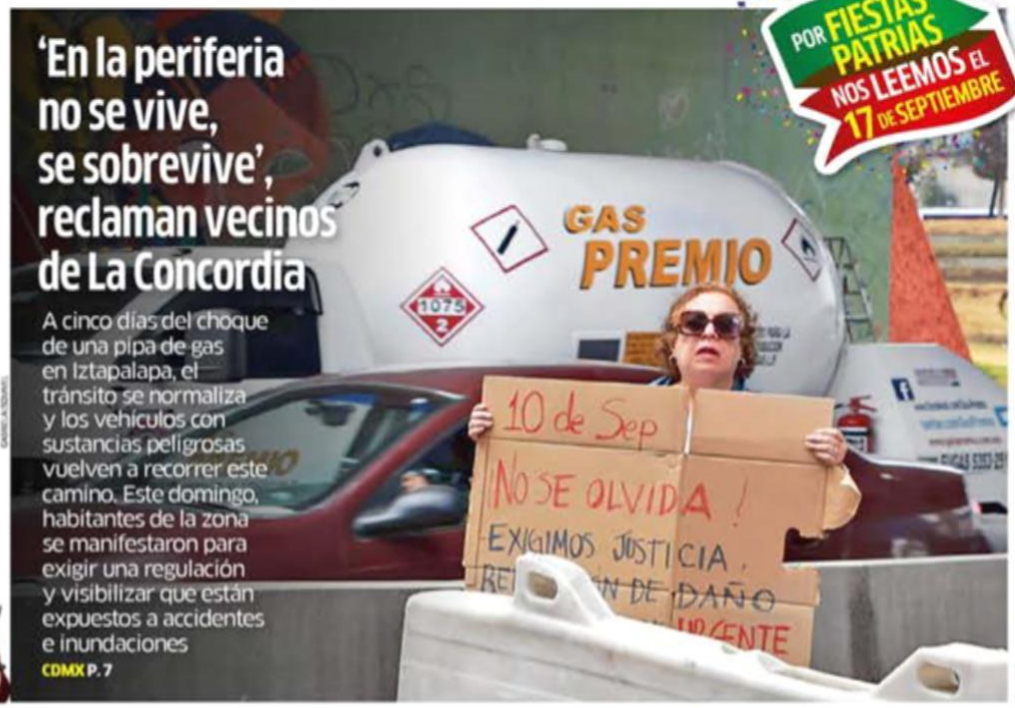

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 SEP 20:00	LOS ANGELES C.	-3.5 -106	O 47 (over) -110	-182
	LAS VEGAS	+3.5 -112	U 47 (under) -110	+155

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,959

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 15
DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,169 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN SINALOA

Cancelan festejos patrios por violencia

Tras un fin de semana marcado por hechos violentos en la entidad, el gobernador Rubén Rocha Moya pide a la ciudadanía festejar en sus casas. "Gobernar es asegurar el bienestar y los derechos de la gente", aseveró el mandatario a través de sus redes sociales. Pág. 22

@ROCHAMOYA_

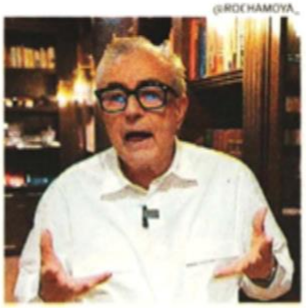

SIGUE EN PRISIÓN PREVENTIVA EN PARAGUAY

Con uñas y dientes, exmando de Adán se resiste a extradición

Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco y presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, rechaza someterse a una extradición simplificada y permanecerá detenido en el país sudamericano mientras se realiza el proceso de entrega a las autoridades mexicanas. Pág. 18

DESCANSO PATRIO

Nos vemos el miércoles

Por ser día de descanso obligatorio, este martes 16 de septiembre OVACIONES no circula. ¡Viva México!

MEXSPORT

EN FEMENIL, TAMBIÉN CAE EL AME

Chivas se lleva carro completo de Clásicos

Con goles de Denise Castro, las rojiblancas derrotan 0-2 a las Águilas, que tras un sorprendente inicio pierden impulso y suman apenas un punto en tres partidos. Pág. 7

Escriben

Juan Ortiz	Pág. 16
Tiros libres	Pág. 16
Guillermo Ortega R.	Pág. 17
Bernardo Gómez	Pág. 17
Guillermo Ortega	Pág. 20

P. 12

@LIGAMEXBEIS

LOS DIABLOS ROJOS DOMINAN LA LMB

¡CON GUANTE DE HIERRO!

LA NOVENA ESCARLATA BARRE A LOS CHARROS DE JALISCO, SE CORONA EN LA SERIE DEL REY 2025 Y SELLA UN HISTÓRICO CUARTO BICAMPEONATO

P. 13

GANA TROFEO MATTEOTTI

Isaac del Toro no perdona una

En la zona de Pescara, Italia, el pedalista mexicano recorre antes que nadie la ruta de 193 y se posiciona sexto del ranking de la Unión Ciclista Internacional.

REUTERS

P. 14

GANA FILADELFIA

Le toman la medida a Jefes

En la reedición del Super Bowl, las Águilas mantienen su paso perfecto en la naciente temporada al imponerse a Kansas 20-17, que hila dos derrotas.

Ganá boletos para la función de despedida de Fuerza Guerrera Pág. 15

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p4	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ejército de cabilderos busca tirar impuestos a refrescos y tabaco

Se acercan a legisladores para negociar. "Tenemos que resistir, es la salud del pueblo de México": Ricardo Monreal

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados cabilderos comenzaron a buscar a legisladores para combatir el incremento al impuesto especial a refrescos y tabaco que planteó la presidenta Claudia Sheinbaum.

El líder de Morena, Ricardo Monreal, confirmó a EL UNIVERSAL que representantes de organizaciones de estos ramos ya lo buscaron para expresar su desacuerdo con el aumento. "Nosotros tenemos que resistir; tenemos que escucharlos, pero nuestras razones son muy fuertes: es la salud del pueblo de México (...) estamos decididos a que esto prospere", dijo.

En el registro de cabilderos destacan representantes de empresas refresqueras, como Coca-Cola y Pepsi, y tabacaleras que buscan combatir el incremento al IEPS planteado en la Ley de Ingresos.

307
CABILDEROS
se encuentran registrados en un padrón en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p4	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CABILDEROS ALISTAN ARMAS PARA BAJAR IEPS

Buscan en la Cámara de Diputados reducir impuesto a refrescos y tabaco; **Monreal confirma que se han acercado asociaciones chinas**

Texto: **ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Cabilderos comenzaron a buscar a diputados federales para negociar modificaciones a diversas leyes que se dictaminarán en esta legislatura, entre ellas la Ley de Ingresos, así como las iniciativas presidenciales para reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y la Ley Aduanera.

Desde el 30 de julio pasado, un total de 307 cabilderos, de los cuales 106 representan a personas morales, renovaron su registro en el padrón de la Cámara de Diputados.

Destacan representantes de empresas refresqueras, quienes buscan negociar con los diputados una reducción al incremento de 87.3% al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) planteado en la Ley de Ingresos.

También renovaron registro empresas de comercio tabacalero transnacional, interesadas en modificar el aumento de 160% a 200% al IEPS de los tabacos labrados; incluso, resalta la presencia de cabilderos que representan a agentes aduanales y el sector de hidrocarburos, cuyos intereses se centran en la reforma a la Ley Aduanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La Asociación Mexicana de Productores y Comercializadores de Bebidas A.C. (MexBeb) solicitó y recibió su registro en el padrón de cabilderos, cuyos representantes son Ana Lorena Reza González y María de la Luz Arvizu Sánchez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p4	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La semana pasada, tras la llegada de la iniciativa para reformar la Ley de Ingreso, que incluye un alza de 87.3% al IEPS de refresco y bebidas azucaradas, con lo que dicha cuota pasaría de 1.64 a 3.08 pesos, MexBeb emitió un comunicado de prensa en el que criticó dicho incremento.

"Es una medida ineficaz y que no cumple con un objetivo de salud, no atiende a la multifactorialidad del problema de obesidad y de las ENTs, además que concentra injustificadamente la carga fiscal en un producto que aporta menos de 5% de las calorías que consumen los mexicanos, sin considerar al otro 95% que proviene de otras fuentes de energía", refirió la asociación.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, confirmó a EL UNIVERSAL, que dicha organización ya lo contactó.

"Me buscaron, dicen que no es una medida razonable, que es recaudatoria y que no se arregla la salud así. Ellos insisten en que no es correcto; es normal, nosotros tenemos que resistir, tenemos que escucharlos, pero nuestras razones son muy fuertes, es la salud del pueblo de México (...) estamos decididos a que esto prospere", dijo a El Gran Diario de México.

MexBeb representa 84% del mercado total de bebidas no alcohólicas. La integran 120 plantas embotelladoras y 687 centros de distribución con presencia en todo el país.

Otros cabilderos que también buscan frenar el IEPS a bebidas azucaradas es el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (Conméxico A.C.), que de acuerdo con su registro en el padrón, tiene como interés "la industria alimentaria". "Esta asociación promueve y representa los intereses generales de la industria mexicana de bebidas sin alcohol". Entre los asociados se cuentan Grupo Bimbo, Alpura, Lala, Danone, Jumex y Nestle.

Para negociar la IEPS al tabaco labrado, que en la reforma a la Ley de Ingreso plantea aumentar la tasa ad valorem de 160% a 200%, y establecer un alza gradual de la cuota específica hasta 2030, están registrados los cabilderos de Japan Tobacco International México.

Monreal Ávila dijo que adicionalmente lo han abordado cabilderos de asociaciones chinas: "He recibido correos, mensajes y llamadas de asociaciones de chinos que saben que la ley arancelaria viene fuerte, y lo que piden es que demos reversa a los aranceles a esa nación. Es algo en lo que tampoco pretendemos ceder".

A la Cámara de Diputados también llegó una iniciativa presidencial para reformar la Ley Aduanera, que endurece la fiscalización para el tránsito de mercancías por las aduanas del país con el objetivo de combatir el *huachicol fiscal*.

Al respecto, se registraron cabilderos de Galca Energy S.A.P.I de C.V, dedicada a la logística, transportación y desarrollo de infraestructura para almacenamiento de combustibles; Valero Marketing and Supply de México S.A. de C.V., dedicado a la comercialización y distribución de combustibles y productos petroquímicos; la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la

República Mexicana A.C., y el Instituto en Comercio Internacional, Aduanas y Logística S.C.

"En el caso de las asociaciones de aduanas, me han buscado porque quieren hablar; dicen que no son los culpables del *huachicol fiscal*, que ellos son buenos, que están muy duras las medidas que se están implementando para ser los corresponsables de probables delitos de introducción ilegal de combustible, de evasión fiscal, de corrupción, o sea, dicen: 'No, nosotros no tenemos nada que ver'", expresó.

Recordó que el cabildeo es legítimo y es una práctica regulada en México; sin embargo, advirtió que el límite es el soborno o la extorsión.

"En el Congreso está regulado, se permite en las Cámaras un registro de personas morales para poder entrevistarse con legisladores, pero hay ciertas restricciones, como que no pueden hacerse fuera de la oficina, no deben recibir regalos, obsequios, dádivas, y debe ser pública toda la actividad que se plantee", aclaró.

Por lo anterior, aseguró que ha comenzado a reunirse con diputados integrantes de las comisiones de Hacienda y Presupuesto, a fin de recordarles que el soborno es un delito tipificado en el Código Penal.

"Estoy hablando con el grupo parlamentario, particularmente con los integrantes de estas comisiones para pedirles que simplemente los atiendan, los escuchen, pero que sepan que nosotros tenemos razones de peso, todos tienen derecho a ser escuchados, por supuesto, y así lo vamos a hacer, pero que no se va a retroceder, y que no habrá tolerancia a sobornos, corrupción, cohecho, ni ningún tipo de esas lacras que nos han afectado en el pasado", concluyó Monreal.

Desde 2013, luego de diversos escándalos en los que se documentó que empresas tabacaleras buscaron sobornar a legisladores para frenar un incremento de 20% al precio de la cajetilla de cigarros, invitándolos a viajes por Europa (2005), y que empresas privadas ofrecían un millón de dólares a cada legislador que lograra "tirar" o "modificar" artículos de una reforma fiscal del presidente Enrique Peña Nieto (2013), se cambió el reglamento interno de San Lázaro para restringir la labor de los cabilderos o *lobistas* y prohibir que los diputados reciban dádivas —en especie o efectivo— de los negociadores para influir en las decisiones legislativas.

Otro caso que documentó EL UNIVERSAL ocurrió el 22 de noviembre de 2019, cuando el pleno de la Cámara Baja rechazó el incremento del IEPS a refrescos, bebidas alcohólicas, cervezas, cigarros y comida chatarra, con lo que se hubiera logrado una recaudación adicional de 30 mil millones de pesos.

Entonces, El Gran Diario de México mostró un video en el que aparecieron varios cabilderos en el interior de un restaurante de San Lázaro, donde festejaron y gritaron: "¡A huevo!" cuando se decretó que no habría nuevos gravámenes para esos productos.

En tanto, el 21 de marzo de 2021, en el marco del debate de una reforma para el control del tabaco, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, se reunió con los integrantes de Morena de la Comisión de Salud para pedirles que restringieran completamente la importación de cigarrillos electrónicos o vapeadores. Advirtió que recibirían presiones por parte de distintos grupos "para posponer o desvirtuar la propuesta". ●

EL DATO

MexBeb representa 84% del mercado de bebidas sin alcohol (refrescos y energetizantes).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p4	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NEGOCIACIÓN DE DIVERSAS LEYES

Hay 370 cabilderos registrados para el segundo año de la 66 Legislatura

- **De ese total,** 106 son personas morales.

Destacan:

- **Asociación** Mexicana de Productores y Comercializadores de Bebidas A.C. (MexBeb): representa a 120 plantas embotelladoras y 687 centros de distribución con presencia en todo el territorio nacional, como Coca-Cola Femsa, Pepsi, AGA, Bepensa, Tehuacán y grupo Peñafiel.

- **Consejo** Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico A.C.). Entre sus asociados se encuentran Grupo Bimbo, Alpura, Grupo Lala, Danone, Jumex y Nestle, junto a otras empresas.

- **Confederación** de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana A.C.

- **Instituto** en Comercio Internacional, Aduanas y Logística S.C..

ESPECIAL

El lunes 8 de septiembre, el titular de Hacienda, Edgar Amador, entregó el paquete económico 2026 a la Cámara de Diputados.

- **Japan** Tobacco International México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, S. de R.L. de C.V., que produce, comercializa y vende marcas de cigarrillos como Camel, Salem y Winston, entre otras.

- **Galca** Energy S.A.P.I de C.V., infraestructura para el almacenamiento de combustibles en México, y Valero Marketing and Supply de México S.A. de C.V.; comercialización y distribución de combustibles y productos petroquímicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN CORTO

CEESP VE PAQUETE OPTIMISTA

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las estimaciones de crecimiento de la economía incluidos por el gobierno en el Paquete Económico 2026 contrastan con las señales de debilitamiento de la actividad productiva, dijo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). Además, ve riesgo en "apoyar el aumento de los ingresos principalmente con medidas recaudatorias, en lugar de un mayor ritmo de crecimiento y mantener el incremento del gasto".

Aunque las autoridades consideran que la economía mexicana seguirá resiliente, por el consumo, la inversión nacional, esos elementos muestran un debilitamiento, advirtió el CEESP. ● Ivette Saldaña

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP,12	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿El paquete fiscal de al año 2026 es compatible con la estabilización de la deuda pública?

- *El documento presentado por Hacienda revela una estrategia de gasto público muy elevado*
- *A la par, se deja ver una preocupación por el crecimiento de la deuda pública*

¿El paquete fiscal de México 2026 es compatible con la estabilización de la deuda pública?

Análisis

Alejandro Rodríguez Arana
nacional@cronica.com.mx

El lunes 8 de septiembre del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó a la Cámara de Diputados los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Basados en las condiciones del país y en las internacionales, estos documentos presentan el paquete fiscal para el próximo año 2026.

En términos generales, el paquete fiscal descrito propone un gasto público muy elevado, de 26.1% del producto interno bruto (PIB). Ante la dificultad de financiar este monto a través de los impuestos tradicionales, el gobierno de México ha propuesto diversas medidas para ampliar la recaudación fiscal. Entre éstas se reduce la deducción de impuestos de ciertos rubros, se incrementan las tasas impositivas de diversos impuestos especiales, como el de los refrescos, el tabaco y el ahorro y se propone establecer aranceles a una gran cantidad de productos importados, principalmente provenientes de Asia.

Es necesario señalar que en el paquete fiscal se observa una preocupación de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum por contener el crecimiento de la deuda pública. No obstante, la estrategia presentada no considera diversos costos que surgen de la misma estrategia. Hay un costo grande de administrar impuestos con tasas muy diferenciadas. En el caso de los aranceles el problema es mayor, pues la propuesta es intervenir 1400 fracciones arancelarias. Por otra parte, impuestos como el del ahorro son, de acuerdo a la corriente principal de la teoría económica, la mejor receta para frenar el crecimiento económico de largo plazo.

En los últimos veinte años, ha habido un crecimiento muy grande de la deuda pública en México. En todo este período la razón de deuda pública a PIB ha aumentado en cerca de treinta puntos porcentuales. Actualmente está en alrededor de 52% en los términos señalados. Lo anterior ha ocasionado un incremento muy considerable en el costo financiero de la deuda. El paquete fiscal propone un gasto en intereses de la deuda de 4.1% del PIB. Este monto es superior al que se destina en forma separada a educación y salud. Por lo anterior, algunos analistas han planteado la posibilidad de que en algún momento pudiera haber una crisis de deuda en México.

Conviene mencionar que la estructura de la deuda pública de México ha cambiado significativamente en relación con décadas pasadas. Alrededor del 80% de dicha deuda está denominada en moneda nacional, por lo cual es difícil que pudiera ocurrir una crisis como las de los años ochenta y noventa del siglo XX, que fueron ocasionadas básicamente por la gran dificultad de pagar deuda denominada en dólares. Asimismo, los valores de México son, hoy por hoy, bien aceptados en los mercados financieros aun cuando las tasas de interés han estado bajando. Por lo anterior, no se vislumbra que pudiera haber una insolvencia en los pagos de la deuda del gobierno mexicano en los próximos años.

Sin embargo, y dado el enorme incremento que ha experimentado la deuda pública mexicana en tiempos recientes, parece aconsejable estabilizar la deuda como proporción del PIB, pues no es claro cuando el tamaño de dicha deuda pudiera convertirse en un problema. Algunos países tienen un valor de la deuda pública doméstica en relación con el PIB de más de 100% y han operado así muchos años, pero en otros no ha sido así. Un caso particular es el del Turquía en 2001, que con una razón de deuda a PIB menor a 100% tuvo una crisis de deuda doméstica.

Aun en el caso en que fuera viable que México operara con una razón de deuda a PIB superior a la actualmente observada, el costo financiero que este valor representa restaría una gran cantidad de recursos a proyectos sociales y de infraestructura que son prioritarios. Es por eso que estabilizar la deuda como proporción del PIB, e incluso reducirla, parece muy conveniente.

Del análisis anterior surge una pregunta obligada. ¿El paquete fiscal presentado por el gobierno de México es compatible con la estabilización de la deuda pública como proporción del PIB?

El gobierno afirma que, en 2026, con un crecimiento de entre 1.8 y 2.8%, una inflación de 3%, una deuda inicial de 52.3% del PIB, una tasa de interés de 6% y un superávit primario de 0.5% del PIB, la deuda como proporción del PIB se estabilizaría en 52.3%. Tal escenario supone que el superávit primario sube a 0.8% del PIB en los siguientes años. Es de dudarse que esta variable pueda subir a esos niveles, pues hay presiones enormes de gastos en programas sociales, pensiones e inversiones del gobierno federal principalmente en PEMEX.

Por lo anterior, llevamos a cabo un ejercicio multianual entre 2026 y 2035 con dos diferentes escenarios, cuyos supuestos se muestran en el cuadro 1.

El escenario base es muy similar al del documento de Criterios de Política Económica. Suponemos un crecimiento del PIB de 2% para todos los años del período considerado. Dicho crecimiento está en la parte baja del intervalo del documento mencionado. Los demás supuestos son los de Criterios al menos para 2026. A diferencia de los supuestos del gobierno, y por las presiones de gasto que ya mencionamos antes, en este escenario básico mantenemos el superávit primario en 0.5% del PIB entre 2026 y 2035.

En el escenario alternativo, que probablemente sea más realista, suponemos el mismo crecimiento de 2%, una inflación de 4%, que es consistente con lo observado en los últimos años. El balance primario se considera en equilibrio, es decir que es cero, algo más consistente con el promedio observado para esta variable en los últimos años y con las presiones de gasto ya descritas. La tasa de interés suponemos que permanece en 7% y no baja a 6%, pues eso da por resultado una tasa real de interés cercana a 3%, algo similar a los supuestos de Criterios.

En ambos escenarios estamos considerando que hay ajustes que se suman al déficit público para generar los llamados requerimientos financieros del sector público (RFSP). En el escenario compatible con el gobierno esos efectos son los que señala el documento de Criterios. En el escenario alternativo el supuesto es que esos ajustes son de 0.6% del PIB, lo cual es más congruente con lo que ha sucedido en años recientes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA | PP,12 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con estos supuestos se lleva a cabo una proyección del comportamiento de la razón de deuda pública a PIB, la cual se muestra en la siguiente *gráfica 1*.

En el escenario compatible con Criterios la razón de deuda pública a PIB aumenta, pero no demasiado. Si en 2025 dicha cifra es 52.3% del PIB para 2030 llega a 54.6% y en 2035 muy cerca de 57%. Esos montos parecen manejables en el corto y mediano plazos.

En el escenario alternativo la razón de deuda pública a PIB aumenta más. En 2030 llega a cerca de 58% del PIB y en 2035 a poco más de 63% en los mismos términos. Es posible que esos montos de deuda sean manejables, pero implican un incremento adicional a la deuda actual de 11 puntos del PIB en 10 años. No parece ser un escenario positivo para la economía mexicana.

Evitar que la deuda pública como proporción del PIB siga subiendo debería ser una prioridad. Si algún día el tamaño de la deuda doméstica de México representara un problema mayor, se tendría que terminar la independencia del banco central, pues no se puede dejar quebrar a un gobierno. El Banco de México tendría que liquidar los valores vencidos de deuda imprimiendo dinero. Entonces volveríamos a experimentar un período largo de alta inflación.

Análisis de especialistas de la Universidad Iberoamericana son presentados a nuestros lectores cada 15 días en un espacio que coordina el Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana, CDMX
Comentarios: pablo.cotler@ibero.mx
El autor es profesor-investigador del Departamento de Economía

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, entregó el Paquete Económico 2026 a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López

El paquete fiscal revela una estrategia de gasto público muy elevado; a la par, se señala en el presente análisis, se deja ver una preocupación de la actual administración federal por contener el crecimiento de la deuda pública. La pregunta que da título al texto es más que pertinente

"Aun en el caso en que fuera viable que México operara con una razón de deuda a PIB superior a la actualmente observada, el costo financiero que este valor representa restaría una gran cantidad de recursos a proyectos sociales y de infraestructura que son prioritarios...", se plantea

Conviene mencionar que la estructura de la deuda pública de México ha cambiado significativamente en relación con décadas pasadas. Alrededor del 80% de dicha deuda está denominada en moneda nacional, por lo cual es difícil que pudiera ocurrir una crisis como las de los años ochenta y noventa del siglo XX

Cuadro 1

	Escenario base: Criterios de Política Económica	Escenario alternativo (¿más realista?)
Crecimiento del PIB (%)	1.8-2.8 Se toma 2.0	2.0
Inflación (%)	3.0	4.0
Balance primario (% del PIB)	0.5	0.0
Ajustes a RFSP (% del PIB)	0.5	0.6
Tasa de interés promedio del pago de la deuda pública	6	7
Deuda pública inicial (% del PIB)	52.3	52.3
Balance primario que estabiliza la deuda/PIB (% del PIB)	0.97	1.1

Gráfica 1

Escenarios de la razón de deuda pública a PIB

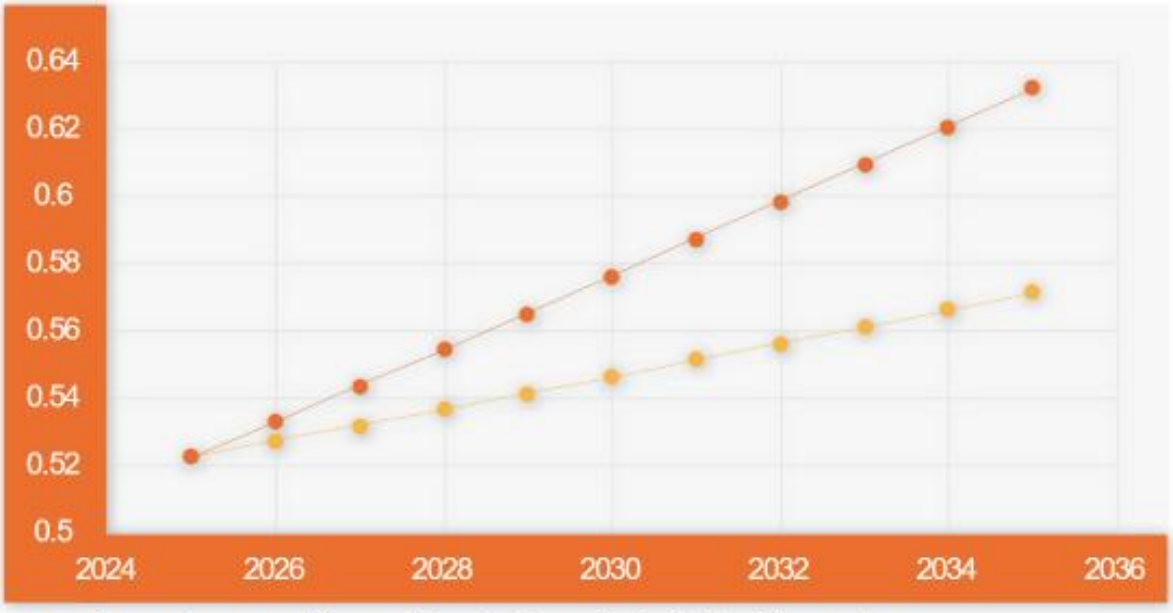

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

LA SOBERANÍA SE DEFIENDE CON LA VIDA: GRAL. TREVILLA

► 7

La soberanía se defiende con la propia vida: General Trevilla

Por Redacción / *El Independiente*

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó este sábado el inicio de los primeros festejos patrios como mandataria y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, en un acto marcado por la solemnidad del recuerdo histórico y defensa de la soberanía.

Foto: X @Defensamx1

En la ceremonia, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), el General Ricardo Trevilla Trejo, resaltó que "esa inolvidable hazaña" de cadetes que se enfrentaron a un ejército invasor "nos dejó como enseñanza que nuestra soberanía es un baluarte sagrado que se defiende con la propia vida, si fuera necesario".

El general Trevilla Trejo reiteró en su discurso: "nada apartará a las fuerzas armadas de las misiones que tienen encomendadas, que son defender la integridad, la independencia, pero sobre todo la soberanía nacional".

Por otra parte, hizo un reconocimiento a los integrantes de la Secretaría de Marina Armada de México, institución que, expuso, "a lo largo de su historia ha contribuido en la construcción y el fortalecimiento de nuestra gran nación" y ello significa "hablar de patriotismo".

En ese contexto, el secretario de la Defensa resaltó que no debe existir ninguna duda de que se cuenta con "un Ejército, una Armada, una Fuerza Aérea y una Guardia Nacional sólidas y graníticas".

Fuerzas armadas que, agregó, "a pesar de los riesgos y amenazas que afrontan, a través de la unidad, la cohesión, del compañerismo y del trabajo coordinado y conjunto, son instituciones cercanas a la sociedad y esenciales para la seguridad del país".

La gesta de los niños héroes, resaltó, fue la génesis que permitió enfrentar otros desafíos a través de la historia, "como la segunda intervención francesa conocida como Batalla del 5 de Mayo, donde fue vencido en Puebla el considerado mejor ejército de esa época y la heroica defensa de Veracruz de 1914".

Esos acontecimientos, destacó el secretario de la Defensa, tienen un gran significado en el presente y seguirán siendo trascendentales para el futuro, al recordarnos que, para hacer frente a cualquier adversidad, el valor, pero sobre todo el amor a México, son determinantes".

Destacó también ante la presidenta Claudia Sheinbaum que las fuerzas armadas, "bajo su liderazgo, todos los días seguiremos fortaleciendo ese sentimiento nacional".

MOMENTO SIMBÓLICO SIGNIFICATIVO

Uno de los momentos simbólicos más significativo ocurrió cuando la cadete Laura Citlali Miranda García, de cuarto año de la Policía Militar, dirigió un discurso en el que vinculó la presencia de Sheinbaum con la inspiración que genera para las nuevas generaciones de mexicanas.

"Me llena de orgullo dirigirme a la primera jefa de Estado y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas.

Usted, señora presidenta, motiva a todas las mujeres a soñar en grande y a alcanzar nuestras metas", expresó Miranda, palabras que arrancaron aplausos de los presentes.

La cadete también recordó que la hazaña de los Niños Héroes representa un ejemplo de valentía y patriotismo para los jóvenes actuales, a quienes exhortó a no caer en tentaciones destructivas como la drogadicción, la delincuencia y la avaricia, fenómenos que, dijo, amenazan a la nación desde dentro.

Sheinbaum escuchó con atención los discursos y en su mensaje refrendó su orgullo por ser la primera mujer en ostentar la jefatura del Estado mexicano y el mando supremo de las Fuerzas Armadas.

En sus palabras, reivindicó el papel de las mujeres en instituciones tradicionalmente masculinas, recordando que cada espacio conquistado por ellas abre oportunidades para las generaciones futuras.

Foto: X @Defensamx1

Su presencia no solo marcó un parteaguas simbólico en las conmemoraciones patrias, sino que también envió un mensaje político y social de inclusión: la figura de la presidenta de México, investida de mando, conviviendo con cadetes mujeres que hoy se forman bajo nuevas expectativas de igualdad y liderazgo.

CONTINUIDAD HISTÓRICA Y NUEVOS RETOS

La ceremonia, realizada al pie del Castillo de Chapultepec, conmemoró el 178 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes, cadetes que entregaron la vida durante la invasión estadounidense de 1847.

Sheinbaum, acompañada por integrantes de su gabinete y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, participó en los honores, pasó revista a los cadetes, entregó espadines a los nuevos miembros del Heroico Colegio Militar y presenció la salva de fusilería en memoria de los jóvenes defensores.

Con este acto se dio inicio a los festejos por los 215 años del inicio de la Independencia de México y los 204 de su consumación.

Las celebraciones de septiembre siempre han sido el epicentro del simbolismo patriótico, pero este año adquieren un matiz especial: son los primeros encabezados por una mujer presidenta, que no solo porta la banda presidencial, sino también el título de comandanta suprema.

En contraste con las tensiones recientes, el ambiente de unidad en la ceremonia buscó dar la imagen de un Estado cohesionado en torno a su historia y a sus Fuerzas Armadas.

El respaldo explícito del general Trevilla, sumado a la voz entusiasta de la cadete Miranda, dieron un sello de legitimidad militar y juvenil al liderazgo de Sheinbaum.

El arranque de los festejos patrios de 2025 quedará marcado no solo por la conmemoración de una gesta heroica del siglo XIX, sino también por el hecho de que, por primera vez, fue encabezada por una mujer presidenta que asumió, con símbolos y discursos, la doble investidura de jefa de Estado y comandanta suprema.

Al final, flanqueada por los titulares de Sedena y Marina y acompañada por su gabinete, el fiscal Alejandro Gertz Manero, la jefa de gobierno Clara Brugada y los presidentes de la Corte y de ambas cámaras del Congreso, la titular del Ejecutivo federal montó una guardia de honor y colocó una ofrenda floral en el Altar a la Patria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: X @Defensamx1

Foto: X @Defensamx1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP inicia festejos patrios con una reivindicación a las mujeres en las Fuerzas Armadas

Por Redacción / *El Independiente*

Foto X: @mujeresgobmx

Foto X: @mujeresgobmx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó este sábado el inicio de los primeros festejos patrios como mandataria y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, en un acto marcado por la solemnidad del recuerdo histórico y por un mensaje de reivindicación a las mujeres en la vida militar del país.

En la ceremonia, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), general Ricardo Trevilla Trejo, resaltó que "esa inolvidable hazaña" de cadetes que se enfrentaron a un ejército invasor "nos dejó como enseñanza que nuestra soberanía es un baluarte sagrado que se defiende con la propia vida, si fuera necesario".

El general Trevilla Trejo reiteró en su discurso: "nada apartará a las fuerzas armadas de las misiones que tienen encomendadas, que son defender la integridad, la independencia, pero sobre todo la soberanía nacional".

Por otra parte, hizo un reconocimiento a los integrantes de la Secretaría de Marina Armada de México, institución que, expuso, "a lo largo de su historia ha contribuido en la construcción y el fortalecimiento de nuestra gran nación" y ello significa "hablar de patriotismo".

En ese contexto, el secretario de la Defensa resaltó que no debe existir ninguna duda de que se cuenta con "un Ejército, una Armada, una Fuerza Aérea y una Guardia Nacional sólidas y graníticas".

Fuerzas armadas que, agregó, "a pesar de los riesgos y amenazas que afrontan, a través de la unidad, la cohesión, del compañerismo y del trabajo coordinado y conjunto, son instituciones cercanas a la sociedad y esenciales para la seguridad del país".

La gesta de los niños héroes, resaltó, fue la génesis que permitió enfrentar otros desafíos a través de la historia, "como la segunda intervención francesa conocida como Batalla del 5 de Mayo, donde fue vencido en Puebla el considerado mejor ejército de esa época y la heroica defensa de Veracruz de 1914".

Esos acontecimientos, destacó el secretario de la Defensa, tienen un gran significado en el presente y seguirán siendo trascendentales para el futuro, al recordarnos que, para hacer frente a cualquier adversidad, el valor, pero sobre todo el amor a México son determinantes".

Destacó también ante la presidenta Claudia Sheinbaum que las fuerzas armadas, "bajo su liderazgo, todos los días seguiremos fortaleciendo ese sentimiento nacional".

Foto X: @mujeresgobmx

MOMENTO SIMBÓLICO SIGNIFICATIVO

Uno de los momentos simbólicos más significativo ocurrió cuando la cadete Laura Citlali Miranda García, de cuarto año de la Policía Militar, dirigió un discurso en el que vinculó la presencia de Sheinbaum con la inspiración que genera para las nuevas generaciones de mexicanas.

"Me llena de orgullo dirigirme a la primera jefa de Estado y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas. Usted, señora presidenta, motiva a todas las mujeres a soñar en grande y a alcanzar nuestras metas", expresó Miranda, palabras que arrancaron aplausos de los presentes.

La cadete también recordó que la hazaña de los Niños Héroes representa un ejemplo de valentía y patriotismo para los jóvenes actuales, a quienes exhortó a no caer en tentaciones destructivas como la drogadicción, la delincuencia y la avaricia, fenómenos que, dijo, amenazan a la nación desde dentro.

Sheinbaum escuchó con atención los discursos y en su mensaje refrendó su orgullo por ser la primera mujer en ostentar la jefatura del Estado mexicano y el mando supremo de las Fuerzas Armadas. En sus palabras, reivindicó el papel de las mujeres en instituciones tradicionalmente masculinas, recordando que cada espacio conquistado por ellas abre oportunidades para las generaciones futuras.

Su presencia no solo marcó un parteaguas simbólico en las conmemoraciones patrias, sino que también envió un mensaje político y social de inclusión: la figura de la presidenta de México, investida de mando, conviviendo con cadetes mujeres que hoy se forman bajo nuevas expectativas de igualdad y liderazgo.

CONTINUIDAD HISTÓRICA Y NUEVOS RETOS

La ceremonia, realizada al pie del Castillo de Chapultepec, conmemoró el 178 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes, cadetes que entregaron la vida durante la invasión estadounidense de 1847. Sheinbaum, acompañada por integrantes de su gabinete y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, participó en los honores, pasó revista a los cadetes, entregó espadines a los nuevos miembros del Heroico Colegio Militar y presenció la salva de fusilería en memoria de los jóvenes defensores. Con este acto se dio inicio a los festejos por los 215 años del inicio de la Independencia de México y los 204 de su consumación. Las celebraciones de septiembre siempre han sido el epicentro del simbolismo patriótico, pero este año adquieren un matiz especial: son los primeros encabezados por una mujer presidenta, que no solo porta la banda presidencial, sino también el título de comandanta suprema.

En contraste con las tensiones recientes, el ambiente de unidad en la ceremonia buscó dar la imagen de un Estado cohesionado en torno a su historia y a sus Fuerzas Armadas. El respaldo explícito del general Trevilla, sumado a la voz entusiasta de la cadete Miranda, dieron un sello de legitimidad militar y juvenil al liderazgo de Sheinbaum.

El arranque de los festejos patrios de 2025 quedará marcado no solo por la conmemoración de una gesta heroica del siglo XIX, sino también por el hecho de que, por primera vez, fue encabezada por una mujer presidenta que asumió, con símbolos y discursos, la doble investidura de jefa de Estado y comandanta suprema.

Al final, flanqueada por los titulares de Sedena y Marina y acompañada por su gabinete, el fiscal Alejandro Gertz Manero, la jefa de gobierno Clara Brugada y los presidentes de la Corte y de ambas cámaras del Congreso, la titular del Ejecutivo federal montó una guardia de honor y colocó una ofrenda floral en el Altar a la Patria.

Foto X: @mujeresgobmx

Foto X: @mujeresgobmx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscamos fortalecer Poderes, dice panista

Evade polémica Kenia con Corte

Indica Noemí Luna que su compañera preside San Lázaro, les guste o no

NADIA ROSALES

La Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, evitó ayer entrar en polémica con el ministro Hugo Aguilar, quien no aplaudió cuando la mencionaron como parte del presídium en la ceremonia por la Gesta Heroica de los Niños Héroes, el sábado pasado.

López prefirió quedarse el pronunciamiento que el presidente de la Corte publicó en redes tras ser señalado de desairar a la legisladora durante un acto oficial.

"Al ministro tuve la oportunidad de desearle suerte en su encargo y me quedo con su respuesta por tuit (la red social X) en la que ambos buscamos fortalecer a los Poderes de la Unión", respondió al ser cuestionada en torno a las palmas que omitió Aguilar en la citada ceremonia.

La diputada blanquiazul aseguró que el acto fue institucional y que dotó de fortaleza a la República, al tener representación plural.

La ruta de trabajo, agregó, está encaminada a fortalecer a los Poderes, y previó que continúe por esa vía en los próximos eventos oficiales.

"En los próximos eventos estoy segura que seguiremos todos fortaleciendo a las instituciones", dijo.

El sábado, Aguilar externó su respeto a la presidenta de San Lázaro, a quien dijo que saludó en la ceremonia.

"Expreso mi respeto a la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, a quien saludé en la ceremonia del 178 aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec. Asimismo, reitero mi reconocimiento al Poder Legislativo, en el marco del respeto mutuo, la colaboración y el diálogo que deben prevalecer entre los Poderes de la Unión", expuso.

'ES NUESTRA PRESIDENTA'

La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, señaló que la diputada Kenia López es por ley la presidenta de la Cámara baja, pese a los sinsabores que pudiese generar.

De esa manera reaccionó la panista al desaire que el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, le hizo a su correligionaria durante la ceremonia por la Gesta Heroica de los Niños Héroes.

"Le guste o no, mi compañera Kenia López Rabadán es la Presidenta de la Cámara de Diputados porque así lo manda la ley", recalcó.

La segunda al mando de la fracción celeste reprochó que el "presidente de la Corte del acordeón" no actúe con independencia e institucionalidad durante una ceremonia oficial.

"El ministro presidente de la nueva Corte del acordeón contrata y aplaude sólo a sus compañeros morenistas. Ni siquiera disimula independencia e institucionalidad", criticó.

López asumió el 2 de septiembre la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro para el segundo año de la actual Legislatura, pero la bancada morenista detuvo su elección un día antes del primer Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Con ello evitó que el documento lo recibiera un órgano de Gobierno liderado por la oposición.

Al día siguiente, cuando el relevo de la Corte también había ocurrido, con el morenista Sergio Gutiérrez Luna como representante de San Lázaro en el acto oficial, la mayoría avaló la presidencia de la panista.

El 5 de febrero de 2023, Norma Piña, entonces presidenta de la Corte, generó polémica porque decidió permanecer sentada –mientras todos los ocupantes del presídium se levantaban– durante el ingreso del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador al Teatro de la República, en Querétaro, donde se realizaría la ceremonia por el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución.

Cambian cortesías

En 2023, la presidenta de la Corte, Norma Piña, no se puso de pie al arribo del Presidente. El sábado, el titular de la Corte no aplaudió a la representante del Legislativo.

FEB. 5, 2023

SEPT. 13, 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras acusaciones de Kenia López Rabadán a la Suprema Corte de "prácticas clientelistas", le ratifican respeto al Poder Legislativo

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, reiteró su respeto a la presidenta de la Cámara de Diputados y al Poder Legislativo; subraya que la unidad institucional y el diálogo entre los Poderes son esenciales para fortalecer la justicia en México

Por **Andrés García S.**

14 Sep, 2025 09:15 a.m.

Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), destacó el respeto hacia **Kenia López Rabadán**, presidenta de la Cámara de Diputados, durante la conmemoración del 178 aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec. En un mensaje publicado en la red social X, subrayó que la **colaboración, el diálogo y la unidad institucional** son valores fundamentales para consolidar una justicia efectiva y rendir homenaje a quienes entregaron su vida por México.

El mensaje se emitió tras reportes de algunos medios que señalaron un **supuesto "desaire" hacia López Rabadán, provocado porque Aguilar Ortiz** fue el único integrante de la Mesa Directiva que no aplaudió a la legisladora mientras los demás miembros recibían el reconocimiento del público. El ministro no ofreció aclaraciones formales, pero **reafirmó su respeto hacia López Rabadán y hacia el Poder Legislativo en general**.

López Rabadán, crítica férrea de la reforma judicial

López Rabadán ha sido crítica del proceso de elección de ministros, magistrados y jueces que se llevó a cabo el pasado 1 de junio. En su columna "**Adiós al Poder Judicial**", publicada en *El Universal*, el 30 de mayo, calificó las campañas como "desangeladas" y señaló que la jornada electoral sería "todo, menos libre y transparente".

Tras acusaciones de Kenia López Rabadán a la Suprema Corte de "prácticas clientelistas", le ratifican respeto al Poder Legislativo - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10-11	13/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum encabeza su primer Grito

La Presidenta lidera a una generación de mujeres que ocupa espacios clave en secretarías, gubernaturas, alcaldías y los otros poderes

L. RAMOS Y L. CAMPERO - PAGS. 10 Y 11

GABINETE

MUJERES AL FRENTE

Este 15 de septiembre la presidenta Claudia Sheinbaum marcará un hito al ser la primera mujer en dar el Grito de Independencia. Desde su llegada al Ejecutivo federal, ha integrado un Gabinete con amplia presencia femenina; además, en las gubernaturas como en el Legislativo, ellas ocupan cada vez más espacios de decisión clave, lo que revela un cambio profundo en la vida política de México

- FUENTE: Gobierno de México, Senado, Cámara de Diputados • INFORMACIÓN: Lorena Ramos Rodríguez • GRÁFICO: Juan M. Campero • FOTOGRAFÍA: Araceli López

Rosa Icela **Rodríguez**
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Ariadna **Montiel**
SECRETARIA DE BIENESTAR

Claudia **Sheinbaum**
PRESIDENTA DE MÉXICO
(2024-2030)

Alicia **Bárcena**
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Luz Elena **González**
SECRETARIA DE ENERGÍA

Raquel **Buenrostro**
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Josefina **Rodríguez**
SECRETARIA DE TURISMO

Edna Elena **Vega**
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Claudia **Curiel**
SECRETARIA DE CULTURA

Citlalli **Hernández**
SECRETARIA DE LAS MUJERES

Ernestina **Godoy**
CONSEJERA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 10-11 | 13/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GUBERNATURAS

Gobernadoras que también dará el Grito

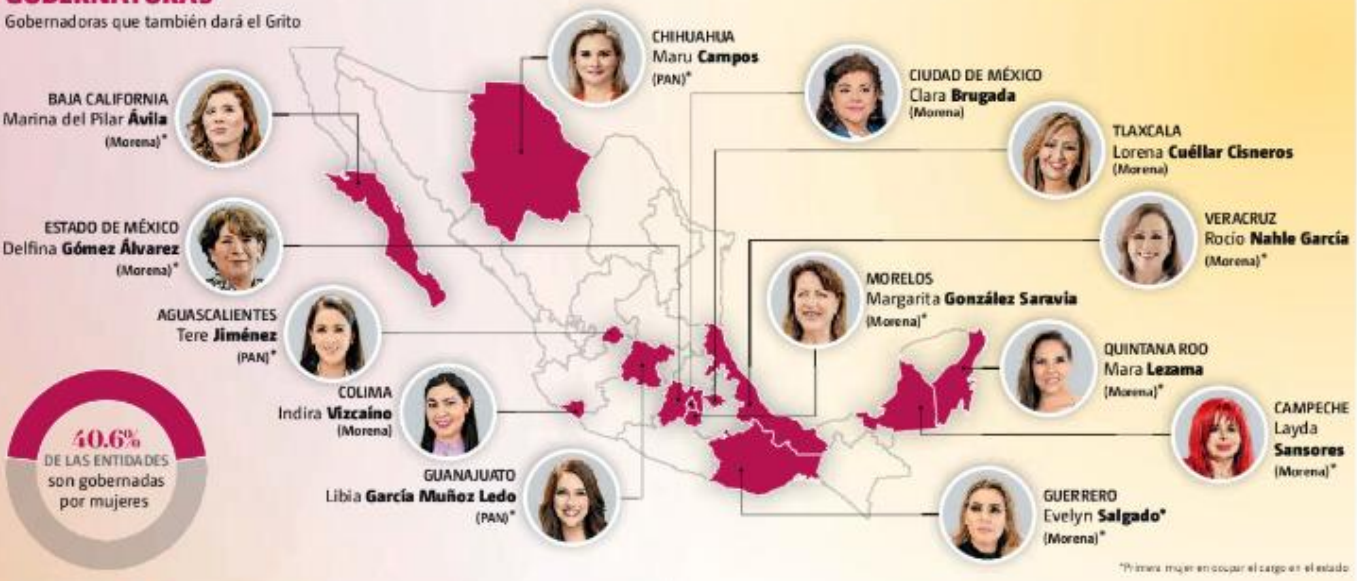

LEGISLATIVO

SENADO

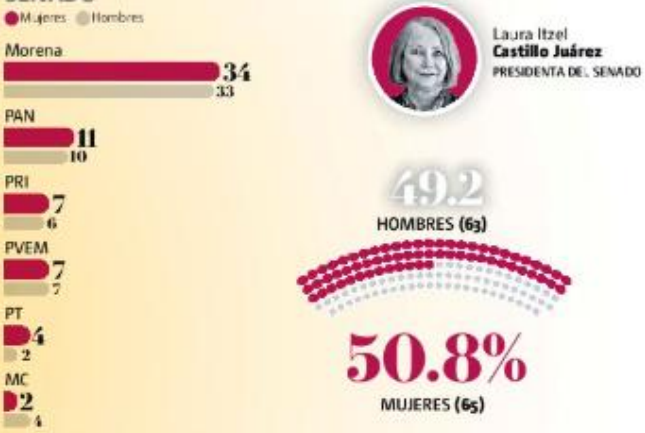

CÁMARA DE DIPUTADOS

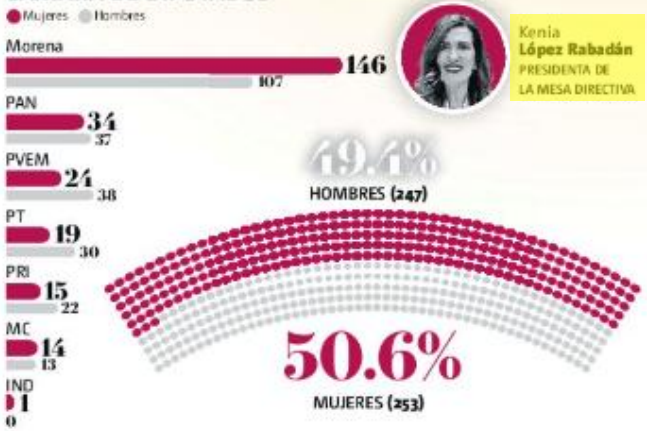

ALCALDÍAS DE CDMX

50% de la ciudad está gobernada por mujeres

PARTIDOS

Dirigentes

SCJN

Cinco de 9 espacios son ocupados por mujeres ministras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 6-7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ES UN REAJUSTE, NO RECORTE, AFIRMA MORENA

Diputados polemizan por presupuesto para seguridad

POR IVONNE MELGAR

Mientras que la oposición en la Cámara de Diputados cuestiona el recorte del 18.6% real planteado para 2026 al presupuesto del ramo de seguridad, integrantes de la mayoría legislativa afirman que se trata de una redistribución.

Consultados por **Excélsior**, representantes de las seis bancadas fijaron postura sobre uno de los temas que, adelantan, será de los más polémicos en el análisis del presupuesto.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que "sin presupuesto suficiente, el riesgo directo es que se minimice la capacidad del Estado para hacer frente al crimen organizado".

Sin embargo, la morenista Merilyn Gómez presidenta de la Comisión de Presupuesto, explicó que se quitaron recursos a la Secretaría de Seguridad, pero hubo un aumento real, ya que los gastos de la Guardia Nacional pasan a la Defensa.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

18.6
POR CIENTO
en términos reales es la reducción planteada al ramo de seguridad para 2026.

MORENA ASEGURA QUE SÓLO ES DISTRIBUCIÓN

TEMEN TAMBALEO EN SEGURIDAD POR REAJUSTE

Diputados de oposición señalan que la SSPC habría experimentado una caída de más 40% en sus recursos, lo que minimizaría la capacidad del Estado para hacer frente al crimen organizado y a la delincuencia

PROPUESTA DE RECORTE INICIAL

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propone un recorte de 18.6% (10,311 millones de pesos) al presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para 2026

ARGUMENTOS DE LA OPOSICIÓN (PRI, PAN, MC):

- El PRI advierte que, sumando recortes, la Secretaría de Seguridad (SSPC) podría experimentar una caída de más de 40% en sus recursos en dos años
- Alertan que el recorte debilitaría la capacidad del Estado para enfrentar la violencia y el crimen organizado, y sellaría la militarización del país.
- Se afectaría la prevención del delito (-70%) y los órganos operativos (-46.1%)
- La inseguridad ya representa a 4% del PIB y podría afectar turismo e inversión
- La prioridad, según Movimiento Ciudadano, es fortalecer policías locales y fiscalías

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 6-7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El recorte de 18.6% al presupuesto de 2026 en el ramo de seguridad que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público propone debilitaría las capacidades del Estado para enfrentar la violencia, advirtió la oposición en la Cámara de Diputados.

Consultados por **Excélsior**, representantes de las seis bancadas fijaron postura sobre uno de los temas que, adelantan, será de los más polémicos en el análisis, debate y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), aseguró que, por el contrario, "el rubro de Seguridad refleja un aumento real de 17.6% con una asignación presupuestaria por 62 mil 296.1 millones de pesos, lo que representa un aumento respecto de 2025, en términos nominales por 11 mil 120.7 millones de pesos".

En el mismo sentido, Raúl Bolaños Cacho, vicepresidente de la Mesa Directiva por la bancada del PVEM, sostuvo que "es un tema de redistribución con base en su nueva estructura orgánica", aclarando que "no hay debilitamiento

El rubro de seguridad refleja un aumento real de 17.6% con una asignación presupuestaria por 62 mil 296.1 millones de pesos, lo que representa un aumento respecto de 2025, en términos nominales por 11 mil 120.7 millones de pesos."

MERILYN GÓMEZ POZOS
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA EN SAN LÁZARO

presupuestal, sino reorganización administrativa".

El diputado del PT Ricardo Mejía Berdeja señaló que para el caso de las policías locales se mantiene el Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (Fortaseg), pero consideró que las autoridades locales también deben hacer su parte, pues pretenden que todo lo resuelva la Federación y, en el caso de los gobernadores de la oposición, dijo, "siguen gastando en comunicación social de manera impresionante".

CAE 40% EN DOS AÑOS

Sin embargo, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, prendió las aletas al afirmar que, sumando este nuevo recorte al efectuado en el ejercicio presupuestal actual, la Secretaría de Seguridad Ciudadana habría experimentado una caída de más 40% en sus recursos. Y, "sin presupuesto suficiente, el riesgo directo es que se minimice la capacidad del Estado para hacer frente al fenómeno del crimen organizado y la delincuencia en el país", auguró.

Para la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, "la aprobación de este recorte presupuestal sellaría de forma definitiva la militarización del país" y esto aumentaría la presión sobre policías estatales y municipales, quienes tendrán que cargar ahora con todas las tareas policiales del orden civil.

Pese a la defensa que los legisladores afines al gobierno realizan de la propuesta de Hacienda, existe disposición tanto en el oficialismo como en la oposición de realizar cambios en las próximas semanas.

"Quienes legislamos, como lo hicimos con el presupuesto del año pasado, realizaremos ajustes que consideremos benefician a nuestro país", adelantó el diputado Bolaños Cacho.

Derivado de las reformas aprobadas, la Guardia Nacional pasó a formar parte de la Defensa, por lo que más de 60% de los 10 mil millones —es decir, 6,608 mdp— fueron transferidos al Ramo 07 de Defensa Nacional.

RAÚL BOLAÑOS CACHO
DIPUTADO ECOLOGISTA

"Sigue pendiente la declaratoria y publicidad del decreto que mejora el salario de los policías, aun cuando ambas Cámaras aprobaron la reforma y al igual que 31 estados", subrayó la jefa de la bancada naranja, al recordar un pendiente que será parte del debate.

"Se necesita revisar el recorte en la Cámara de Diputados, priorizando inversión en inteligencia, prevención del delito y fortalecimiento de capacidades civiles de la SSPC, sin desmantelar su estructura", enumeró el diputado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 6-7 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Héctor Saúl Téllez (PAN).

MILITARIZACION NO ES SOLUCIÓN: MC

El Proyecto de Egresos de la Federación 2026 contiene un recorte a Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) por 10 mil 311 millones de pesos, es decir, un 18.6% real con respecto de lo ejercicio actualmente.

¿Qué riesgos conlleva esta caída presupuestal?, preguntamos a los seis legisladores.

Para la jefa de la diputación de MC, esta medida refuerza la militarización.

"Si revisamos a detalle cada partida presupuestal del ramo de Seguridad y Protección Ciudadana, podemos observar que el recorte se debe, en gran medida, a que la Guardia Nacional deja de estar cargada presupuestalmente a este ramo para pasar ahora al ramo 7 de Defensa Nacional", explicó Ortega.

Consideró que, como ahora lo confirman los hechos, "dar más poder político, policial y ahora presupuestal a las Fuerzas Armadas no garantiza mayor seguridad y sí aumenta la opacidad de los recursos, ya que las Fuerzas Armadas no están sujetas al escrutinio ciudadano directo.

"Al darles mayor poder en tareas civiles como en la construcción de proyectos, manejo de aduanas, puertos o aeropuertos, quedan expuestas de manera muy cercana a redes de corrupción y crimen organizado", remarcó la coordinadora de los diputados de MC.

Definió que, para su bancada, la prioridad es fortalecer a las policías locales y fiscalías para poder acabar con la impunidad. "Lamentablemente, el diseño del presupuesto en seguridad lo que menos prioriza es eso, mientras nuestros policías arriesgan su vida todos los días con salarios precarios. Y la militarización no es la solución".

DESMANTELAN LA CAPACIDAD DEL ESTADO: PRI

En tanto el coordinador de los diputados del PRI sostiene que "son muchos los riesgos que se vislumbran al pretender el gobierno de Morena reducir el presupuesto a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en más de 10 mil millones sumado a los más de 35 mil millones que le quitaron de 2024 a 2025".

Sostiene Rubén Moreira Valdez que existe "una crisis en materia de seguridad sin precedentes", con injerencia del crimen organizado en todas las esferas de la sociedad, y un saldo de 14 mil 549 personas desaparecidas durante el primer año del actual gobierno, cifra 34% mayor a la registrada en el primer año de gobierno de López Obrador y 104% superior a la del mismo periodo del gobierno de Peña Nieto y hay más de 5 mil 887 víctimas de extorsión.

"Sin embargo, hoy se ha desmantelado la capacidad del Estado de actuar como primer respondiente en el caso del conocimiento de delitos federales", describe.

Sostiene que también se debilitó la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, pues ahora "ya no tiene elementos efectivos para actuar".

Sin presupuesto suficiente, el riesgo directo es que se minimice la capacidad del Estado para hacer frente al fenómeno del crimen organizado y la delincuencia en el país.

RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL PRI

Precisa que igualmente "el Ejército también quedó debilitado, porque algunos de sus activos pasaron a formar parte de la Guardia Nacional".

Señala que aun cuando nuevas leyes le dan atribuciones para la investigación delictiva, sin los recursos necesarios, las funciones en materia de Seguridad Pública se siguen debilitando.

ES UN RECORTE AGRESIVO: PAN

Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador de la bancada del PAN, advirtió que "el recorte de 18.6% a la SSPC amenaza con agravar la inseguridad, erosionar la confianza ciudadana y limitar la capacidad operativa, comprometiendo la estabilidad en un contexto crítico".

Si revisamos a detalle cada partida presupuestal del ramo de Seguridad y Protección Ciudadana, podemos observar que el recorte se debe, en gran medida, a que la GN deja de estar cargada presupuestalmente a este ramo para pasar ahora al ramo 7 de Defensa Nacional.

IVONNE ORTEGA
COORDINADORA DE LOS LEGISLADORES EMECISTAS

Planteó que, "sin esos recursos, la Estrategia Nacional de Seguridad será solo discurso".

Para el legislador, eliminarle a la SSPP un monto de 10,300 millones de pesos "es un recorte agresivo", en un contexto de alta inseguridad en México, con 61.9% de la población percibiendo inseguridad, focos rojos en Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas y Guerrero y con más de 125 mil personas desaparecidas

Frente a este panorama,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 6-7 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO

el vicecoordinador económico de la bancada de Acción Nacional plantea que, de concretarse el recorte, se corre el riesgo de que aumente la delincuencia.

Se necesita revisar el recorte en la Cámara de Diputados, priorizando inversión en inteligencia, prevención del delito y fortalecimiento de capacidades civiles de la SSPC, sin desmantelar su estructura.

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
DIPUTADO DEL BLANQUIAZUL

Explica que la reducción de 70% en el rubro de prevención del delito (de 30,597 mdp a 8,683 mdp) limitaría las tareas de inteligencia y patrullaje.

Prevé que con esta medida "también se traduciría en debilidad operativa, ya que el recorte de 46.1% a órganos operativos de la Secretaría (de 68,641 mdp a 36,973 mdp) afecta al Centro Nacional de Inteligencia y Policía, reduciendo equipamiento y capacitación para los miles de elementos, lo que compromete operaciones contra el narcotráfico".

Podría darse, alerta el diputado Saúl Téllez, una mayor percepción de inseguridad y riesgos institucionales.

"La transferencia de la Guardia Nacional a Defensa, con 4.2% más de presupuesto, profundiza la militarización, debilitando la coordinación con estados y aumentando riesgos de corrupción".

Para el legislador del PAN también habría un impacto socioeconómico, toda vez que "la inseguridad, que ya cuesta 4% del PIB, podría afectar al turismo, inversión y el TMEC, especialmente ante presiones de Estados Unidos por el fentanilo".

MORENA: HAY MÁS RECURSOS

La diputada Merelyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, explicó que "se recortó a la Secretaría de Seguridad, pero hubo un aumento real al rubro de seguridad, y tiene que ver con un aumento importante a otras instituciones de Seguridad, y a que los gastos de operación de la Guardia Nacional y los recursos materiales destinados a su funcionamiento pasan a Defensa".

Detalló la legisladora que la resectorización consiste en que el presupuesto asignado a la Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos que se encontraba adscrito al Ramo 36, en 2026 pasa directamente al Ramo 07 de Defensa, como servicios de operación para la prevención, investigación y persecución de delitos, con una asignación presupuestaria de por 16,934.2 millones de pesos.

"Este incremento se dirige a la atención de rubros como asuntos de orden público y seguridad, policía, protección civil y Sistema Nacional de Seguridad Pública que se encuentran vinculados con el Ramo 4, correspondiente a Gobernación; Ramo 36, que es de Seguridad y Protección Ciudadana, y Ramo 33, para Aportaciones Federales para Entidades Federativas", enumeró.

ANÁLISIS A FONDO: PVEM

En el mismo sentido, el vicepresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro por el PVEM explica que el recorte señalado se explica por el traslado de recursos a Defensa.

"Derivado de las reformas aprobadas, la Guardia Nacional pasó a formar parte de la Defensa, por lo que más de 60% de los 10 mil millones —es decir 6,608 mdp— fueron transferidos al Ramo 07 de Defensa Nacional", precisa el diputado Bolaños Cacho.

Destaca el legislador ecologista que por la creación de un nuevo programa en el Ramo 07 de Defensa Nacional (E056), la Defensa recibirá 16,934.2 mdp para servicios de operación para la prevención, investigación y persecución de delitos. "Eso garantiza continuidad de acciones contra la delincuencia", confió.

Detalló el parlamentario que la SSPC conservará recursos en áreas críticas, incluso con incrementos nominales por 11,897.3 mdp.

Y desglosó que la dependencia contará con cuatro asignaciones relevantes: El Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública con 45.2 mdp. Para la administración del Sistema Federal Penitenciario, con 1,498.4 mdp. Con provisiones para infraestructura de seguridad que sumará 9,250.3 mdp. Para la política de Inteligencia para la Seguridad Nacional, ejercerá un monto de mil 103.4 mdp.

Recordó el exsenador que es responsabilidad de la Cámara de Diputados revisar y aprobar el PEF 2026. "Lo analizaremos a fondo, se llevarán a cabo reuniones de parlamento abierto para escuchar a las voces interesadas", sostuvo.

El diputado Raúl Bolaños sostuvo que el, en el proyecto de egresos para 2026, el gobierno enfatiza una estrategia integral, en donde el incremento de 16.3% en la Secretaría del Bienestar (pasando a 674,510 mdp) "busca atender las raíces socioeconómicas de la inseguridad, alineado con el humanismo mexicano promovido por la administración actual".

SEGURIDAD SE FORTALECE: PT

El exsubsecretario federal de seguridad Ricardo Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, se suma a la explicación gubernamental de que, con el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 6-7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

grueso de los recursos se asignó a la Defensa.

"Por esa razón, en apariencia, hay una disminución. Sin embargo, Defensa tiene un incremento de 12 mil millones de pesos. Y en seguridad podríamos decir que en términos reales crece su presupuesto porque el monto de la Guardia Nacional es mayor a la cifra que disminuyó. ¿Qué implica esto? Que sigue habiendo una política de fortalecer a la seguridad. Lo que pasa es que la seguridad no está sólo en una institución; son tres instituciones enfocadas a la seguridad a nivel secretarías de Estado", dice en alusión la Armada de México que depende de Marina, al Ejército y a la Secretaría de Seguridad.

El recorte de 18.6% a la SSPC amenaza con agravar la inseguridad, erosionar la confianza ciudadana y limitar la capacidad operativa, comprometiendo la estabilidad en un contexto crítico.

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
VICECOORDINADOR DE LA BANCADA DEL PAN

Enfatiza el petista que, en el caso de las policías locales se mantiene el Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (Fortaseg) y recuerda que, con las nuevas reglas del Fornatum, se pueden dedicar mayores recursos a la seguridad. "El problema es que muchos de ellos no lo hacen, y están esperando que todo lo resuelva la federación", cuestiona.

ARGUMENTOS DEL OFICIALISMO (MORENA, PVEM, PT):

- Morena y el PVEM aseguran un aumento real de 17.6% en el rubro de seguridad (62,296.1 millones de pesos), debido a una reorganización administrativa
- Explican que la Guardia Nacional se transfiere al Ramo 07 de Defensa Nacional (Defensa), que recibirá 16,934.2 millones de pesos para sus operaciones
- La SSPC mantendrá 11,897.3 millones de pesos para áreas críticas como inteligencia e infraestructura, y el Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (Fortaseg) se mantiene para policías locales
- El PT destaca que el presupuesto de Defensa aumenta en 12 mil millones de pesos, fortaleciendo la seguridad global
- El incremento de 16.3% en la Secretaría del Bienestar (674,510 millones de pesos) busca atender las raíces socioeconómicas de la inseguridad
- Disposición al Diálogo: Existe disposición tanto en el oficialismo como en la oposición para realizar cambios y ajustes al presupuesto en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Puebla, Informe con sabor Barroco

por Mexico Informa | Sep 15, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté en días pasados que el estado de Puebla se está transformando para bien de sus residentes, con la recuperación de dineros que se estaban tirando a los bolsillos de empresarios vividores de las pasadas administraciones.
Una de las recuperaciones más significativas, entre otras fue el museo Internacional del Barroco, que mantenía una mega-deuda de pagos, por el contrato desde 2016 al 2039 superior a 500 millones de pesos de abono anual de la deuda de 10 mil millones de pesos.
Bueno, el gobernador Alejandro Armenta decidió poner fin a esa deuda que estaba beneficiando a los particulares con una afectación mayúscula a los poblanos. Pago, anticipado dos mil millones y recupero ese museo que ahora es propiedad de los poblanos.
Esas buenas noticias fueron la base que recibieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum que visitó Puebla para rendir su informe, ante unos 35 mil poblanos en la gira que realiza por el país.
Desde el Centro Expositor, la señora Presidenta informó sobre las acciones realizadas en la entidad durante el primer año de su administración.
Y comprometió, que se construirán 60 mil viviendas por parte del Infonavit, para familias que ganen menos de dos salarios mínimos, así como 10 mil por cuenta de Fovissste. En este marco, detalló que 168 mil 620 familias poblanas disminuyeron la deuda que existía en créditos de vivienda.

Qué decir del estado que Sheinbaum señaló que se eligió como sede del proyecto para diseñar el primer auto eléctrico mexicano denominado “Olinia”.
Uno de los compromisos que dejaron buen sabor de boca, como ha ocurrido en otras entidades, fue que los 217 municipios en Puebla, contarán con un Centro LIBRE para prevenir la violencia contra las mujeres.
En su oportunidad, el gobernador Alejandro Armenta, reconoció el apoyo de la Presidenta y que en todas las áreas de su gobierno, Puebla participa y de manera especial en la seguridad y protección de las y los poblanos.
Están trabajando para el circuito de vía terrestre que recorrerá el estado y conectará los municipios con el estado vecino. Esa obra permitirá detonar la economía por la comercialización de productos de la entidad.
En visita de la Presidenta por Puebla, un estado que lleva ventaja en la disputa para alcanzar el triunfo para realizar el Tianguis Turístico en el 2027, después de Acapulco en 2026, también recibió el reconocimiento de los sectores económicos-empresariales.
Armenta se ha consolidado, en este su primer escaso año de su gobierno, por haber dado un avance importante en sanear las finanzas del estado con la recuperación de obras y proyectos contratados con dineros que descalabraban al erario.

EL MALEDUCADO REY DEL ACORDEON

Tache por su falta de educación al ministro presidente, Hugo Aguilar. En el 178 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes, en el Castillo de Chapultepec, a invitación de la Presidenta Claudia Sheinbaum, a los presidentes De los dos Poderes, el Legislativo y el Judicial, cuando el presentador daba a conocer la presencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López, todos, absolutamente todos aplaudieron, menos el ministro que estaba a su lado y en condiciones hasta incomodo. Pero cuando surgió el nombre de la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo, casi brincaba de gusto. Ahora sí que aplica, sin duda que la justicia es para todos, menos para la oposición. Qué dirían Ricardo Monreal y el senador de moda por “La Barredora”, Adán Augusto de esta descortesía.

SER CLAUDISTA PARA SER EMBAJADOR

El gobernador de Durango, Esteban Villegas se puede adelantar que ya afianzó, sino una Embajada si un Consulado al termino de su sexenio en el 2027 al igual que los gobiernos priistas que traicionaron su partido y sus gobernantes que

los llevaron al cargo y que, a cambio de entregar sus estados hoy gozan de impunidad y de esos cargos diplomáticos.

Desde luego que no ha sido gratis que pueda asegurar esos cargos exclusivos de la diplomacia, no, al contrario, tuvo que recurrir a gritar a los cuatro vientos y a todo pulmón, ante los duranguenses, en la visita que realizó la Presidenta Claudia Sheinbaum, que aunque él es priista, que está convencido que es totalmente "Claudista". Así o más claro.

CORRE GOBER EL MEDIO MARATON QUE ARRANCÓ EN PALENQUE

Con la ultra-maratonista rarámuri, María Lorena Ramírtez, el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez se acompañó para recorrer el medio maratón que arrancó en Palenque, denominado México Imparable que se realizará en cuatro entidades:

El 14 de septiembre, ayer, fue en Chiapas, el 7 de diciembre se realizará en la Ciudad de México, el 22 de marzo del 2026 en Oaxaca y el 7 de junio del 2026 en Chihuahua.

Esta iniciativa que promueve el gobierno de México, tiene el propósito de dar visibilidad a los pueblos originarios, activar la economía local y posicionar al país como un destino cultural y para el deporte. Miles de corredores del país, se dieron cita y le dieron color a esa entidad del sureste mexicano que además dejaron una buena derrama económica.

La ruta fue extraordinaria, pues disfrutaron senderos rodeados del canto de las aves, la energía de la selva y la mística de la gran cultura maya. Romel Pacheco, aplaudió y reconoció a los corredores, pues con ello también se promovió el turismo y enaltecer la herencia cultural maya ante México y el mundo.

RECHAZAN UTOPIA EN LAS AGUILAS

En la Ciudad de México, se desarrolló una consulta ciudadana en Las Aguilas, para conocer si los residentes de esa alcaldía, Alvaro Obregón que gobierna Morena, acepta o no, la destrucción del Parque Japón o Las Aguilas, para construir un Centro de Utopia de la jefa de gobierno, Clara Brugada.

La votación fue desbordada en contra, a ver si el partido oficial no sale que tiene otros datos y le da palo para imponer proyectos en contra de la voluntad de los residentes.

https://mexicoinforma.mx/puebla-informe-con-sabor-barroco/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

COMO ERA de esperarse, y para alivio de **Adán Augusto López**, quien fuera su secretario de Seguridad Pública, **Hernán Bermúdez Requena**, se negó a aceptar la extradición voluntaria. Así que habrá un juicio para que pueda ser enviado a México, a fin de ser juzgado acá por sus ligas con el **crimen organizado**.

DESDE LUEGO que quienes se sientan amenazados preferirán que se alargue el juicio, pero del lado del gobierno federal habría que ver si pueden acelerar procesos o ganar tiempo obteniendo información valiosa para seguir las pesquisas aquí.

PORQUE lo peor sería que el alargamiento en el juicio de extradición congele acciones contra **"La Barredora"** en México.

• • •

NEGARLE EL SALUDO a alguien habla más de quien lo niega que de la persona ignorada. Y en el caso del ministro presidente **Hugo Aguilar**, el problema no es que no le aplauda a **Kenia López Rabadán**, sino que mostró una actitud de desprecio (nomás) contra la presidenta de la Cámara de Diputados.

A LO MEJOR al nuevo titular del **Poder Judicial** le cuesta trabajo separar la disciplina partidista de la relación institucional, pero alguien necesita explicarle que ser republicano implica reconocer a los otros, aunque no sean "del movimiento".

Y MÁS CUANDO la propia **Claudia Sheinbaum** y la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, tuvieron la educación de corresponder con la debida salutación a quien representa a la otra mitad del Poder Legislativo.

SI BIEN Aguilar trató de corregir su yerro con un escueto comentario escrito tras ser difundido su desdén, la diputada López Rabadán optó por dejar de lado el pleito, dio por buena la disculpa y dijo que lo importante es lo que viene. A ver si lo que viene tiene un poquito más de civilidad.

A SU ANTECESORA **Norma Piña** tanto que la criticaron por su desplante de no levantarse y aplaudir a **AMLO** en la ceremonia del 5 de febrero. Entonces, ¿por qué repetir el gesto?

• • •

EL DE ESTA NOCHE será un **"Grito"** histórico, pues será la primera vez que lo dé una mujer desde el balcón presidencial. Cuando **Claudia Sheinbaum** agite la bandera y toque la campana de Dolores, estará rompiendo un hito nacional.

FALTA VER cuáles serán sus arengas para celebrar la **Independencia de México**. Por lo pronto en la **4T** ya tienen listos los gritos que darán a lo largo y ancho del país. **"Vivan los héroes que nos dieron plata"**, gritarán los morenistas involucrados en los megacontratos entregados sin licitar.

OTROS SE envolverán en la bandera para arengar: **"¡Viva la democracia... del acordeón!"**. Por ahí alguno tiene preparado dar el grito: **"¡Viva la austeridad republicana!"**, desde su mansión de 12 millones en Tepoztlán, por la que no paga impuestos.

FINALMENTE los morenistas de **Campeche** no gritarán nada para que **Layda Sansores** no los meta a la cárcel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

POR FIN, CAYÓ BERMÚDEZ EN PARAGUAY

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Prófugo desde hace ocho meses, Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad de Tabasco durante los gobiernos de Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación en el sexenio lopezobradorista y actual líder de Morena en el Senado, y en el del interino Carlos Merino, hoy director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares del Gobierno federal, fue localizado y detenido el viernes en Paraguay, de donde será extraditado a México.

En la primera audiencia ante el juez penal de ese país, Osmar Legal, rechazó presentarse voluntariamente al procedimiento de extradición abreviada. Por lo que, mientras se lleva a cabo el trámite ordinario, que podrá tardar un par de meses, se le dictó prisión preventiva; en tanto, la justicia de México presenta pruebas de la acusación que se le hace de asociación delictuosa, extorsión, secuestro exprés, presunto líder del grupo criminal "La Barredora" y vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

EL líder de la bancada morenista en el Senado, Adán Augusto López, quien reiteradamente respondió no haber sido citado por el caso de su extitular de Seguridad Pública se dijo dispuesto a hacerlo una vez que Bermúdez Requena sea extraditado, igual que seguramente tendrá que hacerlo el titular de ASA, que cubrió el interinato que lo mantuvo en ese cargo, cuando aquél fue designado por el entonces presidente López Obrador como secretario de Gobernación e incluido en el grupo de candidatos presidenciales motejado como corcholatas por el propio mandatario.

A pesar de que la Presidenta Sheinbaum anticipara que no invitaría a la ceremonia del homenaje a los Niños Héroes en el Bosque de Chapultepec, el sábado, ni a la de "el Grito" de esta noche en Palacio Nacional, sino sólo al desfile militar, mañana, cambió de opinión y asistieron la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, la del Senado, Laura Itzel Castillo, y el de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz.

CUANDO todos los asistentes fueron presentados y aplaudidos, en el caso de la panista López Rabadán, el presidente del máximo tribunal de justicia no lo hizo.

SUMAN decenas los municipios en varias entidades en los que las autoridades prefirieron cancelar las ceremonias del Grito esta noche por temor a que se suscite violencia. En Michoacán, un grupo de encapuchados armados de plano difundió un video en el que recomienda que se suspenda.

AHORA, a esperar que extraditen a Bemúdez, no pierda la memoria, se "fugue" o repitan casos como los de marinos por el caso de huachicol fiscal.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Renuncias judiciales

Ni un mes duraron en el cargo y ya comenzaron las renuncias en los "jueces del bienestar" a nivel local. En Tamaulipas, cuatro magistrados y jueces recién electos tiraron la toalla por "motivos personales", apenas 19 días después de su toma de protesta. Durango y Veracruz también reportaron dimisiones. La narrativa oficial habla de decisiones libres, pero la imagen que queda es otra: un sistema improvisado, frágil y con operadores que no soportaron el peso de la toga. El experimento del voto ciudadano para elegir juzgadores empieza a dar señales de desgaste.

Adscritos al fin

Ante los rumores y versiones que corrieron en redes sociales, el Órgano de Administración Judicial finalmente publicó las listas de adscripciones de jueces y magistrados a los circuitos que les corresponden. Entre los 846 nombramientos que se hicieron públicos, está el de la activista **Delia Quiroa**, quien dirigía un colectivo de búsqueda de personas y que ahora estará en un juzgado mixto en Culiacán, Sinaloa, una de las zonas más violentas del país. La mejor de las suertes para ella.

Olor a revancha

Hugo Aguilar presume pluralidad, pero su primera muestra fue todo lo contrario. Durante la ceremonia de los Niños Héroes, aplaudió a todos los funcionarios de la '4T', menos a Kenia López Rabadán. El gesto no pasó desapercibido: un desaire directo a la presidenta de la Cámara de Diputados, es decir, al Poder Legislativo. ¿Todavía molesto porque **Ricardo Anaya** denunció la elección judicial en su toma de protesta como producto de una reforma fraudulenta con mínima participación ciudadana? Aguilar dice respetar a Kenia en redes, pero el mensaje es otro: su pluralidad tiene límites y su memoria, cuentas pendientes.

Y luego... ¿descanso en Tokio?

Diputados federales, locales, senadores y todos los liderazgos de Morena se dedicaron este fin de semana a encabezar las 500 asambleas que se realizaron en la Ciudad de México para organizar los comités seccionales, base de la organización territorial de Morena de cara a las elecciones de 2027. De esta manera, aceleran los trabajos para llegar a los 10 millones de afiliados al cierre del año. ¿Lo lograrán? La estructura gubernamental está volcada para conseguirlo.

Mediático

Con la captura en la capital de **Sergio Cano Correa,** presunto capo de *La Familia Michoacana* con tentáculos en Sinaloa, Guerrero, Costa Rica y hasta Guatemala, parece que la justicia por fin estrena manual. Ahora sí, Villahermosa y la Ciudad de México estarán más cerca que nunca: no por carretera ni avión, sino por la línea directa del miedo y el espectáculo mediático. Unos celebrarán el nuevo show judicial con palomitas en mano; otros dormirán con la luz encendida, esperando no ser los siguientes en la lista.

Se vale soñar

El sector industrial del país aplaude la imposición de aranceles a las importaciones que propone el gobierno federal para 2026, pues ello, asegura, impulsará la industria nacional y protegerá el empleo formal, pero -siempre hay un pero- también considera indispensable que la inversión pública se complemente con un entorno que incentive la inversión privada, acelere la modernización de la infraestructura, fortalezca la capacidad productiva del país y promueva un crecimiento regional más equilibrado. Difícil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

¿PUESTO O PRESUPUESTO? EL DESAFÍO DEL PODER JUDICIAL TRAS EL RECORTE

*EXCOMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

La justicia abierta no consiste en abrir puertas. La verdadera justicia abierta se construye con jueces proactivos, cercanos a la ciudadanía, y no con simulaciones de transparencia

• EL ARRANQUE DEL LLAMADO "NUEVO CICLO" DEBE DEMOSTRAR SU TRABAJO CON RESOLUCIONES FUNDADAS, MOTIVADAS E IMPARCIALES, NO CON PROTAGONISMO NI DECLARACIONES VACÍAS

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el presupuesto destinado al Poder Judicial para el año 2026 sufrirá una reducción de 15 mil millones de pesos, conforme a lo solicitado.

Este ajuste no es un simple recorte técnico, sino una gran prueba de capacidad para el Poder Judicial, particularmente para los nuevos ministros de la Suprema Corte, quienes (según la propia mandataria) ni siquiera revisaron la propuesta presupuestal presentada por su institución.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación fue instalada en 1825; su función no es nueva. Sin embargo, el arranque del llamado "nuevo ciclo" debe demostrar su trabajo con resoluciones fundadas, motivadas e imparciales, no con protagonismo ni declaraciones vacías. La justicia atraviesa una crisis que no se resolverá con discursos.

En este contexto surge una reflexión clave: la justicia abierta no consiste en abrir puertas que, por cierto, siempre han estado abiertas. La verdadera justicia abierta se construye con jueces proactivos, cercanos a la ciudadanía, y no con simulaciones de transparencia ni estrategias absurdas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El inicio de este nuevo periodo judicial ha dejado señales preocupantes ya que, tanto en medios como en redes sociales, se han documentado errores jurídicos y actuaciones cuestionables de jueces y magistrados, no sólo en la Suprema Corte, sino también en los tribunales estatales.

Este tipo de fallas, más allá del desgaste institucional, pueden marcar la vida de una persona de manera irreversible. Un mal criterio judicial será una injusticia con consecuencias reales y muchas veces irreparables.

Frente a este escenario, el mensaje es claro: el recorte presupuestal es una prueba.

¿Pueden trabajar con lo mínimo, como afirmaron en sus campañas? Entonces, háganlo. La reducción de recursos también reabre un debate de fondo: ¿los ministros y magistrados están por el puesto... o por el presupuesto?

La ciudadanía observa. Las instituciones deben responder. La confianza se gana con resultados, no con declaraciones. Y una más, el desaire del ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, a una mujer que representa el Poder Legislativo, a diferencia de la Presidenta de la República que sí se comportó institucionalmente.

El Poder Judicial enfrenta hoy un reto mayor: el demostrar, con hechos y con justicia real, que está a la altura del país que dice representar. Ocupar un cargo público sin contar con el perfil y los conocimientos adecuados puede convertirse en corrupción, especialmente cuando se acompaña de negligencia, tráfico de influencias o simulación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA

El primer "Grito" de la presidenta Sheinbaum

Por Rosy Ramales*

Este 15 de septiembre, a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo corresponde el honor de ser la primera mujer en la historia de nuestro país en dar "El Grito" para conmemorar el inicio de la lucha por la Independencia de México en su aniversario 215.

Primera vez que ya "es bastante novedad", como ha dicho la Presidenta a quien le tocó gobernar un país bajo el peligroso acecho de dos poderosos enemigos, uno externo y el otro interno: Estados Unidos y el crimen organizado; ambos con intención de colonizar México.

Quien sabe cuál de los dos enemigos sea más peligroso.

Sheinbaum podrá sortear la xenofobia y la política arancelaria del presidente Donald Trump, pero ¿podrá sortear la invasión del crimen organizado al poder público? ¿O la segunda acción depende de la presión de su homólogo estadounidense? En política, dicen, no hay casualidades, sino causalidades.

Entonces puede que no sean producto del azar dos "descubrimientos": Que el Secretario de Gobierno del entonces gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, Hernán Bermúdez Requena resultó líder del grupo criminal "La Barredora"; y que miembros de la Marina se dedicaban al huachicol fiscal.

Cómo la presidenta Sheinbaum va a combatir al crimen organizado si mismos morenistas han participado o participan con grupos criminales.

Para muestra un botón: Ahí están ambos casos, cuyas investigaciones no las hizo la oposición, sino el mismo Estado.

¿Cómo? Con mano dura. Y con el empujoncito de Estados Unidos. La detención de Hernán Bermúdez en Paraguay muestra la mano dura de la Presidenta de México, de quien su homólogo paraguayo, Santiago Peña reconoció compromiso y cooperación, la cual fue "clave" en la captura del líder de "La Barredora".

En fin, en un contexto de acechos y asechanzas, el primer "Grito" de la presidenta Claudia Sheinbaum cobra más relevancia para el México independiente. Una ceremonia en la cual seguramente la mandataria resaltará el nombre y las hazañas de las heroínas de México como, por ejemplo, Doña Josefa Ortiz de Domínguez; o como Manuela Medina ("La Capitana"), indígena que comandó tropas insurgentes, la cual recordó en su informe regional en Michoacán.

¿QUÉ VEREMOS?

Está noche por primera vez veremos a una mujer salir al balcón de Palacio Nacional para conmemorar la hazaña del cura Miguel Hidalgo y Costilla (con cuyo llamado a la insurrección inició la lucha por la Independencia de México): Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México. Seguramente saldrá acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, llamado a guardar prudente distancia mientras la mandataria da "El Grito". Porque él ha tomado prudente distancia en las funciones de Sheinbaum; no se ha visto, ni se ha sabido hasta ahora, que se entrometa o quiera figurar forzosa y forzadamente en la vida pública.

> ***Seguramente saldrá acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, llamado a guardar prudente distancia mientras la mandataria da "El Grito". Porque él ha tomado prudente distancia en las funciones de Sheinbaum; no se ha visto, ni se ha sabido hasta ahora, que se entrometa o quiera figurar forzosa y forzadamente en la vida pública***

Y eso es correcto. Probablemente salga ataviada de manera elegante, pero sin excesos, sin extravagancias. Quizá un traje sastre o un vestido de noche con bordados regionales. Con toda seguridad estará acompañada del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; ahora sí el Poder Judicial estará presente en la ceremonia oficial. Y la acompañarán representantes del Poder Legislativo.

Formalmente corresponde a quienes presiden la Mesa Directiva de las cámaras de diputados y de senadores; también asisten los líderes de la respectiva Junta de Coordinación Política, en este caso el diputado Ricardo Monreal Ávila y el senador Adán Augusto López Hernández.

Pero ojalá no asista ni Monreal, ni Adán, sobre todo éste, cuya relación con Hernán Requena daña al país y la imagen del Segundo Piso de la Transformación encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La presencia del tabasqueño no es buena para el México Independiente.

*rosyrama@hotmail.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 3 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rumbo al presupuesto 2026, realizarán foros de parlamento abierto

ENRIQUE MÉNDEZ

Para recibir opiniones de ajustes al gasto público del próximo año, la Cámara de Diputados hará seis foros de parlamento abierto, a principios de octubre, que se realizarán de manera paralela a las opiniones que presentan las comisiones sobre el presupuesto, que comenzará a discutirse a más tardar el 12 de noviembre en el pleno.

Según el calendario para la discusión y análisis del Paquete Económico, la Comisión de Hacienda prevé aprobar el 22 de septiembre el dictamen a las iniciativas presidenciales en materia de aranceles y de reforma a la Ley Aduanera, para que se discutan en el pleno el 23.

La Junta de Coordinación Política prevé que ese día se convoque a dos sesiones, una para la declaratoria de publicidad del dictamen, y una segunda para el debate y votación. El cálculo de la Cámara es que las comisiones del Senado avalen la minuta respectiva el 29 y al día siguiente el pleno.

La Comisión de Hacienda constituyó cuatro grupos de trabajo para analizar cuatro rubros de ingresos: aduanas, contrabando de combustibles y facturación falsa; IEPS, deuda y comercio exterior.

Esa instancia legislativa prevé que el dictamen de la Ley de Ingresos 2026, además de los aumentos incluidos en IEPS a la Ley Federal de Derechos, así como a los intereses por ahorros, se vote a más tardar el 18 de octubre, pues la fecha límite para que la Cámara la apruebe es el día 20.

Para explicar el Paquete Económico, se prevé que la comparecencia del secretario de Hacienda ante el pleno de la cámara se realice el 23 de septiembre.

De manera paralela, la Comisión de Presupuesto considera citar a comparecer a la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, el jueves de esta semana. Además, instalará los seis grupos de trabajo que llevarán a cabo las mesas de trabajo públicas, del 6 al 10 de octubre. Éstas son: desarrollo económico, perspectiva de género, desarrollo sustentable, desarrollo social, gobierno y gasto federalizado.

La comisión también debe aprobar a más tardar el 16 de octubre el dictamen de la cuenta pública 2023, que debe ser discutido y aprobado por la Cámara. Se espera que para el 4 de noviembre, la comisión se declare en sesión permanente, con objeto de comenzar el análisis del documento, que incluirá recortes y reasignaciones.

La estimación del coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, es que la comisión apruebe el dictamen entre el 10 y 11 de noviembre, que permita desahogarlo en el pleno entre el 12 y el 15, fecha límite prevista en la Ley Federal de Presupuesto para su votación.

Contundente apoyo guinda al Paquete Económico

Las acciones emprendidas en contra de la corrupción y el *huachicol* fiscal son fundamentales para salvaguardar el prestigio de la Marina, declaró el senador Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en el Senado, quien destacó que su partido apoyará de manera contundente el Paquete Económico 2026, pues eso garantiza que más de 30 millones de familias tengan acceso a programas sociales.

En un comunicado, felicitó que tanto el gobierno de México, como el Congreso de la Unión y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se van a apretar el cinturón para que haya más recursos que permitan solventar dichos programas y que la economía siga fortalecida.

El vicecoordinador morenista se refirió a la visita de la Presidenta a Puebla, donde presentó diversos aspectos de su primer Informe de gobierno. Opinó que "fue un acto sin precedente que desglosa lo importante que ha sido su trabajo para mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos y ahí el Congreso de la Unión ha tenido un papel importante".

Mier expresó también su respaldo a Sheinbaum en las acciones emprendidas contra la corrupción y el combate al *huachicol* fiscal.

La mandataria "fue clara y valiente, tope hasta donde tope, y eso es fundamental para salvaguardar el prestigio de una institución como la Marina", subrayó.

Destacó que el *huachicol* fiscal representa un grave daño económico al país y afecta directamente a Petróleos Mexicanos, una de las empresas estratégicas de la nación.

Con información de la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para 2027 Pemex operará sin apoyo de Hacienda: Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

Las medidas financieras y operativas que prevé el proyecto de presupuesto 2026 para Petróleos Mexicanos (Pemex) apuntan a la meta de que para 2027 ya no requiera apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, explicó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

En un estudio de la propuesta recibida la semana anterior, la fracción detalló que buena parte de los aumentos previstos para la empresa se concentran en producción, distribución y comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos, compra de acciones o inversiones para la empresa, así como la fusión de cuatro programas y la desaparición de los estudios de preinversión.

El proyecto de presupuesto para la petrolera considera un aumento de 53 mil 106.9 millones de pesos; no obstante, los servicios de operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología tienen un recorte de 2 mil 403.2 millones de pesos, esto es, 76.9 por ciento menos, al pasar de 3 mil 159 millones a 755.4 millones.

Además, los servicios médicos al personal de Pemex también sufrirán una disminución de 249.4 millones (4.7 por ciento). Para este año la Cámara aprobó 18 mil 416 millones de pesos a ese rubro, pero el proyecto del Ejecutivo considera 18 mil 166.4 millones para 2026.

En contraste, se observa un incremento significativo en el programa Infraestructura económica de hidrocarburos, con una ampliación de 64 mil 590.6 millones de pesos, equivalente a 31.2 por ciento adicional en términos reales.

Otra ampliación se observa en Infraestructura para la asistencia y seguridad social, con 987 millones de pesos más, mientras el rubro Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex muestra una ampliación de mil 77 millones, equivalente a 66 por ciento más, añadió Morena en el documento distribuido por su coordinador, Ricardo Monreal Ávila.

Mientras, el pago de pensiones de la empresa subirá de 83 mil 828 millones a 92 mil 333.4 millones, es decir 6.4 por ciento, detalló.

El gasto programado para Pemex busca que "cumpla con su objetivo de suministrar combustibles y contribuir a la seguridad energética mediante la exploración, extracción, transformación, distribución y comercialización de hidrocarburos y otras fuentes de energía y con ello fortalecer la hacienda pública en un marco de responsabilidad social y sustentabilidad ambiental".

Citó que, "en materia de producción de hidrocarburos, el Plan Estratégico 2025-2035 representa un paso decisivo en el rescate de esta empresa" y entre sus medidas están la reducción de la deuda financiera y comercial, apoyada en instrumentos como la emisión de notas precapitalizadas, diseñadas para anticipar pagos de obligaciones de 2026 y reforzar su liquidez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2026

Dejan fuera recursos para posible Consulta Popular

PRESUPUESTO 2026

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, que fue entregado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, no se incluyó el presupuesto de más de 3,119 millones de pesos que INE solicitó como partida precautoria para la realización de una Consulta Popular; pese a que fue aprobado por el Consejo General y debió ser incluido de manera integra al paquete económico del próximo año.

De acuerdo con lo plasmado en el Paquete Económico 2026, el presupuesto que supuestamente solicitó el INE es de más de 22,837 millones; no obstante, en agosto pasado, el Consejo General avaló solicitar más de 25,956 millones de pesos.

Ello luego de plantear un gasto por 15,100 millones 27,506 pesos para sus trabajos ordinarios, el mantenimiento del instituto, así como para los sueldos de todos los que integran al INE, entre otras cosas.

Además de una partida precautoria de 3,119 millones 405,112 pesos para la posible realización de una Consulta Popular y otros 7,737 millones 252,697 pesos que de manera obligatoria deben dar a los seis partidos políticos nacionales como parte de sus prerrogativas.

El INE debía agregar una partida precautoria de 3,119 millones 405,112 pesos para la posible realización de una Consulta Popular.

FOTO EE: ERIC LUGO

Sin embargo, los recursos para una posible Consulta Popular están "perdidos", a pesar de que la Secretaría de Hacienda reconoció en su Exposición de Motivos del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, que debido a la autonomía presupuestaria con al cuenta el INE su solicitud de recursos tienen que ser enviados directamente al Ejecutivo federal para su integración al paquete económico.

Incluso, en el mismo documento se consideró que el INE al momento de elaborar y aprobar su anteproyecto de presupuesto, aun cuando no se tuviera la certeza de que se realizaría una Consulta Popular debía agregar, de manera precautoria el presupuesto necesario, a efecto de que la Cámara de Diputados pudiera analizar dicha propuesta.

A su vez, se destaca que de no determinarse la realización del ejercicio de participación ciudadana mencionado, el INE haría la devolución de los recursos no ejercidos, aunque los haya recibido por dicho concepto de la Tesorería de la Federación.

Rechazarían gasto

Por otro lado, pese a que el presupuesto del INE no aparece completo, Morena en la Cámara de Diputados adelantó que no aprobará los más de 22,837 millones que plantea el proyecto de presupuesto para este organismo electoral, y que por el contrario sufrirá un recorte.

"El INE, al que en época electoral le asignamos 27,000 millones el año pasado, ahora plantea 22,000 millones, sin elección, y es obvio que tenemos que hacer un análisis. No podemos simplemente aceptar lo que ellos nos plantean", expresó en días pasados el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ricardo Monreal (Morena).

Morena en la Cámara de Diputados adelantó que no aprobará los más de 22,837 millones que plantea el proyecto de presupuesto para este organismo electoral, y que por el contrario sufrirá un recorte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Barredora: Ahora viene la batalla por extraditar a Hernán Bermúdez; se tambalea futuro político de Adán Augusto y de AMLO

Por Luis Carlos Silva

Luego de la captura del ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena alias "El Abuelo" o el Comandante "H", el futuro político y legal del senador morenista Adán Augusto López y del ex presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, "se tambalean", debido a las imputaciones que podría generar el detenido, justo cuando el gobierno de México acelere su repatriación a México, advierten politólogos y criminalistas.

Ayer trascendió que Bermúdez Requena no aceptó la extradición que el gobierno paraguayo le ofreció, mientras que la cancillería mexicana sería la encargada de gestionarla por la vía diplomática al gobierno de Santiago Peña.

Una fuente del gobierno mexicano señaló que el proceso de extradición del presunto líder de "La Barredora" podría durar entre dos y 5 meses, dependiendo de los canales diplomáticos establecidos por el acuerdo México-Paraguay signado en el sexenio del entonces presidente Vicente Fox Quesada de (2000 a 2006).

Es de destacar que actualmente México y Paraguay tienen un tratado de extradición vigente firmado entre ambas naciones desde el 8 de marzo de 2005 y aprobado por ambos países.

Antonio Ortega criminalista advirtió que Bermúdez Requena podría empinar a más de 3 figuras de Morena y del actual gobierno de la 4T como Adán Augusto López, actual senador de la República, Ricardo Monreal coordinador de los diputados de Morena y Gerardo Fernández Noroña, ex presidente del Senado de la República.

En tanto, politólogos y senadores de la República de oposición como Ricardo Anaya advirtieron que se "destapará la cloaca", de corrupción entre los morenistas del grupo Tabasco que protegen a Adán Augusto López, ex secretario de Gobernación y ex gobernador de Tabasco.

Por su parte, Sebastián Godínez Rivera, politólogo de la UNAM reconoció que la captura de Bermúdez Requena en Paraguay es un tema muy espinoso para la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, toda vez que deberá definir si busca aplicar la ley, o mantener la protección e inmunidad para "El Comandante H" o "El Abuelo", sostuvo.

REQUENA HUYÓ AL PARAGUAY AL SENTIRSE TRAICIONADO: PESQUISAS

Tras nueve meses prófugo de la justicia, Hernán Bermúdez Requena, apodado como "El Abuelo" o el "Comandante H" y señalado como presunto líder de la organización criminal La Barredora, fue detenido este 12 de septiembre en Paraguay tras un operativo de alto nivel coordinado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de México.

Luego diversas investigaciones se tuvo conocimiento que el presunto líder de "La Barredora", está acusado de liderear a un grupo criminal dedicado al secuestro, la extorsión y el robo en México con nexos en Centro y Sudamérica.

Por su parte, Omar García Harfuch secretario de Seguridad y Protección Ciudadana reveló en redes sociales, la captura se concretó mediante un operativo coordinado entre autoridades mexicanas y paraguayas.

Esto último igualmente con base en una ficha roja de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitida en julio pasado.

Este acuerdo, que ha sido aplicado recientemente, permite a ambos países solicitar y conceder la extradición de personas por delitos que cumplan los requisitos establecidos en el tratado, como ser punibles con una pena privativa de libertad de al menos un año.

PUNTOS CLAVE DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN:

Acuerdo bilateral: Es un acuerdo específico entre México y Paraguay para la cooperación en materia de extradición.

Fecha de firma: El tratado se firmó el 8 de marzo de 2005.

Aplicación: El tratado está vigente y se utiliza para coordinar solicitudes de extradición, como la reciente coordinación para la detención de un mexicano en Paraguay.

Delitos aplicables: La extradición se concede para delitos que son punibles con una pena de al menos un año de prisión en ambas legislaciones.

Procedimiento: Las solicitudes se realizan por vía diplomática.

REQUENA VIVÍA COMO SULTÁN EN PARAGUAY ENTRE JACUZZI, JOYAS Y BILLETES GUARANÍES

El presunto líder de La Barredora, Hernán Bermúdez Requena según investigaciones de la Fiscalía de Justicia de Tabasco, vivía entre lujos en Paraguay en una zona exclusiva y boscosa.

En tanto, elementos policiales aseguraron el inmueble antes de ingresar y notificaron al detenido sobre la orden internacional de captura.

En la cochera de la vivienda fue localizada una camioneta blanca de lujo, mientras que en el interior se aseguraron tres fajos de billetes guaraníes y dólares en denominaciones de "100" y "200" unidades.

De igual forma aseguraron joyas, identificaciones, así como una pequeña barra con vasos, una botella de vino y equipo de sonido.

EXTRADICIÓN DEL LÍDER DE LA BARREDORA DEPENDE DE CANCILLERÍAS

Hernán Bermúdez Requena, alias "El Comandante H o El Abuelo" fue trasladado a la agencia ministerial de la República Paraguaya para iniciar el procedimiento de extradición a México, cuyo avance dependerá de la decisión y los trámites diplomáticos entre ambas naciones.

Trascendió que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) será la encargada de iniciar y en su concluir de manera jurídica y diplomática, la extradición a México de Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco en el sexenio de Adán Augusto López, ex gobernador de Tabasco.

DEFENSA ESTARÍA BUSCANDO NO EXTRADITARLO, Y RETRASAR PROCESO: FGR

La defensa en Paraguay de Hernán Bermúdez Requena, "El Comandante" o "El Abuelo" estaría buscando en los próximos 15 días retrasar el proceso de extradición de su cliente a México para preparar mejor su defensa, luego de que el gobierno de Tabasco y de México, lo acusan de tráfico de migrantes, distribución de drogas, y control de bares y centros nocturnos en Tabasco.

Se explicó que lo busca la defensa del líder de "La Barredora" es ir desvirtuando las imputaciones una a una hasta dejar para el último momento los cargos más leves dentro de la justicia mexicana.

Estos últimos serían secuestro, extorsión a negocios, tráfico de personas, acopio de armas y delincuencia organizada este considerado de los más graves dentro de Ley contra la Delincuencia Organizada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TODO UN PÁJARO DE CUENTAS EN MÉXICO

Hernán Bermúdez Requena es identificado como presunto fundador del cártel de La Barredora, grupo delictivo surgido tras la ruptura interna de La Hermandad o Cártel Policiaco, organización que había operado en Tabasco bajo su mando y el de otro personaje clave que ya fue detenido en Jalisco: Ulises Pinto Madera, "El Pinto" o "El Mamado".

De acuerdo a las últimas investigaciones la facción estuvo vinculada a tráfico de migrantes, distribución de drogas, trata de personas y control de bares y centros nocturnos en Tabasco.

De igual forma, investigaciones de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) documentaron desde 2020 que el grupo mantenía actividades de robo de combustible y una refinería clandestina en Tabasco y Veracruz.

Fuente: FGR, politólogos y senadores del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cientos de reservas habrá en el paquete

La propuesta significa **más deuda y menos futuro para México, además de inflación, afirma Rubén Moreira**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, denunció que el paquete económico para 2026, presentado por el gobierno federal, "es un duro golpe que traerá más deuda e impuestos para las familias mexicanas, y menos recursos en rubros importantes como cultura, educación, salud, campo y seguridad".

Por ello, dijo que el PRI "jamás acompañará un paquete en esos términos, que vende a la patria con tanto endeudamiento.

"Morena miente, simula y engaña. Nos quieren hacer creer que invierten en la gente, pero le quitan recursos a las carreteras, a los espacios culturales, a las universidades y a dependencias importantes, recriminó el legislador, durante el programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*.

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI en Diputados

"El pueblo debe saber que este paquete económico significa más impuestos, más deuda y menos futuro para México"

Adelantó que la bancada priista ya prepara cientos de reservas que serán presentadas durante el trámite legislativo, además de que buscarán que la mayoría, hasta ahora insensible, cambie su forma de pensar. Manifestó preocupación porque muchos de los aranceles aplicados a naciones extranjeras de manera irracional, contribuirán a aumentar la inflación.

En la mesa de análisis que comparte con el economista Mario Di Costanzo y el abogado Miguel Ángel Sulub explicaron que el gobierno plantea endeudarse con 1.8 billones de pesos e incrementar la carga tributaria: subir impuestos a refrescos, tabaco, videojuegos, casinos y, de manera alarmante, al ahorro de los trabajadores, que pasará de una tasa de 0.50 a 0.90%.

Detallaron que los grandes perdedores son el INAH, el INBA, la CONAFE, universidades como la UNAM y la *Narro*, además de organismos de salud, educación y campo. Tan sólo al INAH, dijeron, se le recortará 25.4% de su presupuesto, más de mil 200 millones de pesos.

Moreira Valdez dijo que la Comisión Nacional de las Zonas Áridas recibirá 57 millones de pesos, cuando con Peña Nieto tenía más de mil millones.

Criticó al Tren Maya, que con fallas y sin pasajeros, recibirá 30 mil millones de pesos.

El legislador y los especialistas indicaron que el proyecto fiscal contempla un endeudamiento interno neto de 1.8 billones de pesos. Precisaron que sólo el pago de intereses de la deuda pública representará 1.5 billones de pesos, es decir, casi 4 mil millones de pesos diarios que no se destinan a inversión ni programas sociales, sino únicamente a cubrir intereses.

"El pueblo debe saberlo: este paquete económico significa más impuestos, más deuda y menos futuro para México. Vamos a defender a las familias mexicanas, a la cultura, a la educación y a la salud, porque Morena quiere destruirlas", concluyó Moreira. ●

ESPECIAL

Rubén Moreira destacó que rubros como salud, cultura, educación, campo y seguridad serán golpeados por el paquete económico 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLANTEAN AJUSTES EN PEF 2026

PAN y PRI, por más recursos a seguridad, educación, salud, campo...

Líderes de PAN y el PRI en la Cámara de Diputados anunciaron que buscarán que en el Paquete Económico de 2026 haya menos impuestos y más recursos para seguridad, salud, cultura y educación.

El panista Héctor Téllez explicó que con el argumento de brindar certidumbre a los contribuyentes que perciben ingresos por intereses en el sector financiero, buscarán frenar "el incremento que se propone a la retención anual del ISR en la Ley de Ingresos 2026, que es un impuesto oculto y encubierto al ahorro de las personas".

El coordinador de PRI, Rubén Moreira, adelantó que desde la Comisión de Hacienda planteará que "el Paquete Económico para 2026 es un duro golpe que traerá más deuda e impuestos para las familias, y menos recursos en rubros importantes como seguridad, salud, cultura, educación y campo".

Dijo que la bancada priista "ya está preparando cientos de reservas que serán presentadas durante el trámite legislativo. —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	25	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plan económico traerá más deuda, alertan

PATRICIA RAMÍREZ

El Paquete Económico de 2026 "representa un duro golpe que traerá más deuda e impuestos para las familias mexicanas, y menos recursos en rubros como cultura, educación, salud, campo y seguridad", alertó el diputado Rubén Moreira.

El coordinador de los diputados federales del *tricolor* aseguró que el PRI no acompañará un paquete en esos términos, que genera un endeudamiento brutal e implica recortes a áreas fundamentales. El legislador aseguró que su bancada dará la batalla para evitar la disminución de recursos en rubros importantes como cultura, educación, salud, campo y seguridad. "Morena miente, simula y engaña. Nos quieren hacer creer que invierten en la gente, pero les quitan recursos a las carreteras, los espacios culturales, a las universidades y a dependencias importantes", denunció.

Durante el programa semanal *Con peras, manzanas y naranjas* adelantó, aunque todavía no inicia la discusión formal, que están preparando cientos de reservas que serán presentadas durante el trámite legislativo, además de que buscarán que la mayoría rectifique. Detalló que el gobierno plantea endeudarse con 1.8 billones de pesos y sólo el pago de intereses de la deuda pública representará 1.5 billones de pesos, es decir, casi 4 mil millones de pesos diarios que no se destinan a inversión, sino únicamente a cubrir intereses.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Puebla, Informe con sabor Barroco

por Mexico Informa | Sep 15, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté en días pasados que el estado de Puebla se está transformando para bien de sus residentes, con la recuperación de dineros que se estaban tirando a los bolsillos de empresarios vividores de las pasadas administraciones.
Una de las recuperaciones más significativas, entre otras fue el museo Internacional del Barroco, que mantenía una mega-deuda de pagos, por el contrato desde 2016 al 2039 superior a 500 millones de pesos de abono anual de la deuda de 10 mil millones de pesos.
Bueno, el gobernador Alejandro Armenta decidió poner fin a esa deuda que estaba beneficiando a los particulares con una afectación mayúscula a los poblanos. Pago, anticipado dos mil millones y recupero ese museo que ahora es propiedad de los poblanos.
Esas buenas noticias fueron la base que recibieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum que visitó Puebla para rendir su informe, ante unos 35 mil poblanos en la gira que realiza por el país.
Desde el Centro Expositor, la señora Presidenta informó sobre las acciones realizadas en la entidad durante el primer año de su administración.
Y comprometió, que se construirán 60 mil viviendas por parte del Infonavit, para familias que ganen menos de dos salarios mínimos, así como 10 mil por cuenta de Fovissste. En este marco, detalló que 168 mil 620 familias poblanas disminuyeron la deuda que existía en créditos de vivienda.

Qué decir del estado que Sheinbaum señaló que se eligió como sede del proyecto para diseñar el primer auto eléctrico mexicano denominado “Olinia”.
Uno de los compromisos que dejaron buen sabor de boca, como ha ocurrido en otras entidades, fue que los 217 municipios en Puebla, contarán con un Centro LIBRE para prevenir la violencia contra las mujeres.
En su oportunidad, el gobernador Alejandro Armenta, reconoció el apoyo de la Presidenta y que en todas las áreas de su gobierno, Puebla participa y de manera especial en la seguridad y protección de las y los poblanos.
Están trabajando para el circuito de vía terrestre que recorrerá el estado y conectará los municipios con el estado vecino. Esa obra permitirá detonar la economía por la comercialización de productos de la entidad.
En visita de la Presidenta por Puebla, un estado que lleva ventaja en la disputa para alcanzar el triunfo para realizar el Tianguis Turístico en el 2027, después de Acapulco en 2026, también recibió el reconocimiento de los sectores económicos-empresariales.
Armenta se ha consolidado, en este su primer escaso año de su gobierno, por haber dado un avance importante en sanear las finanzas del estado con la recuperación de obras y proyectos contratados con dineros que descalabraban al erario.

EL MALEDUCADO REY DEL ACORDEON

Tache por su falta de educación al ministro presidente, Hugo Aguilar. En el 178 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes, en el Castillo de Chapultepec, a invitación de la Presidenta Claudia Sheinbaum, a los presidentes De los dos Poderes, el Legislativo y el Judicial, cuando el presentador daba a conocer la presencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López, todos, absolutamente todos aplaudieron, menos el ministro que estaba a su lado y en condiciones hasta incomodo. Pero cuando surgió el nombre de la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo, casi brincaba de gusto. Ahora sí que aplica, sin duda que la justicia es para todos, menos para la oposición. Qué dirían Ricardo Monreal y el senador de moda por “La Barredora”, Adán Augusto de esta descortesía.

SER CLAUDISTA PARA SER EMBAJADOR

El gobernador de Durango, Esteban Villegas se puede adelantar que ya afianzó, sino una Embajada si un Consulado al termino de su sexenio en el 2027 al igual que los gobiernos priistas que traicionaron su partido y sus gobernantes que

los llevaron al cargo y que, a cambio de entregar sus estados hoy gozan de impunidad y de esos cargos diplomáticos.

Desde luego que no ha sido gratis que pueda asegurar esos cargos exclusivos de la diplomacia, no, al contrario, tuvo que recurrir a gritar a los cuatro vientos y a todo pulmón, ante los duranguenses, en la visita que realizó la Presidenta Claudia Sheinbaum, que aunque él es priista, que está convencido que es totalmente "Claudista". Así o más claro.

CORRE GOBER EL MEDIO MARATON QUE ARRANCÓ EN PALENQUE

Con la ultra-maratonista rarámuri, María Lorena Ramírtez, el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez se acompañó para recorrer el medio maratón que arrancó en Palenque, denominado México Imparable que se realizará en cuatro entidades:

El 14 de septiembre, ayer, fue en Chiapas, el 7 de diciembre se realizará en la Ciudad de México, el 22 de marzo del 2026 en Oaxaca y el 7 de junio del 2026 en Chihuahua.

Esta iniciativa que promueve el gobierno de México, tiene el propósito de dar visibilidad a los pueblos originarios, activar la economía local y posicionar al país como un destino cultural y para el deporte. Miles de corredores del país, se dieron cita y le dieron color a esa entidad del sureste mexicano que además dejaron una buena derrama económica.

La ruta fue extraordinaria, pues disfrutaron senderos rodeados del canto de las aves, la energía de la selva y la mística de la gran cultura maya. Romel Pacheco, aplaudió y reconoció a los corredores, pues con ello también se promovió el turismo y enaltecer la herencia cultural maya ante México y el mundo.

RECHAZAN UTOPIA EN LAS AGUILAS

En la Ciudad de México, se desarrolló una consulta ciudadana en Las Aguilas, para conocer si los residentes de esa alcaldía, Alvaro Obregón que gobierna Morena, acepta o no, la destrucción del Parque Japón o Las Aguilas, para construir un Centro de Utopia de la jefa de gobierno, Clara Brugada.

La votación fue desbordada en contra, a ver si el partido oficial no sale que tiene otros datos y le da palo para imponer proyectos en contra de la voluntad de los residentes.

https://mexicoinforma.mx/puebla-informe-con-sabor-barroco/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA

El primer "Grito" de la presidenta Sheinbaum

Por Rosy Ramales*

Este 15 de septiembre, a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo corresponde el honor de ser la primera mujer en la historia de nuestro país en dar "El Grito" para conmemorar el inicio de la lucha por la Independencia de México en su aniversario 215.

Primera vez que ya "es bastante novedad", como ha dicho la Presidenta a quien le tocó gobernar un país bajo el peligroso acecho de dos poderosos enemigos, uno externo y el otro interno: Estados Unidos y el crimen organizado; ambos con intención de colonizar México.

Quien sabe cuál de los dos enemigos sea más peligroso.

Sheinbaum podrá sortear la xenofobia y la política arancelaria del presidente Donald Trump, pero ¿podrá sortear la invasión del crimen organizado al poder público? ¿O la segunda acción depende de la presión de su homólogo estadounidense? En política, dicen, no hay casualidades, sino causalidades.

Entonces puede que no sean producto del azar dos "descubrimientos": Que el Secretario de Gobierno del entonces gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, Hernán Bermúdez Requena resultó líder del grupo criminal "La Barredora"; y que miembros de la Marina se dedicaban al huachicol fiscal.

Cómo la presidenta Sheinbaum va a combatir al crimen organizado si mismos morenistas han participado o participan con grupos criminales.

Para muestra un botón: Ahí están ambos casos, cuyas investigaciones no las hizo la oposición, sino el mismo Estado.

¿Cómo? Con mano dura. Y con el empujoncito de Estados Unidos. La detención de Hernán Bermúdez en Paraguay muestra la mano dura de la Presidenta de México, de quien su homólogo paraguayo, Santiago Peña reconoció compromiso y cooperación, la cual fue "clave" en la captura del líder de "La Barredora".

En fin, en un contexto de acechos y asechanzas, el primer "Grito" de la presidenta Claudia Sheinbaum cobra más relevancia para el México independiente. Una ceremonia en la cual seguramente la mandataria resaltará el nombre y las hazañas de las heroínas de México como, por ejemplo, Doña Josefa Ortiz de Domínguez; o como Manuela Medina ("La Capitana"), indígena que comandó tropas insurgentes, la cual recordó en su informe regional en Michoacán.

¿QUÉ VEREMOS?

Está noche por primera vez veremos a una mujer salir al balcón de Palacio Nacional para conmemorar la hazaña del cura Miguel Hidalgo y Costilla (con cuyo llamado a la insurrección inició la lucha por la Independencia de México): Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México. Seguramente saldrá acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, llamado a guardar prudente distancia mientras la mandataria da "El Grito". Porque él ha tomado prudente distancia en las funciones de Sheinbaum; no se ha visto, ni se ha sabido hasta ahora, que se entrometa o quiera figurar forzosa y forzadamente en la vida pública.

> ***Seguramente saldrá acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, llamado a guardar prudente distancia mientras la mandataria da "El Grito". Porque él ha tomado prudente distancia en las funciones de Sheinbaum; no se ha visto, ni se ha sabido hasta ahora, que se entrometa o quiera figurar forzosa y forzadamente en la vida pública***

Y eso es correcto. Probablemente salga ataviada de manera elegante, pero sin excesos, sin extravagancias. Quizá un traje sastre o un vestido de noche con bordados regionales. Con toda seguridad estará acompañada del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; ahora sí el Poder Judicial estará presente en la ceremonia oficial. Y la acompañarán representantes del Poder Legislativo.

Formalmente corresponde a quienes presiden la Mesa Directiva de las cámaras de diputados y de senadores; también asisten los líderes de la respectiva Junta de Coordinación Política, en este caso el diputado Ricardo Monreal Ávila y el senador Adán Augusto López Hernández.

Pero ojalá no asista ni Monreal, ni Adán, sobre todo éste, cuya relación con Hernán Requena daña al país y la imagen del Segundo Piso de la Transformación encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La presencia del tabasqueño no es buena para el México Independiente.

*rosyrama@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Tolerancia

No es extraño que para la filosofía los límites y la tolerancia hayan sido temas centrales. Karl Popper formuló la llamada paradoja de la intolerancia: si una sociedad es ilimitadamente tolerante, si permite que incluso los intolerantes impongan sus ideas sin resistencia, entonces la tolerancia misma desaparece.

Voltaire lo expresó afirmando que cualquiera que tenga el poder de hacer creer absurdos tiene el poder de hacer que se cometan injusticias.

La literatura tampoco es ajena a estos dilemas. Oscar Wilde, con mordaz lucidez, advirtió que la mayoría de la gente es otra gente. Sus pensamientos son las opiniones de otros; sus vidas, una imitación; sus pasiones, una cita. Todo ello, en alusión a que las personas suelen repetir prejuicios ajenos, cargar rencores heredados y dejarse arrastrar por consignas sin detenerse a pensarlas.

Hoy, ante los acontecimientos recientes, nos urge reflexionar acerca de los riesgos que entrañan los discursos de odio, rencor e ira, que no son simples expresiones desafortunadas, sino semillas capaces de germinar en terreno fértil cuando la violencia se normaliza o se trivializa.

Benito Mussolini, Adolf Hitler y Francisco Franco no llegaron al poder únicamente por sus habilidades políticas ni por las crisis económicas de sus naciones. Lo lograron, sobre todo, por su capacidad para inventar enemigos, encender pasiones viscerales y convertir el miedo en instrumento de control.

Frente a este legado oscuro, los discursos de conciliación han sido los verdaderos arquitectos de la paz. Nelson Mandela, tras 27 años de prisión, eligió el perdón como herramienta de reconstrucción, y Martin Luther King Jr. apeló a la dignidad humana para enfrentar el racismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La democracia es pluralidad, la diversidad de voces, la coexistencia de proyectos, la posibilidad de debatir sin destruir. Tolerancia también significa escuchar y dialogar.

En México, Benito Juárez entendió que la reconciliación no es debilidad, sino visión de Estado, y Lázaro Cárdenas supo escuchar a campesinos y obreros, para construir la justicia social. En todos estos casos, la conciliación no fue un acto de ingenuidad, sino de valentía. Por eso, debe preocuparnos la deriva que han tomado algunos discursos radicales, así como las desafortunadas consecuencias que trajeron consigo.

El ejemplo más reciente es la muerte del activista estadounidense Charlie Kirk. Más allá de estar a favor o en contra de las posturas ideológicas de esta figura del conservadurismo de su país, las condiciones violentas en que murió no pueden ni deben justificarse: es un hecho lamentable que merece respeto.

No se trata de callar diferencias ni ocultar conflictos, sino de aprender a procesarlos sin violencia; de aceptar que la diversidad de ideas no es debilidad, es fortaleza. Como sociedad, debemos rechazar con la misma determinación tanto el radicalismo como la indiferencia.

La democracia es pluralidad. Su esencia es la diversidad de voces, la coexistencia de proyectos, la posibilidad de debatir sin destruir. Tolerancia también significa escuchar, dialogar, encontrar puntos en común sin renunciar a nuestras convicciones, esto es, comprender que nadie posee el monopolio de la verdad.

Como integrante del movimiento de transformación social más grande de los últimos años en México, creo firmemente que nuestra responsabilidad histórica es demostrar que se puede gobernar con firmeza, pero también con respeto, convicción y apertura. Porque el poder no se legitima aplastando a otra persona, sino escuchándola, y porque la fuerza de un movimiento no se mide en su capacidad de arrasar, sino en su habilidad para incluir.

Frente a una época de tensiones, nuestra tarea es clara: fortalecer la tolerancia como principio rector de la vida pública. La historia ya nos enseñó lo que ocurre cuando se elige el odio como bandera.

El futuro de México y de cualquier democracia depende de que prevalezca el diálogo, de entender que el adversario no es enemigo, sino interlocutor. Ese es el verdadero sentido de la tolerancia: la convicción de que la paz y la justicia solo se construyen con palabras que unen, no con discursos que destruyen. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreala@yahoo.com.mx X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Meten acelerador al PEF

Concretar la Ley de Ingresos urge tanto como el Presupuesto de Egresos. Por eso, desde esta misma semana los diputados federales sostendrán su primer encuentro con los subsecretarios de Hacienda para delinear la ruta para su aprobación en San Lázaro. Tanto les urge, que en la bitácora de Morena ya programaron que el dictamen de Ingresos estará listo el 16 de octubre, aunque la fecha legal es el 20. Y el del Presupuesto lo tendrán el 11 de noviembre, cuando la fecha límite es el 15. Así de organizada y apurada está la mayoría de la '4T' en el Congreso.

Al Poder Judicial y al INE, los primeros recortes

Nos adelantan en las comisiones de Hacienda, de Presupuesto y en la Coordinación de Morena de la Cámara de Diputados, que los primeros en ser llamados para "ajustar cuentas" de su presupuesto para 2026 serán los flamantes juzgadores del nuevo Poder Judicial y los consejeros del INE. El propio jefe de la bancada mayoritaria morenista, **Ricardo Monreal**, confirmó que "sí, vamos a revisar bien todo, los que reciben más, los que reciben menos". Ya no se sabe si son buenas o malas noticias, anticipan en las filas azules y tricolores de la oposición.

Por encima de la voluntad popular

Seis jueces que fueron electos el 1 de junio presentaron su renuncia al cargo para el que fueron votados. Poco les duró el placer de haber sido los primeros elegidos por la voluntad del pueblo "bueno y sabio", una de las premisas por las que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** impulsó la reforma judicial. Ahora serán los segundos lugares los que ocupen los cargos. Si la idea era que el pueblo eligiera a sus juzgadores, el que los perdedores asuman el cargo atenta contra la voluntad popular. ¿No?

Jueces, ya adscritos, a escrutinio

Ayer el Pleno del Órgano de Administración Judicial aprobó, por unanimidad, la adscripción en la que ejercerán sus funciones los 846 juzgadores que resultaron electos el 1 de junio, quienes rindieron protesta ante el Senado. Los resultados del proceso de adscripción, así como las comisiones, reubicaciones, readscripciones, designaciones y prórrogas que se indican, podrán consultarse en el enlace: https://www.oaj.gob.mx/2025/adscripciones.pdf. Con ello inicia, ahora sí completo, el nuevo sistema de impartición de la justicia. Y quien quiera, a poner la lupa en sus desempeños.

Cimbrando al mundo entero

Más allá del escándalo relacionado con el *huachicol* fiscal, que involucra a miembros de la Marina, empresarios y funcionarios públicos, lo que verdaderamente ha "cimbrado al mundo" es que, de acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, durante los seis años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza. "Hace menos de un mes o quizás un mes se dio una noticia que no solamente cimbró a México, sino al mundo entero", dijo ayer en Michoacán.

Se quedan sin verbena

Donde no habrá pozole en las calles este 15 de septiembre es en Sinaloa, pues por segundo año consecutivo las fiestas patrias fueron canceladas. No es que seamos aguafiestas, pero el mensaje del gobernador **Rubén Rocha Moya** parece muy responsable al señalar que gobernar es un ejercicio de alta responsabilidad que exige que las decisiones tengan como finalidad el bienestar y la seguridad. "He decidido que la celebración de nuestra independencia se limitará únicamente al acto cívico protocolario con la intervención de los representantes de los Poderes del estado y de las Fuerzas Armadas", dijo en mensaje en X.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados prevé discutir esta semana la lista de funcionarios del gabinete que comparecerán como parte de la glosa del primer Informe de gobierno de **Claudia Sheinbaum;** por lo pronto, la mayoría de Morena perfila los nombres de **Rosa Icela Rodríguez,** de Gobernación; **Omar García Harfuch,** de Seguridad; **Marcelo Ebrard,** de Economía; **Ariadna Montiel,** de Bienestar; **David Kershenobich,** de Salud, y **Mario Delgado,** de Educación, además de **Édgar Amador,** de Hacienda, quien por mandato constitucional debe presentarse ante el pleno para exponer el paquete económico 2026.

Que este lunes se medirá la capacidad de convocatoria que tiene el cónsul general de México en Nueva York, **Marcos Bucio,** quien ha invitado a los paisanos que radican en esa ciudad a celebrar el Grito de Independencia en el Sunset Park de Brooklyn. Se trata de la primera vez que esta ceremonia se realiza con un acto público y es más significativo dado el ambiente de incertidumbre y hostilidad que se vive en diversas ciudades estadunidenses por las políticas migratorias de la Casa Blanca.

Que en oficinas federales y pasillos de la Suprema Corte muchos se preguntan qué temas trataron el titular de la FGR, **Alejandro Gertz Manero,** y el ministro presidente **Hugo Aguilar Ortiz** en su primer encuentro celebrado en la sede del máximo tribunal el pasado viernes. Algunos testigos aseguran que el fiscal llegó temprano, aunque tuvo que esperar algunos minutos para ser atendido, debido a cuestiones de agenda.

Que la Sala Superior del Tribunal Electoral acumula 393 excusas de magistraturas que no podrán participar en el debate de varias impugnaciones sobre la elección judicial. De éstas, más de 300 son de **Gilberto de Guzmán Bátiz** y un par de decenas de **Claudia Valle Aguilasocho** por los asuntos sobre acordeones, de los cuales se beneficiaron. Sin embargo, llama la atención que hay más de 30 casos en los que "alguien" pidió apegarse al "dato protegido". ¿Cuál será el motivo por el que no quieran hacer público un posible interés con ciertos juicios? Ya veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Para la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada fue en la que tuvo que justificar algunas de las decisiones de su gobierno. El Paquete Fiscal es un ejemplo de esto con la manera que defendió el aumento en la tasa de ciertos impuestos, como a los refrescos o a los videojuegos, agregando que las críticas contra el aumento de impuestos parten de una campaña de bots en redes sociales.

También, al ser cuestionada acerca de la violencia y la inseguridad que se vive en Sinaloa por el enfrentamiento entre las facciones del Cártel de Sinaloa, aseguró que la pérdida de empleos en dicha entidad no es por la violencia, sino por la sequía.

De igual manera, apuntó que no hay más deserción escolar en México, es un "fenómeno poblacional" porque nacen menos niños; y respecto al anuncio de aranceles a importaciones de países con los que el nuestro no tiene acuerdos comerciales, defendió la medida diciendo que era para fortalecer la economía nacional.

Desmintió, adicionalmente, la nota de la agencia Reuters que refiere una presunta cooperación de la CIA con unidades de élite del Ejército y la Marina.

La semana que inicia, luego de la pausa por la ceremonia del Grito de Independencia, traerá a escena el caso de la Barredora de Tabasco por la detención en Paraguay de Hernán Bermúdez Requena.

Este tema involucra a personajes de Morena y a un asunto que se dijo superado el sexenio pasado, como es el huachicol. No será fácil para la presidenta responder a los cuestionamientos de la prensa sobre esto, aunque es factible que busque dirigir la atención culpando al PAN de cualquier cosa, pues dicho partido se ha convertido en la piñata favorita de Palacio Nacional.

Es posible que la pausa por las fiestas patrias ayude un poco a que la presidenta puede volver a controlar la narrativa, ante la cantidad de temas que se acumulan en estos días.

Y la semana se pondrá interesante luego de la reunión que tendrá con el primer ministro de Canadá.

APUNTES ELECTORALES

En una de sus clases en la UNAM, en la facultad de Derecho, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal dio a conocer el cambio de camiseta de una diputada del PAN a MC, se trataría de Mariana Jiménez, de Tlaxcala, quien no cuenta con experiencia legislativa previa, algo que levanta sospechas acerca de los motivos que hay detrás de la decisión.

A través de un comunicado, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, se desmarcó de Hernán Bermúdez Requena, y aprovecho el texto por culpar al PAN de ser cómplice de la corrupción en sexenios pasados.

Hasta en México hubo consecuencias por los comentarios apresurados en redes sociales de algunos usuarios por el asesinato del comentarista Charlie Kirk, incluso por la amenaza de ver revocadas sus visas ofrecieron disculpas, como fue el caso del ahora exintegrante de comunicación social de Morena en la Cámara de Diputados, Salvador Ramírez.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

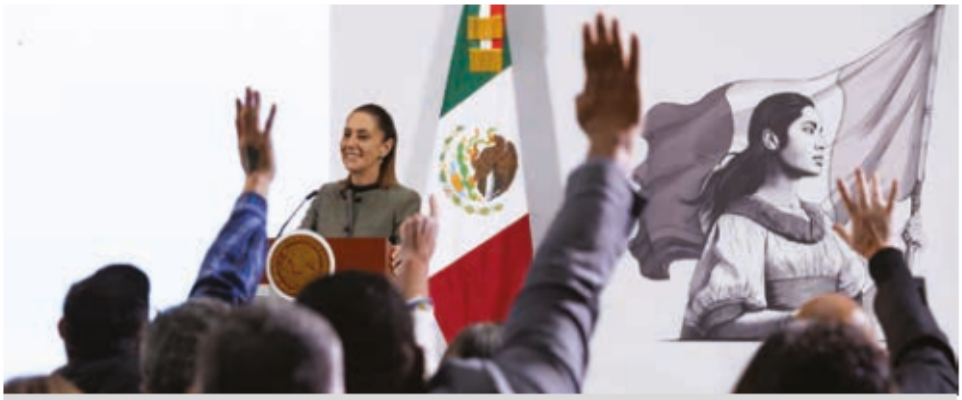

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Noroña y Alito *en el "cuadrilátero legislativo" // Los boxeadores son los autores materiales del delito, pero ¿y los intelectuales?*

ORTIZ TEJEDA

ANTES DE INTENTAR dentro de mis posibilidades (fuera de ellas ya sería yo gobernador de Coahuila o de cualquiera de las otras 31 entidades restantes), pergeñar mis opiniones sobre el desempeño, por todos conocido, de los legisladores Noroña y *Alito* en el debido cumplimiento de sus deberes como representantes nuestros en la H. Cámara de Senadores, me tomo sólo unos renglones para agradecer a mis amigos Francisco Espinosa de los Reyes y Guillermo Alfaro Victoria el contenido de sus mensajes en los que, si bien expresan su desacuerdo con lo escrito por mí, lo hacen en un tono no sólo amistoso y cordial, sino hasta elogioso, de más. Después de esta columneta, platicaremos directamente sobre nuestras aparentes diferencias.

APRENDÍ, EN MI adolescencia conventual, que vocación viene del latín *vocare*: llamado, propósito o destino, y en un viejo diccionario, que alguna tonta época intenté aprender de memoria, que esta palabra significa inclinación, deseo o pasión natural para realizar alguna acción que se relaciona estrechamente con la personalidad, gustos y aptitudes del individuo. Esta definición me cayó como anillo al dedo (anular, por supuesto, no en el gordo o el meñique), en relación con el asunto al que se ha estado refiriendo la columneta en sus últimas apariciones: los desfiguros que protagonizaron los señores legisladores *Alito* (no escribo su nombre de pila porque él ha terminado por aceptar este cariñoso y humorístico mote) y respecto de Noroña (me salto su primer apellido porque se ve que a él así le gusta ser llamado).

EMPEZANDO POR EL final, diremos que, desde el personalísimo punto de vista del arriba suscrito, Noroña es, en el inicio de la acción política, un personaje absolutamente necesario, pues ésta tiende a tornarse, frecuentemente, en un enfrentamiento, una confrontación de principios, de conductas y por supuesto de *conveniencias* de todo tipo. La política es la utopía de una convivencia social, si no amistosa, al menos respetuosa entre formas diversas de pensar (y de vivir de acuerdo con lo que se piensa). Reconocer y estar convencidos de que ninguno de nuestros 8 mil 245 millones 567 mil 614 compañeros del planeta están obligados a pensar como nosotros (la columneta no se responsabiliza por los nacidos o *moridos* en estas 24 horas) implica la obligación de convivir con respeto, condición indispensable para poder hacerlo en paz y desterrar para siempre el racismo, el fanatismo, la superchería, la discriminación y la criminal desigualdad que impera en nuestro mundo.

¿A PROPÓSITO DE lo anterior, recuerdan ustedes estos renglones?: "El Supremo Hacedor hizo al hombre a su imagen y semejanza." Génesis, capítulo 1 versículos 26 y 27. "Y también a la mujer", agregó luego, según versión de la sagrada Biblia Reina Valera. Es decir, que para los creyentes en Dios padre, todos los seres humanos deberíamos tratarnos, pese a las mil características que nos diferencian, como iguales, puesto que todos lo somos en lo fundamental de nuestro origen.

NO QUIERO PECAR públicamente de blasfemo, pero no aguanto las ganas de reclamar esto de la igualdad, más allá de nuestro común hálito vital, ya que, después de conocer algunos especímenes de la radio, la televisión y las cámaras gubernamentales y del sector privado, mejor denme por marciano o, mejor aún, por venusino. Como es (mala) costumbre, se me acaban los renglones y el objetivo para el que los tenía pensado ocupar me queda lejos: Por ejemplo: ¿qué pasa con *Alito*? Es obvio que, pese a su modesto currículum, éste debe ser mostrado como el de su oponente en el cuadrilátero legislativo lo más objetivamente posible, aunque los antecedentes por demás diferentes de cada uno tienen que ser apreciados en su muy diverso contexto.

YA VEREMOS SI se logró la casi imposible imparcialidad sin los naturales ribetes ideológicos o emocionales. Por lo pronto, adelanto: la columneta se atreverá a una simple sospecha: los boxeadores son los autores materiales del delito, pero, ¿y los intelectuales? Ya ustedes decidirán.

ortiz_tejeda@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ **Entre desfiguros y faltas de respeto, los legisladores Alejandro *Alito* Moreno (PRI) y Gerardo Fernandez Noroña (PT) pelean en tribuna.** Foto *LaJornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

¿Qué opina Adán Augusto de la “pudrición” morenista?

por Mexico Informa | Sep 15, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

Ya se consignaba en este espacio en anterior entrega que el flamante coordinador del partido Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, tenía que ir de rodillas a la Basílica de Guadalupe, -como él mismo se lo sugirió a la oposición-, porque el tema del huachicol fiscal en la Secretaría de Marina, que involucra directamente al extitular de la misma, **Rafael Ojeda Durán** y a sus queridos sobrinos, lo había sacado de los reflectores para dejarlo en un lugar secundario.

Sin embargo, la captura de quien fuera su secretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, le vino a cambiar drásticamente el panorama al exsecretario de Gobernación que tendrá de nueva cuenta que ocultarse en las sombras para evitar la luz de un escándalo que ya se reactivó muy a su pesar, con todo y que tiene a todos los funcionarios y legisladores morenistas a su favor.

Mucho se comenta que esta captura es parte de un plan perfectamente bien montado por esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo

piso, por lo que se revive la versión de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** simplemente, estaría tomando venganza de uno de los que aparecieron en la foto que se tomaron en la plancha del Zócalo capitalino, entre otros, el propio senador **Adán Augusto López**; el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y el coordinador de los senadores del PVEM en el Senado, **Manuel Velasco**. ¿Será?

No obstante, este es un asunto que tiene mucho más fondo, por lo que el desquite de Sheinbaum, -muy al estilo de su mentor-, es una cuestión menor.

Por lo pronto, quien era conocido en el bajo mundo como "el Abuelo" o el "Comandante H", "se amarró el dedo" y rechazó someterse a una extradición simplificada que le hubiera permitido a la cúpula morenista tenerlo pronto de regreso en nuestro país por lo que Bermúdez Requena se queda detenido en Paraguay.

Indudablemente, quien fuera uno de los hombres más cercanos de López Hernández, tiene mucho que "cantar" y que aquí, el tabasqueño está que se muerde las uñas y se truena los dedos para que el trámite de extradición de su exsecretario de Seguridad, sea lo más tardado posible y en una de esas, el gobierno paraguayo lo trabe.

Otra razón más para que el senador morenista vaya de rodillas a la Villa y ojalá no se las raspe mucho.

LA ENDEBLE DEFENSA

Porque el coordinador del partido guinda en la Cámara Alta, tiene motivos para pedir un milagro a la Virgen del Tepeyac, ya que la defensa que intenta a ser de sí mismo, es más bien endeble.

Lo anterior porque el PAN aprovechó la ocasión y vía el senador **Ricardo Anaya**, hicieron un llamado a las autoridades mexicanas para que realicen una investigación a fondo, imparcial y sin encubrir a nadie.

Incluso, el senador Anaya publicó una carta con el posicionamiento de los albicelestes para insistir en que se necesita conocer la "verdad completa" sobre este escándalo que involucra al presunto líder de "La Barredora".

Menudas Fiestas Patrias se pasará Adán Augusto López; ahora, falta saber si lo invitaron a Palacio Nacional a la ceremonia de El Grito, con eso de que no goza de la simpatía de la presidenta Sheinbaum, en fin.

Y debido precisamente a esa ansiedad y preocupación, el líder (muy vapuleado, otra vez), de los senadores morenistas comete por lo menos un grave error: redactó, él o su equipo, una carta que quiere ser comunicado, muy parecida a

la que en su momento publicó **Andy López** defendiendo sus merecidas vacaciones en Japón que, como diría **Gerardo Fernández Noroña**, es malísima. López Hernandez intentó echar mano del pasado, desde luego, saltándose muy convenientemente a su "hermano", **Andrés Manuel López Obrador** y aferrándose a ese extraño concepto que tiene los de partido Morena de lo que es el pueblo. Pide que aquellos que "hoy pide investigaciones, deberían de responderle al pueblo".

El exsecretario de Gobernación recuerda a uno de los dolores de cabeza de la presidenta, el expresidente **Felipe Calderón** y le echa en cara a Ricardo Anaya que se hubiera autoexiliado en Estados Unidos luego de perder las elecciones del 2018

"Resulta cínico que quienes no tuvieron la capacidad ni la voluntad de investigar los crímenes más oscuros de los gobiernos del PAN hoy pretendan erigirse como fiscales. Ellos callaron porque fueron parte de un sistema podrido de complicidades y corrupción que sumió a México en la violencia y en la impunidad". Aquí habría que preguntarle al senador López Hernández: ¿qué opina de la pudrición –como diría un clásico-, guinda?

https://mexicoinforma.mx/que-opina-adan-augusto-de-la-pudricion-morenista/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pedro Haces y la CATEM, una larga historia negra

Pedro Haces Barba dice que a diferencia de otros políticos con una larga cola de historias oscuras, la suya es corta, como la de un hámster, pero tiene un poder político y económico que ahora es cuestionado e investigado por sus excesos y denuncias de extorsión.

Pedro Haces. Mala fama. Foto: Eduardo Miranda

OPINIÓN | Por José Gil Olmos | lunes, 15 de septiembre de 2025 · 05:00

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso		15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Haces Barba es un hombre rico y poderoso, además socio político de Ricardo Monreal. Como dupla manejan la Cámara de Diputados a su antojo, muy a pesar de que una buena parte de legisladores de Morena no los ve con buenos ojos por una mala fama que los precede. Sobre todo, al primero que tomó por asalto el poder sindical de mayor presencia en la Cuarta Transformación con una enorme riqueza cuyo origen se pierde en las penumbras y ahora habrá de ser investigado.

En su página institucional Haces Barba señala que fundó la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) en 2012, es decir, en los tiempos del PRI. Pero en los hechos, es a partir de 2018, en plena campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, cuando cobra notoriedad y poder.

En un sexenio la CATEM ha crecido de manera exponencial y ahora tiene representantes en todo el territorio nacional, cuenta con más de mil 180 sindicatos afiliados, con representación en los 32 estados y también en Estados Unidos. Además se menciona que tiene 750 sindicatos afiliados en su lista más reciente.

> Pedro Haces Barba dice que a diferencia de otros políticos con una larga cola de historias oscuras, la suya es corta, como la de un hámster, pero tiene un poder político y económico que ahora es cuestionado e investigado por sus excesos y denuncias de extorsión.

En su biografía aparecen precisamente las sombras de esos excesos. De acuerdo con publicaciones periodísticas como La Silla Rota, en marzo de 1988 el Consejo Nacional de Seguridad Privada lo acusó de extorsión y vender protección.

Conocido como "Don Bull" por su afición a los toros, fue detenido por la entonces Procuraduría del Distrito Federal acusado de robo de auto y portación de arma (CRV/114/98-03) y el caso fue turnado a la PGR, donde se abrió un expediente (21043/D/98).

Para entonces ya perfilaba su perfil de empresario, pues creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de Seguridad Privada, Vigilancia, Traslado de Valores, Manufacturas de Equipo de Seguridad, Limpieza, y Mantenimiento y Similares de la República Mexicana.

De acuerdo con Luis Zamorano, presidente entonces del Consejo Nacional de Seguridad Privada, Haces Barba los amenazó para afiliar a trabajadores a su gremio y solicitaba el 4 por ciento del total de la nómina. Así empezó a entronizarse.

Pedro Haces ha sido comparado con el líder sempiterno de la CTM, Fidel Velázquez, pero el actual vicecoordinador de la Cámara de Diputados está por encima de este personaje, pues el poder que construyó en el seno del PRI, donde militó de 1981 al 2018, hoy es un emporio que trasciende a Estados Unidos y España y que sigue, como al principio, con denuncias de extorsión.

> "Al dejar las filas del priismo Pedro Haces no sólo aumentó su poder político sino también económico a través de la empresa Servicios Integrales de Seguridad Limpieza y Mantenimiento, SA de CV (SEGLIM), que ha recibido contratos millonarios desde hace una década."

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGLIM tuvo contratos por 700 millones de pesos bajo condiciones cuestionables que involucran adjudicaciones directas y recursos provenientes de programas sociales, como el Seguro Popular en Oaxaca, Veracruz y Quintana Roo bajo los gobiernos de José Murat, Javier Duarte y Roberto Borge.

A pesar de que ha ganado cientos de millones de pesos en contratos públicos de servicios de aseo y vigilancia, en su empresa Haces ha impuesto a sus empleados semanas laborales de 48 horas (o 42 horas de noche) por un ingreso apenas superior al salario mínimo.

La historia negra de Pedro Haces al frente de la CATEM alcanza la parte política electoral cuando creó el partido México Contigo castigado y desaparecido luego de que se descubrió que hicieron trampa, pues reciclaron la estructura de la CATEM en su organización política, lo que representa una infracción a la Ley General de Partidos Políticos.

No obstante, durante su breve existencia, recibió cerca de 140 millones de pesos de recursos públicos, y poco antes de iniciar su proceso de liquidación, el partido erogó cerca de 34 millones de pesos en 140 supuestos pagos a proveedores, a pesar de que no contaba con la autorización para hacerlos.

Ahora Pedro Haces al frente de la CATEM es denunciado por extorsión a empresarios de la región de La Laguna en los estados de Durango y Coahuila, además de las acusaciones penales en otras entidades como Oaxaca, Veracruz y Querétaro. Mientras que en la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Tamaulipas hay denuncias de extorsiones y amenazas para forzar a la afiliación

a la CATEM y apropiarse por la fuerza de obras.

> No obstante estas denuncias e investigaciones, Haces Barba sigue poderoso bajo la égida del fuero como diputado y la amistad con Ricardo Monreal, a quien pone a su disposición moverse en su helicóptero, disfrutar su lujoso rancho en el Ajusco y sus enormes recursos económicos para los futuros planes políticos del zacatecano, que en 2027 dejará de ser coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Por cierto, el hijo de Pedro Haces Barba, Pedro Haces Lago, sigue sus mismos pasos: actual secretario general de la CATEM y diputado local de la Ciudad de México, ya busca la alcaldía de Tlalpan y para eso opera como coordinador de los comités en defensa de la transformación de dicha demarcación.

https://www.proceso.com.mx/opinion/2025/9/15/pedro-haces-la-catem-una-larga-historia-negra-358780.html

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En breve

Nuevo León

Proyectan gasto programable en el PPEF de $238,500 millones. El gobernador Samuel García señaló que Nuevo León es el cuarto estado que más va a recibir recursos en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. Se estima un gasto programable de 238,500 millones de pesos, con un crecimiento de 8.47% respecto al PPEF 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	pp.,p6	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHCP enlista los principales riesgos que enfrentará la economía nacional en 2026

• El Paquete Económico 2026 menciona factores externos e internos que podrían incidir en el desempeño macroeconómico del país y modificar las proyeccciones actuales.

Riesgos que harían crecer menos al país

- Persistencia o intensificación de la incertidumbre por las políticas comerciales.
- Deterioro en el proceso de revisión del T-MEC.
- Endurecimiento de las condiciones financieras.
- Escalamiento de las tensiones geopolíticas.
- Mayor frecuencia o intensidad de fenómenos climáticos extremos.
- Desempeño económico de EU por debajo de lo previsto.
- Nuevas disrupciones en las cadenas globales de suministro.

Espera un crecimiento entre 0.5 y 1.5%

Siete, los riesgos que la SHCP ve para la economía mexicana en el 2026

• Incertidumbre comercial, tensiones geopolíticas, y cambio climático, entre los que más destacan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	pp.,p6	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un factor que podría impulsar la actividad económica es un impacto positivo de las nuevas políticas comerciales de Estados Unidos en sectores de alta integración regional.

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

Las cuestiones comerciales, tensiones geopolíticas y el clima extremo son parte de los riesgos que ve la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la economía mexicana el siguiente año, de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026.

El estimado oficial es que el siguiente año, la economía mexicana crezca entre 1.8 y 2.8%, con una inflación dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3 +/-1 por ciento.

"El entorno macroeconómico para el 2026 se encuentra sujeto a riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores", destacó Hacienda, que para este 2025 tuvo que mover su expectativa de crecimiento a un rango entre 0.5 y 1.5 por ciento.

En total, son siete los riesgos que listó la dependencia a cargo de Édgar Amador Zamora.

El primero es la persistencia o intensificación de la incertidumbre en torno a la política comercial global. Desde este año, los cambios en acuerdos y regulaciones han generado tensiones que podrían derivar en disrupciones en las cadenas de valor, afectando directamente la actividad económica nacional.

En ese contexto, el proceso de revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) representa otro foco de atención. Un deterioro en las negociaciones podría aumentar la incertidumbre jurídica y comercial, con posibles consecuencias negativas para el sector exportador, uno de los motores clave del crecimiento mexicano.

El tercer riesgo identificado es un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales. Tasas de interés elevadas y mayor volatilidad en los mercados podrían surgir como respuesta a nuevas presiones inflacionarias, muchas de ellas vinculadas a cambios en la política comercial o tensiones geopolíticas.

Respecto a las tensiones geopolíticas, Hacienda detalló que éstas tendrían un impacto sobre los precios internacionales de materias primas, así como una mayor inestabilidad financiera global.

La Secretaría de Hacienda también considera a los fenómenos climáticos extremos como riesgo para la economía, debido a una afectación a las actividades primarias, manufactureras e infraestructura, además de que podrían tener una afectación en los precios.

Estados Unidos y disrupciones

Otros dos riesgos para la economía mexicana que ve Hacienda tienen que ver con Estados Unidos y disrupciones en las cadenas de valor el siguiente año.

En el caso de Estados Unidos, el riesgo viene si el país vecino del norte –y principal socio comercial de México– no crece a la tasa esperada. De acuerdo con el marco macroeconómico presentado en los CGPE 2026, se prevé que el vecino del norte crezca 1.9% el siguiente año.

> **El entorno macroeconómico para el 2026 se encuentra sujeto a riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores".**
>
> **Criterios Generales de Política Económica 2026.**

1.9%
CRECIMIENTO estimado por Hacienda para la economía estadounidense en el 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	pp.,p6	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un menor dinamismo económico en Estados Unidos podría tener efectos negativos sobre las exportaciones mexicanas, el turismo, así como el flujo de remesas, el cual se podría reducir en 13% el siguiente año, de acuerdo con el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés).

Por último, el gobierno federal pone como riesgo que surjan nuevas disrupciones en las cadenas globales de suministro, ya sea por choques logísticos, bloqueos marítimos o restricciones a insumos críticos con impactos en la producción manufacturera.

Lo que llevaría al alza

En el otro extremo, la dependencia indicó que, de disiparse la incertidumbre en torno a la política comercial, así como un avance favorable en la revisión del T-MEC, ayudaría a que la economía mexicana reporte un mejor desempeño, gracias a que esto ayudaría a reactivar proyectos de inversión.

Asimismo, de consolidarse los proyectos de infraestructura productiva, esto detonaría un mayor dinamismo económico regional, así como las cadenas productivas locales.

Otro factor que podría impulsar la actividad económica es un impacto positivo de las nuevas políticas comerciales de Estados Unidos en sectores de alta integración regional.

Si estas medidas favorecen la demanda de exportaciones mexicanas –especialmente en manufactura, automotriz y electrónica– México podría capitalizar su posición estratégica en América del Norte, consolidando su papel como socio clave en las cadenas de valor regionales.

Además, una mayor diversificación de los mercados de exportación, con una inserción más decidida de productos de alto valor agregado, podría fortalecer la resiliencia externa del país.

Otro factor con potencial alcista es la posibilidad de que las condiciones financieras se tornen más favorables, en caso de que la relajación monetaria en economías avanzadas sea mayor a la anticipada. Una reducción en el costo del crédito podría detonar mayor inversión privada y dinamizar el consumo interno.

En ese mismo sentido, la consolidación del Plan México –con incentivos fiscales y financieros implementados desde este año– podría convertirse en un motor de crecimiento más potente de lo previsto, especialmente si logra articularse con proyectos de infraestructura y desarrollo regional.

Riesgos que harían crecer menos al país:

- **Persistencia o** intensificación de la incertidumbre por las políticas comerciales.
- **Deterioro en** el proceso de revisión del T-MEC.
- **Endurecimiento de** las condiciones financieras.
- **Escalamiento de** las tensiones geopolíticas.
- **Mayor frecuencia** o intensidad de fenómenos climáticos extremos.
- **Desempeño económico** de EU por debajo de lo previsto.
- **Nuevas disrupciones** en las cadenas globales de suministro.

El próximo año se llevará a cabo la revisión del T-MEC.

FOTO: REUTERS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En 2050, uno de cada cuatro mexicanos tendrá más de 60 años

DORA VILLANUEVA

Una de cada cuatro personas en México será mayor de 60 años en 2050: así, este grupo de población superará a las de niños y jóvenes, expuso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. "Esta transición demográfica conlleva implicaciones fiscales y sociales relevantes, al generar una mayor demanda de servicios de salud y un aumento sostenido de las obligaciones del Estado para financiar pensiones contributivas y no contributivas", reconoció.

Si bien el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, rechazó que las pensiones sean una presión para las finanzas públicas, en el Paquete Económico la dependencia reconoce que la dinámica poblacional provocó que en seis años el costo de las pensiones aumentara el equivalente a un punto porcentual de lo que genera la economía y se espera que siga la tendencia al alza para representar al menos 4.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2031.

Sólo en 2026, las pensiones contributivas absorberán un billón 700 mil millones de pesos del presupuesto público, equivalentes a 4.4 por ciento del PIB. Mientras, el ahorro cautivo de los trabajadores en las administradoras de fondos de ahorro para el retiro (Afore) alcanzó en junio 7 billones 510 mil 100 millones de pesos, 21.7 por ciento de lo que genera la economía mexicana.

Según la dependencia, "las reformas realizadas a los sistemas de pensiones garantizan la viabilidad de las finanzas públicas en el largo plazo; no obstante, en el mediano persisten presiones ocasionadas por el pago de pensiones vigentes del antiguo sistema. El pasivo pensionario ha mantenido su comportamiento conforme a las proyecciones realizadas, derivado de las reformas en la materia".

No obstante, Hacienda reconoce que "la dinámica demográfica constituye uno de los principales factores de riesgo fiscal", sobre todo porque el paso de una población "predominantemente joven hacia una estructura más envejecida implica un menor número de trabajadores activos por cada persona en edad de retiro". De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2025 la población de México mayor de 60 años es de aproximadamente 17.1 millones de personas, equivalente a 12.8 por ciento de la población total.

▲ **Las pensiones tendrán un peso cada vez mayor sobre las finanzas públicas en los próximos años, advirtió la Secretaría de Hacienda.** Foto *La Jornada*

Esta proporción se duplicará a mitad de siglo. Para 2050 la población mayor a 60 años alcanzará los 35.4 millones de personas, lo que equivaldrá a 24.1 por ciento de la población total, superando en proporción tanto al grupo de niños como al de jóvenes, también de acuerdo con las proyecciones de Conapo recuperadas por Hacienda.

"Este fenómeno puede traducirse en una presión creciente sobre las finanzas públicas, al reducirse la base de contribuyentes y aumentar simultáneamente la demanda de gasto social (...) La mayor longevidad y la reducción de la población en edad laboral plantea un reto dual: por un lado, incrementa el tiempo durante el cual se pagan beneficios pensionarios; por el otro, reduce las contribuciones efectivas al sistema de seguridad social", reportó la dependencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 21	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tasa de 4.7%, frente al promedio mundial de 9.7%

Aranceles de EU a México, los segundos más bajos: Hacienda

- Sólo a Irlanda aplica menor impuesto; por el T-MEC, 81% de las ventas no pagaron cuotas, señala
- Posibles tarifas de nuestro país a Pekín ponen inversiones en "punto de espera": IP
- Afecta a gran cantidad de insumos para la industria local: Cámara de Comercio y Tecnología

DORA VILLANUEVA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 21 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEFIENDE TARIFAS A NO SOCIOS

Aranceles de EU a México, los segundos más bajos del mundo: SHCP

Esta semana, diálogo sobre comercio con varios países

▲ Un buque cargado de mercancías procedentes de China, en el puerto de Manzanillo, Colima. Foto *La Jornada*

DORA VILLANUEVA

México tiene un arancel 10 veces menor que China para entrar al mercado de Estados Unidos. Entre los principales exportadores a ese país, la economía mexicana tiene la segunda tasa más baja, sólo detrás de Irlanda, y en buena medida se debe al acuerdo comercial de América del Norte (T-MEC), señaló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Paquete Económico 2026, la dependencia expuso que en julio la tasa arancelaria efectiva para México fue de 4.7 por ciento, una de las más bajas entre los socios de Estados Unidos, frente al promedio mundial (9.7 por ciento), la Unión Europea (9.1 por ciento) y China (40.4 por ciento).

Esto se debe en parte a que 76 por ciento de las exportaciones mexicanas ingresaron a Estados Unidos vía el T-MEC y 5 por ciento lo hicieron por otras vías, de modo que 81 por ciento de las ventas a ese país no pagaron arancel, pormenorizó.

Hacienda presentó estos datos a la par de una iniciativa con la que México pretende aumentar las cuotas a más de mil 400 fracciones arancelarias de mercancía importada desde países con los que México no tiene acuerdo comercial, una medida que no señala a un destinatario de manera explícita, pero que China respondió como si fuera el blanco principal (bit.ly/3Id64EE).

Estados Unidos es el principal destino de las mercancías mexicanas; entre enero y julio México vendió a ese país 162 mil 443 millones de dólares más de lo que le compró. Este saldo refleja un aumento de 15.33 por ciento anual respecto a lo registrado en el periodo comparable del año pasado, según el Banco de México.

En los Criterios Generales de Política Económica del próximo año, Hacienda destacó que su meta es la consolidación del mercado regional de América del Norte y aprovechar "el diferencial arancelario con otros competidores" que también venden a Estados Unidos.

Ejemplificó: "Respecto a 2024, la tasa efectiva (de aranceles) aumentó 7.4 puntos porcentuales para el mundo y 29.5 puntos porcentuales para China, mientras para México sólo subió 4.5 puntos, lo que generó una ventaja relativa de 5 y 35.6 puntos porcentuales, con el resto del mundo y China, respectivamente".

Justo la magnitud de los incrementos arancelarios es vista por el gobierno mexicano como una oportunidad "para expandir exportaciones, producción y empleo en el sector manufacturero", expuso.

La dependencia apuntó que entre 2018 y 2024, cuando el margen entre la tasa efectiva para las importaciones chinas y mexicanas era de 6.6 puntos porcentuales –ahora se estima en 35.6 por ciento–, México captó alrededor de 24 por ciento de la participación que China tenía en el mercado estadunidense.

En ese punto sostuvo que en 2026, "la revisión del T-MEC será determinante para consolidar un marco más predecible de comercio regional y dar mayor certidumbre a las empresas".

Mientras Hacienda sostiene que su plan arancelario tiene el propósito de impulsar el Plan México y aumentar el valor de las exportaciones a Estados Unidos (91 por ciento de ellas manufacturas), el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del país asiático, Lin Jian, declaró que su gobierno "se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos".

México es una de las economías más abiertas al comercio internacional, pues tiene 14 acuerdos comerciales con más de 50 países.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, a solicitud de algunos países, entre ellos China, esta semana habrá pláticas sobre aranceles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El monto es equivalente a 3.5 por ciento del PIB

Será pérdida fiscal de $1.3 billones

Aplicar tasa cero en IVA a alimentos dejaría una pérdida de 508 mil 252 mdp

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Para 2026 se contempla una pérdida recaudatoria de más de 1.3 billones de pesos, monto equivalente a 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación contenida en el Paquete Económico del próximo año.

Las pérdidas recaudatorias son las estimaciones de los montos que deja de recaudar el Gobierno federal por otorgar tasas diferenciadas, exenciones, subsidios, condonaciones, facilidades administrativas, estímulos fiscales, deducciones autorizadas, tratamientos y regímenes especiales en los impuestos establecidos en las distintas leyes que en materia tributaria se aplican a lo largo de todo el territorio nacional.

Entre los tratamientos diferenciales que se pretenden aplicar para el ejercicio fiscal del siguiente año destaca una tasa cero en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos, para el cual se estima una pérdida de ingresos 508 mil 252 millones de pesos, es decir, 1.33 por ciento del PIB.

Las renuncias recaudatorias que aplicarían en los

estímulos fiscales ascienden a un monto de 383 mil 690 millones de pesos, lo que representaría 1.01 por ciento del Producto Interno Bruto.

En tanto, para los ingresos exentos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas se estima una pérdida recaudatoria de 366 mil 377 millones de pesos, lo que significaría 0.96 por ciento del PIB.

Asimismo, la iniciativa establece que para el siguiente año se producirá una pérdida recaudatoria de un valor de 95 mil 900 millones de pesos, lo que se traduciría en 0.25 por ciento del PIB, derivado de los bienes y servicios que están exentos del IVA.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la eliminación simultánea de varios o de todos los tratamientos diferenciales no implicaría una ganancia recaudatoria para el fisco similar a la suma de las estimaciones individuales de dichos tratamientos especiales.

"Las proyecciones de los tratamientos diferenciales solo tienen por objeto aproximar la dimensión de la pérdida fiscal derivada de los citados tratamientos, por lo que no debe considerarse como potencial recaudatorio, ya que conforme al método de pérdida de ingresos utilizado, las estimaciones se realizan en forma independiente sin considerar el efecto que tendría la eliminación de un tratamiento en la pérdida recaudatoria", se indicó en el documento.

En este año las renuncias recaudatorias, es decir, los impuestos que deja de cobrar el Gobierno para apoyar a distintos sectores sociales según en el que sea requerido, sumaron un monto de 1.5 billones de pesos, lo que representó 4.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

FUERA DEL REGISTRO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Pasivo laboral representa 34% del PIB

La Secretaría de Hacienda reconoce en el Paquete Económico 2026 que el país tiene una deuda que no está registrada en sus pasivos financieros, que es el pasivo de sus sistemas públicos de pensiones, y que se contabiliza en 11.5 billones de pesos, lo que representa 33.8% del PIB. Este pasivo laboral lo lidera el ISSSTE, con 6.7 billones de pesos; en tanto que el IMSS tiene un pasivo de 2.7 billones de pesos. > 2

PASIVO LABORAL FEDERAL

(Proporción del PIB y miles de millones de pesos, 2024)

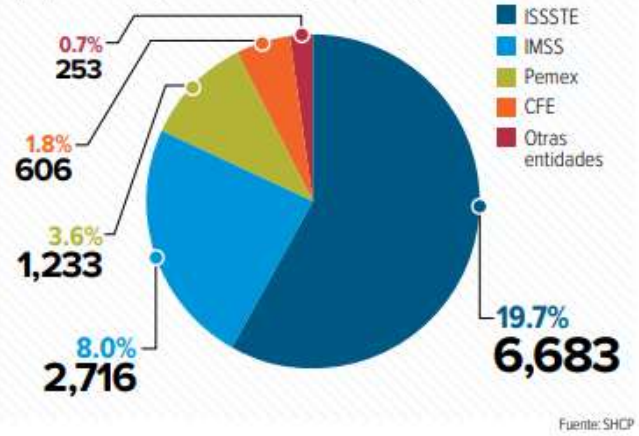

Fuente: SHCP

PRESUPUESTO 2026

Pasivo laboral federal, un tercio del PIB

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

El país tiene una deuda que no está registrada en sus pasivos financieros, que es el pasivo de sus sistemas públicos de pensiones y que se contabiliza en 11.5 billones de pesos, lo que representa 33.8% del PIB, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

En el Paquete Económico 2026, la dependencia reconoce que el ISSSTE es el que tiene el pasivo laboral más abultado, con 6.7 billones de pesos; le sigue el pasivo laboral del IMSS, por 2.7 billones; Pemex, con 1.2 billones y la CFE, con 606 mil millones de pesos.

Si bien en términos monetarios el pasivo laboral del sector público federal ha estado oscilando en niveles relativamente estables año con año, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) sí ha caído.

Las cifras de Hacienda muestran que el dato más reciente corresponde a 33.8% del PIB, cuando en 2020 alcanzó un punto máximo de 52.1% del PIB.

CÁLCULO DEL PASIVO LABORAL

(Billones de pesos)

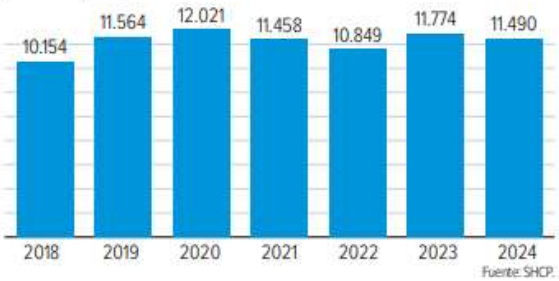

Fuente: SHCP

La caída obedece a que el PIB nominal del país ha crecido en los últimos años a una mayor tasa que lo ha hecho el pasivo laboral federal.

CONSIDERACIONES

Alejandra Macías, directora ejecutiva del CIEP, afirmó que los pasivos pensionarios calculados por el gobierno federal son una aproximación del problema de las pensiones a nivel federal, pues trae a valor presente lo que habría que desembolsar en años futuros en materia de pensiones de los distintos regímenes.

Sin embargo, comentó que esta cifra es variable y depende mucho de cómo se hagan los cálculos, pues hay estimaciones que ubican la deuda laboral en 60% PIB, otros incluso en 100% del PIB.

"Va a depender de los supuestos que hagas sobre el número de pensionados, el promedio de esperanza de vida, la inflación esperada, y un dato utilizado en estos cálculos que es la tasa de descuento. Por eso las diferencias en distintas estimaciones", explicó Macías.

La especialista del CIEP que además de la precisión del cálculo, hay que añadir que sólo contabiliza la deuda pensionaria a nivel federal, y falta todavía registrar los pasivos laborales de universidades públicas, estados y municipios.

Explicó que es necesario contar con una regulación, o incluso, pensar en una agencia reguladora en materia pensionaria, de tal manera que vaya llevando el control y cálculo de la evolución de los pasivos a lo largo del tiempo.

URGE REFORMA

Alejandra Macías se pronunció a favor de una reforma que disminuya no sólo el pasivo laboral federal, sino también el pago de pensiones con cargo al presupuesto, ya existe una inequidad intergeneracional.

"Las pensiones que estamos pagando son para pocas personas. Nos deja con poco espacio para invertir en las nuevas generaciones, por un lado, y por el otro lado, tienes pensiones más bajas para las nuevas generaciones. Nos queda un buen rato para seguir pagando pensiones, así que será un rubro que seguirá presionando las finanzas públicas, y eso no va a dejar que generemos mejores oportunidades para los más jóvenes", dijo Macías.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asciende a 300 mil mdd el 'blindaje financiero' para 2026

SHCP. Resiliencia de finanzas públicas con amortiguadores fiscales robustos

El Paquete Económico de 2026 prevé un 'blindaje' de las finanzas públicas superior a los 300 mil millones de dólares, con el fin de preservar la estabilidad macroeconómica y mitigar los efectos de eventuales choques externos e internos.

El marco de amortiguadores fiscales y financieros está "orientado a fortalecer la resiliencia de las finanzas públicas", señalan los Criterios Generales de Política Económica.

Entre los principales mecanismos para enfrentar los riesgos potenciales destacan las reservas internacionales por 244.4 mil millones de dólares, la Línea de Crédito Flexible con el FMI por 36.6 mil mdd y la línea *swap* con el Tesoro de EU por 9 mil mdd. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

Blindaje financiero del gobierno federal

Cifras anuales en miles de mdd

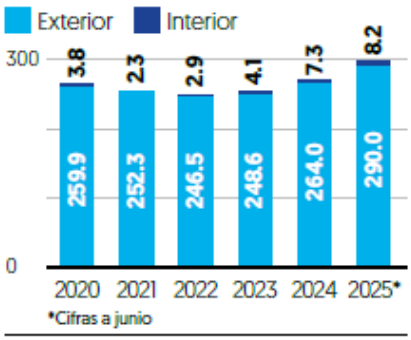

*Cifras a junio

Fuente: FMI, Banco de México y SHCP

PAQUETE ECONÓMICO

Blindaje fiscal para 2026 será superior a los 300 mil mdd

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estos recursos tienen el propósito de preservar la estabilidad macroeconómica y mitigar efectos de choques externos

Se agotaron fondos de estabilización tras la pandemia, pero están en recuperación

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

245,465
MILLONES DE DÓLARES
Sumaron las reservas internacionales del Banco de México en la primera semana de septiembre.

36,600
MILLONES DE DÓLARES
Suma la Línea de Crédito Flexible de México con el Fondo Monetario Internacional.

El Paquete Económico de 2026 prevé un blindaje superior a los 300 mil millones de dólares, con el propósito de preservar la estabilidad macroeconómica y mitigar los efectos de eventuales choques externos e internos.

"Estos amortiguadores fiscales y financieros están orientados a fortalecer la resiliencia de las finanzas públicas", establecen los Criterios Generales de Política Económica de 2026.

Entre los principales mecanismos que tiene el país para enfrentar estos riesgos potenciales destacan las reservas internacionales por 244 mil 400 millones de dólares: la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por 36 mil 600 millones y la línea *swap* con el Tesoro de los Estados Unidos por 9 mil millones de dólares.

Víctor Gómez Ayala, director de análisis económico de Finamex, explicó que las reglas de disposición de recursos del FMI o del Tesoro permiten que se active su disponibilidad en escenarios de elevado estrés financiero.

El acceso a estas líneas de financiamiento no es en automático, porque las instituciones tienen comités que evalúan si las condiciones de los choques financieros pudieran ocasionar un problema de crecimiento severo y de caída de captación de impuestos, que amerite que se liberen los recursos al país, indicó.

Para proteger a las finanzas públicas de caídas, los fondos y seguros suman un total de 160 mil 171 millones de pesos, equivalentes a 8 mil 686 millones de dólares.

FONDOS
Sobresalen los llamados Fondos de Estabilización de los Ingresos, con un total de recursos por 143 mil 800 millones de pesos, disponibles de manera automática cuando caen los ingresos fiscales.

ESTRATEGIA
También la flexibilidad del tipo de cambio es una herramienta que permite al país absorber choques externos.

Destaca el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), con 107.8 mil millones de pesos; el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), con 12.3 mil millones de pesos, y el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP), con 23.7 mil millones de pesos.

Gómez Ayala agregó que los fondos de estabilización son una herramienta que en la literatura se conoce como un estabilizador automático.

"Estos fondos funcionan como mecanismos dentro de la postura fiscal para hacerle frente a las emergencias cuando hay periodos de vacas flacas, pero también funcionan como mecanismos de acumulación de recursos cuando la economía entra en un periodo de vacas relativamente gordas o no tan flacas", preciso.

Recordó que, después de la pandemia, cuando los fondos de estabilización prácticamente se agotaron, el proceso de recuperación de la economía permitió también la acumulación de recursos en estos fondos.

"Hoy hay una disponibilidad de recursos tanto en el FEIP como en el FEIEF que permiten amortiguar potenciales discrepancias en los ingresos observados presupuestarios, y por lo tanto compensar en caso de que se maternice cierta desaceleración o menores ingresos tributarios o petroleros con respecto al programa aprobado", subrayó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OTROS AMORTIGUADORES

Pablo López Sarabia, profesor e investigador de la DICEA, de la Universidad Autónoma Chapingo, expuso que hay otros instrumentos que contribuyen a blindar las finanzas públicas, como las coberturas petroleras, las cuales se siguen contratando, aunque no se proporcionen muchos detalles.

Agregó que en el marco fiscal se construye una política de administración de riesgos, en la cual los fondos de estabilización tienen un papel clave para compensar choques extremos.

Gómez Ayala agregó que la ley es muy clara y establece que la disposición de los recursos del FEIP se puede hacer cuando los ingresos del Gobierno Federal, tributarios o petroleros, son menores a los que se proyectaron en la Ley de Ingresos.

"Entonces se puede utilizar el saldo del FEIP para completarlos, por ejemplo, para 2026 se contemplaron 5.8 billones de ingresos tributarios, pero si en el año se materializan 5.7 billones, los 100 mil millones de pesos faltantes se podrían tomar del FEIP para completar", concluyó.

SENSIBILIDAD DE LAS FINANZAS

TIPO DE CAMBIO Y CRUDO MITIGARÍAN MENOR CRECIMIENTO

La Secretaría de Hacienda sabe que su estimación del PIB para 2026, de un avance de 2.3 por ciento, es más optimista que el consenso del mercado, de 1.4 por ciento.

Sin embargo, diseñó el Paquete Económico con algunos supuestos que le permiten compensar algún faltante de ingresos cuando no se logra el crecimiento previsto, reconoció Pablo López Sarabia.

La SHCP estimó en las 'Sensibilidades de Ingresos y Egresos de 2026' que un crecimiento menor del PIB de 1.0 punto porcentual implicaría una pérdida de ingresos fiscales por 58.8 mil millones de pesos.

Parte de esta pérdida podría compensarse con el tipo de cambio, el cual Hacienda lo estimó en 18.90 pesos por dólar, pero si al final del año resulta en 20 pesos por dólar, captaría ingresos adicionales de 41.5 mil millones de pesos de ingresos petroleros. —*Felipe Gazcón*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fortaleza financiera

Para 2026 se estima que el blindaje financiero del Gobierno Federal supere los 300 mil millones de dólares, fortalecidos por una mayor acumulación de reservas internacionales y a que los fondos de estabilización muestran una tendencia creciente en los últimos años.

Blindaje exterior

Cifras anuales, en mmdd

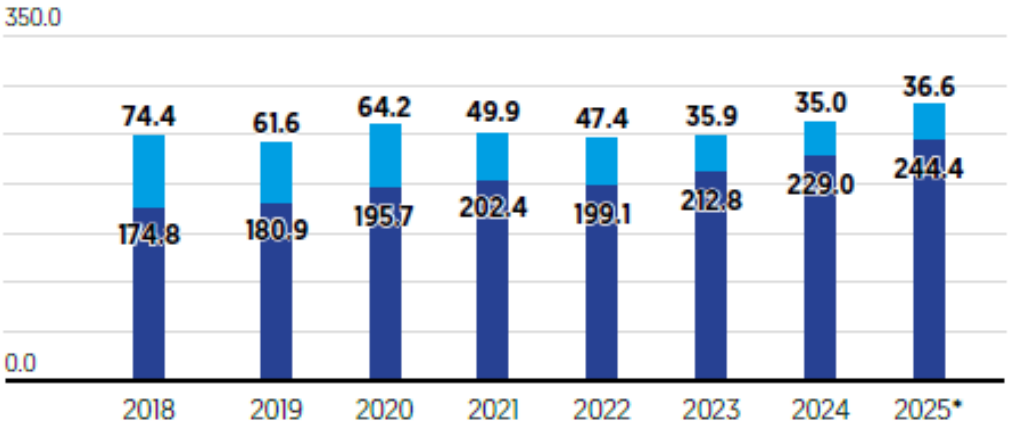

Blindaje interior

Saldo anual de los fondos de estabilización, en mmdp

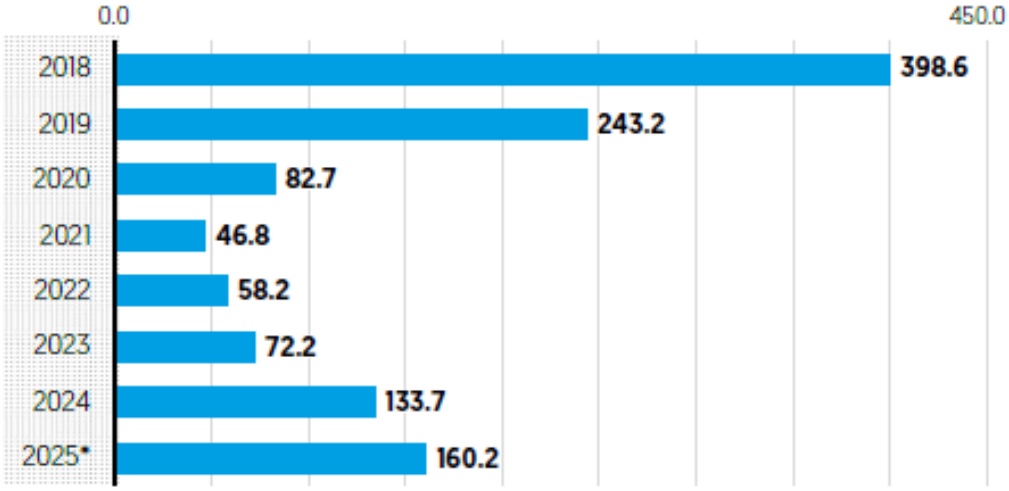

Fuente: FMI, Banco de México y SHCP

* Cifras a junio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	pp.,p10	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno ofrece tasa preferencial para repatriar capitales

• El beneficio, en el Presupuesto 2026. "No es amnistía fiscal".

15%
del ISR es la tasa que se ofrecerá a capitales repatriados en 2026.

"No es amnistía fiscal"

Buscan repatriar capitales en el marco del Plan México con tasa preferencial de ISR de 15%

• No es la primera vez que se lleva a cabo un programa de este tipo, en 2017 el gobierno también se implementó

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El gobierno propone en el Paquete Económico 2026 un programa de repatriación de capitales mediante el cual se ofrecería una tasa preferencial de 15% a aquellos capitales que en algún momento salieron del país, para que regresen a México.

No es la primera vez que se lleva a cabo un programa de este tipo, pues en 2017 el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto igualmente implementó una repatriación de capitales mediante una tasa preferencial de 8 por ciento.

Iván Colín Mosquera, integrante de la comisión técnica fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), explicó que la repatriación de capitales consiste en retornar los recursos que en algún momento salieron del país.

"En ocasiones, cuando alguien saca capitales de un país como México es para llevarlos a paraísos fiscales y no pagar impuestos en nuestro país por las ganancias generadas", detalló.

Colín Mosqueda explicó que en el caso específico de la repatriación propuesta por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en el Paquete Económico 2026, se busca atraer de vuelta hacia nuestro país a las inversiones con una tasa preferencial de Impuesto sobre la Renta (ISR) de 15 por ciento.

Dijo que si bien la tasa de 15% propuesta para el 2026 es menos atractiva que la de 8% del 2017, aún sigue siendo llamativa para los mexicanos debido a que la tasa de ISR que pagan las personas físicas es de 35 por ciento.

En su momento, el programa de repatriación de capitales del gobierno de Peña Nieto generó el retorno de inversiones hacia nuestro país por 341,000 millones de pesos en nueve meses de duración del programa.

Colín destacó que en el programa propuesto por el gobierno, hay dos condicionantes para quienes se quieran acoger al mismo: que se traten de inversiones legales y que cuando retornen al país sean invertidas en actividades productivas durante tres años al menos.

Destacó que en esta ocasión, el programa de repatriación de capitales se lanza de la mano del Plan México, que es la estrategia integral del gobierno federal para transformar la economía de México mediante ejes como la industrialización, la innovación y la inclusión social.

"Va de la mano con el Plan México que busca atraer recursos para generar empleo y dinamismo en el país", aseguró Colín.

Finalmente, el miembro del CCPM recordó que en el 2017 el programa de repatriación de capitales se dio ante la incertidumbre que generó la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y su política comercial.

Enfatizó que llama la atención que este nuevo programa de repatriación de capital de la presidenta Sheinbaum se vuelva a dar en un año de incertidumbre en el que Trump regresó a la Casa Blanca.

"Todas las reglas y los detalles de este programa saldrán en decretos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación (DOF)", concluyó.

Por su parte, el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, negó la semana pasada que el programa sea "una amnistía fiscal" o algo parecido, debido a que hay "candados" rigurosos respecto a quiénes podrán acceder a los estímulos fiscales.

El programa del 2017 generó un retorno de inversiones por 341,000 mdp en nueve meses que duró el programa.

FOTO: REUTERS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proponen reforma al IEPS

La diputada Vanessa López Carrillo, del PT, presentó una iniciativa de reforma a la Ley del IEPS para fijar una cuota general de 2 pesos por cada grado por litro a las bebidas con contenido alcohólico y cerveza, y de 1.6 pesos por cada grado por litro a las bebidas tradicionales con denominación de origen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantean impuestos a bebidas alcóholicas de baja calidad

El PT impulsa modificaciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para imponer una cuota general de 2 pesos por cada grado por litro a bebidas con contenido alcohólico y cerveza mientras que a las bebidas tradicionales con denominación de origen de 1.6 pesos por cada grado por litro.

La diputada del PT Vanessa López Carrillo argumenta que, al aligerar la carga impositiva para productos con denominación de origen, como el mezcal, se promueve la preservación de técnicas de producción ancestrales y se fortalece la identidad regional.

Detalló que el objetivo es incrementar la recaudación local, simplificar la estructura fiscal, reducir la evasión y proteger la producción artesanal sin desincentivar su consumo.

Según la legisladora, se requiere modernizar la forma en que se recaudan los impuestos a las bebidas alcohólicas pues a partir de su imposición en función de su contenido alcohólico desincentivará el consumo de bebidas que hoy en día tienen alto contenido de alcohol y baja calidad.

El bajo costo de estas bebidas alcohólicas —agregó— propicia que los jóvenes tengan acceso y generalmente de forma excesiva, provocando afectaciones a su salud y accidentes en vehículos o violencia.

Explica que esta situación en función de su valor en el mercado, y no a partir del volumen o concentración de alcohol, implica que no exista equidad en la aplicación de impuestos respecto de bebidas con características similares.

Con ello se genera una desventaja para bebidas tradicionales y de mayor valor agregado, como el mezcal y el tequila, frente a otras bebidas industrializadas y de menor calidad como el caso de los aguardientes, derivado de la carga fiscal desproporcionada por gravarse de forma diferenciada a pesar de contar con graduaciones alcohólicas similares, aseveró

López Carrillo considera que aplicar un esquema ad-quantum, como es el caso, otorgará certidumbre y equidad tributaria a los productores, fortalecerá las economías rurales generando empleos directos e indirectos, promoverá la preservación de prácticas tradicionales y fomentará la innovación en el sector. *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arancel de 50% a autos chinos empareja el piso: Ebrard

• Titular de SE se reunirá con el embajador chino Chen Daojiang.

Medida busca proteger a la industria mexicana, señala

Nuevo arancel es para poner piso parejo con China: Ebrard

• El secretario de Economía anunció que se reunirá con el embajador de China en México, Chen Daojiang, para tratar este asunto, al igual que lo hará con otros diplomáticos

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

El arancel de 50% impuesto a las importaciones de autos pone "el piso parejo" en la competencia comercial de México con China, afirmó este viernes el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

"Ponerle un arancel a los vehículos para equilibrar, para que el piso sea más parejo, es una medida comercial como la que ellos (los funcionarios chinos) han tomado sobre muchas de nuestras exportaciones. Nosotros siempre hemos sido respetuosos de sus decisiones", comentó Ebrard en una entrevista radiofónica.

Actualmente, Estados Unidos y Canadá cobran aranceles de 100% a las importaciones de autos eléctricos originarios de China; mientras que la Unión Europea aplica una tarifa base de 10% sobre las importaciones de automóviles originarios de todo el mundo, con aranceles "adicionales" variables dependiendo del fabricante, como por ejemplo BYD (alrededor de 17%), Geely (19-20 %) y SAIC (hasta 38 por ciento).

Ebrard argumentó que China mantiene en vigor muchas disposiciones, como las medidas sanitarias, que limitan las exportaciones mexicanas de bienes primarios, las cuales no son consideradas como una agresión.

Otros países con una relación geopolítica o pragmática con China han establecido también impuestos a las importaciones de autos chinos, como Brasil (hasta 35%) o Turquía (arancel adicional de 40%, o un impuesto mínimo arancelario de 7,000 dólares, lo que sea mayor).

Ebrard puso énfasis en dos argumentos adicionales: la medida se enfoca a proteger el mercado interno y la industria mexicana y cumple con las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

"No es una medida de inspiración geopolítica, es una medida para proteger nuestro mercado interno", dijo.

México registró en 2024 un déficit récord en el comercio de autos con China, que llegó a 5,068 millones de dólares. Las exportaciones mexicanas se desplomaron a 262 millones, la cifra más baja desde 2010.

En contraste, las importaciones de autos chinos a México alcanzaron 5,332 millones de dólares, más del doble que en 2022. Este crecimiento consolidó a China como el principal proveedor externo del mercado mexicano, reforzando la dependencia en este sector estratégico.

"Nosotros no exportamos un solo vehículo de los que traemos de China a Estados Unidos, es una medida de política interna. Tenemos que cuidar a nuestra industria. No es una agresión a China", expresó Ebrard.

México programa imponer aranceles de entre 10 y 50%, los máximos permitidos por la OMC, a 1,463 clasificaciones de productos (fracciones arancelarias) originarios de países sin acuerdos comerciales, según un decreto firmado por la presidenta Claudia Sheinbaum y que requiere la aprobación del Congreso.

De acuerdo con datos de la Secretaría, estas fracciones afectarían a 20%

de las importaciones desde China.

Finalmente, el secretario de Economía anunció que se reunirá con el embajador de China en México, Chen Daojiang, para tratar este asunto, al igual que lo hará con otros diplomáticos.

Sus declaraciones se produjeron después de que un portavoz del Ministerio de Comercio de China declaró que el gobierno de su país espera que "la parte mexicana sea extremadamente cautelosa y lo piense dos veces antes de realizar cualquier ajuste arancelario", según informó la agencia Xinhua.

A su vez, de acuerdo con la agencia Reuters, el Ministerio de Comercio indicó que China se opone "a cualquier forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes", por lo que "tomará las medidas necesarias, con base en las circunstancias reales, para salvaguardar sus derechos e intereses legítimos".

Algunos de los principales países con los que comercia México sin tratados comerciales son China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

> **No es una medida de inspiración geopolítica, es una medida para proteger nuestro mercado interno".**
>
> **Marcelo Ebrard,**
> SECRETARIO DE ECONOMÍA

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VE SOBRESTIMADOS LOS INGRESOS

Más impuesto a refrescos presionará la inflación: Citi

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El impacto se verá en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas, expuso el economista en jefe

El aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en refrescos y otros productos que dañan la salud a partir de 2026 ayudarán a dar oxígeno a las finanza públicas del país, pero también significará un impacto en los bolsillos de los mexicanos, advirtió Julio César Ruiz, economista en jefe de Citi México.

"Estos ajustes pueden ayudar a mejorar la recaudación, pero también traerán presiones inflacionarias. En el caso del IEPS, el impacto se verá directamente en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas dentro", dijo a **El Sol de México.**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público propuso que el IEPS a bebidas azucaradas pase de 1.6451 a 3.08 pesos por litro para obtener una recaudación de alrededor de 75 mil millones de pesos en 2026, además de aumentar este gravamen en tabacos y videojuegos con contenido violento.

Si bien el efecto directo se observará en el primer mes, en caso de que se apruebe la propuesta, la comparación anual provocará que la inflación arrastre esta presión durante todo 2026.

El economista explicó que una parte importante de la estrategia del gobierno para aumentar ingresos descansa en medidas de eficiencia recaudatoria, como el combate a la evasión y la recuperación de adeudos.

No obstante, aclaró que este tipo de ingresos no son inmediatos ni tienen un impacto directo como un impuesto tradicional, por lo que su éxito dependerá de la implementación en los primeros meses de 2026.

Para el especialista del Citi, el Paquete Económico 2026 retrasa la consolidación fiscal y se apoya en supuestos optimistas de crecimiento económico, lo cual impacta directamente en las estimaciones de ingresos, pues al tener una expectativa alta del PIB, también se sobrestiman los recursos con lo que

> Ruiz explicó que uno de los mensajes centrales del documento entregado al Congreso de la Unión es que los déficits serán más amplios de lo anticipado, lo que refleja la presión del gasto social en el presupuesto.

El economista advirtió además que la estrategia del gobierno federal se apoya en escenarios macroeconómicos más optimistas que los del consenso de analistas.

Por ejemplo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé un crecimiento económico de 2.3 por ciento para 2026, mientras que la última encuesta de Citi sitúa la expectativa en 1.4 por ciento.

Esta diferencia, dijo Ruiz, podría implicar una reducción en los ingresos tributarios en caso de que se materialice un escenario menos favorable para la economía mexicana.

Asimismo, destacó que la plataforma de producción petrolera sigue planteándose en niveles elevados, aunque históricamente ha quedado por debajo de lo proyectado. "Es un riesgo constante que puede traducirse en menores ingresos y presionar más las finanzas".

De no cumplirse las expectativas en ingresos tributarios y petroleros, advirtió que el gobierno enfrentará una disyuntiva: recortar el gasto social, abandonar la consolidación fiscal o impulsar una reforma tributaria más amplia.

"Si llegamos a un escenario donde las mejoras recaudatorias no se materializan y la plataforma de producción petrolera no se estabiliza, la opción más viable será una reforma fiscal tradicional. No veo a esta administración reduciendo programas sociales ni dejando de lado la disciplina fiscal", dijo.

Ruiz precisó: "hay medidas que sí tendrán un efecto claro y rápido, como

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el IEPS o la deducción de aportaciones al IPAB. Pero otras, como las ligadas a eficiencia en aduanas o fiscalización, dependerán de la capacidad de ejecución de la autoridad".

Respecto a la imposición de aranceles, Ruiz señaló que en otro contexto hubieran sido cuestionados por alejarse del libre comercio. Sin embargo, consideró que responden a una estrategia política y económica vinculada con Estados Unidos, que busca limitar el comercio con países fuera de la región del T-MEC, particularmente China.

"Esto hay que verlo en el contexto actual. Más que una decisión aislada, forma parte del llamado Plan México, con el que se busca proteger a la industria local y, al mismo tiempo, enviar un mensaje a Estados Unidos de que se están tomando medidas para limitar importaciones de terceros países", apuntó.

Concluyó que el déficit para 2025 fue de 3.9 por ciento del PIB, pero ahora se estima en 4.3 por ciento, mientras que para 2026 quedó en 4.1 por ciento. "Esto implica que la consolidación fiscal será más gradual de lo previsto".

JULIO CÉSAR RUIZ

ECONOMISTA EN JEFE DE CITI MÉXICO

"En el caso del IEPS, el impacto se verá directamente en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salud confía en que medida reduzca consumo

Refresqueras rechazan alza del 87% en IEPS porque afecta sus ganancias: Eduardo Clark

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

La industria refresquera se opone a la propuesta de aumentar 87% el impuesto especial a las bebidas azucaradas y con endulzantes no calóricos porque sabe que la medida sí funciona y reduce el consumo, lo cual afecta sus ganancias, aseguró Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud.

"Las refresqueras se enojan, les molesta, porque saben que estas medidas funcionan y les pegan a sus ingresos", afirmó el funcionario en entrevista radiofónica, "si no hubiera una reducción del consumo asociada al precio, verdaderamente no les interesaría que pusiéramos este tipo de medidas".

Explicó que aunque la propuesta todavía debe ser aprobada por el Congreso, el aumento de 1.6451 pesos a 3.0818 pesos por litro ha demostrado resultados positivos, tanto en México como en otros 119 países. Recordó que en 2014, cuando se aplicó el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de 1 peso por litro, el consumo de refresco disminuyó 5.5% en el primer año, y 9.7% en el segundo. Citó el ejemplo de algunos países como Sudáfrica donde el consumo de estas bebidas bajó 29% en un año, tras aplicar medidas similares. Mientras que en Chile, 21%; y en Berkeley, California, 52% tras tres años de aumentar impuestos.

Por lo que, Eduardo Clark, dijo que de aprobarse el incremento al IESP, propuesto en el Paquete Económico 2026, estiman reducir 7% el consumo de refrescos y, por lo tanto, también la carga futura de enfermedades.

La medida se tomó porque el consumo de refrescos está muy relacionado con enfermedades como la diabetes y obesidad, aunque reconoció que hay otros alimentos que también afectan, las bebidas azucaradas y calóricas tienen el mayor impacto.

Con el incremento al impuesto especial, que calificó como "relativamente pequeño", una lata que hoy cuesta 20 pesos subiría a 20.50; una botella de 600 mililitros de 25 pesos a 26 pesos y una de 3 litros aumentaría a alrededor de 3 pesos.

El gobierno federal estima recaudar 41,000 millones de pesos y destinar el 100% para la atención de enfermedades relacionadas con el consumo excesivo de bebidas azucaradas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VE SOBRESTIMADOS LOS INGRESOS

Más impuesto a refrescos presionará la inflación: Citi

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El impacto se verá en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas, expuso el economista en jefe

El aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en refrescos y otros productos que dañan la salud a partir de 2026 ayudarán a dar oxígeno a las finanza públicas del país, pero también significará un impacto en los bolsillos de los mexicanos, advirtió Julio César Ruiz, economista en jefe de Citi México.

"Estos ajustes pueden ayudar a mejorar la recaudación, pero también traerán presiones inflacionarias. En el caso del IEPS, el impacto se verá directamente en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas dentro", dijo a **El Sol de México.**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público propuso que el IEPS a bebidas azucaradas pase de 1.6451 a 3.08 pesos por litro para obtener una recaudación de alrededor de 75 mil millones de pesos en 2026, además de aumentar este gravamen en tabacos y videojuegos con contenido violento.

Si bien el efecto directo se observará en el primer mes, en caso de que se apruebe la propuesta, la comparación anual provocará que la inflación arrastre esta presión durante todo 2026.

El economista explicó que una parte importante de la estrategia del gobierno para aumentar ingresos descansa en medidas de eficiencia recaudatoria, como el combate a la evasión y la recuperación de adeudos.

No obstante, aclaró que este tipo de ingresos no son inmediatos ni tienen un impacto directo como un impuesto tradicional, por lo que su éxito dependerá de la implementación en los primeros meses de 2026.

Para el especialista del Citi, el Paquete Económico 2026 retrasa la consolidación fiscal y se apoya en supuestos optimistas de crecimiento económico, lo cual impacta directamente en las estimaciones de ingresos, pues al tener una expectativa alta del PIB, también se sobrestiman los recursos con lo que

> Ruiz explicó que uno de los mensajes centrales del documento entregado al Congreso de la Unión es que los déficits serán más amplios de lo anticipado, lo que refleja la presión del gasto social en el presupuesto.

El economista advirtió además que la estrategia del gobierno federal se apoya en escenarios macroeconómicos más optimistas que los del consenso de analistas.

Por ejemplo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé un crecimiento económico de 2.3 por ciento para 2026, mientras que la última encuesta de Citi sitúa la expectativa en 1.4 por ciento.

Esta diferencia, dijo Ruiz, podría implicar una reducción en los ingresos tributarios en caso de que se materialice un escenario menos favorable para la economía mexicana.

Asimismo, destacó que la plataforma de producción petrolera sigue planteándose en niveles elevados, aunque históricamente ha quedado por debajo de lo proyectado. "Es un riesgo constante que puede traducirse en menores ingresos y presionar más las finanzas".

De no cumplirse las expectativas en ingresos tributarios y petroleros, advirtió que el gobierno enfrentará una disyuntiva: recortar el gasto social, abandonar la consolidación fiscal o impulsar una reforma tributaria más amplia.

"Si llegamos a un escenario donde las mejoras recaudatorias no se materializan y la plataforma de producción petrolera no se estabiliza, la opción más viable será una reforma fiscal tradicional. No veo a esta administración reduciendo programas sociales ni dejando de lado la disciplina fiscal", dijo.

Ruiz precisó: "hay medidas que sí tendrán un efecto claro y rápido, como

el IEPS o la deducción de aportaciones al IPAB. Pero otras, como las ligadas a eficiencia en aduanas o fiscalización, dependerán de la capacidad de ejecución de la autoridad".

Respecto a la imposición de aranceles, Ruiz señaló que en otro contexto hubieran sido cuestionados por alejarse del libre comercio. Sin embargo, consideró que responden a una estrategia política y económica vinculada con Estados Unidos, que busca limitar el comercio con países fuera de la región del T-MEC, particularmente China.

"Esto hay que verlo en el contexto actual. Más que una decisión aislada, forma parte del llamado Plan México, con el que se busca proteger a la industria local y, al mismo tiempo, enviar un mensaje a Estados Unidos de que se están tomando medidas para limitar importaciones de terceros países", apuntó.

Concluyó que el déficit para 2025 fue de 3.9 por ciento del PIB, pero ahora se estima en 4.3 por ciento, mientras que para 2026 quedó en 4.1 por ciento. "Esto implica que la consolidación fiscal será más gradual de lo previsto".

JULIO CÉSAR RUIZ

ECONOMISTA EN JEFE DE CITI MÉXICO

"En el caso del IEPS, el impacto se verá directamente en enero de 2026 con un aumento en los precios de alimentos y bebidas"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
The Guardian | | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Lucha contra la obesidad o recaudación de fondos? El aumento de impuestos sobre las bebidas azucaradas divide opiniones en México

Los mexicanos, que consumen una media de 166 litros de bebidas gaseosas al año, se enfrentarán a una casi duplicación del tipo impositivo.

Oscar Lopez *in Mexico City*

Sun 14 Sep 2025 12.00 BST

México ha declarado la guerra a uno de sus enemigos más mortíferos, pero no se trata de uno de los muchos y poderosos cárteles de la droga del país. Más bien, el país latinoamericano ha redoblado su lucha contra un asesino más silencioso: las bebidas azucaradas.

«Queremos que la gente deje de beber tantos refrescos», afirmó sin rodeos la presidenta Claudia Sheinbaum en una rueda de prensa esta semana. El presupuesto del país para 2026, presentado el lunes, propone casi duplicar el tipo impositivo actual sobre las bebidas azucaradas, pasando de 1,64 pesos (9 céntimos) por litro a 3,08 pesos por litro.

La medida ha desatado un acalorado debate en México, donde algunos acogen con satisfacción la iniciativa del Gobierno como un intento genuino de combatir la epidemia de obesidad, mientras que otros la consideran una descarada estrategia para recaudar dinero.

México es uno de los principales consumidores de bebidas azucaradas en el mundo, con un consumo promedio de 166 litros de refresco al año por parte de los mexicanos.

Esto ha tenido un impacto devastador en la salud del país: uno de cada tres niños mexicanos tiene sobrepeso u obesidad, mientras que, con 100,000 muertes al año, la diabetes es la segunda causa de muerte en la nación."Es más mortal que el comercio de drogas", dijo Viri Ríos, analista de políticas públicas mexicana.

El país ha tratado durante años de abordar el problema, implementando un impuesto del 10% a todas las bebidas azucaradas en 2014, lo que ayudó a reducir el consumo en casi un 10%.

Luego, en 2020, el país aprobó una ley que requería etiquetas de advertencia en los envases de alimentos y bebidas que contenían azúcar, calorías, sodio o grasas saturadas "excesivas" - incluyendo refrescos.

Mientras tanto, a principios de este año, entró en vigor una ley que prohíbe la comida chatarra en las escuelas, incluidos los refrescos.

El aumento de impuestos de 2026 representa el último esfuerzo de las autoridades mexicanas para reducir el consumo de bebidas azucaradas. Al presentar el presupuesto, el ministro de finanzas, Édgar Amador, dijo que los aumentos a los impuestos sobre las bebidas gaseosas y el tabaco eran “para fomentar hábitos más saludables y contrarrestar los efectos presupuestarios asociados con el tratamiento de enfermedades vinculadas al consumo de estos productos.”

Las autoridades de salud dijeron que esperaban que el aumento de impuestos disminuyera el consumo de refrescos en casi un 7% en los primeros dos años después de su implementación.

“Las pruebas a nivel mundial son abrumadoras”, dijo el subsecretario de integración y desarrollo del sector salud, Eduardo Clark García. “Medidas saludables como la que estamos implementando en México salvan vidas; reducen el consumo de productos dañinos, como los refrescos y otras bebidas azucaradas, y así mejoran la salud individual y la salud de la población en general.”

Ríos calificó la medida de "extraordinaria": "Es un impuesto necesario y positivo para el país y su gente." Pero otros eran mucho más escépticos. "Definitivamente no hay evidencia científica de que vayamos a ver, ni a corto ni a largo plazo, un impacto positivo en los indicadores de salud," dijo Xavier Tello, analista de salud pública.

"Lo que vamos a ver es un impacto directo en las finanzas de la población. "Valeria Moy, economista mexicana y directora general de IMCO, un grupo de reflexión en políticas públicas, dijo que el impuesto era puramente un esfuerzo por parte del gobierno para hacer dinero. "La gente no consume menos," dijo. "Solo paga el precio más alto."

Se espera que el aumento del impuesto a las bebidas azucaradas genere 41 mil millones de pesos (2 mil millones de dólares) en ingresos adicionales, que se destinarán a abordar los efectos sobre la salud del consumo de refrescos, dijo el gobierno.

“Todo el dinero recaudado irá directamente a un fondo de salud”, dijo Sheinbaum en una conferencia de prensa el martes. “No es una decisión de recaudación de fondos, sino más bien una que se trata de la salud de los mexicanos.”

En una conferencia de prensa el jueves, el ministro de salud, David Kershenobich, expuso con más detalle cómo se gastarían los fondos. La primera medida, dijo, sería una campaña mediática centrada en reducir el consumo de bebidas azucaradas y promover estándares de vida más saludables.

Kershenobich también dijo que el gobierno lanzaría un programa mejorado de detección y monitoreo de enfermedades causadas por bebidas azucaradas. También delineó una serie de nuevos medicamentos que estarían disponibles de manera más amplia, así como un aumento en la cobertura de diálisis.

Pero los analistas señalaron que no había nada en el presupuesto que indicara exactamente cómo se gastarían los fondos del impuesto sobre los refrescos. “Están mintiendo”, dijo Tello, el analista de salud pública. “Si analizas el presupuesto de ingresos federales, no hay asignación para eso, ni en el presupuesto de gastos... Van a tomar el dinero y ponerlo en un fondo general, que es el tesoro.”

Aun así, Sheinbaum dijo a principios de semana que esperaba que la estrategia de recaudación de fondos del gobierno fuera un fracaso. "En el caso de los refrescos: espero que no recaudemos nada de los refrescos.

¿Por qué? Porque lo que queremos es que la gente deje de consumir tantas bebidas azucaradas."

Attack on obesity or cash grab? Tax hike on sugary drinks divides opinion in Mexico | Mexico | The Guardian

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Favorece Gobierno apoyos del Bienestar

Reducen pensiones de IMSS e ISSSTE

Por primera vez desde 2018, gasto crece por debajo de 5 por ciento

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Gobierno federal prevé destinar 2.3 billones de pesos al gasto en pensiones para 2026, pero por primera vez desde 2018 hay una reducción a los montos que cada año reciben el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En contraste, el mayor aumento está considerado para las pensiones que entrega la Secretaría del Bienestar.

El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación considera un incremento general de 3.7 por ciento en el monto de las pensiones.

Con el Presupuesto de 2026, sería la primera vez desde 2018 en que el gasto total en pensiones, contributivas y no contributivas, crece por debajo de 5 por ciento.

En ese lapso, el incremento promedio para pensiones ha sido de 8.5 por ciento. Aunque hay un incremento general, el de 2026 es diferenciado por dependencia federal.

Pese a que cada año aumenta el número trabajadores que se retiran y tramitan su pensión en las instituciones de seguridad social, el presupuesto de pensiones contributivas (en las que aportan trabajadores, empresas y Gobierno) aumentará sólo 0.5 por ciento.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) detectó que el Presupuesto 2026 contiene caídas en los presupuestos para pensiones del IMSS y el ISSSTE de 2.5 y 2.3 por ciento, respectivamente.

Lo anterior, a pesar de que ambas son las instituciones del Gobierno federal con mayor número de pensionados y estos crecen a un ritmo de 3 por ciento cada año.

La bolsa de pensiones contributivas concentrará 1.7 billones de pesos para 2026, con el incremento de .5 por ciento propuesto.

Por otro lado, las pensiones de la Secretaría del Bienestar crecerán 13.5 por ciento, para llegar a 619 mil 703 millones de pesos.

"Las pensiones deben actualizarse conforme a la inflación y, ante un proceso de envejecimiento acelerado, es inminente el aumento de la generación de transición; por tanto, resulta poco creíble el incremento propuesto", consideró el CIEP.

Resalta que hay una subestimación en el cálculo, porque tan sólo a julio de 2025, el gasto en pensiones contributivas registró un incremento de 6.6 por ciento respecto al mismo periodo en 2024, de acuerdo con el informe mensual de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda.

El CIEP explicó que uno de los incrementos más importantes en las pensiones que da la Secretaría del Bienestar está en la nueva pensión para mujeres de 60 a 64 años.

El presupuesto de la Pensión Mujer Bienestar se incrementa 266 por ciento para el próximo año.

Implementado por la presente administración, el presupuesto propuesto busca ampliar la cobertura a 3 millones de mujeres que estén en ese rango de edad.

El resto de los montos para pensiones de la Secretaría del Bienestar también se incrementan.

La de los Adultos Mayores tendrá un incremento de 5.2 por ciento y para las Personas con Discapacidad, 20.8 por ciento.

El CIEP alerta que el presupuesto en pensiones continúa presionando las finanzas públicas del país.

El monto de 2.3 billones de pesos en pensiones equivale a 2.3 veces lo destinado a salud, 1.9 veces los recursos asignados al sector de educación y 1.8 veces lo destinado a inversión.

"Esto impide financiar adecuadamente otros derechos, como los de la niñez. El Gobierno propone gastar 2.1 veces más en pensiones que en el Anexo Transversal 18, que agrupa los recursos para niñas, niños y adolescentes", señala el organismo.

Asimismo, alertó que ante la desigualdad y la insostenibilidad futura del gasto en pensiones, se debe valorar la discusión de una reforma fiscal que considere medidas orientadas a un ajuste en pensiones.

Aunque hubo reformas en 2020 y 2024 en la materia, éstas se relacionaron más con esquemas de contribución definida y no modificaron el crecimiento del gasto vinculado a la llamada "generación de transición".

Privilegian dádivas

Asignaciones e incrementos contemplados en el proyecto de Presupuesto 2026 para pensiones contributivas (IMSS e ISSSTE) y del Bienestar:

3.7% incremento general.

$2.3 billones gasto para pensiones.

SECRETARÍA DEL BIENESTAR

13.5% Incremento respecto de **2025**.

$619,703 millones

PENSIONES IMSS E ISSSTE

0.5% Incremento para **2025**.

$1.7 billones
8.5% Incremento promedio 2018-2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Pensiones aprietan el gasto para 2026

El gobierno planea destinar 2.3 billones de pesos a pensiones en 2026, lo que representa 23% del total del gasto para el próximo año.

PAQUETE ECONÓMICO 2026

LAS PENSIONES SE COMEN MÁS PRESUPUESTO

ANALISTAS CONSIDERAN que este rubro representa una presión estructural para las finanzas públicas. Explicaron que las pensiones no contributivas (adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad) son las de mayor crecimiento > 2

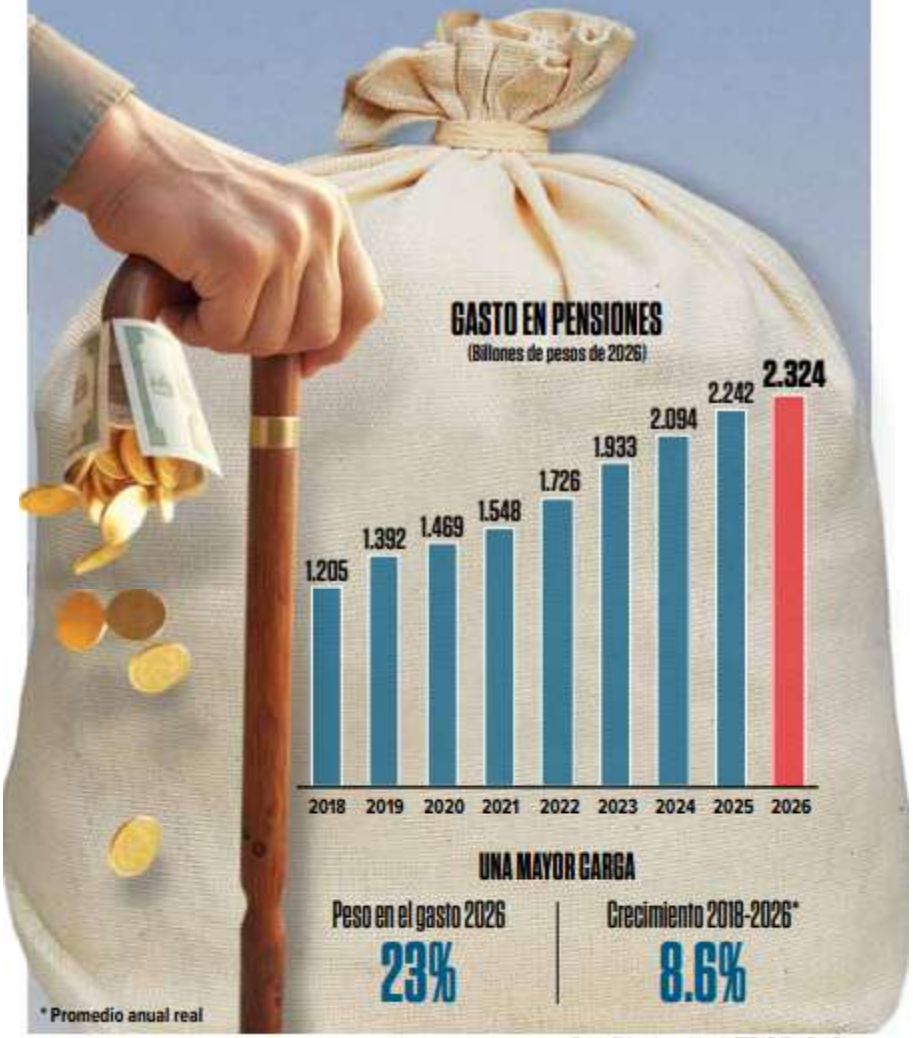

Fuente: Elaborada con datos del CIEP / Gráfico: Erick Retana

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO

PENSIONES PRESIONAN LAS FINANZAS PÚBLICAS

EN 2026 representarán 6.0% del PIB. Desde 2018 han crecido 8.6% promedio anual real

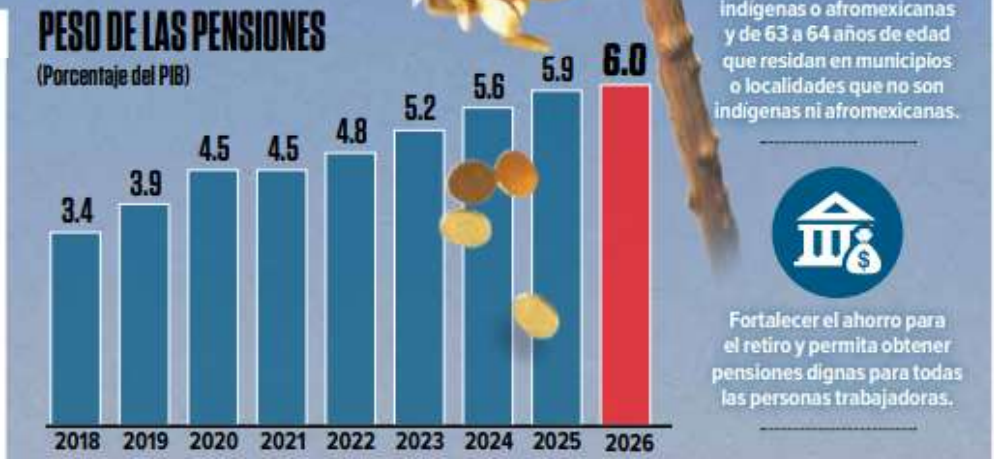

PROGRAMAS QUE ESTARÁN EN MARCHA

Pensión económica no contributiva a todas las personas adultas mayores de 65 años o más.

Mejorar el nivel de autonomía económica de las mujeres adultas mayores de 60 a 64 años de edad, que residan en municipios o localidades indígenas o afromexicanas y de 63 a 64 años de edad que residan en municipios o localidades que no son indígenas ni afromexicanas.

Fortalecer el ahorro para el retiro y permita obtener pensiones dignas para todas las personas trabajadoras.

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Para 2026 el gobierno federal pretende destinar 2.3 billones de pesos en pensiones contributivas y no contributivas, lo que significa 23 por ciento del gasto total para el próximo año.

"El aumento en el gasto de las pensiones contributivas y no contributivas seguirá siendo una presión estructural ante la falta de ingresos tributarios que respalden el crecimiento natural", comentó Alejandra Marcos, directora de Análisis de Intercam.

Las pensiones contributivas son aquellas en las que el pensionado tuvo que aportar durante su vida laboral una parte de su salario a los institutos de seguridad social para financiar sus pensiones o las de otros jubilados.

El gasto para 2026 en este rubro de pensiones se estima en 1.7 billones de pesos, un incremento de 0.5 por ciento frente al presupuesto de 2025.

Mientras que las pensiones no contributivas son aquellas en las que quien las recibe no tiene que aportar ninguna cuota de su salario y que son financiadas en su totalidad por el gobierno, como la Pensión Universal de los Adultos Mayores.

Para este rubro el gobierno pretende destinar cerca de 620 mil millones de pesos, un crecimiento de 13.5 por ciento, principalmente por el nuevo esquema de pensión a mujeres.

"Aunque la mayor parte de este gasto en pensiones está en las contributivas, el ritmo acelerado en el que están creciendo las no contributivas, es un foco rojo", comentó Fernanda García, directora de Sociedad del Instituto Mexicano para la Competitividad.

DESCOBIJO EN OTROS SECTORES

Para Marcos, el proyecto de Presupuesto para 2026, mientras el gasto en pensiones crece, hay recortes en sectores que no han sido prioritarios y que han descobijado a la población, por ejemplo, en el ejercicio del 2026 el gasto programado en salud es menor en 3.2 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el proyecto del Presupuesto se establece que al sector salud se destinarán 908 millones de pesos, para educación 1.1 billones de pesos y en inversión 518.7 mil millones de pesos, montos menores al gasto para pensiones.

Incluso es superior a otros rubros, como el costo financiero de la deuda, por el que se pagarán 1.25 billones de pesos, para el sector energético 1.2 billones y para las transferencias (aportaciones y participaciones) a los estados y municipios el monto alcanzará 1.4 billones de pesos.

"Con las cifras presentadas en el paquete económico, el margen de maniobra de la federación es sumamente estrecho, pues la suma de los programas sociales, el costo financiero, las pensiones y los recursos destinados a Pemex y a CFE representan casi la totalidad de los ingresos tributarios", comentó Marcos.

CAMBIO EN LA ESTRUCTURA LABORAL

Para la analista del Imco, las pensiones no contributivas son una medida paliativa que no resuelve de fondo el problema en la carencia de ingresos de los adultos mayores.

"Se necesita atender a la población en esa situación de vulnerabilidad en la vida adulta, pero ¿cómo la hacemos para que más personas lleguen con una pensión contributiva a la edad de retiro? Ahí necesitamos hacer cambios en la estructura del mercado laboral", comentó Garcia.

Recordó que una problemática es que la mayoría de las personas en el país tienen un empleo en la informalidad, lo que hace que en la edad de retiro estas personas no cuenten con una pensión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Red Nacional de Refugios denuncia opacidad en presupuesto para 2026

CAROLINA GÓMEZ MENA

El hecho de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2026) el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos esté fusionado con otro programa dificultará conocer cuántos recursos en específico se asignarán a estos espacios, aseguró Wendy Figueroa Morales, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR).

Tras solicitar a las y los legisladores que reviertan esa situación, la sicóloga feminista detalló a *La Jornada* que en el PEF 2026 el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos está fundido con el esquema Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.

Por lo anterior, ahora en la propuesta del Paquete Económico, está incluido en el Programa para la Prevención y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las causas, al que se le asignan casi 900 millones de pesos (856 millones 782 mil 185), contemplados en cinco anexos, de acuerdo al PEF 2026.

De ese monto general se desconoce cuánto se asignará a los refugios, a diferencia de lo que ocurre en el actual ejercicio fiscal, en el que a la totalidad de refugios se les asignaron 484.7 millones de pesos.

De acuerdo con la RNR, esta determinación "borra una política feminista" que salva la vida de mujeres víctimas de violencias machistas e ignora una "lucha feminista" que logró poner a los refugios en el presupuesto en 2021.

Según la Secretaría de Hacienda, la desaparición de programas forma parte de una "compactación administrativa" para evitar duplicidades y mejorar la eficiencia, mencionó. "Sin embargo, no detalla cómo se garantizará la continuidad de los servicios especializados de los refugios, ni bajo qué programa se canalizarán los recursos".

Señaló que "es indispensable exigir transparencia, claridad y suficiencia en el presupuesto 2026 para garantizar el derecho de miles de mujeres, niñas y adolescentes a acceder a un refugio y vivir libres de violencias".

Desde la RNR "observamos este borrado de los refugios en el PEF2026 y en la estructura programática como un claro retroceso en la defensa de los derechos de las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia. La desaparición del Programa de Refugios como específico evidencia un debilitamiento en la responsabilidad y el compromiso del Estado mexicano para garantizar una vida libre de violencia y condiciones de igualdad para las mujeres", finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4 D	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARA EL PRÓXIMO AÑO

ATDT tendrá más presupuesto

Para 2026, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) contará con un presupuesto de tres mil 853 millones de pesos, superando los 3,000 millones de pesos que obtuvo para este año, y que significan un incremento de 28.43%. Analistas consideraron que los recursos para la entidad pudieron ser mayores. > 4

PAQUETE ECONÓMICO

La agencia digital elevará 28% su presupuesto 2026

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

El presupuesto de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) será de 3,853 millones de pesos, superando los 3,000 millones de pesos que obtuvo para el ejercicio de 2025. Esto significa un incremento de 28.43 por ciento

Jorge Fernando Negrete, presidente de DPL Group, comentó que este presupuesto pudo tener un mayor incremento. "Porque la secretaría de transformación digital o el ministerio de transformación digital o la agencia de transformación digital es un cambio de paradigma en México", explicó.

Entre las atribuciones de la agencia está la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que sustituye las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), sin embargo, no es mencionada en el Presupuesto de Egresos 2026.

Al respecto, el experto estima que el presupuesto de la comisión se tomará del gasto corriente de la agencia.

"Si fuera un órgano descentralizado, entonces sí veríamos un presupuesto dirigido para ellos, pero como es un órgano desconcentrado, el patrimonio y el financiamiento viene directamente del órgano centralizado, probablemente aquí venga lo del incremento de su presupuesto", indicó Negrete.

Para 2025, el IFT alcanzó un presupuesto de 500 millones de pesos, cifra inferior a los 1,680 millones de pesos que solicitó el regulador.

500
MILLONES
de pesos fue el presupuesto del IFT para este 2025.

3,853
MILLONES
de pesos tendría la Agencia Digital según el proyecto 2026.

LO QUE VIENE

El presidente de DPL Group recordó que hay legislación nueva, como la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión y los reglamentos internos. "Entonces eso es positivo porque hay una nueva institucionalidad". Además, se tendrá una licitación de tecnología 5G.

"Creo que la Agencia de Transformación Digital, incluso se quedó corto el presupuesto que tiene sobre todo pensando en los beneficios económicos que le va a traer al país si hace las cosas con visión y a largo plazo", subrayó Negrete.

El directivo advirtió que en la Ley Federal de Derechos se mantienen los precios del espectro descontando la inflación.

"No estamos rompiendo el paradigma, precios altos del espectro marginan al ciudadano, van en contra del derecho de acceso a internet, van en contra de la transformación digital de México", aseguró.

Principalmente, los altos precios del espectro no permiten generar una dinámica de relanzamiento del sector.

"Creo que si esto se mantiene en el Congreso y no hace una revisión, puede ser una licitación 5G un poco descremada", advirtió.

REDES INTELIGENTES

La Ley Federal de Derechos contempla el cobro por el uso del espectro radioeléctrico para redes inteligentes.

"A fin de dar certeza a los posibles interesados en instalar este tipo de redes y con intención de que el Estado obtenga la retribución correspondiente por el uso del espectro radioeléctrico para estas redes inteligentes, se somete a consideración de este honorable Congreso de la Unión el cobro de derechos por el uso del espectro radioeléctrico asociado a redes de radiocomunicaciones inteligentes", señala la propuesta de ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Planean menos plazas

Proponen 'tijeretazo' a reguladores financieros pese a retos en CNBV

› EL NUEVO PRESIDENTE de la comisión bancaria tomaría una institución con más desafíos; a tasa anual y en términos nominales se registran crecimientos, pero en términos reales se observan contracciones

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) anticiparon recortes en sus respectivos presupuestos para el próximo año, pese a que se vislumbra una situación compleja para el sector, con reacomodos bancarios, fiduciarios, posibles fraudes e investigaciones por presunto lavado de dinero.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la CNBV se le destinaron mil 507 millones 698 mil 650 pesos para el próximo año. Un año antes destinó mil 506 millones 831 mil 042 pesos.

el dato

EL GRUPO de Acción Financiera Internacional (GAFI) realiza una auditoría al sector financiero mexicano para evaluar las prácticas antilavado y financiamiento al terrorismo.

A primera vista se observa un incremento conocido como "aumento nominal", el cual refleja la comparación de las cantidades año contra año; sin embargo, a la hora de transformar las cifras a una variación "real", ésta refleja una contracción de 3.3 por ciento.

Esta cifra se obtiene de "descontar" la inflación promedio estimada en los Criterios de Política Económica 2026, que es de 3.5 por ciento, al presupuesto del regulador del mismo año. Luego se compara con el dinero aprobado en 2025 para la dependencia, resultando en que el siguiente año se gastará menos.

Para Benjamín Padilla, abogado experto en temas financieros, esta situación complica el manejo de operaciones del regulador mexicano, quien tiene que supervisar el cumplimiento de la Ley en bancos, en Sociedades Financieras Populares (Sofipos), Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), Casas de Bolsa, Bolsas Bursátiles como BMV y BIVA, Cajas Populares, Uniones de Crédito y otras más.

"Un aspecto negativo que tendrá es en la supervisión. Es una ecuación, menores recursos y menos personal, implica menor capacidad de inspección y supervisión", comentó.

Añadió que previo a conocer los recortes sucedieron casos como las acusaciones a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, quienes fueron señalados de presunto lavado de dinero proveniente del narcotráfico. Además se dio la quiebra de Consejo de Asistencia al Microemprendedor (Came) y Sierra Gorda.

Las financieras mencionadas, además, se encuentran bajo intervención de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desde el pasado 25 de junio; por su parte, Came enfrenta una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera por supuesto fraude institucional.

Esta última institución pasó de tener un presupuesto de 163 millones 526 mil 848 pesos el año pasado a 168 millones 954 mil 800 pesos. Esto significó un incremento "nominal" de 3.3 por ciento; pero una contracción "real" de 0.2 por ciento anual.

Cabe señalar que la inflación es el incremento constante de los precios de bienes y servicios y que este fenómeno resta poder adquisitivo a la moneda nacional; es decir: al dinero, por eso año con año hay que descontar el aumento del Índice Nacional de Precios al Consumido (INPC) al presupuesto.

"Desde que llegó la '4T' ha habido un recorte discriminado en los presupuestos, sin distinguir la relevancia de las operaciones y trabajo de cada institución", comentó a *La Razón* Mario di Costanzo, expresidente de la Condusef.

Añadió que actualmente la UIF enfrenta retos de indagación y que estos se complican aún más con menor dinero a su disposición.

Para este organismo se prevé un presupuesto anual de 617 millones 113 mil 076 pesos, durante el próximo año, mientras que este año se aprobaron 662 millones 894 mil 066 pesos. Esta cifra representaría una caída real de 10.1 por ciento.

En este sentido, Mario Di Costanzo comentó que la Condusef necesita una "fuerte" inyección de capital para poder estar en vanguardia y enfrentar los fraudes contra los usuarios de servicios financieros en México.

"La tecnología ha avanzado, los delincuentes tienen más y mejores herramientas para robar cuentas bancarias (...) Pero la autoridad aún investiga con métodos tradicionales", lamentó el expresidente.

De acuerdo con datos de la Condusef, tan sólo en julio 12 instituciones financieras reportaron haber sido víctimas de suplantación de identidad por parte de delincuentes y con el fin de defraudar a usuarios, en el mes previo se registraron 15 delitos de este tipo. "Cómo le van a hacer para defender al usuario", dijo.

NUEVA PRESIDENCIA EN CNBV. Para Benjamín Padilla la llegada de Ángel Cabrera a la presidencia de la Comisión y que ejerce desde el pasado 01 de septiembre, enfrentará quizá mayores retos que a los que se enfrentó su predecesor Jesús de la Fuente.

Porque el regulador financiero también tendría 74 plazas menos para ejercer sus tareas de supervisión, Hacienda propuso que éstas pasaran de mil 658 en 2025 a mil 584 en 2026.

"La supervisión financiera no es un gasto, es una inversión (...) Veremos si Ángel Cabrera podrá lograr el hito de hacer más con menos", añadió el experto en entrevista con este diario.

Pese a que De la Fuente aseguró que no dejó pendientes a su sucesor, el recién nombrado tendrá que lidiar con nuevas solicitudes bancarias, de Sofipos y Sofomes. Además de labores en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en el sector financiero.

"Tiene que generar confianza, cumplimiento (...) Estos ajustes no deben comprometer la capacidad del regulador y deben prevenir malas prácticas", concluyó el experto.

el tip

CUATRO instituciones fueron intervenidas por la CNBV en los últimos cuatro meses, al ser acusadas de fraude institucional.

Presupuesto para 2026

UIF, CNBV, Condusef... con menores asignaciones respecto a 2025.

Fuente: Secretaría de Hacienda — *Cifras en pesos*

	Institución	2025	2026
1	Hacienda	26,732,706,241	26,792,115,351
2	CNBV	1,506,831,042	1,507,698,650
3	UIF	163,526,848	168,954,800
4	Condusef	662,894,066	617,113,076
5	Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero	46,480,108	46,638,853
6	Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación y Alteración de Moneda y Fiscales	60,860,659	60,860,659

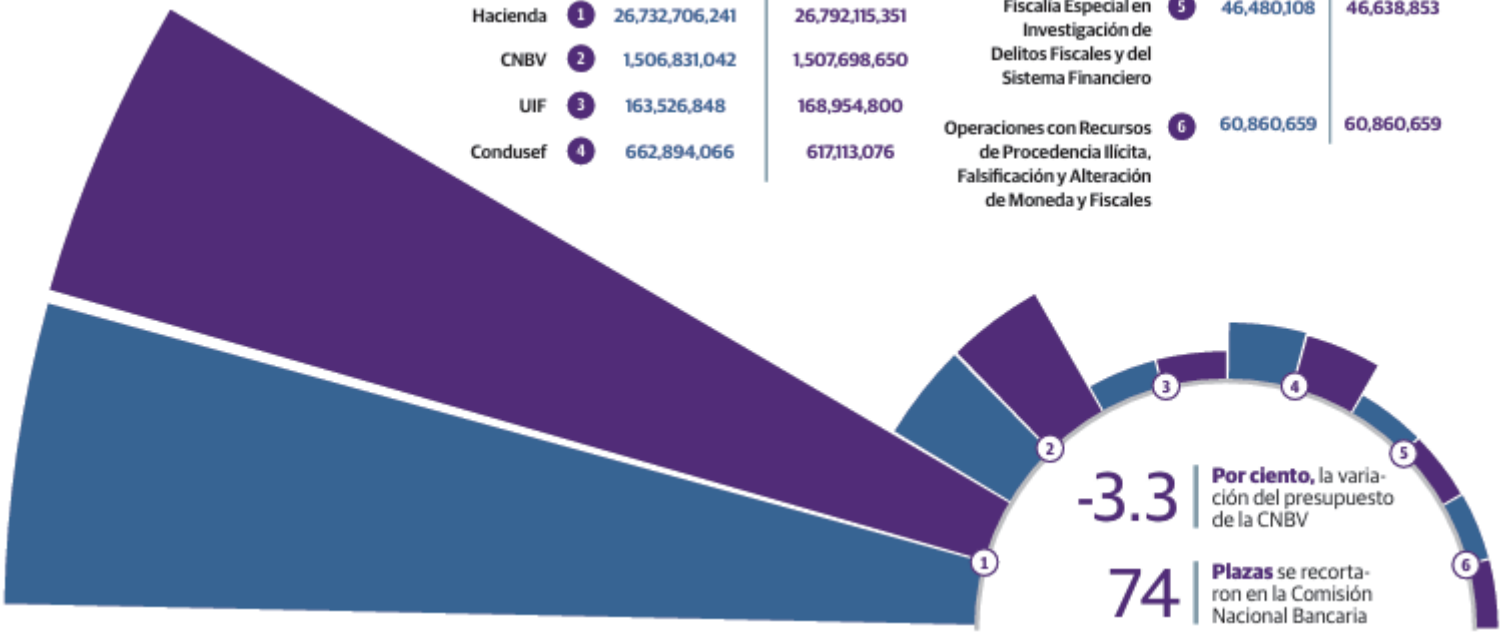

-3.3 **Por ciento,** la variación del presupuesto de la CNBV

74 **Plazas** se recortaron en la Comisión Nacional Bancaria

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Critican presupuesto asignado a la AFAC

SARAI CERVANTES

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) se le asignaron poco más de 657 millones de pesos, un aumento marginal de 3.4 por ciento respecto a los 634 millones de este año.

Pablo Casas Lías, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (Inija), señaló que este monto sigue siendo insuficiente para atender las necesidades del sector aeronáutico nacional.

El especialista destacó que desde hace siete años la AFAC recibe presupuestos limitados, mientras que se destinan mayores recursos a entidades militares y a organismos como Mexicana de Aviación y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en detrimento de la seguridad, operación aérea y conectividad del país.

Casas Lías explicó que casi el 90 por ciento del presupuesto de la AFAC se destina a nómina, lo que limita su capacidad para inspecciones, verificaciones, investigación de accidentes, capacitación y adiestramiento. Con los recursos actuales, el organismo no puede invertir en tecnología ni expandir personal para cumplir con estándares internacionales.

Para que la AFAC funcione de manera óptima, estimó que requeriría cerca de 2 mil 500 millones de pesos anuales, destinados a tecnología, licencias y personal. Aun así, el Gobierno busca cumplir con otros compromisos de política pública, dejando a la industria aérea en un segundo plano.

El especialista recordó que la autoridad aeronáutica mexicana está bajo supervisión internacional tras recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea por la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) en septiembre de 2023, luego de haber sido degradada a Categoría 2 en mayo de 2021. El fortalecimiento de la AFAC sigue siendo clave para cumplir con normas y convenios internacionales.

Sin alza sustancial

El presupuesto que se le ha asignado a la Agencia Federal de Aviación Civil en los últimos años no ha tenido incrementos sustanciales

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DE LA AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL

(Millones de pesos)

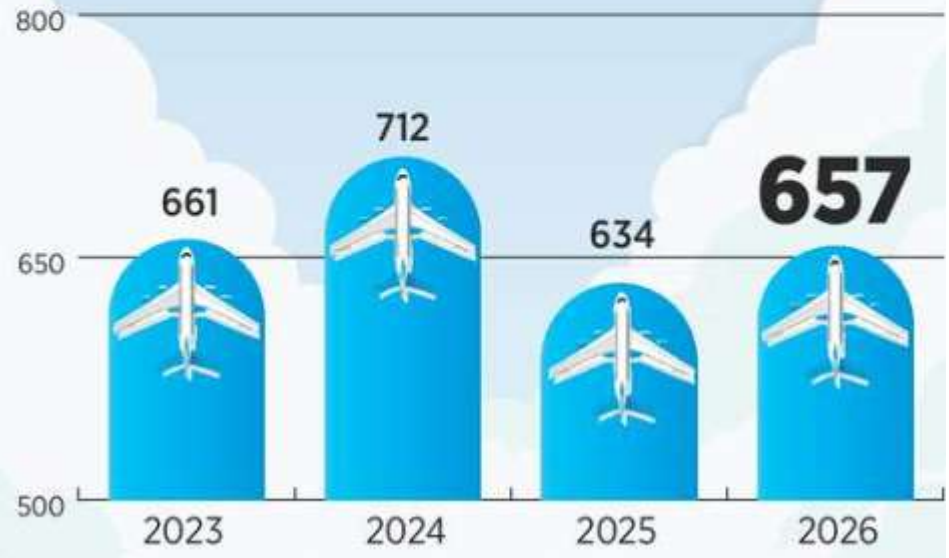

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alcanzar el punto de equilibrio será clave para su sustentabilidad

Elevan los recursos a nueva Mexicana

El aumento solicitado por la aerolínea sería 51% más alto el próximo año

SARAI CERVANTES

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF) se ha etiquetado para la aerolínea del Estado Mexicano, Mexicana de Aviación, recursos por más de mil 727 millones de pesos, lo que significa un alza de 51 por ciento, sobre los mil 140 millones de pesos que se le asignaron para 2025.

Rogelio Rodríguez, especialista del sector aéreo, indicó que los recursos etiquetados son para gastos operativos, pues ésta no ha alcanzado su punto de equilibrio y todavía es deficitaria.

Agregó que la aerolínea está requiriendo recursos para el pago de costos fijos como salarios, costos de operación de sus aviones, consumo de combustible, uso de aeropuertos, entre otros.

"Entonces si se envían esos recursos a gasto corriente significa que no alcanza entre el ingreso y el gasto para tener un punto de equilibrio y no tener pérdidas operativas. Es decir, gasta más de lo que se ingresa. La asignación de esta partida presupuestal es para que mantenga su operación", acotó.

Explicó que la mayor asignación de recursos que se le está otorgando a la aerolínea obedece al crecimiento que esta ha tenido, principalmente con la llegada que se ha dado desde el 1 de julio pa-

sado con los aviones Embraer que se han sumado a su flota.

"Con esto la aerolínea está contratando más personal, gastando más en operaciones. La proyección es que sume más aviones a su flota y tendrá que contratar más tripulaciones, personal y erogar gastos preoperativos para los nuevos equipos que vayan llegando", apuntó.

Mexicana de Aviación adquirirá 20 aviones Embraer E195-E2: cinco este año, siete en 2026 y los ocho restantes en 2027.

Rodríguez afirmó que el presupuesto que se le asigne a este operador aéreo tendría que ir disminuyendo en los próximos años, considerando que tiene que ir incrementando su ingreso, ya que las aerolíneas comerciales tienen un tiempo promedio de cinco años de pérdida, por lo que podría comenzar a ser preocupante que después de esos cinco años, esta no alcance su punto de equilibrio.

Para lograrlo, Mexicana de Aviación tendrá que enforcar sus esfuerzos en consolidarse en el mercado aéreo nacional, principalmente en aquellas rutas que le han sido exitosas.

No obstante, destacó que también tiene que voltear a ver al mercado internacional sobre todo a Estados Unidos, pues es un mercado con ingresos en dólares y el cual tiene un aseguramiento de buena ocupación, asi como a países como Panamá, Bogotá, Lima, La Habana, Caracas y San José Costa Rica.

De acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la aerolínea de enero a julio de este año ha transportado a 223 mil 710 viajeros en 2 mil 466 vuelos.

En julio pasado Mexicana de Aviación trasladó a 42 mil 839 pasajeros, lo que significó un crecimiento de 46.4 por ciento con respecto al mes inmediato anterior (junio), cuando movilizó a 29 mil 258 viajeros.

Sin despegar

Mexicana de Aviación, de enero a julio de este año, ha logrado transportar 223 mil 710 pasajeros a través de 2 mil 466 vuelos.

VUELOS Y PASAJEROS DE MEXICANA DE AVIACIÓN EN SERVICIO REGULAR

(De enero a julio de 2025)

Fuente: AFAC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se queda corto gasto de México en salud

RICARDO CARRILLO

El gasto de México en salud sumaría cerca de 996 mil millones de pesos el próximo año, equivalente a 2.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con lo que quedará lejos de la recomendación de 6 por ciento planteada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del promedio de 9 por ciento que destinan los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El centro de investigación de políticas públicas Fundar indicó que si bien el Paquete Económico 2026 revierte el "desfinanciamiento" hacia dicho sector, persiste la carencia en salud como una de las principales que sufre la población mexicana.

"El presupuesto en salud sigue sin alcanzar la recomendación internacional de 6 por ciento del PIB", señaló en un análisis.

Detalló que al interior de la función salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS) percibirá un aumento de 10.5 por ciento, pero otros organismos sufrirán recortes, como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con una disminución de 4.8 por ciento, o la propia Secretaría de Salud, con una baja de 4.4 por ciento.

"Será fundamental incrementar el presupuesto del IMSS Bienestar para reducir las brechas en el acceso a la salud", advirtió Fundar.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) explicó que el presupuesto en salud implicaría un aumento en el gasto per cápita de las personas afiliadas al IMSS que llegaría a 10 mil 74 pesos, frente a los 8 mil 596 de 2025. En contraste, para la población sin seguridad social caería de 4 mil 609 a 4 mi 412.

"El gasto por persona con seguridad social es 2.3 veces el de una persona sin seguridad social y podría profundizar inequidades y aumentar el gasto de bolsillo en los hogares. El cambio demográfico y la carga de enfermedades crónicas mantienen la presión sobre un sistema de salud que sigue con recursos insuficientes", destacó el CIEP en un documento sobre las implicaciones del Paquete 2026.

Insuficiente

Para el año próximo se plantea un presupuesto del sector salud de solamente 2.6 por ciento del PIB, mientras que el promedio de la OCDE es de 9 por ciento.

GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO DEL SECTOR PÚBLICO EN SALUD
(Como proporción del PIB)

*Estimado / **Fuentes:** SHCP y CIEP

Tome nota

Morena impulsa donación de vacaciones

La diputada Carina Piceno Navarro (Morena) presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo para permitir la donación de vacaciones.

El proyecto busca que trabajadores transfieran de forma anónima y voluntaria días de descanso excedentes a compañeros que requieran tiempo adicional por maternidad, paternidad o cuidado de familiares enfermos. La propuesta establece límites para evitar abusos y contempla un procedimiento regulado por la empresa. El modelo se inspira en la Ley Mathys de Francia, vigente desde 2014.

Más Información:
eleconomista.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5a | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Margarita León gana el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2025

MERRY MACMASTERS

El poema "Pothe/Manantial", escrito en lengua otomí/hñähñu, con el que Margarita León ganó el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2025, es "como un antihomenaje, un grito desesperado de que tenemos que volver a lo nuestro, que es lo espiritual, lo que nos da eje desde adentro, no nada más lo que nos han dicho que hay que resaltar", expresó la escritora y traductora originaria de Santiago de Anaya, Hidalgo, en la ceremonia de entrega del galardón, realizada en el Museo Nacional de Culturas Populares.

La galardonada leyó fragmentos en otomí y español de "Pothe/Manantial", poema de más de 80 páginas; incluso, cantó. "Para mí, representa un reto muy grande en cuanto a la estructura, que está pensada para comenzar y terminar en el nacimiento, con una intención de proponer que los pueblos tenemos que regenerarnos; que hay muchas situaciones en nuestra vida cotidiana, nuestra vida ancestral, que se tienen que reconfigurar porque la modernidad es arrasadora", señaló a *La Jornada*.

Además, concentra "la esencia, los simbolismos, que he plasmado en poemas de mis libros anteriores. Los reúno y los desarrollo, porque es un poema de largo aliento". En "Pothe/Manantial", León trabajó temas que no le fue posible desarrollar en poemas cortos. "Más allá de lo que he escrito tiempo atrás, aquí intenté ir más a la reconstrucción simbólica del pueblo otomí. Este es un poema muy narrativo en el que describo el pensamiento otomí mediante imágenes, a la vez que intento dar menos valor a lo que podría ser más conocido de mi pueblo".

Para León, el hñähñu es un idioma que, "como muchos otros idiomas mexicanos, tiene una riqueza en imágenes muy basta. Sin embargo, lo que más me enorgullece es la parte espiritual, porque es una conexión con el todo. Nosotros allá ofrendamos a las piedras, aunque eso se está perdiendo en la actualidad; es parte de lo que se toca en el poema. Ahora, el pueblo es más católico; eso se resalta también".

▶ **El escritor tsotsil Mikel Ruiz, la diputada federal Amalia López de la Cruz, Margarita León y la poeta Natalia Toledo durante la entrega del galardón.** Foto Germán Canseco

A fin de preservar el otomí, León pide que los interesados que "se acerquen a quienes lo hablamos, que escriban aunque no sepan las reglas gramaticales. Que intenten leer lo que ya está escrito para que lo que hemos plasmado tenga lectores. Muchas veces creo que tenemos más escuchantes que lectores, porque no hay muchas personas que sepan leer, aunque hablan el idioma".

De acuerdo con la poeta bilingüe zapoteco-español Natalia Toledo, presidenta del jurado, "Pothe/Manantial" es poesía contemporánea, de tiempo actual, hecha y escrita por una persona que conoce su cultura, el pensamiento de su lengua y su filosofía. Es "potente y fuerte en muchos sentidos, pero también sugerente y erótico; tiene que ver con la poesía del amor y de las mujeres". También ganadora del premio, Natalia Toledo hizo votos por que el libro se edite no en forma digital.

El escritor tsotsil Mikel Ruiz, ganador de la edición 2023 del Premio Nezahualcóyotl, indicó que "Pothe/Manantial" es un poema que en vez de evidenciar el conflicto entre culturas, lenguas y visiones, muestra que también existe la forma de "entrelazarse para revelar el tejido de relaciones con nuestros otros", y así "encontrar una nueva veta en la poesía mexicana". El tercer jurado fue la escritora wixárika Aitzarika.

La diputada federal Amalia López de la Cruz, secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, consideró a León "un ejemplo para muchas mujeres de nuestros pueblos originarios que luchamos por la conservación de nuestras lenguas maternas". También estuvo presente Rocío Casariego, de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad.

El poeta Mardonio Carballo, director de Plural Tv, entregó el galardón a Margarita León. Recordó que "los premios no hacen al artista, al poeta o al movimiento indígena, sino el uso de la lengua, la palabra y la potencialización de nuestra visibilidad en momentos como éste. Nosotros vamos a salvar la lengua. No hay lengua, sino pueblos".

Para el 18 Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas se recibieron 55 trabajos, en su mayoría de poesía; 33 fueron enviados por mujeres y 22 por varones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	16	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proponen memorial en honor a víctimas de la explosión en Iztapalapa

La propuesta fue dirigida a la jefa de Gobierno, Clara Brugada

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Partido Acción Nacional en la capital planteó la creación de un memorial en recuerdo de Alicia Matías Teodoro y de todas las personas que perdieron la vida a causa de la explosión de una pipa de gas ocurrida en Iztapalapa el pasado 10 de septiembre.

La presidenta del PAN en la capital, Luisa Gutiérrez y el diputado federal Federico Döring, señalaron que el memorial tendría el objetivo de rendir homenaje a las víctimas, así como a los testimonios de solidaridad que surgieron durante la emergencia. En particular, destacaron el caso de Alicia Matías, quien, de acuerdo con versiones de sus familiares, protegió a su nieta durante la tragedia.

La propuesta fue dirigida a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, a quien solicitaron considerar un acto conmemorativo en fechas próximas. Según explicaron, la iniciativa podría sustentarse en lo establecido en el artículo 72, fracción VI, de la Ley de Víctimas y en el artículo 11, fracción III, de la Ley de Memoria de la Ciudad de México.

El PAN capitalino planteó que el espacio conmemorativo serviría para mantener presente la memoria de quienes fallecieron y de quienes resultaron lesionados a raíz del siniestro●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO SE TRATA DE UN CASO AISLADO, ASEVERA EL PARTIDO

Exige el PAN investigar la cadena de mando de Hernán Bermúdez Requena

Tras la captura de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco señalado como líder de *La Barredora*, deben investigarse las cadenas de mando del exfuncionario, que alcanzan al hoy senador de Morena Adán Augusto López Hernández, demandó la cúpula nacional del PAN.

En un pronunciamiento público, el Comité Ejecutivo Nacional y los grupos parlamentarios del partido en la Cámara de Diputados y en el Senado advirtieron que "el avance del crimen en México no sería posible sin complicidades desde el poder".

"Reconocemos el trabajo de las autoridades. Pero detener a una persona no basta: México necesita la verdad completa, responsabilidades claras y cero encubrimiento.

"Este caso no es aislado, forma parte de un patrón que hemos advertido reiteradamente en diferentes entidades gobernadas por Morena: tolerancia, protección y falta de consecuencias frente a redes criminales", expuso.

Planteó que "para garantizar justicia y recuperar la confianza ciudadana exigimos: investigación imparcial; cero encubrimiento: indagar no sólo las presuntas conductas del exfuncionario, sino toda la red de cómplices en la administración estatal y federal; que se sancione a quien haya protegido, omitido o facilitado actividades delictivas".

Además, "transparencia total y, medidas de protección a testigos, denunciantes, periodistas y servidores públicos". —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden indagar quiénes sabían de actividades de Requena en Tabasco

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Tras la detención de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco durante el mandato del senador Adán Augusto López Hernández como gobernador de aquel estado y presunto líder del grupo criminal La Barredora, el Partido Acción Nacional (PAN) exigió una "investigación integral, transparencia y cero encubrimiento".

"Reconocemos el trabajo de las autoridades que participaron en la captura. Pero detener a una persona no basta: México necesita verdad completa, responsabilidades claras y cero encubrimiento. Este caso no es aislado; forma parte de un patrón que hemos advertido reiteradamente en diferentes entidades gobernadas por Morena: tolerancia, protección y falta de consecuencias frente a redes criminales", cita el comunicado de prensa emitido el pasado sábado por la dirigencia nacional panista y sus grupos parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados.

"La ciudadanía merece una explicación completa: ¿quiénes sabían?, ¿quiénes permitieron?, ¿quiénes se beneficiaron? La justicia no puede detenerse en un solo nombre ni usarse para simular. La verdad debe llegar hasta las últimas consecuencias".

Desde la visión de los panistas, una muestra clara de la preocupante situación es que, según información periodística y oficial, los vínculos criminales de Bermúdez Requena eran conocidos desde antes de su nombramiento como funcionario público por todas las autoridades locales y federales, incluidos López Hernández y el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"Pese a esos señalamientos, se le mantuvo en funciones y al mismo tiempo —presuntamente— al frente de la principal organización criminal del Estado. Desde Acción Nacional refrendamos nuestro compromiso con la seguridad, la legalidad y la dignidad del Estado mexicano. No permitiremos que el poder público se utilice como escudo de protección para delincuentes ni que la impunidad siga minando la vida de millones de familias. Es momento de limpiar la casa con firmeza y con la ley en la mano: investigación integral, transparencia y cero encubrimiento".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mujeres y economía

Brecha salarial, pendiente de la política pública y empresarial

- La brecha salarial es una realidad, y es que, en México, por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer gana 75 pesos; si bien el tema está reconocido en la legislación, aún hay pendientes que impiden pueda cerrarse.

Nancy Escutia
nancy.escutia@eleconomista.mx

Mujeres y hombres tienen los mismos derechos, pero no los mismos ingresos. Datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) revelan que la brecha salarial a nivel mundial es del 23%, "el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género", alerta.

El 18 de septiembre de cada año se conmemora el *Día Internacional de la Igualdad Salarial*, una fecha para visibilizar este problema. La ONU estima que, si el tema no se atiende, pasarán más de 286 años para que existan leyes eficaces que eliminen la discriminación y 140 para que la paridad de género en puestos de liderazgo.

La brecha salarial se nutre de desigualdades estructurales y coyunturales que viven las mujeres en el mercado laboral, destaca Fátima Masse, cofundadora de Noubi Advisors, quien añade, no se trata de pagarles más, sino de igualar condiciones laborales.

Por otra parte, Paola Vázquez, coordinadora de Sociedad en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) refiere que el trabajo no remunerado es una barrera de crecimiento, ya que las mujeres dedican 2.2 veces más tiempo a estas actividades.

Las expertas coinciden en que la carga de cuidados limita el tiempo que las mujeres pueden dedicar al trabajo, las obliga a hacer pausas profesionales o elegir empleos con menores ingresos.

El informe *Desigualdad salarial de género en América Latina* de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) confirma que el trabajo doméstico no remunerado, estereotipos y segregación, limitan y condicionan las oportunidades laborales de las mujeres.

La brecha salarial en México

En México, la brecha salarial es del 25%, según datos del *Informe de Pobreza Laboral* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), esto significa que, por cada 100 pesos que gana un hombre, las mujeres obtienen 75 pesos.

La desigualdad salarial puede ampliarse por sectores. Por ejemplo, datos de género y nómina educativa del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) revelan que, aunque 63.7% de docentes son mujeres, ganan 2,992 pesos menos que los hombres.

Cada 18 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Igualdad Salarial para generar conciencia sobre la disparidad de ingreso por género.

Sobre ello, Paola Vázquez refiere que la brecha de ingresos por género aumenta hasta 35% si en el cálculo se incluyen todos los ingresos percibidos, y no solo el concepto salarial.

Pero explica que estas solo son estimaciones, ya que en el país no hay una medición estandarizada de la brecha salarial, y esto es un "pendiente legislativo" que ayudaría a las empresas a emplear mejores prácticas en favor de la igualdad.

Para medir la brecha salarial, la ONU recomienda dividir 2 cantidades: la diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario de los hombres y el resultado se multiplica por 100.

La importancia de la transparencia salarial

Para darse cuenta de que se es víctima de brecha salarial, es necesario hablar de salarios. Fátima Masse puntualiza que si los trabajadores no comparten entre ellos cuánto ganan, difícilmente se dan cuenta.

"A trabajo igual, desempeñado en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, debe corresponder salario igual", dice el artículo 86 de la Ley Fe-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

deral del Trabajo (LFT), que busca reducir la brecha salarial de género y abre la posibilidad de una demanda laboral, resalta la cofundadora de Noubi Advisors.

Detalla que, aunque los trabajadores pueden denunciar discriminación por razón de género, ello implica un reto. "No es fácil ganar, porque (los empleadores) pueden abogar a la experiencia, trayectoria y hasta diferencias de responsabilidades".

En ese sentido, Vázquez agrega que, pese a la legislación vigente, la falta de claridad legal en cómo denunciar junto a las "secrecías salariales" ponen una barrera que impide identificar la desigualdad salarial.

"Eso nos deja en un limbo jurídico porque técnicamente podrías denunciar, pero no tenemos elementos estandarizados para que las personas lo hagan, esto tendría que abordarlo la legislación". Pero añade que más que hablar de multas o sanciones, la Secretaría del Trabajo y la de las Mujeres tienen que protocolizar cómo medir la brecha salarial.

La baja participación laboral, la alta informalidad del empleo femenino y el trabajo no remunerado, son algunos factores que explican la brecha salarial.

Acciones prácticas

En una investigación, el IMCO propone que, para cerrar las brechas salariales, es necesario que el sector público estandarice la medición, avance hacia la transparencia salarial y estructure un Sistema Nacional de Cuidados (SNC).

Paola Vázquez aconseja generar un piso parejo en condiciones que disminuya las desigualdades mediante la inversión y financiamiento al SNC, junto a iniciativas de cuidado y participación de mujeres en la economía.

En cuanto a la práctica de las empresas, el IMCO plantea establecer procesos de selección y promoción inclusivos, diseñar tabuladores y auditorias salariales, obtener certificaciones en igualdad de género e impulsar políticas de inclusión.

"Una empresa gana cuando tiene una plantilla laboral que se parece más a la sociedad en general, porque volteas a ver otro tipo de personas y necesidades que representan al mercado o negocio", concluye Fátima Masse.

25%
ES LA DIFERENCIA
entre el ingreso laboral de las mujeres y los hombres.

Desigualdad de ingresos

Los hombres tienden a percibir ingresos más altos que las mujeres, actualmente ellas reciben 75 pesos por cada 100 pesos que ganan ellos:

Brecha salarial de género | INFORMACIÓN POR TRIMESTRE EN PESOS

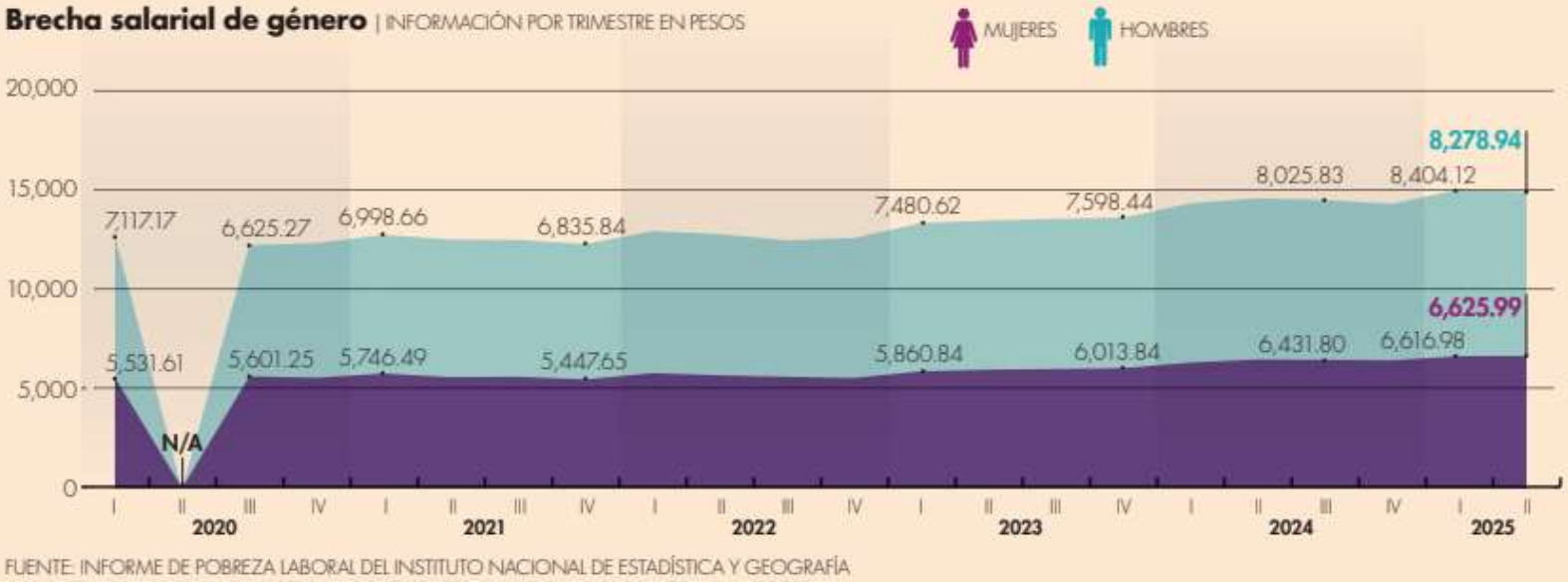

FUENTE: INFORME DE POBREZA LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asegura que se requieren insumos importados

Concamin pide balance en política arancelaria

SI bien apoyan el combate a prácticas comerciales desleales, solicitan que se garantice el acceso a insumos para los que no existe producción nacional suficiente

Lilia Gonzalez
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), que agrupa a todos los sectores productivos del país, demandó al gobierno de Claudia Sheinbaum encontrar un balance entre el combate a las prácticas comerciales desleales y el impulso a la competitividad del país, pues se requiere de insumos de terceros países para fabricar a costos accesibles.

"La industria mexicana reitera su plena disposición para continuar participando en ese diálogo en espíritu de contribuir a alcanzar las metas del Plan México", expuso la Concamin a través de un comunicado.

El sector productivo requiere que se garantice el acceso a insumos para los que no existe producción suficiente, ni en México, ni en los países con los que contamos con tratados de libre comercio.

"Un elemento estratégico para impulsar la competitividad y consolidar el Plan México, es encontrar el balance entre el combate a las prácticas comerciales desleales y el impulso a la competitividad del país", demandó

Ese balance solo puede alcanzarse mediante una correcta política arancelaria, que combine apertura responsable con defensa del interés nacional.

La imposición de aranceles a las importaciones, propuesta en el Paquete Económico 2026, impulsa la industria nacional y protege el empleo formal, coincidió la Concamin.

No obstante, resaltó la necesidad de "continuar con el estrecho diálogo entre sector público y la industria nacional y estar en posibilidades de maximizar las oportunidades que el comercio internacional ofrece al país".

Esta iniciativa reafirma la necesidad de fortalecer el mercado interno y las cadenas productivas, garantizando condiciones equitativas de competencia frente al comercio internacional y respetando los compromisos suscritos por México en la Organización Mundial de Comercio y en sus tratados.

La Concamin reiteró su disposición al diálogo con el Congreso y la Secretaría de Hacienda, convencida de que México necesita un presupuesto que garantice estabilidad macroeconómica y se consolide como un verdadero motor de inversión productiva, competitividad industrial y bienestar para las familias mexicanas.

Para la Concamin, que preside Alejandro Malagón, se debe combinar una apertura comercial responsable con la defensa del interés nacional. FOTO EE: H. SALAZAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Misión empresarial

Interesa a Canadá el Plan México: Coparmex

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El gobierno canadiense expresó interés en el Plan México que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum y solicitaron fortalecer una agenda estratégica común que impulse el T-MEC, el *nearshoring* y la cooperación energética, sectores en los que las dos naciones pueden complementarse, informó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Ante el interés de Canadá por invertir en México, legisladores y empresarios de ese país pugnaron por revitalizar la relación bilateral ante desafíos como la incertidumbre jurídica, la reforma judicial, el sector automotriz y las visas, factores clave para dar confianza a los inversionistas.

En el encuentro con fabricantes y exportadores de Canadá se destacó la importancia de fortalecer alianzas entre fabricantes de ambos países y la urgencia de proteger el T-MEC frente a los aranceles impuestos por Estados Unidos. Más de 170 de las principales empresas canadienses se pronunciaron por la necesidad de defender los beneficios del T-MEC y promover una visión compartida de Norteamérica, por lo que se destacó el creciente interés en invertir en energía, construcción, minería, ingeniería y aviación comercial, dijo. Al emprender una misión empresarial a Ottawa, Canadá, el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra sostuvo encuentros de alto nivel en los que impulsó alianzas para incrementar la inversión, abrir nuevos mercados y consolidar oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), que representan el corazón de la economía de ambos países.

"Esta gira fortaleció los lazos bilaterales y la cooperación regional, dejando claro que el T-MEC sigue siendo la plataforma clave para que Norteamérica se consolide como la región más competitiva del mundo, garantizando crecimiento, inversión y empleos de calidad para los tres países", señaló.

En el marco de la reunión de alto nivel con el Departamento de Finanzas de Canadá, representado por Ian Foucher y Chris Forbes, donde hubo coincidencia en que la suma de las economías de México y Canadá colocaría a ambos países como la quinta economía mundial.

La Misión Empresarial COPARMEX Canadá 2025 confirmó el interés creciente de las empresas canadienses por invertir en México en sectores como energía, minería, infraestructura y agroindustria.

La Coparmex mencionó que la Cámara Canadiense de Comercio, centrada en la revisión del T-MEC y en la promoción de nuevas oportunidades de comercio e inversión entre ambos países, manifestó interés en realizar misiones comerciales conjuntas, diversificar el intercambio y aprovechar el tratado trilateral y el Plan México como plataformas para consolidar la región.

Legisladores y empresarios canadienses coincidieron con la Coparmex en revitalizar la relación bilateral ante desafíos como la incertidumbre jurídica de la región.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 4 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO

PRIMERA

Aceleran reforma contra la extorsión

El Senado quiere aprobar en *fast track*, este miércoles, la reforma que permitirá al Congreso legislar en contra de la extorsión, sin modificar punto alguno de la minuta enviada por los diputados. / 4

CITAN A COMISIONES

El Senado *mete turbo* para la ley de extorsiones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

LA MINUTA QUE LLEGÓ DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS insta a crear la norma general en un plazo perentorio

Aunque tiene dos iniciativas presidenciales sin tocar desde el 23 de junio, el Senado decidió *meter turbo* para aprobar la reforma constitucional que permitirá al Congreso de la Unión legislar en contra de la extorsión, pues las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos fueron citadas este miércoles para avalar en sus términos la minuta de la Cámara de Diputados.

La reforma incluye en su régimen transitorio que "el Congreso de la Unión deberá expedir la ley general de la materia a la que se refiere este Decreto, en un plazo no mayor a 180 días contados a partir del día siguiente de su entrada en vigor.

"Las disposiciones legales de la Federación y de las entidades federativas en materia de extorsión continuarán vigentes hasta en tanto el Congreso de la Unión emita la ley general de la materia. En el régimen transitorio de dicha ley se establecerán los plazos y condiciones para realizar las adecuaciones normativas correspondientes", ordena.

De acuerdo con información del morenista Leonel Godoy, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, en 2018 había un promedio diario de 19 extorsiones, a enero de 25 ha aumentado a 29, lo que representa un incremento de 58% en tan sólo seis años.

Foto: Especial

El morenistas Leonel Godoy considera que además del quebranto económico también hay afectación psicológica.

"Las estafas telefónicas y el cobro de piso son las dos principales modalidades del delito de extorsión. Del mismo, la extorsión presencial es la del cobro de piso, deriva en que los comercios, carreteras, negocios, huertas, ganadería, toda la actividad económica, incluso la más pequeña está siempre presionada por el delito de cobro de piso.

"El telefónico, como sabemos, que es más o menos posible que se pueda contener, es el que se hace, principalmente, desde los centros penitenciarios", resaltó.

RECURRENCIA

Consideró que "enfrentar este flagelo nos condiciona a concebirlo no como una conducta menor, que únicamente afecta la seguridad personal, sino también de manera cada vez más recurrente al patrimonio y a la esfera psicológica y emocional, entre otros bienes jurídicos".

El pasado 6 de julio el gobierno federal puso en marcha la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que incluye una mayor y mejor coordinación interinstitucional entre las dependencias vinculadas a la atención de este delito, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia, a fin de facilitar el intercambio de información con las autoridades locales que también harán lo propio en la esfera de su competencia.

Además de esta reforma constitucional, que permitirá una ley general contra su combate, se tendrá una homologación de las penas en todas las entidades federativas, que permita unificar criterios de justa punibilidad y que nos ayude a combatir realmente este delito.

EL DATO

Contexto

- La Estrategia Nacional contra la Extorsión se sustenta en cinco ejes principales, según el gobierno federal.
- Generar detenciones a través de la investigación e inteligencia.
- Fomentar la creación de Unidades Antiextorsión en las fiscalías locales.
- Aplicar un protocolo de atención especializado a las víctimas.
- Capacitar a los operadores del número de denuncia 089 en manejo de crisis y negociación.
- Implementar una campaña nacional de prevención para educar a la ciudadanía sobre cómo actuar ante este delito.

Acción coordinada

- Un componente clave de esta estrategia es la reforma al artículo 73 constitucional, que faculta al Congreso de la Unión para emitir una ley general en materia de extorsión.
- Esta iniciativa tiene como objetivo unificar los criterios del tipo penal y las sanciones en todo el país, lo que permitirá una política criminal más coordinada y efectiva, ya que el delito de extorsión es considerado del fuero común y su tipificación puede variar entre las 32 entidades federativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONTRALAEXTORSIÓN

A discutir la reforma

RECIBIDA DESDE SAN LÁZARO, EL SENADO ALISTA DESAHOGARLA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Esta semana, el Senado desahogará la reforma para combatir la extorsión, tras la aprobación por la Cámara de Diputados, se tiene la reforma relativa al combate a la extorsión, indicó la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez.

Morena y sus aliados buscan que la iniciativa se apruebe sin modificaciones, luego de que el pasado 10 de septiembre fue enviada por San Lázaro.

1.3

MILLONES DE ESTABLECIMIENTOS CAYERON.

27.2

POR CIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS.

Dicha reforma faculta al Congreso para expedir una ley general para unificar, entre otros rubros, el tipo penal de extorsión, sus agravantes, delitos vinculados y sanciones.

Así se reforma el artículo 73 de la Constitución, a fin de facultar al Congreso de la Unión para que legisle en materia de extorsión.

Las comisiones de Puntos Constitucionales, la de Seguridad Pública y la de Estudios Legislativos del Senado son las encargadas de revisar la minuta.

Esta reforma que preparan en el Senado busca cumplir con los objetivos generales de prevención, investigación y mecanismos de atención efectiva a las personas víctimas, ofendidas y testigos de este delito.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

• **PROCESO.** Las comisiones de la Cámara alta se encargarán de la revisión.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL PARTIDO EN EL GOBIERNO "TIENE TODO EL CONTROL"

En España, Ernesto Zedillo declara muerta la democracia en México

El ex mandatario priísta dejó al país hundido en una de las peores deudas públicas con el Fobaproa

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

▲ **Ernesto Zedillo dio entrevista al portal derechista *The Objective*. La imagen, durante su visita a la CDMX en 2018.** Foto Yazmín Ortega Cortés

"Declaro difunta la democracia en México", dijo el ex presidente de México Ernesto Zedillo (1994- 2000) en entrevista con un medio de comunicación español, al tiempo que señaló a Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) de dar "un golpe de Estado silencioso" en el país.

El ex mandatario priísta, quien heredó a la nación una de las peores rémoras de deuda pública tras el polémico rescate multimillonario a la banca, episodio del que surgió el Fobaproa, dirige actualmente el Centro para el Estudio de la Globalización de la universidad estadunidense Yale, donde se doctoró en economía hace varias décadas; ahí se instruye con la doctrina neoliberal que caracterizó su gestión.

Zedillo concedió una entrevista al portal de noticias *The Objective,* medio derechista que en los últimos años ha publicado numerosas exclusivas relacionadas con los casos de corrupción que afectan al actual presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez.

Mantuvo la conversación con el veterano periodista Juan Luis Cebrián, quien fue el director fundador del diario *El País* y que dejó el cargo por diferencias ideológicas con la actual dirección, sobre todo por su abierta animadversión al actual Ejecutivo español.

En la conversación, Zedillo explicó los motivos de su decisión de romper una tradición no escrita entre los ex presidentes mexicanos, y que también se aplica en muchos países del mundo: la de no referirse a asuntos de política interna del país, más aún en el extranjero. "Durante muchos años, desde que dejé de ser presidente de México, tenía yo el propósito de nunca opinar sobre asuntos políticos de mi país. Cuando se me preguntaba la razón decía: 'no, no me toca hacerlo'. Y señalaba: 'Hay una sola razón que me haría volver a opinar sobre México. Y esa razón sería si la democracia mexicana, que tanto trabajo costó construir, estuviera amenazada'. Desgraciadamente, esa amenaza se ha dado y se ha materializado más allá de las peores pesadillas que un servidor hubiera tenido. Al final de la presidencia del señor López Obrador se propuso, quizás era un plan que ya tenía, destruir por completo la democracia mexicana.

"Y la verdad, lo logró; ciertamente, apoyándose en su partido y con la complicidad abierta de la ahora presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum. ¿Por qué digo que lo logró? Porque en México el partido en el gobierno no sólo tiene control total del Congreso y, obviamente, del Ejecutivo y de prácticamente la mayoría de los gobiernos estatales, sino que además se dieron a la tarea de destruir el Poder Judicial, tanto a escala federal como estatal.

"También dinamitaron aquellos organismos autónomos de Estado que se habían creado como contrapesos de los poderes Ejecutivo y Legislativo, porque eran órganos profesionales a los que se les habían encargado materias muy delicadas e importantes para el funcionamiento del propio Estado."

El ex presidente fue más allá y acusó a López Obrador de dar un "golpe de Estado silencioso", equiparándolo con otros mandatarios internacionales, como Donald Trump, en Estados Unidos; Nayib Bukele, en El Salvador, y Viktor Orbán, en Hungría: "esto ocurre cuando alguien está abusando de la democracia. Son golpes de Estado silenciosos. En el pasado se utilizaba poner tanques y la fuerza militar en las calles y simplemente declarar que se tomaba el poder de manera autoritaria. Ahora, lo que han hecho estas personas es todo un plan para hacerse del poder fingiéndose demócratas", señaló.

"El señor López Obrador se enojaba mucho porque decisiones arbitrarias que él tomaba, de acuerdo con la Constitución, eran criticadas, llevadas a los tribunales; en algunos casos llegaban a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y su gran venganza, y además parte de su proyecto autoritario, fue simplemente decir: 'vamos a destruir el Poder Judicial'. Y desde hace unos días, el Poder Judicial en México está prácticamente cesado. Desde ministros hasta jueces federales locales, pasando por magistrados, están cesados, y ahora han instalado una farsa de elecciones que no tiene nada de elecciones, que no tienen nada de democracia, sino que desde el principio ellos decidieron quiénes eran los candidatos, y después de esos candidatos que ellos eligieron, dijeron a la gente, que ellos movilizaron con sus tácticas clientelistas, por quiénes deberían votar.

"Esto es gravísimo. Pero como he dicho desde septiembre, parece un ensayo de lo que piensan hacer en futuro comicios. Entonces, yo no declararía difunta la democracia de Estados Unidos, de ninguna manera. Creo que va a funcionar. Sí, con mucha tristeza, declaro difunta la democracia mexicana. Tendrá que volver a nacer. Porque estas personas de un partido que se hace llamar Morena, que se ha instalado prácticamente como partido único, han hecho todo lo necesario constitucionalmente para quedarse en el poder y no tener enfrente a nadie que les haga rendir cuentas."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salinas Pliego urge crear un movimiento contra abusos de 4T

Por Luis Carlos Silva

El empresario mexicano Ricardo Salinas Pliego dueño de Grupo Azteca concibe y encabeza su movimiento en alianza con todos los partidos políticos de oposición y con las organizaciones sociales que buscan combatir la corrupción del país, contrario a los principios que rigen a la 4T.

Sostuvo que lo verdaderamente fundamental es "armarse de valor" y dar el siguiente paso para alcanzar un mejor nivel para México y sus habitantes.

Ante los distintos episodios y enfrentamientos con los gobiernos izquierdistas de Andrés Manuel López Obrador y de la morenista Claudia Sheinbaum, el dueño de Televisión Azteca reconoció que la concesión de la empresa del Ajusco si está en riesgo.

Visiblemente contento y convencido que al encabezar estas acciones vendrán tiempos mejores para México, el magnate televisivo aseguró que este el momento de trabajar para devolverle a nuestro país la paz, la estabilidad y las acciones conjuntas para fortalecer la democracia.

"Como ciudadanos, debemos apelar a la legalidad, a que se aplique la ley. No la ley de ellos, la que a ellos les convenga, y es muy posible que, si este movimiento tiene éxito, encuentren la forma de acabar con él", sostuvo.

"Lo que me quieren cobrar a mí de impuestos son menos de tres días de gasto de estos zurdos. Entonces, mi tema, el tema no es de dinero, quieren callarme", destacó Salinas Pliego.

Cuestionado sobre la posibilidad de que la 4T quisiera retirarle la concesión de Televisión Azteca, en caso de su movimiento progrese, su respuesta fue en el sentido de que esto es muy probable.

Salinas Pliego atrevió que los gobiernícolas viven en la envidia, el resentimiento, el despojo, la mentira y su doble moral.

Foto Cuartoscuro

El magnate mexicano propuso que quienes se unan a este movimiento sean personas con principios, que respeten la vida, la conciencia y la libertad.

Que busquen un entorno donde pueda haber innovación, competencia, que nos lleve a la prosperidad y que no sigamos en un México, en un país de mantenidos.

BUSCA PONERLE FIN AL RÉGIMEN DE LA 4T

"Somos muchos los que queremos ponerle freno a este régimen. A este régimen que busca silenciar a las voces críticas. Somos muchos los que no queremos vivir en un régimen totalitario".

Cuestionado respecto si este movimiento puede ser considerado como el inicio de un partido político, señaló.

"El tema de los partidos políticos se refiere a la acción electoral, que finalmente es una competencia por los asientos en el Congreso. Esto es mucho más importante, estoy proponiendo una batalla cultural, intelectual, cambiar mentalidades. Cambiar la forma de pensar y de ser de los mexicanos".

Por último, dijo que en la medida en la cual los mexicanos puedan dejar de lado el estigma de la pobreza franciscana, la cual definitivamente no es cierta, en ese mismo sentido habrán de encaminarse hacia la creación de un verdadero estado de derecho.

Fuente: Ricardo Salinas Pliego y Grupo Azteca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDEN AUDITORÍA CONTRA PANISTA

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- En medio de la ofensiva legal de la administración del Gobernador morenista de Tamaulipas, Américo Villarreal, contra su predecesor panista, Francisco García Cabeza de Vaca, ahora se pidió la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Magaly Deandar Robinson, diputada local de Morena, informó que entregó un oficio a la ASF en el que exige aplicar una auditoría y revisión exhaustiva a las Cuentas Públicas del sexenio pasado (2016-2022).

"Los tamaulipecos exigimos que se audite cada peso y centavo de la administración saqueadora de Cabeza de Vaca", afirmó la morenista, quien entregó el 9 de septiembre el oficio MDR/00134/2025 dirigido al titular de la ASF, David Rogelio Colmenares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	18 - 19	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#RendicióndeCuentas

RÉCORD DE MULTAS ANTICORRUPCIÓN MARCA EL GOBIERNO DE SHEINBAUM

En la presente administración federal se impuso la tercera sanción más grande desde el año 2000 a un funcionario público que cometió actos irregulares solo después de otras dos en el gobierno anterior

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

En materia de corrupción, el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo tiene una medida histórica: la tercera imposición de la sanción económica más alta a un funcionario público en los últimos 25 años.

De acuerdo con su Primer Informe de Gobierno, entregado al Congreso el pasado 1 de septiembre, en 2025 la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno multó a dos funcionarios con 27 millones 102 mil 319 pesos por fallar en su desempeño público. Ello significa un monto promedio de 13 millones 551 mil 159 pesos.

Desde el año 2000 solo hay dos amonestaciones para servidores públicos más altas que las impuestas por la administración de la presidenta Sheinbaum Pardo. Datan de 2020 y 2023, cuando transcurría el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En el primer año se impusieron 112 multas por mil 873 millones 373 mil 975 pesos, por lo que el promedio fue de 16.7 millones de pesos. En el segundo año la sanción en conjunto sumó 694 millones 158 mil 599 pesos y hubo 12 funcionarios sancionados. El promedio fue de 57.8 millones de pesos.

El monto por la sanción en 2025 es menor, pero se reparte en solo dos funcionarios que habrían incurrido en actos de corrupción que le causaron o estaban por causarle un daño al erario.

Al documento se anexó una tabla con el título "Sanciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos" con datos desde el 2000. En ese año, un nuevo modelo de transparencia le impuso a la burocracia mexicana más obligaciones de rendición de cuentas. Cuatro años después, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo se transformó en Función Pública y adquirió más facultades. La instancia, en el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo, evolucionó a Anticorrupción y Buen Gobierno.

Aun con el impulso de una nueva estructura, en 2004 el promedio de las sanciones económicas por pagar de los funcionarios públicos que incurrieron en actos de corrupción fue de mil 16 pesos. En 2009 fue de 5 mil 335 pesos. Y en 2015 de 2 mil 711.

Según estos datos históricos, más de 4 mil millones de pesos han sido impuestos en multas en estos 25 años a servidores públicos que tuvieron mal desem-pe-ño, incluso con acciones penadas por la ley. Más de 11 mil integrantes de la burocracia, en puestos altos, medianos o bajos en la jerarquía, han incurrido en prácticas anómalas.

Desde el año 2000 solo hay dos amonestaciones para servidores públicos más altas que las impuestas por la administración de la presidenta Sheinbaum Pardo. Datan de 2020 y 2023

En cuanto a las cantidades sancionatorias, en 2009 se impuso la más grande de mil 873 millones 373 mil 975 pesos. Pero el número mayor de funcionarios amonestados fue registrado en 2014 con mil 201. El año en el que las sanciones han sumado menos fue 2015 con 860 mil 72, en tanto que el año con menor número de servidores públicos amonestados fueron 2019 y 2025, con dos cada uno.

El patrimonio

El anexo estadístico del Informe de la primera presidenta de México muestra que las mentiras o las omisiones en la declaración patrimonial son las faltas más comunes. Este documento debe ser presentado ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno cada mayo con datos del año anterior. Los funcionarios deben exponer sus adquisiciones, ventas o ahorros con máxima publicidad y honestidad.

En lo que va del gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo se han iniciado 91 investigaciones para detectar inconsistencias en las declaraciones patrimoniales, lo que puede constituir faltas administrativas.

En estos momentos, según el Informe de Gobierno, se realizan 15 investigaciones de verificación patrimonial y 32 informes contables y financieros, correspondientes a expedientes de periodos anteriores.

Contrataciones

Además, en el documento de rendición de cuentas de la presidenta se detalla que en cuanto a los procedimientos de contratación de servicios en las entidades públicas, se emitieron 322 resoluciones, de las cuales, 142 fueron sancionatorias; es decir, el 44 por ciento. De estas, 44 fueron con multa y 98 con multa e inhabilitación.

En lo que va del gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo se han iniciado 91 investigaciones para detectar inconsistencias en las declaraciones patrimoniales

Al final, se han impuesto multas por actos de corrupción en los contratos públicos que suman 59.1 millones de pesos.

Los datos en el el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados muestran que hasta ahora, la amonestación más fuerte (tanto en periodo de inhabilitación como de sanción económica) ha sido para la empresa Avacor S.A de C.V que le vendió al Gobierno federal equipo táctico militar, boinas, fornituras y escudos para elementos de la Defensa y la Guardia Nacional. La multa fue por 1 millón 682 mil 835 pesos y la inhabilitación por dos años y seis meses. La falta: proporcionar información falsa en una licitación.

Enseguida está Proveglia S.A de C.V, una compañía dedicada a la compra, venta, importación y distribución de medicamentos de patente, por presentar información falsa cuando le fue asignado un contrato de manera directa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	18 - 19	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Funcionarios en falta

En 25 años, desde instancias diferentes, las prácticas irregulares con daño al erario de los servidores públicos han sido sancionadas, por una diversidad derazones. Las omisiones o las inconsistencias en la declaración del patrimonio han sido las más frecuentes

Año	Negligencia administrativa	Contratación	Abuso de autoridad	Falta de honestidad	Declaración patrimonial
2000	5.685	643	598	109	5.197
2001	4.734	694	535	166	1.924
2002	3.649	602	276	104	17
2003	2.834	394	249	58	0
2004	2.817	509	290	85	0
2005	3.145	445	240	78	0
2006	4.640	214	368	64	7
2007	3.145	316	373	109	962
2008	2.939	220	330	95	5.686
2009	2.290	159	221	74	4.593
2010	2.660	202	340	53	4.232
2011	3.538	255	339	129	4.449
2012	4.031	464	453	106	7.132
2013	3.189	298	368	109	6.932
2014	3.651	281	797	112	11.608
2015	3.554	349	323	48	6.119
2016	3.661	331	345	57	4.572
2017	5.030	316	251	51	3.364
2018	2.738	117	111	17	1.951
2019	561	12	22	0	569
2020	993	22	20	0	796
2021	1.549	58	19	0	1.653
2022	1.187	42	6	0	1.207
2023	567	51	7	0	796
2024	279	25	2	0	1.642
2025	26	1	1	0	655
TOTALES	73.092	**7020**	**6884**	**1624**	**76.063**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten obstáculos al comercio por iniciativa de reforma a aduanas

Aunque prevén revisión de contenedores, sector industrial espera que se frene el contrabando

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El incremento en sanciones que plantea la iniciativa de reforma a la Ley Aduanera impactará el comercio de mercancías, pues se revisarán todos los contenedores para detectar errores del importador o proveedor, advirtieron empresarios y expertos.

Sin embargo, pese a que la propuesta aumentará costos del sector exportador, sectores industriales esperan que se mitiguen las prácticas ilegales en las aduanas del país.

"Esto va a detener el comercio en general en las aduanas, debido a que, para evitar sanciones muy graves y serias de la autoridad, se tendrá que hacer revisiones a 100% de los contenedores para garantizar que no viene un error de origen del importador o proveedor de la mercancía", dijo el CEO de la empresa de servicios de comercio exterior SIEM Business, Sergio Islas Arias.

10
AÑOS LA DURACIÓN
de la patente aduanal, se propone, para eliminar la vitalicia.

Se trata de una revisión física y documental de la mercancía, lo que significará tardanzas o retardos en el procesamiento aduanal de los embarques, ya que la infraestructura no está hecha para una revisión de toda la carga, agregó.

De acuerdo con la iniciativa de reforma, el agente aduanal será responsable de los errores del importador y del proveedor, y en caso de haber una imprecisión en el pedimento, la sanción considera incluso que pierda su patente y sanciones administrativas, así como fincarle responsabilidades legales, añadió.

"La autoridad primero va a suspender la patente y luego podría venir la cancelación, siendo lo más grave, porque cuando omites contribuciones que son muy altas, no sólo entra la ley aduanera, también el código fiscal, y ahí viene el concepto equiparable al contrabando, lo que conlleva un tema penal", agregó.

Para la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (Caaarem), la iniciativa endurece los controles en

BERENICE FREGOSO EL UNIVERSAL

Empresarios señalan que se pierden millones de dólares de impuestos en aduanas, y el sector textil es uno de los que más sufre por el contrabando.

el comercio exterior, por lo que pidió que "cualquier modificación legal sea analizada a detalle para no afectar la función de quienes cumplen con los objetivos de generar mayores ingresos al país".

Sobre la propuesta de eliminar la duración vitalicia de la patente aduanal y reducirla a 10 años renovables por décadas, la confederación dijo "que los más de 100 años de existencia de esta figura respaldan su papel como garante de la legalidad en el comercio exterior".

En tanto, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), Rafael Zaga Saba, dijo que el punto medular de las prácticas ilegales del sector está en las aduanas, donde "hay posibilidad de triangulación, contrabando técnico y bronco. Esperamos que [la reforma] nos lleve a tener un país más seguro y aduanas que permitan entrar mercancía como lo tienen que hacer, con un precio no subvaluado y sin contrabando técnico y bronco", manifestó.

Para el presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Jorge Esteve, es muy importante que se aplique la ley, ya que "hay millones de dólares que se pierden en impuestos por aduanas porosas, el sector textil sufre más que nunca por eso".

Añadió que México no tiene un problema de leyes, sino de falta de cumplimiento de estas. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p21	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proyectan crear 38 mil plazas en el IMSS

En el paquete económico para 2026 se propone que crezca su plantilla laboral

RUBÉN MIGUELES
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

El próximo año será prioridad reforzar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyo personal aumentará en 38 mil 475 plazas, su incremento más pronunciado desde 2019, según el Paquete Económico 2026, que fue elaborado por la Secretaría de Hacienda.

En el proyecto presentado la semana pasada se plantea que la plantilla laboral de la institución llegue a 528 mil 134 empleados, cifra 7.9% mayor a los 489 mil 659 trabajadores aprobados para este año.

| ECONOMÍA | A21

PRIORIDAD EN EL PRESUPUESTO

489,659
PLAZAS
tiene el Seguro Social aprobadas para el presente año.

528,134
PUESTOS TOTALES
se plantean para el instituto en el próximo año, según Hacienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p21	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuevas plazas para IMSS, con mayor aumento desde 2019

El gobierno considera prioritario el sistema de salud, **aunque requiere garantizar infraestructura e insumos, mencionan analistas;** en contraste, otras 20 dependencias recortarán sus plantillas

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Una de las prioridades del gobierno para el próximo año es reforzar la plantilla laboral del sector salud, en particular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyo personal podría registrar un aumento de 38 mil 475 plazas nuevas, el incremento más pronunciado desde 2019, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el paquete económico para 2026 presentado la semana pasada se propone que la plantilla laboral del instituto llegue a 528 mil 134 empleados, cifra 7.9% mayor a las 489 mil 659 plazas aprobadas en el Presupuesto de Egresos 2025 y la tasa más alta de los últimos ocho años, como parte del proceso de consolidación del Sistema de Salud.

La expansión de 38 mil 475 plazas para el IMSS representa 87.2% de los 44 mil 101 empleos nuevos netos que propone generar la administración pública federal en 2026.

Todo esto conlleva un mensaje político claro, en el cual el sistema de salud es una prioridad en el presupuesto para el próximo año; sin embargo, detrás de esa cifra hay al menos dos factores clave, advirtió Héctor Magaña, coordinador del Centro de Investigación Económica y de Negocios (CIEN) del Tec de Monterrey.

"El primero tiene que ver con la sostenibilidad del gasto, es decir, más plazas significan más masa salarial comprometida por años. Por eso la expansión sólo se justifica si se traduce en mejoras medibles, que haya menores tiempos de espera en el servicio, mayor cobertura efectiva, particularmente recetas completas en los puntos de atención", dijo; el segundo factor es la capacidad de absorción operativa, agregó: "Contratar más personal sin garantizar infraestructura, desde insumos, hasta el mismo sistema de consultorios y quirófanos que se necesitan, corre el riesgo de terminar en cuellos de botella", alertó Magaña.

Prioridad presupuestal

Los recursos públicos para 2026 se concentran en funciones de desa-

rrollo social, con 4.57 billones de pesos previstos, que representan 69% del gasto programable. De ese monto, 2.39 billones irían para protección social, 1.12 billones a educación y 966 mil millones a salud.

En México, más de 44.5 millones de personas carecen de acceso a servicios de salud, según la medición de la pobreza multidimensional 2024, y la carencia se concentra especialmente en el sureste del país. En un contexto de alta desigualdad territorial, esto hace más urgente ampliar la cobertura a quienes no tienen seguridad social, destaca un análisis de México ¿Cómo Vamos?

En su opinión, el Estado debe garantizar servicios públicos gratuitos de calidad a la población más vulnerable y, al tiempo, establecer estándares que regulen la atención en los consultorios adyacentes a farmacias, que se han convertido en la primera opción de millones de familias.

Además, la falta de coordinación entre los distintos subsistemas genera inequidades y diferencias notables en la calidad y los tiempos de espera para la atención, por lo que se espera que en esta administración haya avances importantes en particular para la población no asegurada, destaca el reporte.

El aumento de personal en el IMSS debe ir acompañado de metas replicables y una reasignación territorial inteligente, para que 2026 se convierta realmente en un punto de inflexión en los sistemas de salud, recalcó Magaña.

Ganadores y perdedores

Además del IMSS, se propone la ampliación de la plantilla laboral de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 3 mil plazas adicionales, así como de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), con 2 mil 235 puestos más, producto de la reestructuración que implicó la desaparición del Conacyt, así como la absorción de otros organismos.

Lo que se busca con la ampliación del personal de la SEP es dar más atención, particularmente a las zonas donde el acceso a la educación ha tenido conflictos, dijo Magaña, buscando mejorar la cobertura.

Contrario a estos tres casos, otras 20 dependencias federales podrían registrar recortes de personal en 2026, entre las que destaca la Secretaría de Hacienda, con la eliminación de 2 mil 246 plazas, es decir una contracción de 3.8% respecto a lo aprobado para 2025, evitando la duplicación de funciones en ciertos niveles, estimó el académico.

En esos reacomodos figura también la Secretaría de Marina, que reporta la eliminación de 4 mil puestos de su sector central, que coincide con las 4 mil plazas en que aumentará el personal del sector central de la Secretaría de Defensa.

Este ajuste sería para darle una mayor continuidad operativa a la estrategia de defensa, particularmente tras el cambio que reporta la presente administración, explicó Magaña.

En el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex), su personal pasaría de 117 mil 335 trabajadores este año a 116 mil 678 en 2026, mientras que el de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no verá cambios importantes. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p21	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Repunte sanitario

El incremento de personal buscará mejorar los servicios que ofrece el Instituto.

Empleados y trabajadores del IMSS
Miles de plazas

Por principales dependencias públicas de Salud
Miles de plazas

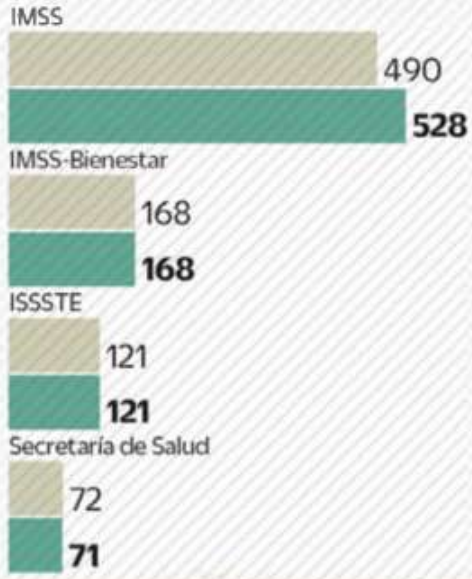

*Plazas propuestas para 2026. Fuente: SHCP.

Imagen: IMSS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BREVE

Se anotan 101 para reforma electoral

En punto de las 5 de la tarde del próximo miércoles 17 de septiembre de este año iniciarán las audiencias públicas en las que los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral escucharán críticas y propuestas con miras hacia la construcción de una reforma electoral promovida por la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo.

La primera sesión pública tendrá lugar en el salón Revolución de la secretaría de gobernación y, de acuerdo al orden del día, se desarrollará de manera presencial por parte de las personas registradas en el micrositio www.reformaelectoral.gob.mx, las cuales tendrán que realizar una presentación de sus propuestas o críticas en los temas de libertades políticas y representación del pueblo.

Los objetivos de la audiencia pública contemplan después de las sugerencias o juicios ciudadanos, una discusión y también un espacio para conclusiones.

Hasta ayer domingo, la página web de la comisión para la reforma electoral presidida por Pablo Gómez Álvarez, tiene registrados a 101 participantes a lo largo de seis eventos.

— *Isabel González*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La transformación del Estado

#Política

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

El Estado mexicano se encuentra en un proceso de reconfiguración a partir de las reformas constitucionales de los últimos años. Las cuales han modificado las estructuras de los tres Poderes de la Unión.

Estos cambios se iniciaron en el último mes de mandato del expresidente Andrés Manuel López Obrador y continuaron en este primer año de la presidenta Claudia Sheinbaum, la mayoría calificada de la coalición de Morena ha aprobado reformas constitucionales de diversas índoles.

La primera y más llamativa fue la reforma al Poder Judicial que implicó el cambio de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal.

La reforma judicial entró en vigor cuando López Obrador la promulgó, en el marco de su último Grito de Independencia, y quedó consumada el 1 de septiembre pasado, cuando Sheinbaum atestiguó la toma de los ministros electos por voto popular.

Durante meses, fue evidente el descontento que existió contra la reforma judicial por parte de distintos sectores de la población, así como hacia la contienda electoral, la cual fue señalada en diversas ocasiones de estar amañada, debido a la aprobación de varios perfiles vinculados al poder o incluso por su cercanía con grupos delictivos.

Nueva era política y gubernamental

Posteriormente, se fortaleció el Poder Ejecutivo con la reforma administrativa que desapareció siete organismos autónomos, particularmente los cuatro enfocados a la materia económica, cuyas funciones fueron absorbidas por dependencias de Gobierno.

Las reformas constitucionales impulsadas por el Gobierno de Morena, particularmente la judicial, administrativa y electoral, representan una reconfiguración de los tres poderes del Estado mexicano

Cambios en los poderes

Las reformas aprobadas durante parte del sexenio pasado y lo que va del actual, han modificado las atribuciones de los Poderes de la Unión

> Poder Ejecutivo:
Absorbió las facultades del INAI, Cofece, Ifetel, CRE y CNH

> Poder Judicial:
Elección por voto popular, creación del Tribunal de Disciplina Judicial

> Poder Legislativo:
Posible desaparición de plurinominales y de institutos electorales autónomos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: CUARTOSCURO

La instalación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tiene el objetivo de analizar los puntos más importantes de la propuesta que se presentará.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, de aprobarse la reforma electoral, no entraría en vigor para los comicios de 2027, sino hacia 2030, año en el que se renueva la presidencia

Otras reformas fueron la energética, que regresó a Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad la categoría de empresa pública; la ferroviaria, que dio al gobierno la facultad de operar trenes de pasajeros; y la de telecomunicaciones, con la que puede regular el sector.

La iniciativa anunciada

Para continuar con esta agenda legislativa, Sheinbaum Pardo instaló una Comisión Presidencial encabezada por Pablo Gómez para elaborar una iniciativa de reforma electoral. Esta fue una de las modificaciones que López Obrador dejó en el tintero.

Aunque Gómez insiste en que no hay un proyecto asignado para la reforma electoral, los temas recurrentes son modificar el método de selección de legisladores federales para cambiar las listas plurinominales. Lo que cambiaría la integración del Congreso de la Unión.

También se menciona constantemente la posibilidad de desaparecer los organismos públicos locales electorales para que el INE realice todas las elecciones del país. Así como acotar el financiamiento público a partidos políticos y cambiar el modelo de comunicación política.

Al tratarse de reformas constitucionales, implica que los estados deben homologarse a estas modificaciones. Razón por la que varias entidades celebraron elecciones para sus poderes judiciales locales, así como se han eliminado al menos 10 institutos locales de transparencia.

Reforma electoral, el pendiente

Las iniciativas de reforma electoral presentadas en años anteriores han sido rechazadas. En 2022, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el llamado Plan A, que propuso trasladar el Padrón Electoral a la Secretaría de Gobernación (Segob), transformar el sistema de representación y reducir la autonomía del INE. No prosperó.

Más tarde surgió el Plan B, una reforma legal que puso sobre la mesa eliminar hasta el 85 por ciento del Servicio Profesional Electoral, destituir al secretario ejecutivo y reducir las juntas distritales.

Mientras tanto, el Plan C, de carácter constitucional, se pospuso a finales de 2023 para dar paso a otros proyectos, como la reforma judicial.

ILUSTRACIÓN: MINOZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un nuevo equilibrio de poderes

Las relaciones entre poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se reajustan a partir de lo que parecen las reformas más trascendentales en las últimas décadas

> **Eso es lo que no es saludable, crear esta especie de división de poderes que se vuelve inoperante"**
>
> **David Morales**
> Académico de la FES Acatlán-UNAM

Tras considerar estas, las reformas más relevantes en 20 años, el doctor David Morales, académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, plantea a Reporte Índigo que se debe observar su impacto en el equilibrio de poderes.

"Eso es lo que no es saludable, crear esta especie de división de poderes que se vuelve inoperante en términos de sistemas de control, sistemas de supervisión y sobre todo de limitación en el ejercicio del poder", dice.

En particular, recuerda que el Ejecutivo federal ha sido el que históricamente se ha visto tentado a dominar a los otros dos poderes. Una dinámica que continuó presentándose a nivel estatal con los gobernadores al "arrastrar" mayorías legislativas en sus congresos.

Señala que se están impactando funciones de Estado como la conformación del gobierno, la regulación de la competencia por el poder o la resolución de conflictos, considera que "han sido las reformas más importantes y que han tenido un gran impacto en los últimos 20 años".

FOTO: CUARTOSCURO

El Poder Judicial fue reformado como consecuencia de una reforma. El 1 de septiembre los nuevos ministros asumieron el cargo.

La clave electoral

Luego de la primera elección judicial, señala que se cumplió en términos legales más no técnicos, terminando por ser un proceso político. Razón por la que la Suprema Corte es cercana a la primera mandataria, además de otros grupos y organizaciones.

"En el pasado así era. Las propuestas venían del Ejecutivo, pasaban al Senado que ratificaba estos y otros demás cargos, del Consejo de la Judicatura Federal, pero en esta parte yo creo que como nunca hay una afinidad", recapitula.

Ante esto y polémicas como los "acordeones" durante el proceso electoral judicial, llama a observar la resolución de sentencias, "por ejemplo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y si va a defender a los intereses ciudadanos cuando sean violentados por el Poder Ejecutivo".

Con la reforma electoral en puerta, el doctor Morales González también apunta al efecto que puede tener cambiar el modelo de 300 diputados de mayoría y 200 plurinominales en aspectos como la misma elección judicial pues el Congreso también aprueba candidaturas para esta.

"Yo no veo esta clara división, estos mecanismos que en las democracias saludables deben existir que es un Poder Legislativo, independiente del Ejecutivo, aunque tenga la mayoría su partido, que obligue a la deliberación, al debate, a la negociación", recalca.

Sin embargo, apunta a la posibilidad de que el cambio en el mecanismo de selección fortalezca a la oposición si se implementa un método de selección por listas abiertas similar al que se utilizó en las pasadas elecciones judiciales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Índigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cambios sin tocar el régimen político

Por profundas que sean las últimas reformas, estas siguen sin modificar la estructura constitucional del Estado como una república federal y democrática

Si bien el Estado mexicano está en pleno cambio, el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Javier Santiago Castillo, explica a Reporte Índigo que estas reformas representan cambios particulares significativos, pero no en su conjunto.

"El régimen político no se ha transformado de fondo en el siguiente sentido: la Constitución nos define como una república federal con la existencia de tres poderes, que además han tenido una historia particular cada uno de ellos", opina.

Argumentando que "los integrantes del Poder Judicial eran parte de la élite política porque además también hacían política y también representaban intereses", considera que la elección de juzgadores representó el desplazamiento de dicha élite.

Si bien se trató de un proceso complejo, pues aunque fue la manera que Morena encontró para desplazar a los miembros de la élite política en el Poder Judicial, gobernadores de oposición u organizaciones como La Luz del Mundo también lograron elegir jueces.

El entrevistado aboga por proteger la pluralidad política con la reforma electoral y precisa que para asignar plurinominales "no es necesario que exista una lista porque creo que hay razón en las críticas que señalan que se ha pervertido y sólo se ha convertido en botín".

Además de cuestionar la viabilidad de que el INE asuma la responsabilidad de los institutos estatales, advierte que su desaparición, "viniendo, supuestamente, de un partido de izquierda, sería una traición a todo lo que la izquierda luchó a lo largo de todo el siglo XX".

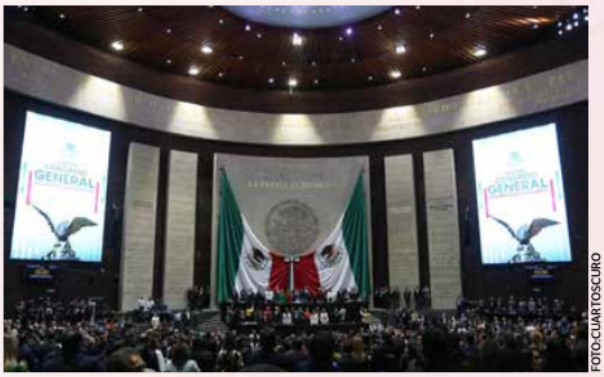

FOTO: CUARTOSCURO

El Poder Legislativo podría reconfigurarse si es que se aprueba la eliminación de puestos plurinominales.

La rectoría económica del estado

Sobre los cambios que se han concretado, se centra en los organismos autónomos, creados en su mayoría durante el llamado "periodo neoliberal" y suprimidos ante la diferencia en el proyecto económico que ahora se busca impulsar.

"Sí hay intentos de que el Estado recupere la rectoría económica, pero ese es un principio constitucional que está vigente. Desde el Artículo 25, 26, 27 y 28, que son los que regulan la participación del Estado en la economía", elabora el académico.

Al referirse al Plan México para crear cadenas de valor nacionales, recalca que "sí hay una toma de distancia de la política industrial de López Obrador y la presidenta Sheinbaum. ¿Cuál es la diferencia? López Obrador no tuvo un programa de desarrollo industrial".

Sin embargo, avizora que "van a tener que plantear una reforma fiscal, por lo que los recursos no van a alcanzar. Aquí viene el otro asunto de que la política social, que está sustentada esencialmente en aportaciones directas, también tiene un límite. El presupuesto tiene un límite".

> **"El régimen político no se ha transformado de fondo en el siguiente sentido: la Constitución nos define como una república federal con la existencia de tres poderes"**
>
> **Javier Santiago**
> Académico de la UAM

ILUSTRACIÓN: MINOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONGRESO REVISARÁ PAQUETE ECONÓMICO

Claudia, la primera mujer en dar el Grito

PATRICIA RAMÍREZ

TEPJF perfila quitarle las sanciones que impuso el INE a ministros y jueces por estar en acordeones

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezará este 15 de septiembre su primer grito con motivo del aniversario de la Independencia, lo que también se convertirá en un acto histórico porque será también una mujer quien encabece, de manera inédita, este acto simbólico, por lo que se espera que en la arenga haya nombres de heroínas de la gesta independentista.

La propia Presidenta, quien llega una aprobación récord de alrededor de 80 por ciento, adelantó que ya practicó el toque de la campana de Dolores, y la ceremonia de salutación a la bandera nacional.

Detalló que practicó el protocolo completo: recibir el lábaro por parte de la escolta del Heroico Colegio Militar, salir al balcón central de Palacio Nacional, lanzar los "¡vivas!" y tocar la campana de Dolores.

ANÁLISIS PAQUETE

La Cámara de Diputados entrará, tras el puente por las fiestas patrias, a la revisión del Paquete Económico para 2026 y, de manera paralela, comenzará la revisión de las dos iniciativas que envió la presidenta Claudia Sheinbaum el 2 de septiembre, las reformas en materia arancelaria y las relativa a la Ley Aduanera.

En medio de la investigación de una operación multimillonaria de huachicol fiscal, el Ejecutivo optó por una reforma legal en el marco que regula el comercio exterior, para modernizar, digitalizar y fortalecer la fiscalización en las aduanas.

En la propuesta se eliminan las exclusiones de responsabilidad para agentes aduanales, pues serán responsables del pago correcto de contribuciones y se endurecen las sanciones por montos omitidos.

Asimismo, plantea que todos los recintos fiscales deberán implementar sistemas electrónicos de control de inventarios, videovigilancia y monitoreo en tiempo real, interoperabilidad con el sistema electrónico aduanero y acceso remoto continuo para el SAT.

Esta semana, luego del puente patrio, sesionará miércoles y jueves para continuar con la glosa del informe presidencial de la presidenta Claudia Sheinbaum en temas de política social, mientras inician las reuniones previas con funcionarios de la Secretaría de Hacienda para la revisión del Paquete Económico para el próximo año.

De acuerdo con los plazos legales, el 20 de octubre vence el plazo para la aprobación de la Ley de Ingresos para enviarla al Senado, que tiene hasta el 31 de octubre para avalarla. De ahí, la Cámara de Diputados se aboca a la discusión del Presupuesto de Egresos, para aprobarlo a más tardar el 15 de noviembre.

SESIONES CORTE

Después de una sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con tropiezos y errores, esta semana habrá dos sesiones, para desahogar los temas pendientes de la semana pasada, principalmente acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.

Por otro lado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se perfila para quitarle las sanciones que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a ministros, jueces y magistrados que resultaron ganadores en las elecciones del 1 de junio y que aparecieron en los llamados *acordeones*.

Aunque no estarán todos los magistrados presentes, pues se excusaron de participar en la discusión por estar dos de ellos en las guías de voto y un colaborador de otro en ellos, dos proyectos plantean rechazar definitivamente esas sanciones. Sin embargo, el proyecto de la magistrada Janine Otálora plantea revocar multas y sanciones que impuso el INE y regresarle la investigación para que profundice en las indagatorias.

Antes de la ceremonia se realizará la tradicional verbena, con la presencia de La Arrolladora Banda El Limón.

CAPTURA @CLAUDIASHEIN

La Presidenta, durante sus ensayos para el evento de esta noche.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Devengarán en 2026 un salario neto mensual por $137,582

Registran alza nominal en salarios de ministros de la Suprema Corte

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los nueve ministros que integran el nuevo pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) devengarán en 2026 un salario neto mensual por 137,582 pesos; el monto es superior en 0.36% en términos nominales al percibido en 2025 por quienes conformaron hasta el pasado 31 de agosto la llamada vieja Corte.

Por el mismo concepto, los 10 magistrados del Órgano de Administración Judicial (OAJ) y del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) —integrado cada uno por cinco—, recibirán el próximo año 204,970 pesos, 47 pesos más que lo que cobraron el año en curso los consejeros del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que fue sustituido por el OAJ y el TDJ; el aumento nominal será de 0.02 por ciento.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2026, la remuneración nominal anual bruta de nuevos ministros ascenderá a 2 millones 877,288 pesos; respecto de 2025, el aumento nominal será de 0.35 por ciento.

Los magistrados del OAJ y del TDJ percibirán 5 millones 529,451 pesos mensuales brutos, es decir sin considerar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por un millón 705,832 pesos; el monto es exactamente el mismo que el aprobado por la Cámara de Diputados para el año en curso y que fue devengado, proporcionalmente, hasta el pasado 31 de agosto los exconsejeros del CJF.

Sin embargo, la remuneración total anual neta de los magistrados referidos ascenderá a tres millones 823,619 pesos, 10,150 pesos más (0.26%) que el salario asignado para 2025 a los integrantes del CJF, debido a que pagaron más ISR.

La remuneración nominal anual bruta de los nuevos ministros para el próximo año se integra por dos millones 299,881 pesos de sueldos y salarios y 577,407 pesos por concepto de prestaciones que incluyen un aguinaldo por 375,708 pesos.

Por el mismo concepto, los magistrados del OAJ y el TDJ recibirán tres millones 525,393 pesos por sueldos y salarios, y prestaciones por un millón 364,141 pesos. Su aguinaldo sumará 582,864 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	31	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se suman voces en el PT para no postular a Saúl Monreal por Zacatecas en 2027

GEORGINA SALDIERNA

En el Partido del Trabajo (PT) hay voces que ya se manifestaron en contra de postular a Saúl Monreal como su candidato a la gubernatura de Zacatecas, en 2027, quien busca alternativas frente a la disposición que hay en Morena contra el nepotismo electoral; una de ellas es la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, quien recién señaló que el PT no va a nominar a Monreal y en el partido no hay vacantes para la gubernatura de aquella entidad ni la de ningún otro estado.

La legisladora zacatecana explicó que en el PT se ha buscado mucho que se "nos permita presentar" en una mesa nacional de coalición a "nuestros propios liderazgos. No vamos a ceder esas pocas posibilidades que tenemos de que compañeras y compañeros militantes del petismo puedan ser medidos y eventualmente compitan por espacios de representación o de gobierno dentro de nuestro movimiento", agregó.

Bañuelos destacó, además, que el PT no tiene por qué confrontarse con la política de la presidenta Claudia Sheinbaum para cobijar una aspiración por legitima que sea, en alusión a la iniciativa que la titular del Ejecutivo federal envío al Congreso, y que ya se aprobó, para prohibir el nepotismo electoral desde 2030.

También recordó que Morena avaló lineamientos para impedir que familiares ocupen un mismo cargo de manera consecutiva a partir de los comicios de 2027.

Cabe destacar que esto limita las posibilidades de que Saúl Monreal sea el abanderado guinda al gobierno de Zacatecas en las próximas elecciones, pues actualmente la administración pública de ese estado se encuentra en manos de su hermano David.

Mencionada como eventual candidata del petismo en esa entidad, la legisladora evitó dar a conocer si buscará ese cargo, aunque contender por él, es "el más alto honor" al que puede aspirar cualquier político, enfatizó.

Dijo que hay que esperar los tiempos, pues faltan casi dos años para el proceso electoral y los actos anticipados de campaña están generando condiciones de ingobernabilidad.

Geovanna Bañuelos añadió que el senador guinda Saúl Monreal está en su derecho de buscar la candidatura por el PVEM, MC o de manera independiente, pero descartó que esto ponga en riesgo a la coalición encabezada por Morena. Perder la gubernatura "me resulta muy difícil de ver", subrayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Relaja el PRI más normas para la renovación de su Consejo Político

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se perfila a renovar su Consejo Político Nacional, que estatutariamente es el segundo órgano de dirección de esta fuerza política, sólo por debajo de su Asamblea Nacional, en un proceso en el que, además de reducir la cantidad de sus integrantes casi a la mitad, permitirá excepciones a sus propias normas para que se inscriban a la justa personas recién afiliadas.

Durante la asamblea del *tricolor* realizada en julio del año pasado, en la que se avaló que los dirigentes nacionales y estatales puedan relegirse en sus cargos, ese órgano partidista también hizo más compacto su Consejo Político para lograr una "toma de decisiones más rápida y eficiente", además de ahorrar recursos.

Con lo anterior, esa instancia pasó de tener al menos 588 integrantes a sólo 330 con la nueva integración, sin contar algunos de los espacios designados en este órgano, entre ellos los destinados a los gobernadores, de los que actualmente sólo hay dos del PRI.

Además de dirigentes locales y de los sectores del partido, el consejo está integrado por un grupo que es definido por el voto directo de los militantes. Hasta el año pasado eran 160 los puestos de ese tipo, pero se redujeron a 128. La dirigencia nacional emitió una convocatoria para realizar la votación el próximo 5 de octubre, pero estableció una excepción a sus propios estatutos.

A pesar de que para ser consejero político se indica que deben contar con al menos cinco años de militancia, la Comisión de Procesos Internos aprobó que, "ante la urgencia de maximizar la participación incluyente" de los jóvenes, "en el caso de que algún militante joven opte por incorporarse al cargo de consejero político nacional en su calidad de propietario o suplente y no tener por cumplida la antigüedad exigida en la convocatoria, se le dé por subsanado este requisito".

Esa excepción también aplicará para los 32 espacios designados en el Consejo Político para un diputado o diputada local.

▲ **En julio de 2024 el Partido Revolucionario Institucional aprobó que los dirigentes nacionales y estatales puedan relegirse. En la imagen, fachada de la sede nacional en la Ciudad de México.** Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PARTIDOACCIÓNNACIONAL

Regresan los militantes arrepentidos

AN PERDONA A POLÍTICOS QUE SE FUERON A OTROS INSTITUTOS Y PIDEN REGRESAR

VAN DE NUEVO

1

•Desde 2021, el PAN afilió a más gente al partido.

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Acción Nacional perdonó a políticos que compitieron y ocuparon cargos en otros partidos, incluso Morena, y los readmitió como militantes partidistas.

Tras una campaña poco fructífera para afiliar a ciudadanos a sus filas, el PAN, dirigido por Jorge Romero, ahora está captando a políticos arrepentidos de integrar a otras fuerzas. Uno de ellos es Germán Martínez, quien renunció en 2018 al PAN y dejó claro su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, quien lo incorporó en la lista de candidatos a senadores plurinominales y, tras el triunfo de Morena, ocupó un escaño en el Senado. En noviembre de 2021, dejó las filas de Morena y fue senador independiente.

Este año, Martínez envió un oficio a la dirigencia nacional para ser readmitido como militante y también ocupar una curul como diputado federal.

Acción Nacional también readmitió a Lía Limón, quien en 2012 renunció públicamente al partido debido a que no fue electa como su candidata a la jefatura de gobierno capitalino. Desde abril, pidió ser readmitida a las filas panistas.

Ernesto David Romo renunció a su militancia panista en 2021 para competir por otro partido político. Ahora fue readmitido por la dirigencia.

317

MIL 586 AFILIADOS TIENE EN TOTAL EL PAN.

8

MIL 593 PERSONAS SE SUMARON ESTE AÑO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	15/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

2

• José Luis Luege, otro de los read-mitidos.

—

3

•En la lista también está Domin-go de Guzmán.

—

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 39 | 15/09/2025 | LEGISLATIVO

LA SEMANA PASADA RINDIÓ PROTESTA

Jueza electa pide licencia para cobrar aún en Aduanas

Irlanda Pacheco gana 116 mil al mes; la oposición critica su falta de ética

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A una semana de que rindió protesta como jueza penal, Irlanda Pacheco Torres solicitó al Senado licencia hasta marzo de 2026 para poder seguir cobrando en aduanas; la Comisión de Justicia analizará el caso este miércoles.

La juzgadora envió la petición al Senado el 9 de septiembre bajo el argumento de concluir actividades como directora general de Evaluación en la Agencia de Aduanas de la Ciudad de México, donde percibe un salario neto de 116 mil pesos mensuales.

Detalló que su función, que asumió durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, consiste en asegurar el cumplimiento de plazos y obligaciones legales, coordinar los requerimientos del órgano interno de control y la Auditoria Superior de la Federación, así como supervisar y resguardar la información oficial.

ESPECIAL

Cargo. Irlanda Pacheco Torres apenas rindió protesta como jueza penal.

POLÉMICA.
Hay registros de que Pacheco fue defensora de un miembro de *La Unión Tepito*, organización criminal que opera en la CDMX.

La juzgadora fue postulada por el Poder Ejecutivo, pero no proporcionó mayor información curricular al Instituto Nacional Electoral (INE), cuando se registró para la elección judicial; sin embargo, hay registros de que fue defensora de un integrante de *La Unión Tepito*, organización delincuencial que opera en la Ciudad de México.

La reforma judicial constitucional faculta al Senado el otorgar licencia a las personas juzgadoras, la cual deberá ser aprobada por la mayoría de los presentes.

El artículo 98 establece que no podrán ser aprobadas por más de un año y deberán ser sin goce de sueldo.

Este miércoles, la Comisión de Justicia enlistó el asunto en el orden del día de la sesión convocada; integrantes de la comisión no vieron con buenos ojos la petición de la juzgadora.

El morenista Enrique Insunza comentó, en entrevista con medios, que independientemente de la justificación y la ruta que siga la Cámara alta, la juzgadora debería anteponer el cargo para el que fue electa.

"Hay un tema ético, la función judicial requiere que nos ajustemos a un estándar de conducta. Me parece a mí que lo correcto habría sido asumir la responsabilidad tan honrosa para la que se presentó a las elecciones".

La priista Carolina Viggiano, también integrante de la comisión, cuestionó la calidad del trabajo de Pacheco Torres: "Al final del día no sé qué evaluó, si estamos viendo que las aduanas estaban cooptadas por criminales y que desde ahí saquearon al pueblo de México".

Y también puso en tela de juicio su ética: "No la debieron de haber seleccionado. Fue defensora de un delincuente, de *La Unión Tepito*".

La emecista Alejandra Barrales coincidió: "Todo este proceso es desastroso, y es una muestra grotesca que ha caracterizado a Morena".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 15/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'ALITO' MORENO >

‘Alito’ Moreno imita la fórmula Lilly Téllez

El líder priista recurre a la prensa conservadora estadounidense para intentar desgastar al Gobierno denunciando los supuestos pactos de Morena con el crimen organizado

Alejandro Moreno en Ciudad de México, el 11 de septiembre de 2025.
GRACIELA LÓPEZ HERRERA (CUARTOSCURO)

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 15 SEP 2025 - 11:30CEST

La relación entre el Gobierno de Claudia Sheinbaum y la disminuida oposición mexicana se ha calentado durante la última semana. Alejandro *Alito* Moreno, el polémico dirigente y senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha replicado la fórmula de la panista Lilly Téllez, su par en el Senado, de recurrir a la prensa estadounidense para intentar desgastar al Gobierno. En concreto, Alito está concentrado su estrategia en apuntar a los supuestos pactos de Morena con el crimen organizado. Un episodio que rompió el incipiente consenso mexicano que se dibujaba como un frente común a la hostilidad del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra México por la migración y los carteles del narcotráfico.

La escena se ha reproducido como una copia fiel. En una entrevista para Julie Banderas, en la cadena conservadora estadounidense Fox News, el priista ha declarado que “lo que se vive es un régimen autoritario. No se puede permitir en México el mismo modelo de Venezuela, instaurar una narcodictadura terrorista y comunista”. El hilo de las declaraciones es una información de Latinus, un medio mexicano cercano a la oposición, que coloca a Morena como fuente de financiamiento de dictadores de Latinoamérica, como el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

Sheinbaum ha respondido a cada una de las críticas y acciones que se han emprendido desde la oposición. “Vendepatrias”, así ha llamado al líder priista, consecuencia del viaje que realizó a EE UU para acusar a su Gobierno de nexos con el narcotráfico. “Va a Estados Unidos a pedir la intervención de Estados Unidos en México, más vendepatrias no puede haber”, dijo hace unos días.

La ínfima relación política entre el oficialismo y la oposición, es cada día más tirante, bajo la estrategia de la oposición de subrayar los problemas de seguridad. "Tenemos 230.000 homicidios, más de 120.000 desaparecidos y en más del 60% del territorio mexicano no se puede transitar por la presencia de los cárteles de la droga", lanzó el dirigente. El discurso atiza el discurso de Trump, que más de una vez ha sostenido que en México gobiernan los carteles y que el Gobierno teme al envío de tropas del Ejército de EE UU a territorio mexicano.

El historial de desencuentros de Alito con el oficialismo es largo. Dos semanas atrás, el priista atrajo los reflectores internacionales por el enfrentamiento, a golpes y empujones, que tuvo con el entonces presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en una sesión de la Comisión Permanente. Previamente, Alito volvió al foco público por la solicitud de desafuero que la Fiscalía de Campeche presentó en su contra por el probable desvío de 83,5 millones de pesos del Gobierno de Campeche, cuando gobernó el Estado.

Alito no ha perdido la oportunidad para revivirlo. "[Morena] Es un Gobierno que quiere callar a los opositores, hay una persecución política brutal contra un servidor, porque hemos denunciado este pacto que tiene el Gobierno con el crimen organizado", dijo. El escándalo por los vínculos con grupos delincuenciales entre Hernán Bermúdez Requena, el secretario de Seguridad de Tabasco durante el mandato como gobernador de Adán Augusto López, ha dado gasolina a la estrategia de la oposición. "Sus gobernadores, sus políticos, sus legisladores, están vinculados al crimen organizado, son los narcopolíticos de Morena", atizó el priista.

La batalla que ha emprendido Alito se cruza con el expediente que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados ha abierto en su contra, a petición de la Fiscalía de Campeche, para iniciar un juicio de procedencia que le quite la inmunidad para ser procesado penalmente por el delito de peculado. La instancia jurisdiccional, igual que el Congreso, tiene mayoría oficialista, esto le da al oficialismo una ventaja decisiva. Morena cuenta con los votos de sobra para aprobar, si así lo deciden, el desafuero de Alito en este periodo de sesiones.

'Alito' Moreno imita la fórmula Lilly Téllez | EL PAÍS México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SPUTNIK		15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No hay pactos de silencio": Morena se posiciona tras arresto de presunto dirigente de La Barredora

El partido oficialista Movimiento de Regeneración Nacional, respaldó a la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, y afirmó que en su Gobierno no se protegerá a nadie que haya cometido un acto ilícito, luego de la detención del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco y supuesto dirigente del grupo criminal La Barredora, Hernán Bermúdez Requena.

A través de un comunicado de prensa, Morena destacó que la detención del exfuncionario es un ejemplo de que "en la cuarta transformación **no hay pactos de silencio,** no hay complicidades y no hay impunidad para nadie".

La organización política fundada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, en la actualidad, **"la ley se aplica sin distinción"** para todo a que "utilice el poder para servir a intereses criminales" y "sin importar su cargo ni trayectoria".

Recientemente, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó el arresto de **Bermúdez Requena** en Paraguay, acusado de diversos delitos como extorsión, secuestro y delincuencia organizada.

"No hay pactos de silencio": Morena se posiciona tras arresto de presunto dirigente de La Barredora - 14.09.2025, Sputnik Mundo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los Angeles Times		15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La primera mujer presidenta de México completa su primer año con un alto índice de aprobación, pero se avecinan retos

By Kate Linthicum
Staff Writer

Sept. 14, 2025 3 AM PT

- Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México, tiene una tasa de aprobación superior al 70 %.
- Ha impulsado la agenda de su predecesor populista, Andrés Manuel López Obrador, al tiempo que ha salido de su sombra.
- Sheinbaum ha logrado evitar lo peor de las amenazas arancelarias del presidente Trump, pero este sigue ejerciendo presión sobre México.

Cada septiembre, el presidente de México se presenta ante una multitud de decenas de miles de personas en la plaza central del país para realizar el grito, el grito de independencia que conmemora la ruptura del país con el dominio colonial.

Este año, por primera vez, una mujer encabezará los cánticos de «¡Viva México!» de la multitud.

La ceremonia del lunes en la plaza principal de la Ciudad de México será un momento histórico para la nación y para la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, en su primer año como la primera mujer líder del país, ha mantenido unas calificaciones notablemente altas a pesar de una serie de retos nacionales e internacionales.

Sheinbaum, de 63 años, que asumió el cargo el pasado 1 de octubre, cuenta con índices de aprobación superiores al 70 % y ha logrado múltiples victorias: ha conseguido la aprobación de importantes reformas constitucionales, ha supervisado unas elecciones judiciales sin precedentes y ha negociado hábilmente con el presidente Trump, haciendo concesiones en materia de inmigración y seguridad para evitar lo peor de sus amenazas de aranceles sobre los productos mexicanos.

También ha supervisado una reducción del 25 % en los homicidios, una hazaña impresionante en un país agotado por la violencia relacionada con el narcotráfico, que ella atribuye a la nueva y agresiva campaña de su administración contra el crimen organizado.

«Lo estamos haciendo bien y mejoraremos», dijo Sheinbaum este mes durante un discurso ante el Congreso, donde los miembros de su partido político, que controla ambas cámaras de la legislatura, la vitorearon con gritos de «¡Viva Claudia!».

Pero quizás la mayor hazaña de Sheinbaum ha sido salir de la larga sombra proyectada por su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, un héroe entre la clase trabajadora cuyo apoyo fue crucial para su elección.

Como candidata del partido Morena de López Obrador, Sheinbaum prometió continuar con su proyecto populista, que buscaba reducir la pobreza y alejar el poder de las élites económicas y políticas tradicionales.

Después de ganar por mayoría aplastante, se enfrentó a críticas de que sería su «marioneta», un discurso que ella rechazó por sexista.

Aun así, no hay duda de que Sheinbaum ha tenido que caminar por una línea delicada: definir su presidencia en sus propios términos y, al mismo tiempo, demostrar lealtad al movimiento político que la llevó hasta allí.

A medida que López Obrador se ha retirado de la vida pública, retirándose a su rancho en el sur de México, Sheinbaum ha adoptado muchas de sus políticas emblemáticas, incluido un popular programa de bienestar social que distribuye dinero en efectivo a los jóvenes, las personas con discapacidad y los ancianos.

Ha continuado con la práctica de López Obrador de celebrar ruedas de prensa diarias por la mañana, en las que a menudo elogia al expresidente y repite su frase emblemática: «Por el bien de todos, primero los pobres».

El analista político Jorge Zepeda Patterson afirmó que Sheinbaum ha logrado superar a otros miembros del partido Morena, incluidos varios antiguos rivales políticos, para ser considerada la nueva voz del movimiento de López Obrador.

«Ella es la heredera, es la intérprete de todo el movimiento, y eso no es poca cosa», afirmó.

Sheinbaum también logró llevar a cabo una de sus iniciativas más controvertidas: una reforma del sistema judicial que exige que los jueces sean elegidos por voto popular. Los críticos argumentan que la medida fue diseñada para concentrar el poder en manos de Morena y abre la puerta a la corrupción.

«Eso es algo que solo inventan los dictadores para controlar el poder judicial», dijo Ernesto Zedillo, expresidente y líder del Partido Revolucionario Institucional.

Pero, al tiempo que impulsa la agenda de López Obrador, Sheinbaum también ha ido labrando discretamente su propio camino.

Mientras que él era combativo y muy ideológico, y pasaba horas en sus ruedas de prensa criticando el neoliberalismo y la «mafia del poden» que, según él, controlaba México desde hacía mucho tiempo, Sheinbaum ha adoptado un tono más diplomático. Afirma que el futuro de México depende de sus empresarios. En sus ruedas de prensa, elige cuidadosamente sus palabras, con una sonrisa serena en el rostro.
Su desviación más significativa con respecto a su mentor ha sido en materia de seguridad.

Como parte de su política de «abrazos, no balas», López Obrador redujo la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos, ordenó a los soldados que dejaran de enfrentarse a los cárteles y puso énfasis en nuevos programas sociales. A lo largo de su mandato de seis años, los homicidios se mantuvieron cerca de máximos históricos y los grupos criminales ampliaron su control.

Sheinbaum, bajo la presión de Trump para que tomara medidas drásticas contra el tráfico de drogas, ha cambiado de estrategia, desmantelando laboratorios de fentanilo, llevando a cabo importantes redadas antidroga y enviando a decenas de líderes de cárteles acusados a Estados Unidos para que se enfrenten a la justicia.

A pesar de esos logros, se avecinan grandes retos.

El mayor de ellos es Trump.

La economía mexicana ya estaba en crisis cuando el presidente estadounidense comenzó a amenazar con imponer aranceles, lo que asustó a los inversores extranjeros que antes veían a México como una vía para introducir productos en Estados Unidos libres de impuestos. Como resultado, el crecimiento se ha ralentizado.

Sheinbaum y Trump aún no se han reunido, pero han mantenido varias conversaciones telefónicas que ambos líderes han calificado de satisfactorias. «Cada vez nos conocemos y nos entendemos mejor», dijo Trump en agosto.

Para Sheinbaum, una presión constante es la amenaza de una acción militar estadounidense en México.

Trump firmó recientemente una orden que permite al Departamento de Defensa utilizar la fuerza contra los cárteles de la droga latinoamericanos, a los que ha designado como grupos terroristas extranjeros. El ejército estadounidense destruyó recientemente un barco venezolano que, según dijo, traficaba con drogas, matando a 11 personas.

Carlos Bravo Regidor, analista político mexicano, dijo que gran parte del primer año de Sheinbaum ha estado dominado por dos hombres: Trump y López Obrador, conocido comúnmente por sus iniciales, AMLO.

«Está atrapada entre el legado de AMLO y la realidad de Donald Trump», afirmó.

La postura de Sheinbaum sobre una posible acción militar estadounidense refleja cómo ha lidiado con Trump. Habla con claridad —«No habrá invasión» y México «no es colonia de nadie»—, pero se resiste a entrar en una guerra de comentarios para avivar la ira de Trump.

Más de una vez, cuando se le ha pedido que responda al último comentario hiperbólico de Trump, ha respondido: «El presidente Trump tiene su propia forma de comunicarse».

Aun así, no hay duda de que Sheinbaum se ha beneficiado de la ola de nacionalismo que ha surgido aquí ante un presidente estadounidense que persiguió a los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos y amenazó con lanzar ataques con drones en territorio mexicano. Es probable que ese sentimiento

se manifieste el lunes, cuando los mexicanos se vistan con los colores rojo, blanco y verde de su bandera y se reúnan en el Zócalo para celebrar la independencia.

También habrá una fuerte corriente feminista.

Sheinbaum ha repetido a menudo el mantra que pronunció por primera vez la noche en que ganó las elecciones: «No llegué sola, llegué con todas las mujeres mexicanas».

Para muchos mexicanos de todos los partidos políticos, su presidencia ha sido transformadora.

Esther Ramos, de 40 años y residente en la Ciudad de México, dijo que planeaba llevar a sus hijas pequeñas a ver a Sheinbaum pronunciar el grito, no como una lección de política en sí, sino como una lección de lo que es posible.

«Mis dos hijas verán que una mujer es capaz de lograr lo que se proponga», afirmó.

How Mexican President Claudia Sheinbaum carved her own path - Los Angeles Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consulados en EU piden a connacionales prudencia en festejos

En Atlanta, asisten 10 mil personas al Grito de Independencia

DE LA REDACCIÓN

En medio de los llamados que hizo en la semana la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a los connacionales que radican en Estados Unidos para festejar con "precaución", algunos de los consulados, en sintonía con la jefa del Ejecutivo, adelantaron los actos para conmemorar el inicio del movimiento de Independencia de México debido a que en el país vecino mañana será un día hábil, y también replicaron las peticiones de prudencia.

"Recuerda, si participas en festejos o eventos masivos, respeta las leyes locales. Si bebes, no manejes. Si te encuentras en una emergencia, mantén a la mano el teléfono de tu consulado y ten preparado un plan familiar", fue el mensaje que emitió la delegación mexicana en Milwaukee, Wisconsin.

Entre las recomendaciones, también instó a "no portar documentos de identidad falsos y evitar altercados y confrontaciones, respetar las leyes de tránsito, vía pública y de convivencia, y en caso de una detención no huir, oponer resistencia o confrontarse con las autoridades".

A la par, en Portland, en Oregon, los cónsules exhortaron a los paisanos a portar licencia para conducir vigente en caso de manejar y "contar con un plan de emergencia ante contingencias. Subrayaron que "todos tenemos derechos, independientemente de nuestra situación migratoria".

En Brownsville, Texas, las autoridades consulares pidieron a los connacionales que mantengan la calma, no huyan, no mientan, no firmen si no entienden y hablen con su representación. La Independencia "se honra con alegría, pero también con responsabilidad. ¡Festejemos con prudencia, respeto, sin riesgos y con mucho amor por México!", apuntó la delegación mexicana en San Francisco.

Pese a los temores de la comunidad migrante ante la posibilidad de detenciones, en el caso de Atlanta, el consulado reportó la asistencia de 10 mil personas para el acto organizado ayer, en el que se hizo el tradicional Grito de Dolores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 6	15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoy, ceremonia del Grito de la primera Presidenta de México en el Zócalo

El primer grito de Independencia en la historia, que dará la primera mujer de México

En el video se observa a la jefa del Ejecutivo Federal con un ademán de estar cargando el Lábaro Patrio

Cecilia Higuera
nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se ha venido preparando para tan importante evento, ensayando, imágenes que compartió en un video difundido en sus redes sociales La Presidenta Claudia Sheinbaum estuvo ensayando para el que será su primer "Grito", en el marco de la conmemoración del 215 aniversario del inicio de la Independencia de México

Foto: Cortesía

La Presidenta Sheinbaum hará historia.

La Presidenta Claudia Sheinbaum, continúa haciendo historia, al convertirse en la primera mujer en la historia del país quien encabezará el tradicional Grito, para conmemorar el 215 aniversario del inicio de la Independencia de México, la noche de este 15 de septiembre y para lo que se ha venido preparando en los últimos días.

En un video difundido en sus redes sociales, precisamente escucha que se le cuestiona en "la Mañanera del Pueblo", ¿qué novedades habrá para el tradicional Grito de Independencia?, a lo que, la mandataria sonríe y responde: "por primera vez una mujer va a dar el grito, es bastante novedoso".

En el video que dura apenas 34 segundos la jefa del Ejecutivo Federal se le observa con un ademán de estar cargando Lábaro Patrio mientras a sus espaldas se observa la puerta del balcón central de Palacio Nacional en donde la noche de hoy ante miles de mexicanos que se darán cita en la plancha del Zócalo, para escucharla dar su primer grito.

"Por eso ensayamos y nos concentramos en este acto tan importante y tan emotivo y tan fundamental", declaren el video mientras se le observa incluso hacer el saludo de salud a la Bandera de México●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 9 | 15/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Capitán asegura que quedará listo a finales de septiembre

Buque Escuela Cuauhtémoc, en última fase de reparación

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

› SE TRABAJA en restablecer sus condiciones de seguridad y navegabilidad luego de accidente; tras la entrega prevén realizar escalas en Cozumel y Progreso; en Veracruz será recibido oficialmente

El capitán de navío José Díaz Castillo, integrante de la sección de Inteligencia del Estado Mayor General de la Armada, aseguró que el Buque Escuela Cuauhtémoc se encuentra en la última fase de reparaciones en los astilleros de Staten Island, Nueva York, luego de la colisión ocurrida el pasado 17 de mayo con el puente de Brooklyn.

El oficial detalló a *La Razón* que a finales de septiembre la embarcación será entregada a la Secretaría de Marina (Semar) y a su tripulación, para retomar el crucero de instrucción que estaba en curso.

"El Buque Escuela Cuauhtémoc, como resultado de la colisión que tuvo el pasado 17 de mayo con el puente de Brooklyn, se encuentra en la última fase de reparación", explicó el capitán, al detallar que los trabajos se concentran en la infraestructura y la arboladura de la nave.

El proceso se desarrolla "en colaboración con la tripulación del buque que, desde el primer momento, se sumó a los esfuerzos para restablecer las condiciones de seguridad y navegabilidad para que el buque continúe con sus operaciones".

Foto: Especial

EL BUQUE Escuela Naval Cuauhtémoc, tras chocar con el puente de Brooklyn, en Estados Unidos, el pasado 17 de mayo del 2025.

Los trabajos se realizan en los astilleros de Cadel, en Staten Island, con la participación de autoridades estadounidenses y bajo estrecha coordinación con la Armada de México. Según Díaz, el calendario prevé que, tras su entrega, el velero zarpe de Nueva York para realizar escalas en Cozumel y Progreso, hasta llegar a finales de noviembre al puerto de Veracruz, donde será recibido oficialmente.

En cuanto a los cadetes que se encontraban embarcados durante la colisión, el José Díaz explicó que regresaron a la Heroica Escuela Naval Militar para continuar con su formación académica y, como informó en junio a *La Razón*, se embarcaron en el Armada de México (ARM) Usumacinta en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, para continuar el viaje de "Consolidación de la Independencia 2025".

Detalló que "cuando se notifique la fecha real para ser entregado de regreso a la Armada de México, los cadetes se concentrarán en Nueva York para conformar nuevamente la tripulación y finalizar la orden de operaciones que tienen asignada".

Díaz resaltó que "la formación de los futuros comandantes de las unidades de superficie se complementa gracias al Buque Escuela Cuauhtémoc, un buque donde se les enseña a los futuros oficiales de la Armada de México las bases de la navegación, en su proceso de formación como oficial naval, líder y comandante".

El capitán señaló que al llegar a México el Buque Cuauhtémoc se concentrará en Salina Cruz para un mantenimiento rutinario en dique, como parte de los preparativos logísticos para la siguiente incursión.

"El buque pertenece a la Octava Región Naval con sede en Acapulco, donde regresará al concluir su operación. Con ello dará continuidad a su misión como plataforma formativa y como emblema de la Marina mexicana en los mares del mundo", el capitán Díaz Castillo.

> **CUANDO** se notifique realmente la fecha para ser entregado de regreso a la Armada de México (el buque), los cadetes se concentrarán en Nueva York para conformar nuevamente la tripulación y finalizar la orden de operaciones que tienen asignada"
>
> **JOSÉ DÍAZ**
> Integrante del Estado Mayor de la Armada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6	15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Solo "acto cívico"

Rubén Rocha cancela las celebraciones en Sinaloa

JORGE MARTÍNEZ · PAG. 6

Rocha Moya realizará "acto cívico protocolario".

Se cancelan espectáculos por fiestas patrias en Sinaloa

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, anunció la cancelación de los espectáculos programados para hoy como parte de los festejos patrios. En su lugar, solo se llevará a cabo el "acto cívico protocolario" con representantes de los tres poderes del Estado y de las fuerzas armadas.

En un videomensaje, explicó que la cancelación responde a un ejercicio de responsabilidad y cuidado hacia la población, aunque no especificó si se debe a cuestiones de seguridad. A esto se suman los municipios de Navolato y San Ignacio.

Asimismo, Coahuitlán, Veracruz, suspendió los eventos por las fiestas patrias. Si bien los últimos hechos de violencia se han presentado en otros municipios, como Espinal y Coxquihui —donde tampoco habrá festejos hoy—, las autoridades consideraron un riesgo para la población realizar actos masivos. A esta decisión se suma Zozocolco, en la misma región, y Cerro Azul al norte de la entidad.

También a causa de la violencia, Zinapécuaro, Michoacán, canceló los festejos.

JORGE MARTÍNEZ, ISABEL ZAMUDIO Y CÉSAR CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Condenas hasta de 175 años a cuatro vinculados a *Los Zetas*

DE LA REDACCIÓN

Doce años después de haber sido capturados, cuatro sujetos vinculados con el grupo delictivo *Los Zetas* recibieron condenas históricas hasta de 175 años de prisión por secuestro múltiple.

Los sentenciados –José Heder Ruiz Balero, Ricardo Román Palomo Rincones, Lorenzo Reyes y Juan Francisco Robles Martínez– fueron arrestados en 2013 por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional durante un operativo en un inmueble del fraccionamiento Santa Regina, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, y quedaron a disposición de las autoridades federales.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, tras años de proceso judicial, el juzgado noveno de distrito con sede en Coyotepec, Oaxaca, dictó este mes penas de 175 años para Ricardo Román y José Heder, y de 150 años para Lorenzo Reyes y Juan Francisco, por el delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro contra ocho víctimas.

La FGR, por conducto de su Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada y la de control regional en Oaxaca, acreditó que los cuatro formaban parte de una célula de *Los Zetas* dedicada al secuestro y otras actividades criminales. Actualmente cumplen su sentencia en distintas penitenciarías del país.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6 - 7 | 15/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Narco. SSPC y fuerzas armadas realizan operativos en Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztacalco; hallan invernadero con 1,153 plantas de mariguana y aprehenden al líder

En CdMx cae célula de *La Familia* con brazos en Costa Rica y Guatemala

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades federales hallaron también una bodega, droga empaquetada, cartuchos y detuvieron a Sergio Cano, *D3*, presunto líder, y a tres más. PAGS. 6 Y 7

Combate al crimen

En CdMx cae célula de *La Familia* con brazos en Costa Rica y Guatemala

Narco. SSPC y fuerzas armadas realizan operativos en Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztacalco; hallan invernadero con 1,153 plantas de mariguana y aprehenden a líder

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Elementos de las fuerzas armadas y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) desmantelaron un invernadero de mariguana operado por una célula de *La Familia Michoacana* en Ciudad de México, la cual forma parte de una red con operaciones en Costa Rica y Guatemala.

En conjunto con la Fiscalía General de la República (FGR), elementos ejecutaron cateos en inmuebles localizados en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztacalco, en seguimiento a dicha célula, cuya actividad principal se centra en el desarrollo de invernaderos de producción, cosecha, distribución y venta de mariguana de diseño a escala trasnacional.

En seguimiento a las indagatorias, las autoridades identificaron varios inmuebles donde se resguardaban integrantes de esta célula criminal, los cuales eran utilizados como invernadero y bodegas para el almacenamiento de mariguana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6 - 7 | 15/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Los agentes de seguridad identificaron varios inmuebles donde se resguardaban integrantes de la célula criminal, los cuales eran utilizados como bodega e invernadero de mariguana, fue así que los datos de prueba recopilados se entregaron a un juez de control, quien otorgó los mandamientos para intervenir los predios.

"Mediante un despliegue operativo y coordinado, de manera simultánea se intervinieron los inmuebles ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztacalco, donde se detuvo a cuatro hombres —uno de ellos identificado como líder de la agrupación delictiva— y se aseguraron dosis de droga, cartuchos útiles y un vehículo", dio a conocer la SSPC.

En uno de los cateos —en un inmueble de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc— fue capturado Sergio Cano Correa, conocido como *D3*, líder de esta célula de *La Familia Michoacana* con presencia en dicha demarcación, así como en Iztapalapa, Iztacalco, Benito Juárez, Tlalpan y Tláhuac.

No obstante, esa banda criminal también tiene operaciones en los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, del Estado de México, así como en regiones de Guerrero y Sinaloa.

Por otra parte, en la alcaldía Iztacalco, autoridades aseguraron un invernadero de mariguana, sitio donde se hallaron dos bolsas con la misma droga, una más con polvo color amarillo, una báscula digital y mil 153 plantas de dicha yerba.

Mientras tanto, en un domicilio de la alcaldía Benito Juárez que era utilizado como bodega se hallaron 139 paquetes y un costal con 35 kilogramos de mariguana.

En el operativo simultáneo en esas demarcaciones también fueron detenidos otros tres sujetos identificados como Patricio Daniel Hernández Ruiz —conocido como *Smog*—, Paolo Josué Zavala Zavala y Francisco Javier Valencia Ordoñez.

Los inmuebles intervenidos por las autoridades quedaron sellados y bajo resguardo policial, mientras que los cuatro detenidos junto con lo asegurado fueron puestos a disposición de un Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Suman nueve capturas

Luego de las capturas de cuatro sujetos en dicha operación simultánea en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztacalco, suman al menos nueve integrantes de *La Familia Michoacana* o miembros de células delictivas ligadas a esa organización criminal que han sido capturados en Ciudad de México y que están vinculados con diversos delitos en Ciudad de México y Estado de México.

En enero de este año, agentes del equipo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detuvieron a Luis Manuel Corrales Caballero o Guillermo Guillermo Contreras Albarrán en inmediaciones de la alcaldía Iztapalapa.

Las investigaciones señalan que el hombre, conocido como *El Galleta*, forma parte de la estructura de dicho grupo delictivo y está relacionado con los ilícitos de *narcomenudeo* y homicidio, además de que es considerado generador de violencia en territorio capitalino y mexiquense.

En febrero de este año también fue capturado Roy Cristopher Galindo Torres, quien forma parte del grupo *H1-A1* —encabezado por *El Galleta*—, al servicio de Johnny Hurtado Olascoaga, *El Pez*, y su hermano José Alfredo, *El Fresa*, líderes de *La Familia Michoacana*. Dicha célula se dedicada a la venta de drogas y armas en la alcaldía Iztacalco.

La misma corporación capitalina detuvo en agosto pasado a tres miembros de dicha célula ligada a *La Familia Michoacana*, identificados como Daniel Eduardo Chaparro, *El Orejón*, Julio Arturo González y Alejandra Esparza, quienes forman parte de la banda de Yanick Iriarte, *El Alemán*, que actualmente se encuentra preso.

De acuerdo con las indagatorias de las autoridades, *El Alemán* responde directamente a las órdenes de *El Fresa* y *El Pez*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6 - 7 | 15/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

1 **Elementos policiacos y de las fuerzas armadas en invernadero en la alcaldía Iztacalco.** ESPECIAL

2 **Bodega utilizada para producción, cosecha, distribución y venta de mota.** ESPECIAL

3 **Inmueble en la alcaldía Benito Juárez donde almacenaban la yerba ya empaquetada.** ESPECIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 32 | 15/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO SE ENCONTRÓ NINGÚN OBSTÁCULO, ASEGURA

Pipa de gas chocó en dos ocasiones contra vallas y volcó, revela dictamen

Circulaba a 50 kilómetros por hora donde el límite son 40: perito // Daños ascienden a 2 mdp

KEVIN RUIZ

El conductor de la pipa de gas que explotó tras caer del puente de La Concordia, Fernando Soto, tripuló la unidad sin la suficiente capacidad técnica, en un carril diferente y a una velocidad de 50 kilómetros, lo que provocó que chocara en dos ocasiones –una con la carrocería y otra con la pipa– justo cuando ingresaba a la glorieta de la autopista México-Puebla, lo que provocó que cambiara su trayectoria y volcara, revela el dictamen de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El dictamen, del que este diario tiene copia, dejó asentadas las conclusiones del perito Arturo Martínez Cano, quien refirió que el conductor no mantuvo el control direccional de la unidad, además de los daños hallados en los parapetos de la glorieta que forman las autopistas México-Puebla y Texcoco-México.

"El conductor del tractocamión placas 51AW6X, al tripular el mismo lo hizo sin la suficiente capacidad técnica al momento del hecho, ya que no mantuvo el control direccional del mismo, así como su carril de circulación correspondiente, a una velocidad mayor a la permitida en dicha arteria", se puede leer.

En el mismo estableció que circulaba a 50 kilómetros en esa curva de la glorieta, la cual se determinó con base en datos de prueba arrojados en las investigaciones, cuando el máximo permitido para ese tramo es de 40 kilómetros por hora.

Dicho dictamen fue anexado a la carpeta de investigación por el accidente con folio CI-FIIZP/IZP-10/UI-3 S/D/00122/09-2025, donde las autoridades también asentaron que no encontraron ningún obstáculo de tránsito, tampoco un bache, como señaló el sábado en conferencia de prensa la fiscal, Bertha Alcalde.

Se lee que la glorieta donde perdió el control tiene un tramo curvo orientado al sureste con una pendiente de 7 grados. Además, en los parapetos norte, los peritos hallaron daños y "removidos" de su posición original, debido a la colisión de la unidad.

Lugar y forma de la colisión

El perito de la FGJ estableció los momentos de la colisión de la pipa de gas en cuatro pasos, que ejemplificó con un esquema donde se observan los dos golpes a la unidad en la carrocería y en la pipa.

"La colisión se produjo cuando el conductor del tractocamión placas 51AW6X, con contenedor acoplado placas X9-Z1, al tripular el mismo sobre la zona de rodamiento del circundante norte de la glorieta conformada por las autopistas México-Puebla y Texcoco México, y al encontrarse próximo a ingresar a la autopista México-Puebla, pierde el control direccional de su tractocamión, siguiendo su trayectoria a la izquierda y ligeramente en dirección al norte", precisó.

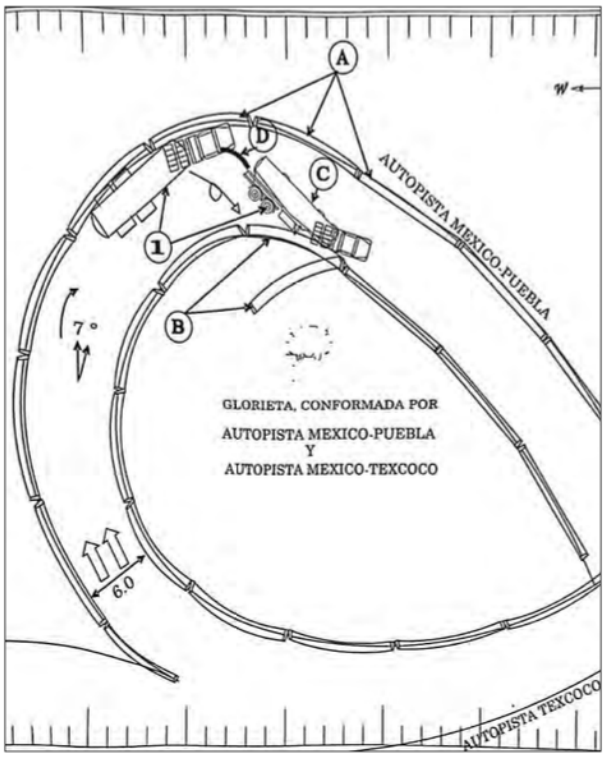

En el desarrollo de dicha trayectoria efectuó contacto con la parte frontal, baja, de los parapetos que se ubican en el circundante norte de la glorieta, y debido a dicho contacto lo hizo cambiar su trayectoria, generando un segundo contacto, "ahora entre la parte frontal baja, derecha, del tractocamión y el contenedor, tipo pipa... debido a este último contacto el contenedor se vuelca a la izquierda y sobre la zona de rodamiento del cuadrante norte de la glorieta".

Los daños causados oscilan en 2 millones de pesos, según las autoridades capitalinas, de los cuales un millón 400 fueron causados por el tractocamión y 600 mil por la pipa.

◀▲ **El altar en memoria a las víctimas es nutrido por vecinos y visitantes que cada día colocan flores y veladoras. El croquis superior muestra la trayectoria que siguió la pipa de gas.** Foto Jorge Ángel Pablo García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	14	15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMERCIO Y TURISMO

Dejarán Fiestas Patrias 7.1% más en este año

LETICIA HERNANDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Las Fiestas Patrias de este 2025 dejarán ventas por 37 mil 500 millones de pesos al comercio y turismo del país, según estimó la Concanaco Servytur, cifra 7.1 por ciento mayor a la del año anterior y con la que superará a la derrama económica que dejó la celebración del Día del Amor y la Amistad.

"Reconocemos la fortaleza de millones de negocios y empresas familiares que con su esfuerzo hacen posible que la celebración se viva en cada hogar, en cada restaurante, en cada mercado, en cada hotel", dijo Octavio de la Torre de Stéffano, presidente del organismo empresarial.

La derrama económica estimada por la conmemoración del inicio de la Independencia de México se ubicará por arriba de los 32.5 mil millones de pesos que se obtuvieron por el 14 de febrero pasado y queda debajo de las ventas por el Día del Padre del orden de 45 mil millones de pesos, y de los 88 mil millones de pesos del 10 de mayo.

INDEPENDENCIA

37.5

MIL MILLONES DE PESOS
Es la derrama de recursos estimada para este año por la Concanaco Servytur.

55%

DE LA DERRAMA
Proyectada será en el sector comercio; 10% en restaurantes; y 30% en turismo y hospedaje.

De acuerdo con la Concanaco Servytur, el 55 por ciento de la derrama se queda en el comercio; un 10 por ciento en restaurantes, entretenimiento y espectáculos; el 30 por ciento se genera en la actividad turística y hospedaje; y el 5 por ciento restante se atribuye al transporte local y otros servicios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	36	15/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CRISISCONEU

Venezuela denuncia más acoso

53
TONELADAS DE DROGA HA INCAUTADO VENEZUELA.

11
MUERTOS DEJÓ UN ATAQUE DE EU A NARCOS.

MINISTRO DE DEFENSA ACUSÓ QUE EU OPERA CON NAVES ESPÍAS

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, dijo ayer que Estados Unidos triplicó en agosto el despliegue de aviones espía "contra" Venezuela, sumado a buques de guerra en el Caribe que Caracas tacha de amenaza.

Washington acusa al presidente Nicolás Maduro de nexos con el narcotráfico y justifica la presencia de sus fuerzas militares en el Caribe como parte de la lucha antinarcóticos. Caracas denuncia el despliegue como una "provocación".

"Ahora pasó a un patrón diurno a hacerlo de noche y de madrugada ya triplicar en agosto las operaciones de inteligencia y de exploración contra Venezuela", dijo Padrino al ofrecer un balance de un entrenamiento militar para enseñar a civiles a disparar.

Padrino dijo que detectaron aviones tanqueros que suministran combustible a los aviones espías RC-135, "diseñados para recopilar y procesar información en tiempo real, hasta 200 millas, es decir, su alcance llega a territorio venezolano".

Caracas acusó que militares de un destructor de la Armada de EU retuvieron por 8 horas a un buque atunero en aguas del Caribe venezolano.

LE PISAN LOS TALONES

- Washington no reconoce a Maduro como presidente de Venezuela.

FOTO: AP

- **CARACAS.** El Ejército adiestraba a civiles en el uso de armas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Puebla, Informe con sabor Barroco

por Mexico Informa | Sep 15, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté en días pasados que el estado de Puebla se está transformando para bien de sus residentes, con la recuperación de dineros que se estaban tirando a los bolsillos de empresarios vividores de las pasadas administraciones.
Una de las recuperaciones más significativas, entre otras fue el museo Internacional del Barroco, que mantenía una mega-deuda de pagos, por el contrato desde 2016 al 2039 superior a 500 millones de pesos de abono anual de la deuda de 10 mil millones de pesos.
Bueno, el gobernador Alejandro Armenta decidió poner fin a esa deuda que estaba beneficiando a los particulares con una afectación mayúscula a los poblanos. Pago, anticipado dos mil millones y recupero ese museo que ahora es propiedad de los poblanos.
Esas buenas noticias fueron la base que recibieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum que visitó Puebla para rendir su informe, ante unos 35 mil poblanos en la gira que realiza por el país.
Desde el Centro Expositor, la señora Presidenta informó sobre las acciones realizadas en la entidad durante el primer año de su administración.
Y comprometió, que se construirán 60 mil viviendas por parte del Infonavit, para familias que ganen menos de dos salarios mínimos, así como 10 mil por cuenta de Fovissste. En este marco, detalló que 168 mil 620 familias poblanas disminuyeron la deuda que existía en créditos de vivienda.

Qué decir del estado que Sheinbaum señaló que se eligió como sede del proyecto para diseñar el primer auto eléctrico mexicano denominado “Olinia”.
Uno de los compromisos que dejaron buen sabor de boca, como ha ocurrido en otras entidades, fue que los 217 municipios en Puebla, contarán con un Centro LIBRE para prevenir la violencia contra las mujeres.
En su oportunidad, el gobernador Alejandro Armenta, reconoció el apoyo de la Presidenta y que en todas las áreas de su gobierno, Puebla participa y de manera especial en la seguridad y protección de las y los poblanos.
Están trabajando para el circuito de vía terrestre que recorrerá el estado y conectará los municipios con el estado vecino. Esa obra permitirá detonar la economía por la comercialización de productos de la entidad.
En visita de la Presidenta por Puebla, un estado que lleva ventaja en la disputa para alcanzar el triunfo para realizar el Tianguis Turístico en el 2027, después de Acapulco en 2026, también recibió el reconocimiento de los sectores económicos-empresariales.
Armenta se ha consolidado, en este su primer escaso año de su gobierno, por haber dado un avance importante en sanear las finanzas del estado con la recuperación de obras y proyectos contratados con dineros que descalabraban al erario.

EL MALEDUCADO REY DEL ACORDEON

Tache por su falta de educación al ministro presidente, Hugo Aguilar. En el 178 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes, en el Castillo de Chapultepec, a invitación de la Presidenta Claudia Sheinbaum, a los presidentes De los dos Poderes, el Legislativo y el Judicial, cuando el presentador daba a conocer la presencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López, todos, absolutamente todos aplaudieron, menos el ministro que estaba a su lado y en condiciones hasta incomodo. Pero cuando surgió el nombre de la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo, casi brincaba de gusto. Ahora sí que aplica, sin duda que la justicia es para todos, menos para la oposición. Qué dirían Ricardo Monreal y el senador de moda por “La Barredora”, Adán Augusto de esta descortesía.

SER CLAUDISTA PARA SER EMBAJADOR

El gobernador de Durango, Esteban Villegas se puede adelantar que ya afianzó, sino una Embajada si un Consulado al termino de su sexenio en el 2027 al igual que los gobiernos priistas que traicionaron su partido y sus gobernantes que

los llevaron al cargo y que, a cambio de entregar sus estados hoy gozan de impunidad y de esos cargos diplomáticos.

Desde luego que no ha sido gratis que pueda asegurar esos cargos exclusivos de la diplomacia, no, al contrario, tuvo que recurrir a gritar a los cuatro vientos y a todo pulmón, ante los duranguenses, en la visita que realizó la Presidenta Claudia Sheinbaum, que aunque él es priista, que está convencido que es totalmente "Claudista". Así o más claro.

CORRE GOBER EL MEDIO MARATON QUE ARRANCÓ EN PALENQUE

Con la ultra-maratonista rarámuri, María Lorena Ramírtez, el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez se acompañó para recorrer el medio maratón que arrancó en Palenque, denominado México Imparable que se realizará en cuatro entidades:

El 14 de septiembre, ayer, fue en Chiapas, el 7 de diciembre se realizará en la Ciudad de México, el 22 de marzo del 2026 en Oaxaca y el 7 de junio del 2026 en Chihuahua.

Esta iniciativa que promueve el gobierno de México, tiene el propósito de dar visibilidad a los pueblos originarios, activar la economía local y posicionar al país como un destino cultural y para el deporte. Miles de corredores del país, se dieron cita y le dieron color a esa entidad del sureste mexicano que además dejaron una buena derrama económica.

La ruta fue extraordinaria, pues disfrutaron senderos rodeados del canto de las aves, la energía de la selva y la mística de la gran cultura maya. Romel Pacheco, aplaudió y reconoció a los corredores, pues con ello también se promovió el turismo y enaltecer la herencia cultural maya ante México y el mundo.

RECHAZAN UTOPIA EN LAS AGUILAS

En la Ciudad de México, se desarrolló una consulta ciudadana en Las Aguilas, para conocer si los residentes de esa alcaldía, Alvaro Obregón que gobierna Morena, acepta o no, la destrucción del Parque Japón o Las Aguilas, para construir un Centro de Utopia de la jefa de gobierno, Clara Brugada.

La votación fue desbordada en contra, a ver si el partido oficial no sale que tiene otros datos y le da palo para imponer proyectos en contra de la voluntad de los residentes.

https://mexicoinforma.mx/puebla-informe-con-sabor-barroco/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

COMO ERA de esperarse, y para alivio de **Adán Augusto López**, quien fuera su secretario de Seguridad Pública, **Hernán Bermúdez Requena**, se negó a aceptar la extradición voluntaria. Así que habrá un juicio para que pueda ser enviado a México, a fin de ser juzgado acá por sus ligas con el **crimen organizado**.

DESDE LUEGO que quienes se sientan amenazados preferirán que se alargue el juicio, pero del lado del gobierno federal habría que ver si pueden acelerar procesos o ganar tiempo obteniendo información valiosa para seguir las pesquisas aquí.

PORQUE lo peor sería que el alargamiento en el juicio de extradición congele acciones contra **"La Barredora"** en México.

• • •

NEGARLE EL SALUDO a alguien habla más de quien lo niega que de la persona ignorada. Y en el caso del ministro presidente **Hugo Aguilar**, el problema no es que no le aplauda a **Kenia López Rabadán**, sino que mostró una actitud de desprecio (nomás) contra la presidenta de la Cámara de Diputados.

A LO MEJOR al nuevo titular del **Poder Judicial** le cuesta trabajo separar la disciplina partidista de la relación institucional, pero alguien necesita explicarle que ser republicano implica reconocer a los otros, aunque no sean "del movimiento".

Y MÁS CUANDO la propia **Claudia Sheinbaum** y la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, tuvieron la educación de corresponder con la debida salutación a quien representa a la otra mitad del Poder Legislativo.

SI BIEN Aguilar trató de corregir su yerro con un escueto comentario escrito tras ser difundido su desdén, la diputada López Rabadán optó por dejar de lado el pleito, dio por buena la disculpa y dijo que lo importante es lo que viene. A ver si lo que viene tiene un poquito más de civilidad.

A SU ANTECESORA **Norma Piña** tanto que la criticaron por su desplante de no levantarse y aplaudir a **AMLO** en la ceremonia del 5 de febrero. Entonces, ¿por qué repetir el gesto?

• • •

EL DE ESTA NOCHE será un **"Grito"** histórico, pues será la primera vez que lo dé una mujer desde el balcón presidencial. Cuando **Claudia Sheinbaum** agite la bandera y toque la campana de Dolores, estará rompiendo un hito nacional.

FALTA VER cuáles serán sus arengas para celebrar la **Independencia de México**. Por lo pronto en la **4T** ya tienen listos los gritos que darán a lo largo y ancho del país. **"Vivan los héroes que nos dieron plata"**, gritarán los morenistas involucrados en los megacontratos entregados sin licitar.

OTROS SE envolverán en la bandera para arengar: **"¡Viva la democracia... del acordeón!"**. Por ahí alguno tiene preparado dar el grito: **"¡Viva la austeridad republicana!"**, desde su mansión de 12 millones en Tepoztlán, por la que no paga impuestos.

FINALMENTE los morenistas de **Campeche** no gritarán nada para que **Layda Sansores** no los meta a la cárcel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

POR FIN, CAYÓ BERMÚDEZ EN PARAGUAY

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Prófugo desde hace ocho meses, Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad de Tabasco durante los gobiernos de Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación en el sexenio lopezobradorista y actual líder de Morena en el Senado, y en el del interino Carlos Merino, hoy director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares del Gobierno federal, fue localizado y detenido el viernes en Paraguay, de donde será extraditado a México.

En la primera audiencia ante el juez penal de ese país, Osmar Legal, rechazó presentarse voluntariamente al procedimiento de extradición abreviada. Por lo que, mientras se lleva a cabo el trámite ordinario, que podrá tardar un par de meses, se le dictó prisión preventiva; en tanto, la justicia de México presenta pruebas de la acusación que se le hace de asociación delictuosa, extorsión, secuestro exprés, presunto líder del grupo criminal "La Barredora" y vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

EL líder de la bancada morenista en el Senado, Adán Augusto López, quien reiteradamente respondió no haber sido citado por el caso de su extitular de Seguridad Pública se dijo dispuesto a hacerlo una vez que Bermúdez Requena sea extraditado, igual que seguramente tendrá que hacerlo el titular de ASA, que cubrió el interinato que lo mantuvo en ese cargo, cuando aquél fue designado por el entonces presidente López Obrador como secretario de Gobernación e incluido en el grupo de candidatos presidenciales motejado como corcholatas por el propio mandatario.

A pesar de que la Presidenta Sheinbaum anticipara que no invitaría a la ceremonia del homenaje a los Niños Héroes en el Bosque de Chapultepec, el sábado, ni a la de "el Grito" de esta noche en Palacio Nacional, sino sólo al desfile militar, mañana, cambió de opinión y asistieron la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, la del Senado, Laura Itzel Castillo, y el de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz.

CUANDO todos los asistentes fueron presentados y aplaudidos, en el caso de la panista López Rabadán, el presidente del máximo tribunal de justicia no lo hizo.

SUMAN decenas los municipios en varias entidades en los que las autoridades prefirieron cancelar las ceremonias del Grito esta noche por temor a que se suscite violencia. En Michoacán, un grupo de encapuchados armados de plano difundió un video en el que recomienda que se suspenda.

AHORA, a esperar que extraditen a Bemúdez, no pierda la memoria, se "fugue" o repitan casos como los de marinos por el caso de huachicol fiscal.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Renuncias judiciales

Ni un mes duraron en el cargo y ya comenzaron las renuncias en los "jueces del bienestar" a nivel local. En Tamaulipas, cuatro magistrados y jueces recién electos tiraron la toalla por "motivos personales", apenas 19 días después de su toma de protesta. Durango y Veracruz también reportaron dimisiones. La narrativa oficial habla de decisiones libres, pero la imagen que queda es otra: un sistema improvisado, frágil y con operadores que no soportaron el peso de la toga. El experimento del voto ciudadano para elegir juzgadores empieza a dar señales de desgaste.

Adscritos al fin

Ante los rumores y versiones que corrieron en redes sociales, el Órgano de Administración Judicial finalmente publicó las listas de adscripciones de jueces y magistrados a los circuitos que les corresponden. Entre los 846 nombramientos que se hicieron públicos, está el de la activista **Delia Quiroa**, quien dirigía un colectivo de búsqueda de personas y que ahora estará en un juzgado mixto en Culiacán, Sinaloa, una de las zonas más violentas del país. La mejor de las suertes para ella.

Olor a revancha

Hugo Aguilar presume pluralidad, pero su primera muestra fue todo lo contrario. Durante la ceremonia de los Niños Héroes, aplaudió a todos los funcionarios de la '4T', menos a Kenia López Rabadán. El gesto no pasó desapercibido: un desaire directo a la presidenta de la Cámara de Diputados, es decir, al Poder Legislativo. ¿Todavía molesto porque **Ricardo Anaya** denunció la elección judicial en su toma de protesta como producto de una reforma fraudulenta con mínima participación ciudadana? Aguilar dice respetar a Kenia en redes, pero el mensaje es otro: su pluralidad tiene límites y su memoria, cuentas pendientes.

Y luego... ¿descanso en Tokio?

Diputados federales, locales, senadores y todos los liderazgos de Morena se dedicaron este fin de semana a encabezar las 500 asambleas que se realizaron en la Ciudad de México para organizar los comités seccionales, base de la organización territorial de Morena de cara a las elecciones de 2027. De esta manera, aceleran los trabajos para llegar a los 10 millones de afiliados al cierre del año. ¿Lo lograrán? La estructura gubernamental está volcada para conseguirlo.

Mediático

Con la captura en la capital de **Sergio Cano Correa,** presunto capo de *La Familia Michoacana* con tentáculos en Sinaloa, Guerrero, Costa Rica y hasta Guatemala, parece que la justicia por fin estrena manual. Ahora sí, Villahermosa y la Ciudad de México estarán más cerca que nunca: no por carretera ni avión, sino por la línea directa del miedo y el espectáculo mediático. Unos celebrarán el nuevo show judicial con palomitas en mano; otros dormirán con la luz encendida, esperando no ser los siguientes en la lista.

Se vale soñar

El sector industrial del país aplaude la imposición de aranceles a las importaciones que propone el gobierno federal para 2026, pues ello, asegura, impulsará la industria nacional y protegerá el empleo formal, pero -siempre hay un pero- también considera indispensable que la inversión pública se complemente con un entorno que incentive la inversión privada, acelere la modernización de la infraestructura, fortalezca la capacidad productiva del país y promueva un crecimiento regional más equilibrado. Difícil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

¿PUESTO O PRESUPUESTO? EL DESAFÍO DEL PODER JUDICIAL TRAS EL RECORTE

*EXCOMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

La justicia abierta no consiste en abrir puertas. La verdadera justicia abierta se construye con jueces proactivos, cercanos a la ciudadanía, y no con simulaciones de transparencia

• EL ARRANQUE DEL LLAMADO "NUEVO CICLO" DEBE DEMOSTRAR SU TRABAJO CON RESOLUCIONES FUNDADAS, MOTIVADAS E IMPARCIALES, NO CON PROTAGONISMO NI DECLARACIONES VACÍAS

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el presupuesto destinado al Poder Judicial para el año 2026 sufrirá una reducción de 15 mil millones de pesos, conforme a lo solicitado.

Este ajuste no es un simple recorte técnico, sino una gran prueba de capacidad para el Poder Judicial, particularmente para los nuevos ministros de la Suprema Corte, quienes (según la propia mandataria) ni siquiera revisaron la propuesta presupuestal presentada por su institución.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación fue instalada en 1825; su función no es nueva. Sin embargo, el arranque del llamado "nuevo ciclo" debe demostrar su trabajo con resoluciones fundadas, motivadas e imparciales, no con protagonismo ni declaraciones vacías. La justicia atraviesa una crisis que no se resolverá con discursos.

En este contexto surge una reflexión clave: la justicia abierta no consiste en abrir puertas que, por cierto, siempre han estado abiertas. La verdadera justicia abierta se construye con jueces proactivos, cercanos a la ciudadanía, y no con simulaciones de transparencia ni estrategias absurdas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El inicio de este nuevo periodo judicial ha dejado señales preocupantes ya que, tanto en medios como en redes sociales, se han documentado errores jurídicos y actuaciones cuestionables de jueces y magistrados, no sólo en la Suprema Corte, sino también en los tribunales estatales.

Este tipo de fallas, más allá del desgaste institucional, pueden marcar la vida de una persona de manera irreversible. Un mal criterio judicial será una injusticia con consecuencias reales y muchas veces irreparables.

Frente a este escenario, el mensaje es claro: el recorte presupuestal es una prueba.

¿Pueden trabajar con lo mínimo, como afirmaron en sus campañas? Entonces, háganlo. La reducción de recursos también reabre un debate de fondo: ¿los ministros y magistrados están por el puesto... o por el presupuesto?

La ciudadanía observa. Las instituciones deben responder. La confianza se gana con resultados, no con declaraciones. Y una más, el desaire del ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, a una mujer que representa el Poder Legislativo, a diferencia de la Presidenta de la República que sí se comportó institucionalmente.

El Poder Judicial enfrenta hoy un reto mayor: el demostrar, con hechos y con justicia real, que está a la altura del país que dice representar. Ocupar un cargo público sin contar con el perfil y los conocimientos adecuados puede convertirse en corrupción, especialmente cuando se acompaña de negligencia, tráfico de influencias o simulación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA

El primer "Grito" de la presidenta Sheinbaum

Por Rosy Ramales*

Este 15 de septiembre, a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo corresponde el honor de ser la primera mujer en la historia de nuestro país en dar "El Grito" para conmemorar el inicio de la lucha por la Independencia de México en su aniversario 215.

Primera vez que ya "es bastante novedad", como ha dicho la Presidenta a quien le tocó gobernar un país bajo el peligroso acecho de dos poderosos enemigos, uno externo y el otro interno: Estados Unidos y el crimen organizado; ambos con intención de colonizar México.

Quien sabe cuál de los dos enemigos sea más peligroso.

Sheinbaum podrá sortear la xenofobia y la política arancelaria del presidente Donald Trump, pero ¿podrá sortear la invasión del crimen organizado al poder público? ¿O la segunda acción depende de la presión de su homólogo estadounidense? En política, dicen, no hay casualidades, sino causalidades.

Entonces puede que no sean producto del azar dos "descubrimientos": Que el Secretario de Gobierno del entonces gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, Hernán Bermúdez Requena resultó líder del grupo criminal "La Barredora"; y que miembros de la Marina se dedicaban al huachicol fiscal.

Cómo la presidenta Sheinbaum va a combatir al crimen organizado si mismos morenistas han participado o participan con grupos criminales.

Para muestra un botón: Ahí están ambos casos, cuyas investigaciones no las hizo la oposición, sino el mismo Estado.

¿Cómo? Con mano dura. Y con el empujoncito de Estados Unidos. La detención de Hernán Bermúdez en Paraguay muestra la mano dura de la Presidenta de México, de quien su homólogo paraguayo, Santiago Peña reconoció compromiso y cooperación, la cual fue "clave" en la captura del líder de "La Barredora".

En fin, en un contexto de acechos y asechanzas, el primer "Grito" de la presidenta Claudia Sheinbaum cobra más relevancia para el México independiente. Una ceremonia en la cual seguramente la mandataria resaltará el nombre y las hazañas de las heroínas de México como, por ejemplo, Doña Josefa Ortiz de Domínguez; o como Manuela Medina ("La Capitana"), indígena que comandó tropas insurgentes, la cual recordó en su informe regional en Michoacán.

¿QUÉ VEREMOS?

Está noche por primera vez veremos a una mujer salir al balcón de Palacio Nacional para conmemorar la hazaña del cura Miguel Hidalgo y Costilla (con cuyo llamado a la insurrección inició la lucha por la Independencia de México): Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México. Seguramente saldrá acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, llamado a guardar prudente distancia mientras la mandataria da "El Grito". Porque él ha tomado prudente distancia en las funciones de Sheinbaum; no se ha visto, ni se ha sabido hasta ahora, que se entrometa o quiera figurar forzosa y forzadamente en la vida pública.

> ***Seguramente saldrá acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, llamado a guardar prudente distancia mientras la mandataria da "El Grito". Porque él ha tomado prudente distancia en las funciones de Sheinbaum; no se ha visto, ni se ha sabido hasta ahora, que se entrometa o quiera figurar forzosa y forzadamente en la vida pública***

Y eso es correcto. Probablemente salga ataviada de manera elegante, pero sin excesos, sin extravagancias. Quizá un traje sastre o un vestido de noche con bordados regionales. Con toda seguridad estará acompañada del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; ahora sí el Poder Judicial estará presente en la ceremonia oficial. Y la acompañarán representantes del Poder Legislativo.

Formalmente corresponde a quienes presiden la Mesa Directiva de las cámaras de diputados y de senadores; también asisten los líderes de la respectiva Junta de Coordinación Política, en este caso el diputado Ricardo Monreal Ávila y el senador Adán Augusto López Hernández.

Pero ojalá no asista ni Monreal, ni Adán, sobre todo éste, cuya relación con Hernán Requena daña al país y la imagen del Segundo Piso de la Transformación encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La presencia del tabasqueño no es buena para el México Independiente.

*rosyrama@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Tolerancia

No es extraño que para la filosofía los límites y la tolerancia hayan sido temas centrales. Karl Popper formuló la llamada paradoja de la intolerancia: si una sociedad es ilimitadamente tolerante, si permite que incluso los intolerantes impongan sus ideas sin resistencia, entonces la tolerancia misma desaparece.

Voltaire lo expresó afirmando que cualquiera que tenga el poder de hacer creer absurdos tiene el poder de hacer que se cometan injusticias.

La literatura tampoco es ajena a estos dilemas. Oscar Wilde, con mordaz lucidez, advirtió que la mayoría de la gente es otra gente. Sus pensamientos son las opiniones de otros; sus vidas, una imitación; sus pasiones, una cita. Todo ello, en alusión a que las personas suelen repetir prejuicios ajenos, cargar rencores heredados y dejarse arrastrar por consignas sin detenerse a pensarlas.

Hoy, ante los acontecimientos recientes, nos urge reflexionar acerca de los riesgos que entrañan los discursos de odio, rencor e ira, que no son simples expresiones desafortunadas, sino semillas capaces de germinar en terreno fértil cuando la violencia se normaliza o se trivializa.

Benito Mussolini, Adolf Hitler y Francisco Franco no llegaron al poder únicamente por sus habilidades políticas ni por las crisis económicas de sus naciones. Lo lograron, sobre todo, por su capacidad para inventar enemigos, encender pasiones viscerales y convertir el miedo en instrumento de control.

Frente a este legado oscuro, los discursos de conciliación han sido los verdaderos arquitectos de la paz. Nelson Mandela, tras 27 años de prisión, eligió el perdón como herramienta de reconstrucción, y Martin Luther King Jr. apeló a la dignidad humana para enfrentar el racismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La democracia es pluralidad, la diversidad de voces, la coexistencia de proyectos, la posibilidad de debatir sin destruir. Tolerancia también significa escuchar y dialogar.

En México, Benito Juárez entendió que la reconciliación no es debilidad, sino visión de Estado, y Lázaro Cárdenas supo escuchar a campesinos y obreros, para construir la justicia social. En todos estos casos, la conciliación no fue un acto de ingenuidad, sino de valentía. Por eso, debe preocuparnos la deriva que han tomado algunos discursos radicales, así como las desafortunadas consecuencias que trajeron consigo.

El ejemplo más reciente es la muerte del activista estadounidense Charlie Kirk. Más allá de estar a favor o en contra de las posturas ideológicas de esta figura del conservadurismo de su país, las condiciones violentas en que murió no pueden ni deben justificarse: es un hecho lamentable que merece respeto.

No se trata de callar diferencias ni ocultar conflictos, sino de aprender a procesarlos sin violencia; de aceptar que la diversidad de ideas no es debilidad, es fortaleza. Como sociedad, debemos rechazar con la misma determinación tanto el radicalismo como la indiferencia.

La democracia es pluralidad. Su esencia es la diversidad de voces, la coexistencia de proyectos, la posibilidad de debatir sin destruir. Tolerancia también significa escuchar, dialogar, encontrar puntos en común sin renunciar a nuestras convicciones, esto es, comprender que nadie posee el monopolio de la verdad.

Como integrante del movimiento de transformación social más grande de los últimos años en México, creo firmemente que nuestra responsabilidad histórica es demostrar que se puede gobernar con firmeza, pero también con respeto, convicción y apertura. Porque el poder no se legitima aplastando a otra persona, sino escuchándola, y porque la fuerza de un movimiento no se mide en su capacidad de arrasar, sino en su habilidad para incluir.

Frente a una época de tensiones, nuestra tarea es clara: fortalecer la tolerancia como principio rector de la vida pública. La historia ya nos enseñó lo que ocurre cuando se elige el odio como bandera.

El futuro de México y de cualquier democracia depende de que prevalezca el diálogo, de entender que el adversario no es enemigo, sino interlocutor. Ese es el verdadero sentido de la tolerancia: la convicción de que la paz y la justicia solo se construyen con palabras que unen, no con discursos que destruyen. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreala@yahoo.com.mx X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Meten acelerador al PEF

Concretar la Ley de Ingresos urge tanto como el Presupuesto de Egresos. Por eso, desde esta misma semana los diputados federales sostendrán su primer encuentro con los subsecretarios de Hacienda para delinear la ruta para su aprobación en San Lázaro. Tanto les urge, que en la bitácora de Morena ya programaron que el dictamen de Ingresos estará listo el 16 de octubre, aunque la fecha legal es el 20. Y el del Presupuesto lo tendrán el 11 de noviembre, cuando la fecha límite es el 15. Así de organizada y apurada está la mayoría de la '4T' en el Congreso.

Al Poder Judicial y al INE, los primeros recortes

Nos adelantan en las comisiones de Hacienda, de Presupuesto y en la Coordinación de Morena de la Cámara de Diputados, que los primeros en ser llamados para "ajustar cuentas" de su presupuesto para 2026 serán los flamantes juzgadores del nuevo Poder Judicial y los consejeros del INE. El propio jefe de la bancada mayoritaria morenista, **Ricardo Monreal**, confirmó que "sí, vamos a revisar bien todo, los que reciben más, los que reciben menos". Ya no se sabe si son buenas o malas noticias, anticipan en las filas azules y tricolores de la oposición.

Por encima de la voluntad popular

Seis jueces que fueron electos el 1 de junio presentaron su renuncia al cargo para el que fueron votados. Poco les duró el placer de haber sido los primeros elegidos por la voluntad del pueblo "bueno y sabio", una de las premisas por las que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** impulsó la reforma judicial. Ahora serán los segundos lugares los que ocupen los cargos. Si la idea era que el pueblo eligiera a sus juzgadores, el que los perdedores asuman el cargo atenta contra la voluntad popular. ¿No?

Jueces, ya adscritos, a escrutinio

Ayer el Pleno del Órgano de Administración Judicial aprobó, por unanimidad, la adscripción en la que ejercerán sus funciones los 846 juzgadores que resultaron electos el 1 de junio, quienes rindieron protesta ante el Senado. Los resultados del proceso de adscripción, así como las comisiones, reubicaciones, readscripciones, designaciones y prórrogas que se indican, podrán consultarse en el enlace: https://www.oaj.gob.mx/2025/adscripciones.pdf. Con ello inicia, ahora sí completo, el nuevo sistema de impartición de la justicia. Y quien quiera, a poner la lupa en sus desempeños.

Cimbrando al mundo entero

Más allá del escándalo relacionado con el *huachicol* fiscal, que involucra a miembros de la Marina, empresarios y funcionarios públicos, lo que verdaderamente ha "cimbrado al mundo" es que, de acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, durante los seis años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza. "Hace menos de un mes o quizás un mes se dio una noticia que no solamente cimbró a México, sino al mundo entero", dijo ayer en Michoacán.

Se quedan sin verbena

Donde no habrá pozole en las calles este 15 de septiembre es en Sinaloa, pues por segundo año consecutivo las fiestas patrias fueron canceladas. No es que seamos aguafiestas, pero el mensaje del gobernador **Rubén Rocha Moya** parece muy responsable al señalar que gobernar es un ejercicio de alta responsabilidad que exige que las decisiones tengan como finalidad el bienestar y la seguridad. "He decidido que la celebración de nuestra independencia se limitará únicamente al acto cívico protocolario con la intervención de los representantes de los Poderes del estado y de las Fuerzas Armadas", dijo en mensaje en X.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Grito de Claudia

• La Independencia se consumó y ocurrió el abrazo de Acatempan entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero. La Independencia se logró con un abrazo, con un acuerdo político, no con una revolución.

El Grito de Independencia del 15 de septiembre, en su concepción actual, nació como una suerte de celebración presidencial. Resultó que **Porfirio Díaz** festejaba su cumpleaños ese día y decidió, en una de esas reescrituras de la historia nacional a la que son tan afectos los dictadores, inventar que el cura **Hidalgo** esa noche había llamado a los criollos a levantarse y matar gachupines (españoles). Por supuesto que nada de eso sucedió la noche del 15 de septiembre de 1810 (ver la espléndida crónica que escribió hace unos años al respecto **Luis González de Alba** y que se encuentra en la edición digital de *Nexos*), fue por lo menos un día después y al concluir una misa. El propio **José María Morelos y Pavón** reclamaba desde entonces que se celebrara el inicio de la gesta independentista el 16 de septiembre.

El verdadero movimiento independentista comenzó esa mañana, alertado por las detenciones en Querétaro y no tuvo mayor repercusión fuera de El Bajío. En un año fue derrotado, en buena medida por la virulencia de la lucha que encabezó **Hidalgo** antes de ser detenido, cuatro meses después de iniciado el movimiento. Fue diez años más tarde que se consumó la Independencia y ocurrió luego del abrazo de Acatempan entre **Agustín de Iturbide** y **Vicente Guerrero**. Pero la celebración se quedó en septiembre y en 1810. La Independencia se logró con un abrazo, con un acuerdo político, no con una revolución.

> El Grito siempre fue concebido como una ceremonia integradora, en la que todos pudieran tener un espacio.

Sí había en el siglo XIX algunas celebraciones el 15 de septiembre en la noche. **Maximiliano**, por ejemplo, fue el primero que decidió dar el Grito de la Independencia en Dolores, Hidalgo. Y **Porfirio Díaz** al institucionalizar el Grito en 1885, se llevó la campana de Dolores a Palacio Nacional, para poderla tocar esa noche, la de su cumpleaños.

Esa celebración presidencial se mantuvo durante los años de la presidencia imperial, diría **Krauze**. Pero desde los tiempos de **Carlos Salinas**, el Grito, como el país, se transformó, y a la celebración y al Palacio tuvieron acceso algunos opositores, tuvieran o no cargos públicos, y siempre quienes estuvieran a cargo de los otros Poderes de la Unión, del partido que fueran. Aunque persistiera la tergiversación histórica del gran evento de Estado, éste se convirtió n uno de los muy pocos, prácticamente ningún otro de esas características, en el que las autoridades del Estado se fusionan con la gente, con el pueblo, en un acto compartido y gozoso de identidad nacional.

Eso, en buena medida, se ha ido perdiendo. Primero, por la poco sensata decisión de que Palacio Nacional dejara de ser un espacio abierto para la gente y se convirtiera en la vivienda presidencial. Una insensatez por donde se le busque: desde los costos hasta la poca funcionalidad, incluso en el símbolo: el presidente en lugar de vivir en un complejo de oficinas como eran Los Pinos, pasó a vivir en un Palacio con el argumento de la austeridad. Y se apropió para uso personal y de gobierno, de un espacio que era del pueblo.

Lo cierto es que lo que era un extraordinario espacio abierto a la ciudadanía, hoy es un poco funcional edificio administrativo y vivienda presidencial al que la gente no puede acceder. Tampoco desde la época de **Andrés Manuel López Obrador** acceden allí los opositores.

Hasta la llegada de **Andrés Manuel**, en la ceremonia del Grito estaban invitados,por supuesto, los personajes más cercanos al presidente en turno, pero la ceremonia del Grito se concebía como un evento integrador, por lo menos en términos generales, se invitaba a intelectuales, empresarios, periodistas y dirigentes de los partidos de la oposición.

En los últimos años el expresidente **López Obrador** no sólo no invitó a nadie que no fuera cercano, sino que excluyó incluso a los otros Poderes de la Unión, no estuvieron invitados ni representantes del poder Legislativo ni del Judicial. Me imagino que en esta ocasión luego de la elección judicial a modo irá el incondicional ministro presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, y quizá también la panista **Kenia López Rabadán**, que preside la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Pero poco más.

Ojalá la presidenta **Claudia Sheinbaum** cambie esa lógica y vuelva a abrir el Palacio Nacional a todos, a los suyos y a los otros. El Grito siempre fue concebido como una ceremonia integradora, en la que todos pudieran tener un espacio y paradójicamente era también una demostración de que la Presidencia de la República, lo mismo que el Palacio Nacional, era de todos y a todos podía acoger. Es difícil cuando desde buena parte del oficialismo los gritos de traidores a la patria se lanzan con tanta facilidad, cuando existe tanta agresión y desparpajo.

La oposición también responde con la misma facilidad, con los mismos estereotipos. Si por un momento pudiéramos pensar en adversarios en lugar de enemigos, en opositores en lugar de traidores, podríamos enfocarnos en lo más importante: luchar contra la corrupción, la violencia y la falta de crecimiento económico. Por lo pronto demos y festejemos esta noche nuestro Grito.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados prevé discutir esta semana la lista de funcionarios del gabinete que comparecerán como parte de la glosa del primer Informe de gobierno de **Claudia Sheinbaum;** por lo pronto, la mayoría de Morena perfila los nombres de **Rosa Icela Rodríguez,** de Gobernación; **Omar García Harfuch,** de Seguridad; **Marcelo Ebrard,** de Economía; **Ariadna Montiel,** de Bienestar; **David Kershenobich,** de Salud, y **Mario Delgado,** de Educación, además de **Édgar Amador,** de Hacienda, quien por mandato constitucional debe presentarse ante el pleno para exponer el paquete económico 2026.

Que este lunes se medirá la capacidad de convocatoria que tiene el cónsul general de México en Nueva York, **Marcos Bucio,** quien ha invitado a los paisanos que radican en esa ciudad a celebrar el Grito de Independencia en el Sunset Park de Brooklyn. Se trata de la primera vez que esta ceremonia se realiza con un acto público y es más significativo dado el ambiente de incertidumbre y hostilidad que se vive en diversas ciudades estadunidenses por las políticas migratorias de la Casa Blanca.

Que en oficinas federales y pasillos de la Suprema Corte muchos se preguntan qué temas trataron el titular de la FGR, **Alejandro Gertz Manero,** y el ministro presidente **Hugo Aguilar Ortiz** en su primer encuentro celebrado en la sede del máximo tribunal el pasado viernes. Algunos testigos aseguran que el fiscal llegó temprano, aunque tuvo que esperar algunos minutos para ser atendido, debido a cuestiones de agenda.

Que la Sala Superior del Tribunal Electoral acumula 393 excusas de magistraturas que no podrán participar en el debate de varias impugnaciones sobre la elección judicial. De éstas, más de 300 son de **Gilberto de Guzmán Bátiz** y un par de decenas de **Claudia Valle Aguilasocho** por los asuntos sobre acordeones, de los cuales se beneficiaron. Sin embargo, llama la atención que hay más de 30 casos en los que "alguien" pidió apegarse al "dato protegido". ¿Cuál será el motivo por el que no quieran hacer público un posible interés con ciertos juicios? Ya veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Para la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada fue en la que tuvo que justificar algunas de las decisiones de su gobierno. El Paquete Fiscal es un ejemplo de esto con la manera que defendió el aumento en la tasa de ciertos impuestos, como a los refrescos o a los videojuegos, agregando que las críticas contra el aumento de impuestos parten de una campaña de bots en redes sociales.

También, al ser cuestionada acerca de la violencia y la inseguridad que se vive en Sinaloa por el enfrentamiento entre las facciones del Cártel de Sinaloa, aseguró que la pérdida de empleos en dicha entidad no es por la violencia, sino por la sequía.

De igual manera, apuntó que no hay más deserción escolar en México, es un "fenómeno poblacional" porque nacen menos niños; y respecto al anuncio de aranceles a importaciones de países con los que el nuestro no tiene acuerdos comerciales, defendió la medida diciendo que era para fortalecer la economía nacional.

Desmintió, adicionalmente, la nota de la agencia Reuters que refiere una presunta cooperación de la CIA con unidades de élite del Ejército y la Marina.

La semana que inicia, luego de la pausa por la ceremonia del Grito de Independencia, traerá a escena el caso de la Barredora de Tabasco por la detención en Paraguay de Hernán Bermúdez Requena.

Este tema involucra a personajes de Morena y a un asunto que se dijo superado el sexenio pasado, como es el huachicol. No será fácil para la presidenta responder a los cuestionamientos de la prensa sobre esto, aunque es factible que busque dirigir la atención culpando al PAN de cualquier cosa, pues dicho partido se ha convertido en la piñata favorita de Palacio Nacional.

Es posible que la pausa por las fiestas patrias ayude un poco a que la presidenta puede volver a controlar la narrativa, ante la cantidad de temas que se acumulan en estos días.

Y la semana se pondrá interesante luego de la reunión que tendrá con el primer ministro de Canadá.

APUNTES ELECTORALES

En una de sus clases en la UNAM, en la facultad de Derecho, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal dio a conocer el cambio de camiseta de una diputada del PAN a MC, se trataría de Mariana Jiménez, de Tlaxcala, quien no cuenta con experiencia legislativa previa, algo que levanta sospechas acerca de los motivos que hay detrás de la decisión.

A través de un comunicado, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, se desmarcó de Hernán Bermúdez Requena, y aprovecho el texto por culpar al PAN de ser cómplice de la corrupción en sexenios pasados.

Hasta en México hubo consecuencias por los comentarios apresurados en redes sociales de algunos usuarios por el asesinato del comentarista Charlie Kirk, incluso por la amenaza de ver revocadas sus visas ofrecieron disculpas, como fue el caso del ahora exintegrante de comunicación social de Morena en la Cámara de Diputados, Salvador Ramírez.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

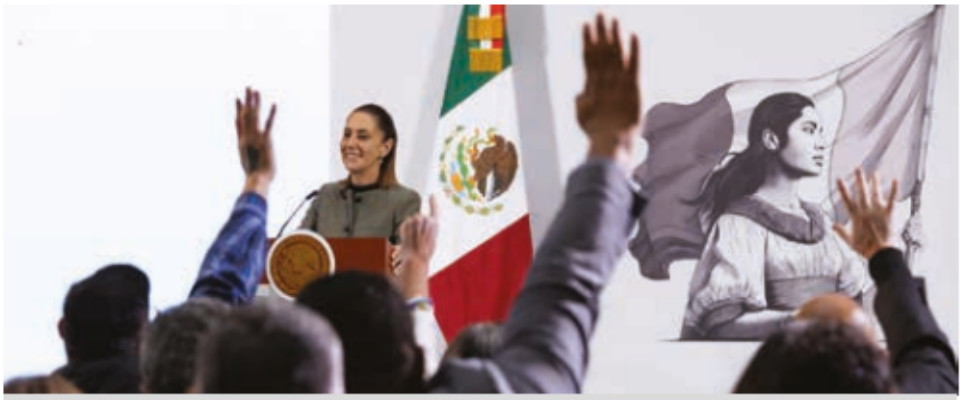

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Noroña y Alito *en el "cuadrilátero legislativo" // Los boxeadores son los autores materiales del delito, pero ¿y los intelectuales?*

ORTIZ TEJEDA

ANTES DE INTENTAR dentro de mis posibilidades (fuera de ellas ya sería yo gobernador de Coahuila o de cualquiera de las otras 31 entidades restantes), pergeñar mis opiniones sobre el desempeño, por todos conocido, de los legisladores Noroña y *Alito* en el debido cumplimiento de sus deberes como representantes nuestros en la H. Cámara de Senadores, me tomo sólo unos renglones para agradecer a mis amigos Francisco Espinosa de los Reyes y Guillermo Alfaro Victoria el contenido de sus mensajes en los que, si bien expresan su desacuerdo con lo escrito por mí, lo hacen en un tono no sólo amistoso y cordial, sino hasta elogioso, de más. Después de esta columneta, platicaremos directamente sobre nuestras aparentes diferencias.

APRENDÍ, EN MI adolescencia conventual, que vocación viene del latín *vocare*: llamado, propósito o destino, y en un viejo diccionario, que alguna tonta época intenté aprender de memoria, que esta palabra significa inclinación, deseo o pasión natural para realizar alguna acción que se relaciona estrechamente con la personalidad, gustos y aptitudes del individuo. Esta definición me cayó como anillo al dedo (anular, por supuesto, no en el gordo o el meñique), en relación con el asunto al que se ha estado refiriendo la columneta en sus últimas apariciones: los desfiguros que protagonizaron los señores legisladores *Alito* (no escribo su nombre de pila porque él ha terminado por aceptar este cariñoso y humorístico mote) y respecto de Noroña (me salto su primer apellido porque se ve que a él así le gusta ser llamado).

EMPEZANDO POR EL final, diremos que, desde el personalísimo punto de vista del arriba suscrito, Noroña es, en el inicio de la acción política, un personaje absolutamente necesario, pues ésta tiende a tornarse, frecuentemente, en un enfrentamiento, una confrontación de principios, de conductas y por supuesto de *conveniencias* de todo tipo. La política es la utopía de una convivencia social, si no amistosa, al menos respetuosa entre formas diversas de pensar (y de vivir de acuerdo con lo que se piensa). Reconocer y estar convencidos de que ninguno de nuestros 8 mil 245 millones 567 mil 614 compañeros del planeta están obligados a pensar como nosotros (la columneta no se responsabiliza por los nacidos o *moridos* en estas 24 horas) implica la obligación de convivir con respeto, condición indispensable para poder hacerlo en paz y desterrar para siempre el racismo, el fanatismo, la superchería, la discriminación y la criminal desigualdad que impera en nuestro mundo.

¿A PROPÓSITO DE lo anterior, recuerdan ustedes estos renglones?: "El Supremo Hacedor hizo al hombre a su imagen y semejanza." Génesis, capítulo 1 versículos 26 y 27. "Y también a la mujer", agregó luego, según versión de la sagrada Biblia Reina Valera. Es decir, que para los creyentes en Dios padre, todos los seres humanos deberíamos tratarnos, pese a las mil características que nos diferencian, como iguales, puesto que todos lo somos en lo fundamental de nuestro origen.

NO QUIERO PECAR públicamente de blasfemo, pero no aguanto las ganas de reclamar esto de la igualdad, más allá de nuestro común hálito vital, ya que, después de conocer algunos especímenes de la radio, la televisión y las cámaras gubernamentales y del sector privado, mejor denme por marciano o, mejor aún, por venusino. Como es (mala) costumbre, se me acaban los renglones y el objetivo para el que los tenía pensado ocupar me queda lejos: Por ejemplo: ¿qué pasa con *Alito*? Es obvio que, pese a su modesto currículum, éste debe ser mostrado como el de su oponente en el cuadrilátero legislativo lo más objetivamente posible, aunque los antecedentes por demás diferentes de cada uno tienen que ser apreciados en su muy diverso contexto.

YA VEREMOS SI se logró la casi imposible imparcialidad sin los naturales ribetes ideológicos o emocionales. Por lo pronto, adelanto: la columneta se atreverá a una simple sospecha: los boxeadores son los autores materiales del delito, pero, ¿y los intelectuales? Ya ustedes decidirán.

ortiz_tejeda@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ **Entre desfiguros y faltas de respeto, los legisladores Alejandro *Alito* Moreno (PRI) y Gerardo Fernandez Noroña (PT) pelean en tribuna.** Foto *LaJornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

¿Qué opina Adán Augusto de la “pudrición” morenista?

por Mexico Informa | Sep 15, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

Ya se consignaba en este espacio en anterior entrega que el flamante coordinador del partido Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, tenía que ir de rodillas a la Basílica de Guadalupe, -como él mismo se lo sugirió a la oposición-, porque el tema del huachicol fiscal en la Secretaría de Marina, que involucra directamente al extitular de la misma, **Rafael Ojeda Durán** y a sus queridos sobrinos, lo había sacado de los reflectores para dejarlo en un lugar secundario.

Sin embargo, la captura de quien fuera su secretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, le vino a cambiar drásticamente el panorama al exsecretario de Gobernación que tendrá de nueva cuenta que ocultarse en las sombras para evitar la luz de un escándalo que ya se reactivó muy a su pesar, con todo y que tiene a todos los funcionarios y legisladores morenistas a su favor.

Mucho se comenta que esta captura es parte de un plan perfectamente bien montado por esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo

piso, por lo que se revive la versión de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** simplemente, estaría tomando venganza de uno de los que aparecieron en la foto que se tomaron en la plancha del Zócalo capitalino, entre otros, el propio senador **Adán Augusto López**; el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y el coordinador de los senadores del PVEM en el Senado, **Manuel Velasco**. ¿Será?

No obstante, este es un asunto que tiene mucho más fondo, por lo que el desquite de Sheinbaum, -muy al estilo de su mentor-, es una cuestión menor.

Por lo pronto, quien era conocido en el bajo mundo como "el Abuelo" o el "Comandante H", "se amarró el dedo" y rechazó someterse a una extradición simplificada que le hubiera permitido a la cúpula morenista tenerlo pronto de regreso en nuestro país por lo que Bermúdez Requena se queda detenido en Paraguay.

Indudablemente, quien fuera uno de los hombres más cercanos de López Hernández, tiene mucho que "cantar" y que aquí, el tabasqueño está que se muerde las uñas y se truena los dedos para que el trámite de extradición de su exsecretario de Seguridad, sea lo más tardado posible y en una de esas, el gobierno paraguayo lo trabe.

Otra razón más para que el senador morenista vaya de rodillas a la Villa y ojalá no se las raspe mucho.

LA ENDEBLE DEFENSA

Porque el coordinador del partido guinda en la Cámara Alta, tiene motivos para pedir un milagro a la Virgen del Tepeyac, ya que la defensa que intenta a ser de sí mismo, es más bien endeble.

Lo anterior porque el PAN aprovechó la ocasión y vía el senador **Ricardo Anaya**, hicieron un llamado a las autoridades mexicanas para que realicen una investigación a fondo, imparcial y sin encubrir a nadie.

Incluso, el senador Anaya publicó una carta con el posicionamiento de los albicelestes para insistir en que se necesita conocer la "verdad completa" sobre este escándalo que involucra al presunto líder de "La Barredora".

Menudas Fiestas Patrias se pasará Adán Augusto López; ahora, falta saber si lo invitaron a Palacio Nacional a la ceremonia de El Grito, con eso de que no goza de la simpatía de la presidenta Sheinbaum, en fin.

Y debido precisamente a esa ansiedad y preocupación, el líder (muy vapuleado, otra vez), de los senadores morenistas comete por lo menos un grave error: redactó, él o su equipo, una carta que quiere ser comunicado, muy parecida a

la que en su momento publicó **Andy López** defendiendo sus merecidas vacaciones en Japón que, como diría **Gerardo Fernández Noroña**, es malísima. López Hernandez intentó echar mano del pasado, desde luego, saltándose muy convenientemente a su "hermano", **Andrés Manuel López Obrador** y aferrándose a ese extraño concepto que tiene los de partido Morena de lo que es el pueblo. Pide que aquellos que "hoy pide investigaciones, deberían de responderle al pueblo".

El exsecretario de Gobernación recuerda a uno de los dolores de cabeza de la presidenta, el expresidente **Felipe Calderón** y le echa en cara a Ricardo Anaya que se hubiera autoexiliado en Estados Unidos luego de perder las elecciones del 2018

"Resulta cínico que quienes no tuvieron la capacidad ni la voluntad de investigar los crímenes más oscuros de los gobiernos del PAN hoy pretendan erigirse como fiscales. Ellos callaron porque fueron parte de un sistema podrido de complicidades y corrupción que sumió a México en la violencia y en la impunidad". Aquí habría que preguntarle al senador López Hernández: ¿qué opina de la pudrición –como diría un clásico-, guinda?

https://mexicoinforma.mx/que-opina-adan-augusto-de-la-pudricion-morenista/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Par de ases: López-Gatell y Adán

Claudia Sheinbaum justificó el alto salario que recibirá el médico como representante de México ante la OMS, mientras el senador insistió que está dispuesto a comparecer por el caso de su ex secretario de Seguridad

La presidenta Sheinbaum justificó que Hugo López-Gatell, representante de México ante la Organización Mundial de la Salud, cargo que no existe, por razones aún desconocidas, perciba una alta remuneración económica, al señalar que, como todo el cuerpo diplomático, sus gastos de vivir fuera del país son mayores. Pues claro que tiene razón. Va usted, se compra un tlacoyo: 20 euros; unos tacos al pastor, 30 doláres, sí, gentrificadores de *merde*. Por lo mismo, López-Gatell necesita sus pesitos después de la actuación criminal que tuvo durante y después de la pandemia. Nomás faltaba.

En una conferencia de prensa, Sheinbaum destacó que el salario de López-Gatell es parte de un tabulador y no existe un salario especial para él. Correcto. No se diga más. La jefa del Ejecutivo señaló que la única área donde se permite tener salarios por encima de la Presidenta de la República dentro del gobierno federal es en el cuerpo diplomático. Inviten a Gil al servicio exterior, caray, la verdat todo está muy caro (¿verdat?). "Todo cuerpo diplomático tiene ingresos mayores. Es el único lugar en donde se justifica porque el costo de la vida fuera es mayor que en México", dijo la Presidenta. "¿Pero su antecesora ganaba menos?", le preguntaron a la Presidenta en Palacio Nacional. "No, tiene que ganar lo mismo que la antecesora. No, no hay un aumento de salario para él. No sé de dónde tienen esta información, pero debe ser lo mismo que gane".

No hay un aumento en particular, "pero sí es importante que sepan que el cuerpo diplomático tiene un ingreso mayor porque sus gastos viviendo fuera del país son mayores y están justificados. Así ha sido siempre". Cierto, la vida afuera está muy cara; a ver, a cómo están los caracoles, o el paté fuagrá, la botella de tinto, en fon. Así que un miembro del servicio exterior puede ganar más que una Presidenta. ¡Huevo con jamón!

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Inviten a Gil al Servicio Exterior, caray, la verdad todo está muy caro viviendo fuera del país

Ya no ganan lo que ganan

En el Salón Tesorería, la Presidenta destacó que bajo el gobierno del presidente Liópez se redujeron los altos salarios que percibía el cuerpo diplomático en sexenios pasados, por lo que ahora tienen "menos gastos suntuarios" que lo que tenían antes.

Salarios, salarios; Mario Delgado en Lisboa; Monreal en Madrid; Andy Panda en Tokio; ah, Dioses, y Noroña aquí y allá. Esos cuesta, caramba, ¿o no? ¿Así lo regalan ahora?

Pero la Presidenta ya dijo: "Se les redujo en el 2019, tienen menos gastos suntuarios que lo que tenían antes, pero está justificado y en el caso de Hugo, pues vamos a ver porque tiene que ganar lo mismo que se ganaba antes y si no, pues que nos informe Relaciones Exteriores, pero es como parte de un tabulador, no es que haya un salario especial para alguna persona". Bueno, bien y bonito, que nos informe Relaciones Exteriores. Estamos al alba.

Bermúdez Requena

Porcierto y cierta, según su periódico *La Jornada* en una nota verídica de Andrea Becerril, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, advirtió que la detención de Hernán Bermúdez Requena, quien fue responsable de seguridad en el gobierno de Tabasco que él encabezó, muestra que en los gobiernos de la 4T "hay cero encubrimientos y cero impunidad", sostuvo que él mismo solicitó que se investigue a fondo el caso y reiteró su "disposición plena" para comparecer ante las autoridades competentes, en caso de que sea requerido.

Caramba, Augusto, se rifa, como debe ser, faltaba más. O sea, si Gil entiende algo, ninguna investigación atravesará el muro de protección presidencial que le han puesto a Adán. (¿cómo ven a Gil en el papel de columnista informado?).

Adán en peligro

A través de un comunicado muy comunicativo, López Hernández respondió a quienes desde la oposición exigen que se le investigue por su relación con Bermúdez Requena, a quien se acusa de ser el líder del grupo criminal *La Barredora*. A ellos les exigió "congruencia política y memoria histórica", porque cuando gobernaron protegieron a corruptos.

"Quienes hoy piden investigaciones, que empiecen por responderle al pueblo de México si ya se determinó el no ejercicio penal en las averiguaciones en las que está involucrado el propio Ricardo Anaya, actual coordinador del PAN, y su familia".

La verdad, Adán, como dicen los poetas, no se la prolongue. ¿Mieditis? Usted, tranquilo, un viento protector viene desde Palenque.

Todo es muy raro, caracho, como diría Antonio Porchia: *"A veces de noche, enciendo la luz para no ver mi propia oscuridad"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pedro Haces y la CATEM, una larga historia negra

Pedro Haces Barba dice que a diferencia de otros políticos con una larga cola de historias oscuras, la suya es corta, como la de un hámster, pero tiene un poder político y económico que ahora es cuestionado e investigado por sus excesos y denuncias de extorsión.

Pedro Haces. Mala fama. Foto: Eduardo Miranda

OPINIÓN | Por José Gil Olmos | lunes, 15 de septiembre de 2025 · 05:00

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso		15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Haces Barba es un hombre rico y poderoso, además socio político de Ricardo Monreal. Como dupla manejan la Cámara de Diputados a su antojo, muy a pesar de que una buena parte de legisladores de Morena no los ve con buenos ojos por una mala fama que los precede. Sobre todo, al primero que tomó por asalto el poder sindical de mayor presencia en la Cuarta Transformación con una enorme riqueza cuyo origen se pierde en las penumbras y ahora habrá de ser investigado.

En su página institucional Haces Barba señala que fundó la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) en 2012, es decir, en los tiempos del PRI. Pero en los hechos, es a partir de 2018, en plena campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, cuando cobra notoriedad y poder.

En un sexenio la CATEM ha crecido de manera exponencial y ahora tiene representantes en todo el territorio nacional, cuenta con más de mil 180 sindicatos afiliados, con representación en los 32 estados y también en Estados Unidos. Además se menciona que tiene 750 sindicatos afiliados en su lista más reciente.

> Pedro Haces Barba dice que a diferencia de otros políticos con una larga cola de historias oscuras, la suya es corta, como la de un hámster, pero tiene un poder político y económico que ahora es cuestionado e investigado por sus excesos y denuncias de extorsión.

En su biografía aparecen precisamente las sombras de esos excesos. De acuerdo con publicaciones periodísticas como La Silla Rota, en marzo de 1988 el Consejo Nacional de Seguridad Privada lo acusó de extorsión y vender protección.

Conocido como "Don Bull" por su afición a los toros, fue detenido por la entonces Procuraduría del Distrito Federal acusado de robo de auto y portación de arma (CRV/114/98-03) y el caso fue turnado a la PGR, donde se abrió un expediente (21043/D/98).

Para entonces ya perfilaba su perfil de empresario, pues creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de Seguridad Privada, Vigilancia, Traslado de Valores, Manufacturas de Equipo de Seguridad, Limpieza, y Mantenimiento y Similares de la República Mexicana.

De acuerdo con Luis Zamorano, presidente entonces del Consejo Nacional de Seguridad Privada, Haces Barba los amenazó para afiliar a trabajadores a su gremio y solicitaba el 4 por ciento del total de la nómina. Así empezó a entronizarse.

Pedro Haces ha sido comparado con el líder sempiterno de la CTM, Fidel Velázquez, pero el actual vicecoordinador de la Cámara de Diputados está por encima de este personaje, pues el poder que construyó en el seno del PRI, donde militó de 1981 al 2018, hoy es un emporio que trasciende a Estados Unidos y España y que sigue, como al principio, con denuncias de extorsión.

> "Al dejar las filas del priismo Pedro Haces no sólo aumentó su poder político sino también económico a través de la empresa Servicios Integrales de Seguridad Limpieza y Mantenimiento, SA de CV (SEGLIM), que ha recibido contratos millonarios desde hace una década."

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGLIM tuvo contratos por 700 millones de pesos bajo condiciones cuestionables que involucran adjudicaciones directas y recursos provenientes de programas sociales, como el Seguro Popular en Oaxaca, Veracruz y Quintana Roo bajo los gobiernos de José Murat, Javier Duarte y Roberto Borge.

A pesar de que ha ganado cientos de millones de pesos en contratos públicos de servicios de aseo y vigilancia, en su empresa Haces ha impuesto a sus empleados semanas laborales de 48 horas (o 42 horas de noche) por un ingreso apenas superior al salario mínimo.

La historia negra de Pedro Haces al frente de la CATEM alcanza la parte política electoral cuando creó el partido México Contigo castigado y desaparecido luego de que se descubrió que hicieron trampa, pues reciclaron la estructura de la CATEM en su organización política, lo que representa una infracción a la Ley General de Partidos Políticos.

No obstante, durante su breve existencia, recibió cerca de 140 millones de pesos de recursos públicos, y poco antes de iniciar su proceso de liquidación, el partido erogó cerca de 34 millones de pesos en 140 supuestos pagos a proveedores, a pesar de que no contaba con la autorización para hacerlos.

Ahora Pedro Haces al frente de la CATEM es denunciado por extorsión a empresarios de la región de La Laguna en los estados de Durango y Coahuila, además de las acusaciones penales en otras entidades como Oaxaca, Veracruz y Querétaro. Mientras que en la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Tamaulipas hay denuncias de extorsiones y amenazas para forzar a la afiliación

a la CATEM y apropiarse por la fuerza de obras.

> No obstante estas denuncias e investigaciones, Haces Barba sigue poderoso bajo la égida del fuero como diputado y la amistad con Ricardo Monreal, a quien pone a su disposición moverse en su helicóptero, disfrutar su lujoso rancho en el Ajusco y sus enormes recursos económicos para los futuros planes políticos del zacatecano, que en 2027 dejará de ser coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Por cierto, el hijo de Pedro Haces Barba, Pedro Haces Lago, sigue sus mismos pasos: actual secretario general de la CATEM y diputado local de la Ciudad de México, ya busca la alcaldía de Tlalpan y para eso opera como coordinador de los comités en defensa de la transformación de dicha demarcación.

https://www.proceso.com.mx/opinion/2025/9/15/pedro-haces-la-catem-una-larga-historia-negra-358780.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUMBO POLÍTICO

Menos azúcar, más salud: la importancia del impuesto a los refrescos

ARTURO ÁVILA
@ARTUROAVILA_MX
DIPUTADO Y VOCERO DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

Tras la entrega del presupuesto, ha comenzado su discusión. Una de las primeras críticas de la oposición fue sobre el aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas azucaradas. Sin embargo, este aumento no puede limitarse a un debate fiscal. Se trata de una medida de salud pública que apunta a enfrentar una de las crisis más graves que atraviesa México: la epidemia de enfermedades crónicas vinculadas al consumo excesivo de refrescos y productos procesados.

Nuestro país es el mayor consumidor de refrescos en el mundo, con un promedio de **166 litros por persona al año**. Cada botella de 600 mililitros contiene **15 cucharadas de azúcar**, calorías vacías que no aportan ningún beneficio nutricional, pero que sí incrementan el riesgo de tener enfermedades como la **diabetes, la hipertensión y la obesidad**, hoy convertidas en una de las principales causas de muerte y discapacidad en México.

Las cifras son estremecedoras. Cada año mueren **cerca de 100 mil personas por diabetes**, más de **100 mil requieren diálisis o hemodiálisis** para poder vivir y cada día **75 mexicanos pierden una pierna o un pie** por complicaciones derivadas de esta enfermedad. Uno de cada tres niños ya tiene sobrepeso u obesidad, un dato que advierte sobre las consecuencias a futuro si no se actúa con firmeza.

No es una medida contra la libertad individual, sino una acción responsable para proteger la salud colectiva y garantizar un futuro más sano para México

El costo humano es inaceptable, pero también lo es el económico. Atender las consecuencias de estas enfermedades le cuesta al sistema de salud **180 mmdp al año**, mientras que cada paciente en terapia de sustitución renal representa un gasto anual de **415 mil pesos** para el erario. Frente a esta situación, el ajuste al IEPS a este tipo de bebidas es una decisión impostergable. El impuesto pasará de **1.65 a poco más de 3 pesos por litro**, lo que significa que la presentación más común de 600 ml aumentará alrededor de **un peso**. No se trata de una medida recaudatoria, sino de **desincentivar el consumo** y empujar un cambio de hábitos en la población.

Se estima que este nuevo ajuste permitirá reducir el consumo en **7% en los próximos dos años** y, de manera secundaria, recaudar hasta **41 mil millones de pesos** que se destinarán en un fondo a programas de salud y prevención. Es decir, menos refrescos significan más vidas salvadas y más recursos para atender a quienes ya enfrentan las consecuencias de esta epidemia.

El impuesto a las bebidas azucaradas es, en realidad, un **impuesto a la enfermedad**. Porque detrás de cada litro de refresco hay costos ocultos, muertes prematuras, amputaciones, niños condenados a una vida con diabetes. No es una medida contra la libertad individual, sino una acción responsable para proteger la salud colectiva y garantizar un futuro más sano para México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ulises Mejía Haro
Diputado federal por Zacatecas

Columnista invitado

Presupuesto federal 2026 fortalece la visión humanista y de bienestar de Sheinbaum

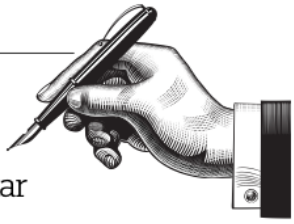

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 asciende a 10.1 billones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 5.9 por ciento respecto al año anterior. Se trata de un paquete económico que busca fortalecer los programas sociales, consolidar la soberanía energética y mantener el impulso a la inversión pública productiva.

El gasto federalizado se estima en 2.6 billones de pesos, un aumento real de 3 por ciento en comparación con 2025, recursos que llegarán a estados y municipios mediante participaciones y aportaciones federales. Para Zacatecas se proyecta un incremento de 3.7 por ciento nominal, lo que permitirá mantener el mismo poder de gasto del año anterior.

El Presupuesto refleja la visión de bienestar y humanismo de la presidenta Claudia Sheinbaum. Programas como la Pensión para Adultos Mayores, la Pensión para Mujeres de 60 a 64 años y la Beca Universal Rita Cetina para estudiantes de secundaria tendrán incrementos importantes para garantizar el respaldo a millones de familias mexicanas.

En materia energética, subrayó que la Secretaría de Energía duplicará su presupuesto, pasando de 138 mil millones a 267.4 mil millones de pesos, con el objetivo de consolidar la transición hacia energías limpias y modernizar la infraestructura eléctrica del país, en aras de mejorar la calidad del servicio y brindar tarifas justas a los usuarios. También crecerán los recursos para educación, bienestar y proyectos estratégicos de infraestructura, mientras que se plantean ajustes en áreas administrativas y órganos autónomos.

Este presupuesto es una herramienta para impulsar el crecimiento y la justicia social.

Lo importante es que se garantizan los programas sociales, se fortalece el sector energético y se mantiene la inversión en infraestructura. Nuestro compromiso es que Zacatecas reciba lo que le corresponde y que esos recursos lleguen a donde más se necesitan.

Para Zacatecas el gasto federalizado pasará de 49.1 mil millones de pesos en 2025 a 50.9 mil millones en 2026, con un incremento de 3.7 por ciento. A nivel nacional, las Participaciones Federales (Ramo 28) aumentarán de 1.34 billones a 1.45 billones de pesos (8.6 por

FOTO: CUARTOSCURO

ciento), que son recursos que la Federación entrega a los estados y municipios para que los utilicen según sus necesidades y prioridades, mientras que las Aportaciones Federales (Ramo 33, aportaciones federales con recursos etiquetados para áreas específicas como educación y salud) crecerán de 979,951.8 millones a 1.04 billones de pesos (6.3 por ciento), lo que representa un mayor respaldo de la Federación hacia estados y municipios.

Asimismo, hay que subrayar que el PPEF 2026 también incluye proyectos de inversión estratégicos en Zacatecas, entre los que destacan:

- Construcción del Hospital General Regional de Tercer Nivel con 216 camas en Guadalupe, Zacatecas. Esta obra evitará el traslado de pacientes a otras ciudades, como León, Torreón y Guadalajara. La atención será pronta y para las familias se reducirán los costos de hospedaje, alimentación y traslados familiares. Contará con especialidades troncales en Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, además de subespecialidades en estas áreas, lo que fortalecerá la infraestructura hospitalaria y la atención médica de la región.
- Construcción del Sistema de la Presa de Almacenamiento Milpillas y Línea de Conducción para el Corredor Fresnillo-Zacatecas-Guadalupe.
- Una obra hídrica estratégica, para uso exclusivo de agua potable, con capacidad de 69.9 Hm^3, cortina de 89 metros de altura, 65 metros de longitud y línea de conducción (acueducto) de 164 kilómetros, acompañada de planta potabilizadora, bombeos, tanques y obras complementarias, para garantizar el abasto de agua potable a la población de la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas-Fresnillo. Cabe señalar que la presidenta Claudia Sheinbaum en sus recientes giras por Zacatecas ha reiterado la necesidad de llegar a acuerdos a través del diálogo respetuoso con los ejidatarios de Jiménez del Teúl y Sombrerete. Es una obra muy necesaria para abastecer de agua potable al 30 por ciento de los habitantes del estado por los próximos 50 años. La obra tiene una inversión programada total de 8 mil 900 millones de pesos.

Con estos proyectos se impulsará no solo la salud y el bienestar de las familias, sino también el acceso al agua, un recurso fundamental para el desarrollo social y económico de nuestro estado.

Es importante destacar que no se crean nuevos impuestos, se mantienen los existentes, pero con ajustes para responder a las condiciones actuales, se fortalece el IEPS con tres objetivos: recaudar y desalentar el consumo de productos dañinos y proteger la salud pública, es por ello que se plantea subir los impuestos a cigarrillos, a las bebidas azucaradas, así como a los juegos con apuestas y a videojuegos violentos, con el fin de cuidar la salud mental de niños y adolescentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HISTORIA DE LA SILLA

Paquete económico 2026

Siempre nos han dicho que este gobierno no sube impuestos y no se endeuda, y las dos cosas son mentira. Y así fue en el gobierno de López Obrador también.

En el Paquete Económico 2026, que el pasado lunes 8 de septiembre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum entregó en la Cámara de Diputados, se contemplan aumentos de impuestos y solicitan contratar mucha deuda.

El Paquete Económico son los documentos e iniciativas de ley que contienen las cifras de lo que vamos a ingresar en el país el próximo año, lo que supone el gobierno que se va a gastar, lo que creen que a crecer, lo que nos vamos a endeudar y, en general, los criterios económicos bajo los que tendrá que operar el gobierno.

Lo primero que hay que decir es que el gobierno contempla, para el próximo año, un crecimiento económico en un rango de 1.8% a 2.8%. Pero el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que la economía mexicana crezca un 1.4%, la OCDE y el Banco Mundial estiman que creceremos 1.1%, y el propio Banco de México espera solamente un crecimiento del 0.9%.

Por cierto, este año el gobierno, como se les advirtió una y otra vez, equivocó su estimación de crecimiento y tampoco cumplió en sus objetivos de bajar el déficit fiscal. Igual que ahora, todos los organismos internacionales decían otra cosa.

Se proyectan ingresos por 8.7 billones de pesos y egresos por más de 10 billones, es decir, necesitan endeudarse más y por ello están pidiendo deuda por 1.6 billones de pesos. Este es un gobierno que

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

todos los días gasta más de lo que ingresa. Para finales de 2026 la deuda pública de este país ascenderá a más de 20 billones de pesos. En 6 años de gobierno de López Obrador y dos años de Claudia Sheinbaum la deuda pública de México se habrá duplicado. Lo que nos habíamos endeudado en toda la historia de este país los gobiernos de Morena lo duplicaron. Pasaremos de 10.4 billones de pesos de deuda pública en 2018 a 20.3 billones de pesos en 2026.

Además, para el próximo año el gobierno está contemplando un precio de 54.9 dólares por barril de petróleo, una inflación de 3.5%, un tipo de cambio de 18.9 pesos por dólar y una tasa de interés del 6%. En Acción Nacional no sólo estamos en contra de esto, sino que también estamos proponiendo algunas soluciones.

Vamos a proponer eliminar el ISR para las personas que ganan 16 mil 728 pesos o menos y eliminar el IVA para el agua embotellada. También propondremos que el aguinaldo sea libre de ISR, y que se pueda deducir el ISR en los gastos de medicinas. Y seguiremos insistiendo en que se debe bajar el impuesto a la gasolina para que el precio del litro cueste 20 pesos.

*

"Por cierto, este año el gobierno, como se les advirtió una y otra vez, equivocó su estimación de crecimiento y tampoco cumplió en sus objetivos de bajar el déficit fiscal".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA ZAVALA

Viva México, a pesar de la tiranía

Hoy es 15 de septiembre, pocas naciones se preparan como nosotros los mexicanos para nuestros días de fiesta. Podemos afirmar que septiembre es el mes de la patria. En medio de tanta división promovida por el poder actual, tenemos muchas razones para celebrar estos días. Pobres las naciones que no encuentran motivos suficientes para alegrarse.

En la revista *Nexos* de septiembre 2024, Ángeles Mastretta publicó un artículo que se tituló "Librar la tiranía" que empezaba con el siguiente párrafo: "En septiembre es deber, de quien pueda, entregarse a las celebraciones de la patria, aunque no se encuentre más motivo para hacerlo que la costumbre inerme aprendida en la infancia. Hay que idolatrar a México, envolverse en la bandera y dar gritos de libertad, aunque se sienta una piedra en el ánimo, porque tras muchos años de pelear por un país democrático, lo estamos perdiendo".

De entonces para acá muchas cosas han pasado en nuestro país. No sé por qué no se le puede llamar catástrofe a la anulación de la división de poderes o a la desgracia que estamos viviendo en el sistema de salud. No hay medicinas, ni tratamientos, ni vacunas.

A la tragedia ocasionada por la volcadura de una pipa de gas en la Ciudad de México, siguió la tragedia que dejó en claro el drama que vivimos los mexicanos por la falta de hospitales preparados para cualquier emergencia. Increíble, en la Ciudad México no había hospital alguno preparado para atender a las personas lesionadas.

No comentaré más acerca del desorden, la corrupción y la mentira que experimentamos alrededor de lo que pasó en la Secretaría de Marina con lo que hoy se llama huachicol fiscal, que permite sostener toda una red de delincuencia organizada. Ya hablaremos de ello. El tema da para mucho y debemos informarnos al respecto.

Puedo seguirme con muchos ejemplos que no nos permitirían celebrar como quisiéramos a nuestro país. Sin embargo, insisto en que debemos gritar Viva México porque nuestro país vale la pena. Lo digo porque en medio de nuestros dramas hay también razones que nos permiten reconocer que podemos regresar a nuestros conciudadanos la esperanza de recuperar a México.

Podemos también hablar de una sociedad civil que se organiza para denunciar las carencias del sistema de salud en México, pero que también se organiza para ayudar a las y los lesionados de una tragedia o a las víctimas del cáncer.

Somos millones de mexicanos que hoy gritaremos Viva México a pesar de todo, millones de mexicanos que pensamos distinto, pero queremos una sola cosa: un mejor México. Ojalá que este "Grito" sirva para comprometernos más con nuestro México que nos necesita afuera, en la calle, ayudando, cooperando, participando e intentan-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

do una y otra vez hasta que logremos organizarnos para actuar al mismo tiempo, todos juntos. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Döring

El otro cártel de Morena

Los Informes Tributarios y de Gestión del SAT confirman que el crecimiento desbordado del contrabando de combustible denominado coloquialmente *huachicol fiscal* se dio en 2019 con Morena y Ricardo Peralta al frente de las Aduanas de México, a partir del nombramiento de Julio César Carmona Angulo el 29 de diciembre de 2018 al frente de la aduana de Reynosa.

El primer año de importación de combustibles a México fue el 2017 con Peña Nieto con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Hidrocarburos que lo hizo posible, anteriormente sólo Pemex podía importar combustibles a México. En todo 2018 se registraron 45.8 millones de barriles de contrabando de combustible por el SAT. De 2018 a 2019 el contrabando ilegal de combustibles en México creció 61.79 por ciento (74.1 millones de barriles), para 2020 el incrementó contra el 2018 ya era de 95.63 por ciento (89.6 millones de barriles) y en 2021 ya había llegado a 122.71 por ciento (102 millones de barriles).

Adicionalmente el SAT reporta que el incremento en la importación de lubricantes creció 27 mil barriles diarios en abril de 2020 y 24 mil barriles diarios en mayo de ese mismo año a 103 mil barriles diarios en 2021 y 101 mil en septiembre de ese mismo año. De tal suerte que, para el cierre de ese año, de los 477.7 millones de barriles de combustible que integraron la demanda de 2021, sólo 125.2 millones provinieron de Pemex, ante su colapso por la pésima gestión de Romero Oropeza, 250.5 millones fueron importaciones legítimas y 102 millones fueron contrabando orquestado conjuntamente con el crimen organizado desde las aduanas del gobierno de Morena.

Por una misteriosa e inexplicable razón el SAT dejó de publicar en dichos informes el volumen de contrabando de combustibles a partir del cuarto trimestre de 2022, como si mágicamente hubiese dejado de existir sólo por una mentira propagandística en la mañanera del capo mayor. En 2024 el IEPS estimado total de recaudación neta fue de 628 mil 364 mdp y el de gasolinas y diésel de 403 mil 584 mdp, de los cuales 367 mil 725 provendrían de Pemex y apenas 35 mil 858 de importaciones de particulares, eso implicaría un consumo inmensamente mayor de barriles producidos por Pemex que de los importados, pero incluso en el último reporte del contrabando de combustible emitido donde se reportó la supuesta reducción del contrabando de 34 por ciento, se reconoce el incremento en millones de barriles de combustibles legítimamente importados creció de 249.7 (127.9 de Pemex) en 2021 a 272.7 (151.1 de Pemex) en 2022 siendo en ambos casos superiores a las suministradas por la petrolera más endeudada del mundo.

Por una inexplicable razón el SAT dejó de publicar en dichos informes el volumen de contrabando de combustibles a partir del cuarto trimestre de 2022, como si mágicamente hubiese dejado de existir sólo por una mentira propagandística en la mañanera del capo mayor. En 2024 el IEPS estimado total de recaudación neta fue de 628 mil 364 mdp y el de gasolinas y diésel de 403 mil 584 mdp, de los cuales 367 mil 725 provendrían de Pemex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Afortunadamente para contrastar las mentiras y opacidad del SAT contamos con los datos de la Energy Information Administration que confirman que el volumen de millones de barriles de combustible comprados por empresas mexicanas en Estados Unidos incluso creció, como también lo hizo la diferencia entre lo adquirido y lo reportado legítimamente al SAT durante el período 2022-2024 que ha pretendido maquillar y ocultar Morena. Durante esos tres años el volumen de la diferencia superó los 100 mil millones de pesos, cosa nunca ocurrida entre 2019 y 2021.

Curiosamente ese período de opacidad coincide con la llegada al SAT en octubre de 2022 de Antonio Martínez Dagnino, el amigo de la infancia de Andy. Son esas dos posiciones que Palenque jamás le ha concedido a Sheinbaum las que controlan y operan todo por instrucciones de #LordTokio, el SAT y la Dirección de Aduanas como guardia pretoriana del *Cártel del Huachicol*, el otro cártel del narcogobierno de Morena.

En la Semar y en la FGR, el *Cártel del Huachicol* pretende callar y ocultar la verdad a balazos, en el SAT sólo omiten informar del mayor escándalo de corrupción de este siglo, es el mamut en la sala que con cinismo y desfachatez fingen no conocer ni advertir como existente. Todo esto fue posible porque como dijera AMLO: "Nada de que el Presidente no sabe, no se enteró, de que el Presidente no tiene buenos colaboradores, de que lo engañan. Mentira, el Presidente de México se entera de todo y no hay un negocio jugoso que se haga sin el visto bueno del Presidente. Para que quede claro, si hacen una transa grande grande grande es porque el Presidente lo permitió".

Sólo así se explica que nada funcionó en su gobierno, que todas sus obras públicas fueron pésimamente ejecutadas, pero eso sí, su industria del *huachicol fiscal* funcionó como reloj suizo, de esos que ni en Dinamarca tienen.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La prevención en sectores estratégicos

David Colmenares Páramo
Auditor Superior de la Federación
Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 fue la primera constitución social del mundo y ha mantenido, en sus diferentes reformas, su carácter progresista, a pesar de etapas de desnacionalización. También ha destacado en el constitucionalismo global por la estructura de la administración pública federal que establece.

La estructura paraestatal parte de la necesidad de que el Estado cuente con una organización interna suficiente para cubrir necesidades estratégicas de desarrollo.

Estas se encuentran relacionadas con el fomento al desarrollo económico y social del país. Además, la administración pública paraestatal tiene una naturaleza legal y un proceso de decisiones diferente, ya que participa en actividades económicas clave que están relacionadas con el crecimiento y la estabilidad económica. Por ejemplo, en el sector energético y en los sectores sociales.

En el caso del sector energético —aunque con algunas reformas legislativas—, el cambio hacia la figura jurídica de empresas productivas del Estado y, después, el retorno a la figura de empresas paraestatales ha sido central para la economía nacional y configura el rol de la figura del Estado en la dirección, administración y actuar estratégico en el sector.

En el rubro de la energía que se genera, transporta o transmite, distribuye y comercializa en México, los procesos de fiscalización preventiva y participativa adquieren un doble valor. Esto es, la participación ciudadana en los programas sociales, así como el **enfoque preventivo** asumido desde el inicio de mi gestión en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En nuestras visitas a las reuniones de capacitación en estados y municipios, partimos de la base de que la misma es básica. No siempre se trata —como dicen algunos sectores conservadores— cuando hay alguna falla de corrupción; es más la falta de capacitación.

Por ejemplo, un sector debilitado presupuestariamente es el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de las universidades estatales, ya que algunos estados no pagan correctamente sus aportaciones a las mismas; por supuesto, la parte federal sí se paga correctamente y en tiempo.

Por otra parte, el proceso de fiscalización redunda en la mejora de la gestión de las entidades paraestatales que están estrictamente relacionadas con la generación de insumos estratégicos para el desarrollo (ya sea infraestructura crítica o energía).

El segundo elemento de valor es que la fiscalización con enfoque preventivo en las entidades paraestatales permite garantizar que los recursos públicos federales sean invertidos adecuadamente y a partir de razonamientos y principios como la eficiencia, transparencia, oportunidad y economía.

Debido al valor y carácter estratégico de las tareas que desarrollan las entidades paraestatales, los gobiernos estatales, los municipales y los programas sociales, resulta importante que su trabajo responda a esquemas de rendición de cuentas.

Por ello, las reuniones de trabajo entre dichas instituciones federales, estatales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tienen un sentido estratégico y preventivo, en tanto fortalecen la coordinación institucional. Contribuye al crecimiento económico y a la seguridad estratégica.

La vinculación de entes públicos, como el caso de las empresas estatales y los programas sociales, tiene repercusión en el crecimiento económico y la seguridad nacional.

La ASF, institución del Estado encargada de la fiscalización de los recursos públicos federales, revisa los avances en la capacitación de cada sector fiscalizable, con el propósito de evitar actos de corrupción por desconocimiento y optimizar la gestión de los recursos públicos.

"... la fiscalización con enfoque preventivo en las entidades paraestatales permite garantizar que los recursos públicos federales sean invertidos adecuadamente"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

¿Dónde están, Vargas Llosa, Zidane y Smith?

Hace unos días --lo recordamos todos-- un grupo de diputados y senadores, integrantes de la Comisión Permanente cuyas labores llegaban a término en ese remedo parlamentario actual, Gerardo Fernández Noroña, presidente de ese órgano legislativo, salió corriendo y pregonando su vejez porque Alejandro Moreno, presidente del PRI, le soltó un puñetazo sin puño. Ni siquiera una bofetada. Puros empujoncitos de patio escolar en la secundaria.

Los políticamente correctos, es decir, todos, pusieron el grito hipócrita en el cielo: ¿Cómo es posible? ¿A dónde vamos a parar? Cuánta barbarie, debemos condenar la violencia (de género o sin género) venga de donde venga, aunque para sus adentros pensaban, bueno, apenas eso se merecía ese payaso agresivo y chillón.

Es una pena: 200 mil, asesinatos mafiosos en un año y miles de desaparecidos y mujeres muertas, y los chillidos son por una cachetada y un pellizco de monja. Ni siquiera la fistiana. Nada, como tampoco se dijo algo proporcional cuando comenzaron a aparecer aduaneros marinos muertos durante las investigaciones sobre el "Marinagate".

Ante esa tibieza en los pleitos, uno se pregunta, ¿dónde está Zidane?, el campeón y luego tres veces amo de la Champions, símbolo de la integración postcolonialñññ de la Argelia (alguna vez francesa, decía De Gaulle), le reventó el tórax a un italiano majadero (Materazzi) cuyo verbo sugirió puterías de la hermana o la madre del Zizou.

Y con un despiadado cabezazo en el esternón, impulsado desde el fondo de la Casba resentida, lo mandó al suelo de dónde no se levantó ni para defenderse. También le pudo fracturar los pómulos.

Después Zizou diría: Fue un gesto inexcusable, y a ellos y a las personas en educación cuyo trabajo es mostrar a los niños lo que deben y no deben hacer, quiero pedir disculpas". Sí, a los niños, pero a Materazzi, nada.

Algo así sucedió con Will Smith quien le puso la sonrisa en la nuca a un chistoso profesional (Chris Rock) porque se burló de la reluciente alopecia de su esposa, Jada Pinkett. Smith tampoco golpeó con el puño, aunque la precisa guajolotera todavía la sacude la sesera al bufoncito.

Obviamente la hipócrita industria de Hollywood, cuna de la más lujosa prostitución del mundo, con alto consumo de drogas y demás, lo suspendió diez años.

El sábado en el estadio de la Ciudad de los Deportes jugaron el América y el Guadalajara. Mejor dicho, jugó el chiverío porque los televisos estuvieron perdidos en sus errores defensivos y su tiki taka de ratoncitos amarillos.

De pronto, "El Chiquito" Sánchez (picosito y ardidito) y Ledezma iniciaron las hostilidades (decían los cronistas de box), pero una vez más como si fuera un patio escolar o el Senado, hubo empellones, gritos, bancas desaforadas, directivos, técnicos, treinta o cuarenta personas, incluidos los árbitros, a gritos y cachuchazos, pero ni un solo golpe de verdad.

"Mole, mole", gritábamos en Nonoalco hace 65 años, como límite sangriento para un pleito a trompada limpia sin puntapiés en la entrepierna, ni cabezazos argelinos.

Es cierto, la sangre no llegó al río. Porque no hay sangre, hay atole. Tú la traes.

De seguro ninguno de estos recuerda a Mario Vargas Llosa contra Gabriel García Márquez. Descontón de colegio militar.

Es mala la violencia, pero si recurres a ella, hazlo bien. O no lo hagas, decía el abuelo.

Ahora igual con los videojuegos. O juegas "Manhunt" o "Hatred" o te tiras como Onán a los Videojuegos del Bienestar.

DUENDE

No suelo hablar del duende cuyas travesuras cambian los textos en los talleres, pero yo escribí:

"…secretario de Gobernación y precandidato presidencial y con él (y quizá por él), se hizo rico y poderoso jefe de la criminal Barredora…"

Y se publicó: "…secretario de Gobernación y precandidato presidencial y con él (y quizá con él), se hizo rico y poderoso jefe de la criminal Barredora…"

Una simple preposición •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO Y SEGUIDO

Juan Manuel Jiménez
nacional@cronica.com.mx

Disfraces

En el Paquete Económico 2026, el Gobierno Federal decidió dar un paso fuerte en materia de recaudación al proponer un incremento histórico al IEPS aplicado a refrescos, bebidas saborizadas y productos con edulcorantes. La cuota pasaría prácticamente a duplicarse, lo que en automático se traducirá en un encarecimiento de entre 10 y 15% para los consumidores. El argumento oficial es claro: se trata de un impuesto "saludable", con el que se busca reducir el consumo de productos dañinos y, al mismo tiempo, obtener alrededor de 41 mil millones de pesos que, se promete, serán destinados íntegramente a fortalecer los servicios médicos en México.

El discurso suena impecable en el papel. La Secretaría de Hacienda asegura que esos recursos se usarán en programas de prevención, compra de medicamentos, clínicas mejor equipadas y proyectos para ampliar la cobertura. El secretario de Salud, David Kershenobich, respalda esta visión y afirma que se trata de una medida con sentido social, cuyo beneficio será evidente en la calidad de vida de millones de mexicanos. Sin embargo, la experiencia nos obliga a mirar con desconfianza. Ya antes se han creado impuestos con fines extrafiscales, y los resultados distan mucho de lo que se prometió.

En este caso, la medida golpeará de inmediato a quienes menos margen de maniobra tienen. Las familias que diariamente compran un refresco en la tiendita de la esquina sentirán el aumento. Los pequeños comercios, que viven de la venta de abarrotes y bebidas, tendrán que enfrentar una reducción en sus ingresos o trasladar el costo al consumidor final. Mientras tanto, el gobierno insiste en presentar la decisión como una especie de cruzada por la salud pública, cuando en realidad no deja de ser una estrategia para engrosar la recaudación.

El gran reto no está en aumentar la cuota del IEPS. El verdadero desafío será garantizar que cada peso adicional efectivamente llegue a los programas de salud que hoy se mencionan. Porque de poco sirve encarecer productos si los hospitales continúan con desabasto, si las clínicas rurales siguen sin médicos o si la prevención queda reducida a discursos. El riesgo de que todo se diluya en burocracia o se utilice para fines ajenos a la salud es enorme.

Y aquí es donde entran los nombres. Quienes están llamados a responder por la transparencia y eficacia de esta medida son claros: la presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Miroslava Sánchez Galván; los secretarios de la misma comisión, Frinné Azuara Yarzábal y Héctor Jaime Ramírez Barba; el secretario de Hacienda, Edgar Amador, autor del paquete económico; y el secretario de Salud, David Kersenobich, quien respalda el destino de los recursos. A ellos habrá que pedirles cuentas si dentro de un año seguimos escuchando que faltan medicinas, que la infraestructura es insuficiente o que las promesas nunca se cumplieron.

Tampoco puede omitirse la responsabilidad del resto de diputadas y diputados que tendrán en sus manos la aprobación de la Ley de Ingresos. Cada voto a favor de este incremento significa un compromiso con la ciudadanía, y la ciudadanía tiene todo el derecho de exigir que ese dinero llegue exactamente a donde se nos dijo: al sistema de salud. No a otro lado.

El aumento al IEPS se presenta como una política pública de salud, pero en la práctica se siente más como un impuesto disfrazado. Lo que está en juego es la confianza. Si los recursos realmente se traducen en hospitales mejor equipados, medicinas disponibles y programas de prevención efectivos, quizá valga la pena el sacrificio. Pero si no sucede así, entonces habremos sido testigos de una nueva carga fiscal presentada bajo un nombre atractivo, pero que en el fondo vuelve a recargar el peso de la recaudación en los mismos de siempre: la gente común y los pequeños negocios que sostienen a este país.

Por cierto:

1. OJO. La detención de Hernán "N", alias El Abuelo y señalado como líder de La Barredora, encendió las alarmas en la estructura financiera de Adán Augusto. Me aseguran que Luis Montaño, operador clave y hombre de confianza del senador, decidió frenar sus movimientos en el Estado de México, donde buscaba acomodo político. Hoy, más que proyectarse, según le advirtieron las autoridades, debería estar midiendo cada paso.

Vivo la noticia, para contarle la historia•

@juanmapregunta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto ajustado a agricultura; bajan exportaciones de tomate y berries

La agricultura comercial mexicana ha mostrado ser competitiva, sobre todo a raíz del TLC. Los éxitos exportadores del aguacate, las berries, pero también la cerveza o el ganado, son pruebas de la competitividad del campo mexicano. Por eso han llamado la atención los últimos datos de exportación.

La exportación agroalimentaria en julio, bajó 4.1%, según el análisis de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, a cargo de **Juan Carlos Anaya**. Es más, en el acumulado del año, de enero-julio, las exportaciones agroalimentarias han caído 4.3%, con 31,643 millones de dólares.

Si bien seguimos manteniendo exportaciones exitosas, otras sí están sufriendo los temas de la política proteccionista de **Donald Trump**. Por ejemplo, los tomates han caído 19% en sus exportaciones en julio. El acuerdo de México con EU, de imponer desde México, un aumento en el precio de referencia de 30% al tomate, fue *de facto* como reconocer que México hacía *dumping* y había que imponerle un impuesto. Lo han dejado fuera de mercado.

Las exportaciones de tomate han caído en el primer mes de la medida, incluso han inundado el mercado nacional, ayudando a bajar el precio del tomate y de la inflación en general. El tomate no ha sido el único producto exportable con caídas, también son las berries (frutos rojos), que han visto un descenso de 6% en sus exportaciones hacia EU.

BERDEGUE: PRESUPUESTO ADECUADO, AUNQUE...

Está claro que la Secretaría de Agricultura, bajo la dirección de **Julio Berdegue**, necesita recursos suficientes para implementar su política del campo, y también para negociar con las autoridades estadunidenses.

Si bien el secretario **Berdegue** ha dicho que el presupuesto es el adecuado, para tiempos donde todos deben de ajustarse el cinturón, también es cierto que el campo empieza a tener problemas que no tenía, sobre todo por la difícil interacción con EU. El presupuesto en agricultura, baja 4.1% para 2026. Incluso el de Senasica también cae 6.4%, y ésta es la encargada de revisar las potenciales enfermedades en el campo, clave para todo el tema del gusano barrenador.

Recordemos que el Departamento de Agricultura de EU, tiene prohibidas las importaciones mexicanas de ganado vacuno por brotes de gusano barrenador. Y ahí la que debe garantizar que el gusano barrenador estará bajo control es Senasica, y le recortan 6.4% el presupuesto. Si bien en el campo hay programas presupuestales que se mantienen, como los de precios de garantía (ahora serán de acopio para el Bienestar) o de fertilizantes, también es cierto que en los sectores comerciales de exportación, la situación no es fácil.

CERVEZA Y TEQUILA, LIDERAN, PERO BAJAN

México mantiene la cerveza como su campeón exportador hacia EU, en los primeros ocho meses, se ha mantenido como principal producto exportador. Pero según el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, ha tenido una reducción de 3.5 por ciento. El aguacate sigue siendo el segundo producto de exportación del campo, y aquí no hay sustituto para éste, al grado de que su exportación ha crecido 22.3% en los primeros ocho meses. El tequila es el tercer producto de exportación, pero le pasa lo mismo que a la cerveza, ha visto bajar su exportación en 6% en los primeros ocho meses respecto al mismo periodo del año pasado.

BERRIES BAJAN EN 6%; TOMATE CAE 29%

Las berries como le comenté han caído. En los primeros ocho meses del año han bajado sus exportaciones en 6 por ciento. Las exportaciones del ganado bovino han tenido una caída dramática de 29.2% por el bloqueo del gusano barrenador, sobre todo para la exportación de ganado en pie.

El tomate cayó al sexto lugar, como parte del mal acuerdo logrado entre México y EU, donde el tomate cae un 29.2% en sus exportaciones durante los primeros ocho meses del año. Recordemos: tiene una cuota compensatoria de 17.09%, más el precio mínimo del 30%. Lo están dejando fuera de mercado. La que va bien es el azúcar, a pesar de los cupos de exportación, se ha tenido una exportación creciendo en 8.8% hacia EU.

El campo mexicano no está en su mejor momento. Tenemos enfrente varios puntos proteccionistas en EU, como ha sido el tema del tomate y del gusano barrenador para el ganado vacuno. Pero, además, el objetivo de la soberanía alimentaria tampoco ha podido lograrse, como se ve en las crecientes importaciones de maíz. Bajo este contexto, el presupuesto al campo no ha podido crecer y se tienen varios retos enfrente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Historias de deudas

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Se ha generado la impresión de que el actual gobierno está incurriendo en un gran endeudamiento, sobre todo a partir de la solicitud que aparece en la Ley de Ingresos y que alcanza **el billón 472 mil 626 millones de pesos.**

La cifra es la mayor que se ha solicitado en términos nominales y alimenta la percepción de que se está llevando a cabo una política de financiamiento público desbordada.

Sin embargo, cuando **se analiza con mayor detenimiento** el panorama de la deuda pública, las perspectivas cambian.

De acuerdo con los propios pronósticos de la Secretaría de Hacienda, la deuda —medida en su acepción más amplia, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público— cerrará 2026 en un nivel de **52.3 por ciento del PIB.** Ese porcentaje es prácticamente el mismo que se registra hoy y, aunque se trata del nivel más alto de este siglo, no necesariamente implica que la presente administración esté incurriendo en excesos.

Conviene poner las cifras en perspectiva histórica. Con el nivel previsto para 2026, **la administración de Claudia Sheinbaum** habrá incrementado la deuda pública **en apenas un punto del PIB** respecto al nivel heredado, de **51.3 por ciento.** En otras palabras, el saldo total crecerá en términos nominales, pero no en proporción significativa respecto al tamaño de la economía.

No fue lo mismo con el gobierno anterior. Cuando López Obrador llegó al poder en 2018, la deuda representaba 44.8 por ciento del PIB. Al cierre de su sexenio, el indicador había aumentado a **51.3 por ciento, un alza de 6.5 puntos.** Lo más notable es que hasta 2023, el incremento acumulado era de solo 1.7 puntos, pero **en 2024 se produjo un salto súbito de 4.8 puntos** porcentuales en un solo año, un movimiento que difícilmente puede calificarse como prudente.

El repaso histórico confirma que la tendencia al alza viene de tiempo atrás. En la administración de **Enrique Peña Nieto**, la deuda pasó de 37.2 a 44.8 por ciento del PIB, **un aumento de 7.6 puntos.**

Antes, en el sexenio de **Felipe Calderón**, el endeudamiento creció todavía más: de 28.7 por ciento en 2006 a 37.2 por ciento en 2012, es decir, un salto de **8.5 puntos.**

En este caso, el argumento fue claro: se aplicó **una política fiscal expansionista** para enfrentar la crisis internacional de 2008–2009, cuando prácticamente todos los gobiernos del mundo se vieron obligados a endeudarse más para rescatar economías y sistemas financieros.

El contraste más notorio es el de **Vicente Fox.** Su sexenio fue el único en el que **la deuda se redujo en términos relativos,** al pasar de 30.6 por ciento en 2000 a **28.7 por ciento en 2006.** A partir de entonces, y salvo esa excepción, las siguientes dos décadas estuvieron marcadas por un aumento casi continuo del endeudamiento, que acumuló 23.6 puntos porcentuales adicionales en veinte años.

No se trata de un fenómeno exclusivo de México. En casi todos los países emergentes, la deuda como porcentaje del PIB se elevó en este siglo, ya sea para financiar programas sociales, inversiones públicas o, en muchos casos, rescates financieros y políticas contracíclicas.

México, sin embargo, ha mantenido un nivel que, aunque elevado respecto a su propia historia, **sigue siendo relativamente moderado** frente a otras economías comparables de la región o frente a las **naciones industrializadas** que superan con frecuencia **niveles de 80 o 100 por ciento del PIB.**

Paradójicamente, y contra lo que sugiere la percepción extendida, si el gobierno actual cumple con la política establecida en los Criterios Generales de Política Económica, será **la administración que menos incremente la deuda desde el sexenio de Fox.** En ese escenario, el endeudamiento no rebasará el 52.3 por ciento del PIB, con lo cual la carga seguirá siendo alta en perspectiva histórica, pero estable.

La conclusión es evidente: la prudencia debe gobernar la política de deuda pública. Un **manejo irresponsable puede hipotecar el futuro** y comprometer la estabilidad financiera del país.

Sin embargo, a la luz de la experiencia histórica y de las cifras disponibles, todo indica que **la actual administración no se está excediendo en el endeudamiento.** Muy distinto a lo que ocurrió durante el sexenio de AMLO y, en su momento, en otras administraciones que recurrieron de manera más agresiva al crédito público.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 23 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Factureras, *cáncer para el país // Fruto prohibido del neoliberalismo // Cártel de la toga, cómplice*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LAS EMPRESAS CONOCIDAS como *factureras* (aquellas que emiten "comprobantes" falsos para deducir impuestos, lo que golpea a las arcas nacionales, fueron calificados por el ex presidente López Obrador como uno de los "frutos prohibidos del neoliberalismo", pues en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto aquéllas crecieron exponencialmente, a la vista (y probablemente en connivencia) de las autoridades hacendarias, que en no pocos casos ampararon a todo tipo de delincuentes y de actividades ilegales, como lavado de dinero, amén, desde luego, de la defraudación al fisco.

EL TABASQUEÑO COMBATIÓ frontalmente a esas empresas y a quienes a ellas recurrían para evadir al fisco; antes, y sólo por esa práctica, las arcas nacionales dejaron de percibir no menos de 350 mil millones de pesos por año. De hecho, en ese periodo el Servicio de Administración Tributaria (SAT, entonces a cargo de Raquel Buenrostro) puso en marcha un programa para detectar y erradicar ese tipo de "empresas", detectar delitos y delincuentes e incrementar la recaudación.

POR AQUELLOS AYERES, López Obrador denunció que "este mecanismo ilegal es utilizado por gobiernos estatales, funcionarios públicos, partidos políticos, periodistas, servidores públicos y muchos empresarios, que maquinaron todo este fraude con influyentismo; todos van a ser requeridos. No hay impunidad".

DE ACUERDO CON la información de entonces (*La Jornada*, Dora Villanueva), desde que se puso en marcha ese programa "se han encontrado 10 mil 932 contribuyentes que simulan operaciones, lo cual, lejos de implicar una mayor recaudación, resta, pues emiten facturas sin actividad económica que respalde sus comprobantes fiscales, lo que a su vez permite a otras empresas deducir impuestos o bien facilita el lavado de dinero de actividades ilícitas".

RAQUEL BUENROSTRO DETALLABA que "como parte de las investigaciones institucionales, se demostró el fraude de 43 factureras relacionadas con firmas fachada que venden facturas de operaciones simuladas, en las que participaban 8 mil 202 personas, entre físicas y morales. El monto de las facturas falsas ascendió a 93 mil millones de pesos; si hubieran pagado IVA e impuesto sobre la renta (ISR), el erario habría captado 55 mil 125 millones de pesos sólo en el ejercicio fiscal 2017. Todas las empresas se relacionan entre sí, comparten personas físicas, o sea, clientes; 244 clientes de ellos compran en varias de las empresas *factureras*; en total se analizaron 22 millones de facturas".

EN EL ARRANQUE del gobierno de López Obrador, el SAT detectó que entre 2014 y junio de 2019 se defraudó al fisco con 354 mil 512 millones de pesos, por medio de empresas que deducían con facturan falsas que amparaban operaciones simuladas. En junio de 2019 se acreditó la existencia de 8 mil 204 *factureras*; dos años después, ese número se había reducido en casi 34 por ciento.

EL COMBATE A estas prácticas ilegales funcionó muy bien... hasta que intervinieron los protectores de ésta y muchas más actividades ilícitas: los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con Norma Piña a la cabeza, y de un plumazo detuvieron el programa gubernamental para localizar y sancionar a las *factureras* y a los evasores que a ellas recurrían,

al tiempo que vetaron la prisión preventiva para los defraudadores.

DE HECHO, RAQUEL Buenrostro informó que "casi una décima parte de la plantilla que tenía el SAT al inicio de la presente administración federal ha sido denunciada ante la Fiscalía General de la República por presunta corrupción". Como bien lo dijo en su momento el procurador fiscal de la Federación, "en gobiernos anteriores el SAT era un simulador y distractor de la lucha contra la evasión fiscal vía la emisión de facturas falsas".

PUES BIEN, SIRVA lo anterior para contextualizar lo publicado días atrás por *La Jornada* (Fernando Camacho Servín): "Las *factureras* son un cáncer económico para el país, pues se calcula que el daño causado al emitir comprobantes fiscales por obras o servicios nunca realizados podría ser de entre 3 y 4 billones de pesos, alertaron expertos en un foro sobre evasión fiscal realizado en la Cámara de Diputados; legisladores de Morena informaron que el Ejecutivo enviará al Congreso una serie de iniciativas para actualizar el Código Fiscal de la Federación y combatir la facturación falsa (la cual está controlada por una casta muy peligrosa de políticos y criminales) con toda la fuerza del Estado".

Las rebanadas del pastel

LLEGAMOS AL 215 aniversario del inicio de la Independencia. Entonces, que no quede duda: ¡Viva México, cabrones!

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **El daño a la hacienda pública ocasionado por las empresas emisoras de facturas apócrifas y sus clientes podría ascender a 4 billones de pesos, por lo cual se preparan reformas al Código Fiscal de la Federación a fin de dar al Servicio de Administración Tributaria más facultades para combatir este ilícito.** Foto *La Jornada*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 14 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo

Éramos trumpistas y no lo sabíamos

La semana pasada se dio a conocer que México planea imponer aranceles de hasta 50 por ciento a muchos productos importados provenientes de países asiáticos con los que no tenemos un acuerdo comercial. Este giro en nuestra política arancelaria no es del todo nuevo. De hecho, ya en los últimos meses se ha venido anunciando la imposición de este tipo de gravámenes a diversos productos provenientes de ciertos países.

La justificación de este cambio en nuestra política arancelaria se parece mucho a la que ha utilizado el presidente Trump para explicar su propia política proteccionista: se busca fortalecer a la industria nacional, reducir el déficit comercial con ciertos países, promover la sustitución de importaciones, reforzar las cadenas de producción locales y, de paso, obtener una recaudación adicional.

Hay varias diferencias importantes, sin embargo, entre lo que plantea el gobierno mexicano y lo que ha hecho el presidente Trump. De entrada, hay una diferencia en las formas: la presidenta Sheinbaum propone establecer estos aranceles mediante una reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. Esto implica que la reforma se hará a través de la aprobación del Congreso y no como un decreto o acción ejecutiva presidencial, que es como lo ha estado haciendo el presidente Trump.

En segundo lugar, a diferencia de lo que ocurre con Trump, la modificación arancelaria se hace dentro del marco legal y regulatorio de la Organización Mundial de Comercio, por lo que estos aranceles no estarán sujetos a una potencial denuncia de los países afectados. Esto implica también que México envía una señal al resto del mundo de que continuará operando bajo los principios comerciales establecidos y que seguirá honrando sus acuerdos comerciales previos.

Una tercera diferencia es que México, a diferencia de Estados Unidos, está procediendo de una manera selectiva y, hasta cierto punto, quirúrgica. No se trata de un proteccionismo generalizado, se trata de aumentarle los aranceles solo a ciertos países y solo a ciertos productos. El objetivo más evidente son los productos chinos y, muy en particular (aunque no solo), los autos provenientes de ese país. El déficit comercial con China ha alcanzado niveles alarmantes y el intercambio comercial entre los dos países es sumamente desequilibrado: por cada dólar que le vendemos de productos mexicanos a China, nosotros les compramos 13 dólares de sus productos.

Considero que el cambio de política está justificado en función del nuevo orden mundial y de la necesidad de fortalecer la integración de nuestras cadenas locales de producción. Quizá la lista de productos sujetos a arancel es todavía demasiado amplia e incluye más bienes intermedios de los que debería. Si bien algunos de estos bienes podrían ser sustituidos por producción local, en la medida en la que esto no esté garantizado, esto podría terminar afectando la competitividad de algunos sectores productivos nacionales. En general, sin embargo, creo que es una buena medida que podría contribuir a los objetivos de desarrollo nacional y que podría funcionar como una herramienta estratégica de negociación con miras a la inminente revisión del T-MEC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

El gran desorden del nuevo Poder Judicial

::::: Nos cuentan que este domingo el pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ) aprobó por unanimidad, la adscripción en la que ejercerán sus funciones 846 juzgadores que resultaron electos en la jornada electoral del pasado 1 de junio, y que estarán en funciones a partir de hoy. Como hay dos días festivos, empezarán sus labores el miércoles. Sin embargo, nos comentan que entre las y los jueces hay grandes molestias, pues, por ejemplo, juzgadores que compitieron en Jalisco terminaron mandándolos al Estado de México. Otros casos son de quienes compitieron en Guerrero y los mandaron a Chiapas. Desde la semana pasada había personas que compitieron y que se quejaban de que no tenían asignado nada a horas de empezar a despachar, pues ahora habrá juzgadores que tendrán que cambiar de residencia y modificar toda su vida por las asignaciones al vapor que se hicieron este domingo. Además, hay órganos que entran de guardia hoy 15 de septiembre a las 8:30 horas y se enteraron ayer a las 15:00 horas, sin conocer personal, ni detalles del órgano al que van.

No todo es felicidad en la mayoría morenista en la Cámara de Diputados

::::: Nos platican que en Morena ya alistan la aprobación de todas las reformas presidenciales, empezando por la de Anticorrupción que ya pasó la semana pasada, siguiendo con las Leyes de Ingresos y Egresos, y continuando con las reformas a la Ley Aduanera y a la Ley de Impuestos. Sin embargo, en el mundo de la mayoría aplastante, no todo es felicidad. Nos dicen que varias de las y los diputados de Morena ya se preguntan si una vez más habrá oído sordo a sus propuestas. Anteriormente, en una reunión plenaria, plantearon sesionar tres días a la semana para atender sus iniciativas y que sus agendas no queden relegadas, pues ya va más de un año de esta legislatura y no tienen cómo justificar su trabajo en sus distritos. La pregunta es ¿los escucharán? ¿O habrá rechazo incluso a la voz de los congresistas guindas?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum, al rescate de gobernadores

::::: Ahora que la presidenta **Claudia Sheinbaum** comenzó su gira de rendición de cuentas por todos los estados, nos hacen ver que algunos gobernadores no han salido bien librados. Nos cuentan que tanto aliados, como de oposición, los y las mandatarias estatales han recibido abucheos y rechiflas cuando se les presenta junto a la Presidenta. Nos señalan que la propia presidenta Sheinbaum ha tratado de calmar los ánimos e incluso ha pedido respeto para los gobernadores, aliados o de oposición. Ante esta situación, y en 16 entidades ya visitadas, nos comentan que los gobernadores que faltan de recibir a la Presidenta ya se sienten nerviosos de que les pueda pasar lo mismo.

Afinan detalles para marcha de normalistas desaparecidos

::::: Nos dicen que a unos días de cumplirse 11 años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa en Guerrero, familiares y colectivos afinan la marcha que se va a realizar el 26 de septiembre a las 16:00 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. Pero de manera paralela, alistan nueve días de distintas actividades a partir del próximo miércoles, entre las que se encuentran encuentro con la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México en la Normal de Ayotzinapa; asistencia a la SRE y una visita a la FGR.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	11	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Julio A. Brito
nacional@cronica.com.mx

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Factible el bloqueo temporal de plataformas

- ATDT entre las ganadoras en el Presupuesto
- Pachuca y GMéxico invierten en el deporte

El nuevo artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación, incluido en el Paquete Económico 2026, marca un parteaguas en la relación entre plataformas digitales y el fisco mexicano. La reforma obliga a empresas de streaming, intermediación en línea y economía colaborativa a otorgar al SAT acceso en línea y en tiempo real a sus sistemas y registros de operaciones en el país.

El objetivo declarado es reforzar la capacidad de monitoreo, cerrar espacios de evasión y asegurar que compañías extranjeras sin presencia física en México cumplan con el pago y retención de impuestos. Sin embargo, la sanción en caso de incumplimiento es severa: el bloqueo temporal de los servicios digitales, ejecutado por concesionarios de telecomunicaciones. El alcance de esta medida despierta preocupaciones de gran calado. Asociaciones civiles advierten que podría afectar a millones de usuarios, limitando el acceso a Internet y a servicios esenciales como educación, teletrabajo, movilidad y comercio electrónico. En la práctica, un mecanismo diseñado para garantizar ingresos tributarios podría convertirse en un instrumento de control desproporcionado que amenaza la conectividad universal, reconocida como un derecho habilitador de la libertad de expresión y el desarrollo económico.

Para las plataformas, el reto no es menor: deberán adaptar sus sistemas tecnológicos, invertir en seguridad de datos y absorber mayores costos de cumplimiento. Así, el debate trasciende lo fiscal y coloca en el centro la tensión entre recaudación y derechos digitales.

RECURSOS.- De acuerdo con Samuel Bautista, investigador de The Competitive Intelligence Unit (The CIU), el Paquete Económico 2026, que presentó la Secretaría de Hacienda en el sector tecnológico los contrastes son evidentes. La Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones (ATDT), que lleva José Merino, registra un incremento de 22.1% en su presupuesto, alcanzando 3.85 mil millones de pesos, mientras que organismos como la CRT y la CNA, creados en la reforma de telecomunicaciones, aún no reciben recursos por falta de nombramientos. Asimismo, Financiera para el Bienestar (Finabien) tendrá un aumento de 36.8%, reforzando su papel en servicios financieros con impacto social, y el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) crecerá 24.9%, apuntando a fortalecer la logística nacional en un entorno de alta competencia con gigantes globales.En contraste, los medios públicos sufrirán un recorte global de 4%, con pérdidas importantes para Canal 11, Canal 22 e IMER, mientras que el SPR y Radio Educación recibirán aumentos marginales. Además, destaca la caída de 82.3% en el presupuesto de la Dirección aprende.mx, reflejo de un menor énfasis en educación digital.

DEPORTE.- En un movimiento que combina deporte y desarrollo comunitario, Grupo México y el Club de Futbol Pachuca firmaron una alianza para crear la Academia de Futbol Grupo México-Tuzos en tres comunidades mineras: Santa Bárbara, Chihuahua; Charcas, San Luis Potosí; y San Martín, Zacatecas. El programa, con una inversión de 3.2 millones de pesos, beneficiará a 450 niñas, niños y jóvenes de entre 5 y 17 años. Además de entrenamientos y equipamiento, contempla talleres de desarrollo personal y la posibilidad de obtener dos becas de alto rendimiento en el Centro de Alto Rendimiento del Club Pachuca en Hidalgo. La iniciativa refleja un modelo de responsabilidad social corporativa, donde el deporte se convierte en herramienta para la inclusión y el fortalecimiento comunitario •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

La carga insostenible de la diabetes y obesidad

En México, la epidemia de obesidad y diabetes ya dejó de ser solo un problema de salud pública: es una bomba de tiempo económica y social que está al borde de colapsar el sistema nacional de salud. Con casi tres de cada cuatro adultos afectados por sobrepeso u obesidad y más del 18% de la población adulta —es decir, más de 20 millones de personas— padeciendo diabetes, el país enfrenta una carga insostenible.

El Gobierno lo tiene claro y el subsecretario de Salud, **Eduardo Clark**, lo expuso en la conferencia presidencial de la semana pasada: el sector salud destina anualmente cerca de 180 mil millones de pesos para atender las complicaciones derivadas del sobrepeso, la obesidad, la diabetes y la hipertensión. Esta cifra abarca todos los sistemas públicos, desde el IMSS y el ISSSTE hasta IMSS Bienestar, Pemex, Sedena y Semar. Lo que le faltó decir es que esa cantidad es insuficiente; justo lo que falta es una estrategia con recursos para enfrentar la crisis profunda en que estamos metidos.

Y otra cosa es que el desbordamiento no radica solo en la prevalencia de estas enfermedades, sino en su mal manejo y las graves secuelas que generan. Las 100 mil personas con daño renal crónico que requieren diálisis o hemodiálisis, estimadas por Clark, y que requieren diálisis o hemodiálisis, cuestan en promedio 415 mil pesos por paciente al ano, pero la solución no es el tratamiento sino la prevención. Además, 4 de cada 10 consultas en las unidades de medicina familiar del IMSS están directamente relacionadas con estos padecimientos. Es positivo en este contexto que en los primeros protocolos nacionales de atención (Pronams) se hayan incluido dichos padecimientos, pero en lo que se concretan y se notan los resultados, ya es inocultable el desbordamiento del sistema.

El gobierno centra su narrativa en el consumo excesivo de refrescos y comida chatarra, señalando a las empresas productoras como las principales culpables. Como respuesta, eleva los impuestos especiales (IEPS) a estos productos, con la expectativa de recaudar 41 mil millones de pesos adicionales. Sin duda, esta medida puede desincentivar el consumo y generar ingresos para el erario público, que tanto lo necesita. Sin embargo, es absolutamente insuficiente para enfrentar una epidemia de esta magnitud. Los 40 mil millones palidecen ante esos 180 mil millones que ya se gastan en tratamientos, y no se abordan las raíces profundas del problema. Es como tratar de apagar un incendio forestal con

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un vaso de agua: cómodo para recaudar, pero ineficaz para resolver.

Esta crisis no es nueva; se ha diagnosticado exhaustivamente durante décadas. Todos sabemos —y se ha repetido hasta el cansancio— que el sobrepeso y la obesidad afectan a uno de cada tres niños y adolescentes, y a siete de cada diez adultos en México. Es nuestra principal epidemia, pero hasta ahora no hemos implementado estrategias integrales para combatirla. Desde 2012, cuando el doctor **David Kershenobich**, actual secretario de Salud, presidía la Academia Nacional de Medicina (ANM), junto con el entonces rector de la UNAM, José Narro Robles, y un grupo interdisciplinario de expertos en nutrición, salud, agricultura, economía, política, psicología, antropología y sociología, entre otras disciplinas, elaboraron el informe "Obesidad en México: recomendaciones para una política de Estado". Este documento ya enfatizaba la necesidad de un enfoque multifactorial.

En 2018, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), dirigido por Juan Rivera, publicó el libro "La obesidad en México. Estado de la política pública y recomendaciones puntuales para su prevención y control", con la participación de más de 75 científicos. En su prólogo, se destaca que la alta incidencia de obesidad en México es el reflejo de una realidad compleja y multifactorial, influida por determinantes sanitarios y sociales como el acceso a alimentos saludables, patrones culturales, entornos urbanos que desalientan la actividad física, y factores psicológicos y económicos. El libro, estructurado en diez capítulos, detalla recomendaciones que van más allá de los impuestos y el etiquetado frontal nutrimental —medidas que sí se incluyen, pero no como únicas soluciones. Valdría que el rector de la salud hoy revise esas publicaciones donde él mismo participó, y se los exponga a las autoridades hacendarias que determinan dónde destinar el presupuesto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

Empresas deficitarias

Una empresa privada, creada con las aportaciones de capital que poseen algunas unidades económicas familiares, tiene como objetivo principal la maximización de las utilidades. Para ello, con el capital aportado adquieren los activos fijos (planta, maquinaria y equipo), que combinan con los servicios laborales ofrecidos por los trabajadores que hayan contratado, pagándoles a cambio un salario.

El dueño de la empresa busca maximizar las ganancias porque con ello maximizaría el rendimiento sobre el capital que posee y le provee el ingreso para adquirir los bienes y servicios de consumo que satisfagan algunas de las necesidades de los miembros de la familia. Además, que una empresa privada maximice las utilidades, suponiendo que opera en un contexto de competencia, es la mayor contribución que puede hacer al bienestar de la sociedad en su conjunto. Todo ello es posible porque, en el caso de una empresa privada, están perfectamente definidos los derechos de propiedad, lo cual les permite a los accionistas apropiarse de las ganancias netas, pero también asumir íntegramente el costo en el caso en que hubiese pérdidas.

Tenemos, por otra parte, a las empresas gubernamentales, las cuales generalmente tienen pérdidas, mismas que se socializan, es decir, la sociedad en su conjunto las absorbe principalmente de dos formas. La primera es que, por cubrir las pérdidas en las que incurren, el gobierno destina menos recursos a la provisión de servicios como son educación, salud y bienes públicos en general (seguridad, impartición de justicia, parques, calles, redes de agua potable y drenaje, etcétera), o incurre en mayor endeudamiento. La segunda es que, generalmente, son empresas que se crearon sin una rigurosa e integral evaluación social de los proyectos, por lo que no son socialmente rentables y, en consecuencia, destruyen riqueza nacional y reducen el potencial de crecimiento de la economía.

Las empresas gubernamentales adolecen principalmente de dos problemas, ambos graves. El primero es que no están definidos los derechos de propiedad; todos los mexicanos somos dueños de cada una de las empresas y, en consecuencia, son de nadie, pero alguien se las apropia (quiénes se verá más adelante), por lo que efectivamente nadie termina siendo el responsable de las pérdidas. El segundo problema es que a estas empresas se les asigna una "función social", por lo que de entrada se descarta la posibilidad de que generen utilidades (a diferencia de una empresa privada, cuya función social es precisamente maximizar las ganancias).

Cuando a una empresa gubernamen-

tal se le asigna una supuesta "función social", normalmente se entiende como que venderá el bien o servicio que produzca a un precio menor al costo marginal de producirlo, por lo que con sus ingresos no alcanza a cubrir ni siquiera los costos variables o de operación (salarios, materias primas e insumos, etcétera), y, por lo mismo, requerirá de transferencias gubernamentales que le permitan cubrirlas. Además, dado que ni siquiera cubre los costos variables, menos aún cubre sus costos fijos, principalmente el costo del capital, por lo que incurre en pérdidas económicas y, de ahí, que sean unidades de producción que destruyen parte de la riqueza nacional.

Regresando al punto de la deficiente definición de los derechos de propiedad, como efectivamente nadie es el propietario de las empresas gubernamentales (la población, no el gobierno, son nominalmente los dueños), habrá quien se las apropie y, generalmente, terminan siendo los trabajadores de las empresas, tanto la burocracia que las administra ("white collar workers") como los trabajadores que se utilizan directamente en el proceso de producción ("blue collar workers").

El que sean los trabajadores quienes efectivamente se apropian de las empresas gubernamentales lleva a que, por una parte, haya un exceso de personal y, por otra, a que su salario integral, incluyendo las prestaciones (días de vacaciones pagadas, días con derecho a licencia, licencia para labores sindicales, aguinaldos, retiros a una edad más temprana y/o con menor número de años trabajados que un empleado de una empresa privada, y una pensión significativamente mayor que un jubilado privado), sea mayor que el valor de su productividad. Esto se constituye en otra fuente adicional de mayores costos variables o de operación y, por lo mismo, de pérdidas.

Así, una empresa gubernamental pierde por dos fuentes: menores ingresos, dado que vende por debajo del costo de producción, y por tener, a su vez, mayores costos de operación de los que tendría si la empresa fuese privada. Y ello requiere que las empresas tengan que recibir transferencias por parte del gobierno, que se ve forzado a recortar el gasto en otros rubros y/o incurrir en mayor endeudamiento.

Esta ha sido y seguirá siendo la historia del sector paraestatal mexicano. Para muestra, es suficiente ver el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año: transferencias a Pemex, CFE, Tren Maya, Mexicana de Aviación, Litiomex, AIFA y más. Y el gobierno actual sigue con su estrategia de crear más empresas para ahora producir café, videojuegos y trenes de pasajeros, más lo que se les ocurra, todos ellos operando con pérdidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

banco multiva

Tendencias financieras

Pau Messeguer Gally
Director de Análisis Económico de Multiva

Paquete económico 2026: entre el déficit fiscal y la resiliencia del gasto público

La inflación irrumpió con fuerza y hoy, pese a su retroceso parcial, persiste una pregunta central: ¿qué precio deberá pagarse por alcanzar la estabilización macroeconómica? La senda de recuperación económica y el manejo de la deuda se han vuelto cruciales para definir la ruta de estabilidad futura. El aumento de los niveles de endeudamiento no fue casualidad, ya que representó la única manera de sobrellevar una recesión histórica y el choque económico global provocado por la pandemia. Ahora, la discusión se concentra en cómo lograr la consolidación fiscal en un entorno donde el vínculo entre la actividad económica real y la inflación se volvió más estrecho.

Es precisamente en este punto de inflexión que se inserta la divulgación del Paquete Económico 2026. El reto no es menor: reducir gradualmente el nivel del déficit para avanzar hacia la consolidación fiscal, manteniendo el compromiso de otorgar las ayudas y transferencias sociales que han sido el sello de esta administración. La relevancia del paquete trasciende la coyuntura porque establece el marco macroeconómico, define impuestos y estímulos, determina prioridades de gasto, autoriza endeudamiento y envía señales clave a inversionistas, calificadoras y mercados.

El pasado 8 de septiembre, el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Hacienda, mandó al Congreso el Paquete Económico 2026 para su aprobación. En esta ocasión, la propuesta busca un equilibrio complejo: avanzar en la consolidación fiscal mientras se expande el gasto social a niveles históricos y se impulsan grandes proyectos de infraestructura e inversión pública, además de que, por primera vez, se incluye el plan de rescate financiero de Pemex, cuyos vencimientos de deuda representan una de las mayores presiones para las finanzas públicas en los próximos años.

El paquete 2026 contempla 987 mil millones de pesos destinados a programas sociales —equivalentes a un poco más de 2.5% del PIB—, que abarcan desde la ampliación de la pensión universal hasta la Pensión Mujeres Bienestar. A ello se suma una inversión en infraestructura y desarrollo regional equivalente a poco más de 2.5% del PIB, con proyectos de transporte, energía e hidráulicos.

Se propone dar continuidad al proceso de normalización gradual del déficit fiscal, ya que se proyecta su reducción para llegar a 4.1% del PIB en 2026 y que la deuda se estabilice en 52.3% del PIB, un nivel que, se asegura, no comprometerá la estabilidad financiera. Esto después de que en 2024 el déficit fiscal se ubicara en 5.7% del PIB.

El reto es evidente, ¿cómo reducir el déficit fiscal en este escenario de gasto histórico? La respuesta de Hacienda es apostar, no a recortes, sino a incrementar los ingresos. Se proyecta un aumento de los ingresos de 6% anual. Para lograrlo, la estrategia descansa en una fiscalización más estricta, el combate a la evasión y elusión, la modernización de aduanas y una administración férrea de los recursos. En términos absolutos, se calculan 8.7 billones de pesos en ingresos totales, de los cuales 5.8 billones provendrían directamente de impuestos.

En un entorno de inflación todavía sensible y con el Banco de México en una fase de reducir gradualmente la tasa de referencia, un incremento fuerte del gasto social y del consumo puede comprometer el margen de maniobra de la política monetaria. Si la recaudación no cumple las expectativas, la presión sobre las finanzas públicas y sobre la política monetaria podría intensificarse al comprometer el margen de maniobra en un periodo crucial de transición.

Por ahora, el paquete ha sido recibido con buenos ojos en los mercados. S&P Global ratificó la calificación de la deuda soberana de México en BBB, con una perspectiva estable, lo que señala la confianza en la disciplina fiscal proyectada. No obstante, la verdadera prueba estará en la ejecución. En este contexto, la orientación de la política fiscal es determinante.

Llevar el gasto social a niveles históricos, junto con un compromiso de consolidación fiscal —se destinaría alrededor de 3.0% del PIB a programas sociales que beneficiarán directamente a 82% de los hogares—, en un contexto de crecimiento sólido de los fundamentos más relevantes del consumo, con el desempleo en mínimos históricos y avances en los salarios reales, puede contribuir a alimentar las presiones inflacionarias.

Aunque estas cifras contribuyen a la trayectoria de crecimiento proyectada, estimada entre 1.8 y 2.8% para 2026, también implican riesgos para la estabilidad macroeconómica, lo que obligaría al Banco de México a reconsiderar el ajuste gradual de la tasa de referencia para contrarrestar la inflación.

El verdadero reto será coordinar la política fiscal, los programas sociales y la política monetaria considerando el momento de transición y el contexto global en el que nos encontramos.

Llama al (55) 5117 9000
(55) 5279 5858
Sigue las redes sociales como Banco Multiva
Visita multiva.com.mx
Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECORTAN PRESUPUESTO A CULTURA

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, mismo que actualmente se discute en el Congreso de la Unión, incluye un recorte de 16.1 por ciento a la partida de cultura, pues mientras para 2025 se asignaron 15 mil 81 millones de pesos, para el año próximo se propone que la suma sea de 13 mil 97 millones. Las dependencias más castigadas serán el INAH, al que le tumban mil 300 millones, y Bellas Artes, que pierde 943 millones. El Canal 22, que en 2025 tuvo una asignación insuficiente de 143.8 millones, en 2026 recibirá 139.5; a la Cineteca Nacional le recortan de 46.9 en este año a 44.1 para 2026 y los Estudios Churubusco recibirán dos millones menos. No deja de ser curioso que le reduzcan la partida al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, precisamente en este sexenio en que se practican ceremonias religiosas con olor a copal, cuando la moda es vestir prendas de los pueblos originarios y se impone como presidente de la Suprema Corte a un hablante de mixteco, mestizo de zapoteco con cara pálida. Cabe preguntar si el interés por esas y otras minorías es real o es mera escenografía.

FALLECIÓ OSVALDO SÁNCHEZ

En Mérida, Yucatán, falleció el curador, poeta, guionista de cine y promotor cultural **Osvaldo Sánchez**, nacido en Cuba en 1958, pero avecindado en México, donde ejerció como curador de arte y fue director de los museos Carrillo Gil, Rufino Tamayo y de Arte Moderno. Escribió en el diario *Reforma* sobre asuntos artísticos y fue autor de *Matar al último venado* (Premio David de Poesía 1982). Guionista de la película *Papeles secundarios* (Premio del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana 1989) y del corto *Fortuna lo que ha querido* (Premio Coral del mismo festival 1991). Formó parte del Comité de Selección de Documenta 14, en Kassel, Alemania.

En Mérida, Yucatán, falleció el curador y poeta Osvaldo Sánchez.

SOBRE *LORENZO Y SUS CARNALES*

A partir de una grabación ilegal que captó a **Lorenzo Córdova** imitando a un presunto líder indígena, algo que mereció amplias disculpas del exfuncionario, el gobierno de **AMLO** empleó lo dicho para ponerlo como ejemplo de discriminación y menosprecio racial, al extremo de incluir el incidente en un libro que se puso en manos de cientos de miles de profesores. Por fortuna, ya existe un fallo que obliga a las autoridades a retirar de circulación el libro de marras, pero ahora entran al relevo individuos que pretenden ser chistosos sumándose al escarnio de quien ya pagó sobradamente por la falta cometida. Para ejemplo de tales bajezas, ayer se publicó un material que huele a chayote. Un tal **Javier Bustillos Zamorano** es el autor a quien *La Jornada Semanal*, una publicación respetable, le publicó ese bodrio infame. ¿Cuándo acabará la sucia campaña contra **Lorenzo Córdova**?

BREVIARIO...

La Academia Mexicana de la Lengua, el Buche y el Nenepil celebró los 150 años de su poco productiva vida. Ahí, dijo **Gonzalo Celorio** que era "la institución cultural más antigua del país", aunque lo cierto es que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística se le adelantó 42 años, pues se fundó en 1833 y se le pueden agregar dos años más si se considera que su antecesora, la Sociedad de Literatos, la fundó el **Conde de la Cortina** en 1831. @@@ El Ateneo Español de México anuncia que el día 20, a las 12:00 horas, ofrecerá la conferencia de **Aku Estebaranz** por el centenario "del fallecimiento" del fotógrafo **Walter Reuter**. En realidad, el centenario de su nacimiento ocurrió en 2006 y al de su fallecimiento le faltan 80 años, pues murió en 2005. @@@ Falleció **Bernardo Lima** (Huamantla, Tlaxcala, 1947), veterano del movimiento de 1968 en torno al cual escribió la novela *El juego ha terminado* (1993). Con el apellido de **Bernardo** y el nombre de pila del pintor catalán **Ulises Carbó**, el escritor **Roberto Bolaño** creó el personaje Ulises Lima, de la novela *Los detectives salvajes*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México debe plantear una unión aduanera de Norteamérica

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59

Indiscutiblemente la política proteccionista del presidente Trump y la débil fundamentación de sus órdenes ejecutivas basadas en la cuestionable declaración de emergencia económica de Estados Unidos, ha generado una enorme disrupción en las cadenas globales de suministro, y una enorme incertidumbre, en donde la globalización ha entrado en una pausa profunda.

Los gobiernos de diversos países en general han respondido con aranceles a las importaciones americanas, con lo que el libre comercio global ha sido afectado profundamente.

Es en este entorno de proteccionismo global exacerbado que el Gobierno de México presentó el 15 de enero pasado el Plan México, que básicamente es un programa de sustitución de importaciones, más específicamente, de importaciones chinas, en donde se empezó a imponer aranceles a los productos chinos, y para disimular, a los de otros países.

La semana pasada, la política proteccionista mexicana inició otro capítulo con la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum enviada al Congreso para reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación que plantea subir los aranceles a 1,463 fracciones de 19 industrias, con un valor estimado de 52,000 millones de dólares en importaciones, equivalente a 8.6% del total nacional.

La medida, inscrita en el Plan México, tiene el objetivo de "blindar sectores estratégicos ante la competencia externa". El gobierno defiende que los nuevos aranceles, que oscilarán desde el 10% hasta el 50% según el sector, protegerán 325,000 empleos, impulsarán polos industriales y generarán 70,000 millones de pesos adicionales de recaudación, mientras se reduce un déficit comercial con China que superó 119,000 millones de dólares en 2024 y se sustituirán importaciones de Asia.

Lo que esta haciendo México es confirmar la apuesta por Norteamérica. La geopolítica cambia hacia el proteccionismo, pero la geografía NO. México no es Centroamérica, ni Sudamérica. México es parte integrante de Norteamérica.

Existen tres principales estructuras de integración comercial entre países en el mundo: acuerdo de libre comercio, unión aduanera, y mercado común.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El acuerdo de libre comercio es un pacto entre dos o más países en el cual establecen una zona en el que se determina un marco para el comercio sin aranceles, cuotas o barreras comerciales, incluyendo principalmente las barreras no arancelarias, como pueden ser restricciones en las prácticas de comercio, regulaciones de calidad, estándares técnicos y medidas sanitarias. El acuerdo permite el libre flujo de mercancías, de servicios y de capitales, más no el libre tránsito de personas y trabajadores.

La unión aduanera es un acuerdo que implica una mayor integración, en donde los países establecen un conjunto común de políticas comerciales, incluyendo aranceles comunes, restricciones y cupos comunes para los países no comprendidos en la unión. Los países miembros establecen conjuntamente las políticas comerciales y pueden negociar acuerdos comerciales en bloque. Fijan la eliminación de aranceles internos, y crean aranceles comunes para cualquier país externo. Actualmente, hay cuatro principales uniones aduaneras en funcionamiento en el mundo, la Unión Europea, la Unión Económica Euroasiática, la Unión Aduanera de África Austral y la Comunidad del Caribe.

Un mercado común permite la libre circulación de bienes, servicios, personas y capital entre los países miembros. Puede llevar a una mayor integración económica que una unión aduanera simple, pero también puede ser más difícil de lograr principalmente por razones de rechazo a la inmigración de trabajadores. La Unión Europea es el mejor ejemplo de un mercado común, en donde adicionalmente se ha dado una integración monetaria ante la creación de una moneda y un banco central en común, y se tiene un Parlamento Europeo supranacional y diversas instituciones comunes.

Me parece que México debe de plantear en lugar de una tercera negociación del Tratado de Libre Comercio la creación de una unión aduanera simple para Norteamérica, ya que en la práctica nuestra política comercial se esta alineando a la política proteccionista del presidente Trump. Estados Unidos no puede seguir equivocándose al evitar la mayor integración con sus vecinos y principales socios comerciales, que son México y Canadá. China esta acelerando el establecimiento de alianzas geopolíticas y comerciales. La hegemonía global está en juego. En la siguiente semana analizaremos las enormes ventajas que traería para México y para sus socios comerciales esta propuesta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Traición

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor emérito del Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Hoy celebramos un año más de independencia. Por más o menos 200 años, lo hemos hecho con el "Grito", salvo algunos en que no se pudo. Llegamos a esta celebración en momentos complicados. Por un lado, hay serios problemas con las finanzas públicas; por otro, han desaparecido, o se han desmantelado, buena parte de las instituciones; finalmente, estamos conociendo el peor caso de corrupción, una maquinación que involucra al gobierno, las Fuerzas Armadas, el crimen organizado, que puede alcanzar el grado de traición a la patria.

El paquete económico para 2026 confirma la grave situación en que nos encontramos. Para que cierre, Hacienda hace malabares con las cifras de transferencias (el reparto de efectivo para comprar votos), se imagina un incremento de ingresos petroleros para el próximo año, y con eso piensa financiar un poco más de inversión pública, para salir del mínimo histórico en que hoy nos encontramos. Aun así, no le alcanza y anuncia incremento de deuda.

No hay una solución seria para Pemex. Se le transferirá dinero para que pague algunas deudas, pero no hay claridad en el caso de proveedores, que son los que hacen el trabajo, y por eso la producción sigue cayendo. Con todo el cinismo, el secretario de Hacienda y la misma señora Sheinbaum han dicho que la "deuda maldita" proviene del periodo neoliberal. Una mentira del tamaño de Palacio Nacional: fue en el sexenio pasado que, por la necedad de refinar, quemamos 75 mil millones de dólares.

No cumplimos dos semanas con el nuevo Poder Judicial y abundan los ejemplos del ridículo de sus nuevos integrantes. Desde purificaciones ficticias a sobreseimiento de artículos de la ley, pasando por licencias, ignorancia de precedentes, y el intento de regresar a quienes sí sabían y fueron expulsados. El desastre que eso significa no lo imagina la mayoría de la población, pero parece que tampoco pasó por las mentes de los legisladores.

En ausencia de un poder capaz de juzgar desde fuera de la política, la trama del contrabando de combustible, desafortunadamente llamado "*huachicol* fiscal", rompe con todo lo que conocíamos. Sabemos que dos jefes de la Marina, familiares del secretario, encabezaban ese contrabando. Fueron denunciados por otro jefe, que fue asesinado. Menos de una semana después de la detención de uno de los jefes, muere un capitán de navío (equivalente a coronel) en un supuesto "suicidio", y al día siguiente, otro en un ejercicio de tiro. El fiscal afirma que el secretario de Marina le dijo hace dos años que investigara, pero no tenemos evidencia de eso. O miente el fiscal, o durante dos años fue omiso. Ambos son delitos.

La trama no se queda en Marina. Hay al menos dos miembros de la fiscalía que han sido asesinados, una en Colima, y el otro, el delegado en Tamaulipas, hace pocas semanas. Hay también miembros del crimen organizado, como Sergio Carmona, llamado *Rey del huachicol*, quien financió la campaña de Morena en Tamaulipas, a través de Mario Delgado. Fue asesinado en San Pedro Garza García, y su potencial sucesor, en la carretera de Colima a Guadalajara.

Las conexiones con el gobierno de Tamaulipas parecen muy evidentes, pero también se ha involucrado a Adán Augusto López, quien habría asignado el muelle fiscal 289, en Tamaulipas, a un amigo suyo que después financió su campaña como precandidato presidencial. Se suma esta nueva información a la que ya conocíamos acerca de *La Barredora*, dirigida por

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hernán Bermúdez, nombrado secretario de Seguridad Pública en Tabasco por Adán Augusto.

El involucramiento del secretario de Marina, el presidente de Morena, el actual presidente del Senado ("como mi hermano"), en este ataque directo a las instituciones, las finanzas públicas y la paz social, es algo inusitado. De verdad creo que debe calificarse de traición a la patria.

Además, no parece haber duda de que el eje de todo esto debió haber sido el jefe de todos ellos, hoy expresidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	16-17	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

El dulce veneno: La batalla de México contra las bebidas azucaradas y el impuesto que promete salvar vidas

Por: Eduardo Gómez de la O*

Imagina un país donde el refresco fluye como agua en las venas de su gente. En México, a principios de la década de 2010, el consumo per cápita de bebidas azucaradas superaba los 160 litros al año, coronando a la nación como la más sedienta de refrescos en el mundo. Pero detrás de esa efervescencia burbujeante se ocultaba una crisis silenciosa: una epidemia de obesidad y diabetes que cobraba miles de vidas anualmente, con costos médicos que escalaban a cientos de miles de millones de pesos. Fue en este contexto de alarma global por las enfermedades no transmisibles donde surgió el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas edulcoradas, no como un mero gravamen fiscal, sino como una herramienta de salud pública diseñada para desincentivar el consumo y salvar vidas.

Foto Cuartoscuro

Los antecedentes de esta medida se remontan a recomendaciones internacionales pioneras. La Organización Mundial de la Salud (OMS) había advertido desde inicios del siglo XXI que las bebidas azucaradas, cargadas de azúcares añadidos, eran culpables directos de la obesidad, la diabetes tipo 2 y problemas cardiovasculares, contribuyendo a millones de muertes prematuras al año en todo el mundo. Países como Francia (2012) y Barbados (2015) ya habían experimentado con impuestos selectivos, inspirados en modelos exitosos contra el tabaco y el alcohol, demostrando reducciones en el consumo de hasta un 5-7% inicial.

En México, la idea tomó forma en 2013, impulsada por activistas de salud y evidencia científica del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), que vinculaba el alto consumo de refrescos –equivalente a 12 cucharadas de azúcar por lata– con tasas alarmantes de obesidad (más del 70% en adultos) y diabetes (afectando a uno de cada seis mexicanos). El IEPS se presentó no solo como un recaudador, sino como un Pigouviano impuesto: uno que internaliza los costos sociales de productos nocivos, alineándose con estrategias globales para combatir las "externalidades negativas" de la industria alimentaria.

En enero de 2014, bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto, México dio el paso audaz: implementó un IEPS de 1 peso por litro en bebidas no alcohólicas con azúcares añadidos, como refrescos, jugos procesados y energéticas, excluyendo aquellas con azúcares naturales o edulcorantes no calóricos. La medida enfrentó feroz oposición de gigantes como Coca-Cola, que argumentaron pérdidas económicas y despidos masivos, pero los defensores la vieron como un triunfo contra la "Big Soda". Desde entonces, el impuesto se ha actualizado anualmente por inflación, pasando de 1 peso en 2014 a 1.50 pesos en 2023, 1.57 pesos en 2024 y 1.65 pesos en 2025 –un incremento modesto del 4.3-4.5% anual para mantener su poder disuasivo.

Ahora, en el Paquete Económico 2026 presentado por la administración de Claudia Sheinbaum, se propone un salto dramático: elevar la tasa un 87.3%, de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro, extendiéndolo incluso a bebidas con edulcorantes no calóricos. Esta actualización, justificada como un "impuesto saludable", busca no solo recaudar más, sino reducir el consumo en un 7% en los primeros dos años, financiando programas de prevención bajo la estrategia "Vive saludable, vive feliz".

> ***Fue en el contexto de alarma global por las enfermedades no transmisibles, donde surgió el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas edulcoradas, no como un mero gravamen fiscal, sino como una herramienta de salud pública diseñada para desincentivar el consumo y salvar vidas***

En términos recaudatorios, el IEPS ha sido un éxito rotundo, aunque los datos específicos por bebidas azucaradas a menudo se agregan con otras categorías como tabaco o alcohol. Desde su implementación en 2014, la recaudación total por IEPS en productos relacionados con salud (incluyendo bebidas saborizadas) ha crecido más del 40% en términos reales, generando ingresos que superan los cientos de miles de millones de pesos acumulados. Por ejemplo, en 2023, solo en 11 meses, el IEPS por cervezas y bebidas refrescantes recaudó más de 46 mil millones de pesos. Para 2026, Hacienda proyecta 41 mil millones de pesos adicionales solo de impuestos a bebidas azucaradas y tabaco, destinados a un fondo de salud pública. Aunque no hay desgloses anuales públicos detallados exclusivos para bebidas edulcoradas, estimaciones independientes sugieren que el impuesto ha aportado consistentemente alrededor de 20-30 mil millones de pesos anuales en esta categoría, ajustados por inflación y volúmenes de ventas. Esta inyección financiera ha permitido invertir en infraestructura como bebederos en escuelas, pero críticos argumentan que gran parte se ha diluido en el presupuesto general, sin trazabilidad clara.

RESULTADOS DEL INCREMENTO DEL IEPS EN BEBIDAS AZUCARADAS Y SU EFECTIVIDAD EN LA REDUCCIÓN DE LA INCIDENCIA DE DIABETES EN MÉXICO

Sin embargo, el verdadero veredicto radica en los resultados de salud, donde la narrativa se torna agridulce. En los primeros años, el IEPS logró una reducción inmediata en las compras de bebidas azucaradas: 5.5% en 2014 y 9.7% en 2015, con un promedio del 8.2% en hogares, más pronunciado en estratos bajos (hasta 14.3%). Modelos del INSP y la OMS estiman que esto previno entre 86 mil y 267 mil casos de diabetes para 2030, junto con una caída del 2.5% en obesidad y ahorros médicos de hasta 50 mil millones de pesos si se eleva la tasa. A largo plazo, el consumo per cápita bajó de 163 litros en 2013 a unos 137 en 2020, y hasta 2025, se reportan mejoras en indicadores como glucosa en sangre y salud digestiva. No obstante, la prevalencia de diabetes ha seguido subiendo, de 8.9% en 2012 a 18.4% en 2023, con 130 mil nuevos casos en los primeros meses de 2025 y 115 mil muertes en 2022. Expertos coinciden: el impuesto es efectivo pero insuficiente solo, diluido por factores como publicidad agresiva y falta de alternativas, resultando en una reducción calórica modesta del 1%.

RESULTADOS OBSERVADOS DEL INCREMENTO DEL IEPS (POST-2014)

El incremento inicial del IEPS en 2014 generó efectos inmediatos y sostenidos en el consumo, la industria y la recaudación, aunque con limitaciones en su impacto transformador sin medidas complementarias como educación nutricional, acceso a agua potable y regulación de publicidad. Los principales resultados incluyen:

- Reducción en el Consumo: Estudios independientes, como los del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y evaluaciones con datos de paneles de hogares (2012-2015), muestran una disminución promedio del 8.2% en las compras de bebidas azucaradas en los primeros dos años (5.5% en 2014 y 9.7% en 2015), con efectos más pronunciados en hogares de bajos ingresos (hasta 14.3% en 2015). A largo plazo, el consumo per cápita de refrescos en México pasó de 163 litros en 2013 a alrededor de 137 litros en 2020, aunque parte de esta reducción se atribuye a sustitución por bebidas no gravadas (aumento del 2.1% en éstas). Sin embargo, México sigue siendo el país con el mayor consumo de refrescos per cápita en el mundo.
- Reformulación de Productos y Efectos Económicos: La industria respondió reformulando productos para reducir

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	16-17	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el azúcar (similar a experiencias en Reino Unido), lo que ayudó a mitigar el impacto fiscal. La recaudación ha sido significativa, con proyecciones de 41,000 millones de pesos adicionales en 2026 de impuestos "saludables" (incluyendo tabaco), destinados a fondos de salud pública. Críticas de la industria señalan pérdidas económicas (hasta 6.4 mil millones de pesos en 2014) y empleos (10,000-42,000), pero estos datos a menudo provienen de fuentes sesgadas.

- Impactos en Salud General: El impuesto ha contribuido a una reducción calórica modesta (alrededor del 1% en el consumo total), mejorando indicadores como glucosa en sangre y salud digestiva en subgrupos. Modelos de simulación estiman que el IEPS de 2014 previno hasta 239,900 casos de obesidad y 61,340 de diabetes tipo 2 en la década posterior, con ahorros en costos médicos de hasta 50.9 mil millones de pesos si se elevara al 20%. No obstante, expertos coinciden en que el incremento inicial fue insuficiente para revertir epidemias, ya que solo generó un "efecto moderado" en hábitos de consumo.

EFECTIVIDAD EN LA REDUCCIÓN DE LA INCIDENCIA DE DIABETES

La efectividad del IEPS para disminuir la incidencia de diabetes tipo 2 –la forma más común, asociada al 90% de los casos y vinculada directamente al consumo de bebidas azucaradas– ha sido parcial y debatida. En México, donde 1 de cada 3 nuevos casos de diabetes se atribuye al consumo de SSB, el impuesto ha prevenido casos individuales, pero no ha detenido el aumento general de la prevalencia, que sigue creciendo debido a factores multifactoriales como dieta general, sedentarismo y acceso desigual a servicios de salud. Estudios recientes destacan:

Foto Cuartoscuro

- Evidencia Positiva: Modelos predictivos (como los de la Universidad de Michigan y el INSP) indican que el IEPS de 2014 reducirá la obesidad en un 2.5-3.4% y prevendrá entre 171,000 y 267,000 casos nuevos de diabetes para 2030, con un duplicado de impacto si se eleva la tasa. Un análisis de la OPS/OMS y UNICEF confirma que impuestos del 10-20% reducen la prevalencia de obesidad en 1-3% y diabetes en proporciones similares, con beneficios mayores en poblaciones vulnerables. En 2023, se estimó que el impuesto evitó hasta 20,000 casos de enfermedades cardiovasculares y 189,000 de diabetes acumulados.
- Limitaciones y Críticas: A pesar de estos logros, la incidencia de diabetes no ha disminuido; al contrario, ha aumentado. Datos del INSP muestran que la prevalencia de diabetes diagnosticada pasó de 7-8.9% en 2006-2012 a 12.6% en 2022, con un 5.8% no diagnosticada, totalizando 18.4% en adultos en 2023. La mortalidad por diabetes alcanzó 115,681 muertes en 2022, y en los primeros meses de 2025 se reportaron 130,572 nuevos casos de diabetes tipo 2. Expertos argumentan que el impuesto es "insuficiente" solo, ya que no aborda la raíz (e.g., publicidad agresiva de la industria) y puede ser regresivo, afectando más a bajos ingresos sin alternativas saludables. Además, la interferencia de la industria (lobbying y campañas) ha diluido su efectividad. *(ver tabla 1)*

PROPUESTAS RECIENTES Y PERSPECTIVAS FUTURAS (2026 EN ADELANTE)

La propuesta de incremento para 2026 busca duplicar la efectividad, con expectativas de reducir el consumo en un 7% en los primeros dos años, similar a impactos en Reino Unido (30% menos azúcar) y Sudáfrica (29% menos compras). Organizaciones como El Poder del Consumidor y la Alianza por la Salud Alimentaria urgen elevarlo hasta 7 pesos por litro para maximizar beneficios, previniendo hasta 1.275 millones de casos de diabetes y ahorrando miles de millones en salud. El Banco Mundial y la OMS respaldan estos aumentos, enfatizando que México necesita "mejorar con urgencia" sus impuestos al consumo para combatir las ENT. En resumen, mientras el IEPS ha demostrado utilidad en reducir consumo y prevenir casos, su efectividad en bajar la incidencia de diabetes requiere tasas más altas, diseños escalonados (por contenido de azúcar) y políticas integrales para superar las limitaciones observadas.

POLÍTICAS COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DEL IEPS EN LA SALUD DE LOS MEXICANOS

Para transformar el IEPS de un recaudador eficiente en una herramienta verdaderamente efectiva de salud pública, debe acompañarse de un paquete integral de políticas. Primero, elevar la tasa a al menos 7 pesos por litro con un diseño escalonado por contenido de azúcar, para maximizar la reformulación industrial y reducir el consumo en 20-30%. Segundo, destinar el 100% de los ingresos a fondos específicos para salud, como subsidios a frutas, verduras y agua potable en zonas rurales, mitigando la regresividad. Tercero, fortalecer regulaciones: prohibir ventas en escuelas, restringir publicidad infantil y expandir el etiquetado frontal de advertencia, que ya ha elevado la conciencia en un 98%. Cuarto, lanzar campañas educativas masivas y promover actividad física con infraestructura urbana, usando datos de encuestas como ENSANUT para monitoreo continuo. Finalmente, fomentar coaliciones multisectoriales para contrarrestar el lobby industrial, asegurando que el incremento de 2026 no sea solo un golpe al bolsillo, sino un paso hacia un México más sano. Solo así, el dulce veneno de las bebidas azucaradas podría convertirse en un capítulo cerrado de nuestra historia colectiva.

A continuación, se detallan las principales políticas complementarias, agrupadas por categorías, basadas en evidencia de experiencias mexicanas y globales. Estas se centran en educación, regulación, acceso y financiamiento, con énfasis en grupos vulnerables como niños y hogares de bajos ingresos.

1. MEJORAS EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL IEPS

Para potenciar el impacto directo del impuesto, se sugiere ajustarlo y complementarlo con mecanismos que eviten evasiones o sustituciones no saludables. *(ver tabla 2)*

Foto Cuartoscuro

2. REGULACIONES PARA PROTEGER A GRUPOS VULNERABLES

Enfocadas en entornos educativos y publicitarios, donde el 30% del consumo de SSB ocurre en niños y adolescentes. *(ver tabla 3)*

3. PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS SALUDABLES Y EDUCACIÓN

Estas políticas fomentan cambios comportamentales y acceso equitativo, usando ingresos del IEPS (proyectados en 41,000 millones de pesos para 2026). *(ver tabla 4)*

4. ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO Y GOBERNANZA

Para asegurar sostenibilidad y equidad. *(ver tabla 5)*

BENEFICIOS GENERALES Y CONSIDERACIONES

La implementación de estas políticas en un paquete integral podría duplicar el impacto del IEPS, previniendo hasta 1.2 millones de casos de diabetes en 10 años y generando ahorros netos de 24 mil millones de USD, según modelados de la Universidad de Michigan y OPS. Priorizar la equidad (e.g., subsidios para pobres) mitiga críticas de regresividad, mientras que el monitoreo asegura adaptabilidad. En el contexto del reciente incremento al IEPS (87% para 2026), estas medidas alinean con la estrategia "Vive saludable, vive feliz", transformando el impuesto de herramienta recaudatoria a pilar de salud pública. Expertos urgen acción inmediata, ya que México enfrenta 14.6 millones de diabéticos y costos de 180 mil millones de pesos.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.**

Indicador	Antes de IEPS (2000-2013)	Después de IEPS (2014-2025)	Notas
Prevalencia de Diabetes en Adultos	5.3M casos (2000); 7-8.9% (2006-2012)	14.6M casos (2022); 18.4% (2023); 12.6% diagnosticada + 5.8% no diagnosticada (2022)	Aumento gradual de 3.9% en prevalencia diagnosticada de 2006-2022, pese a la prevención de casos individuales.
Incidencia Nueva (Casos Anuales)	~300,000-400,000 (estimado pre-2014)	130,572 en primeros 84 días de 2025; 1 de cada 3 atribuible a SSB	Incremento en casos totales; IEPS previene ~61,000 casos/década, pero no revierte la tendencia.
Mortalidad por Diabetes	~80,000 muertes/año (2010)	115,681 (2022); tasa de 11.95/10,000 hab. (2020, la más alta en década)	Aumento sostenido; costos médicos ~180,000M pesos/año.
Prediabetes	No ampliamente reportada pre-2014	22.1% (2022)	Alto riesgo de progresión a diabetes; IEPS ayuda indirectamente vía reducción calórica.

Tabla 1

Política Recomendada	Descripción y Beneficios	Evidencia en México
Aumento de la tasa a al menos 20% del precio final	Elevar el IEPS de 1.64 pesos/litro (2025) a 3-7 pesos/litro, con un diseño escalonado por contenido de azúcar (e.g., más alto para >5g/100ml), para incentivar la reformulación industrial y reducir el consumo en 20-30%.	Modelos del INSP y OMS indican que el 10% actual es insuficiente; un 20% prevendría hasta 267,000 casos de diabetes para 2030.
Asegurar la transferencia total al consumidor (pass-through)	Prohibir descuentos o promociones que diluyan el impacto del precio, ajustando anualmente por inflación.	En México, solo el 70-80% se transfiere; medidas como en Cataluña (España) aumentarían la elasticidad de la demanda.
Cobertura integral de bebidas	Incluir todas las SSB (incluyendo edulcoradas no calóricas en el nuevo IEPS 2026) para evitar sustituciones por jugos o energéticas.	Estudios post-2014 muestran un 2% de aumento en bebidas no gravadas; una cobertura amplia reduce esto en 5-10%.

Tabla 2

Política Recomendada	Descripción y Beneficios	Evidencia en México
Prohibición de SSB y alimentos no saludables en escuelas	Modificar normativas para eliminar ventas de refrescos en planteles educativos y promover agua potable gratuita.	La reforma al Artículo 3° Constitucional (2013) ya prohíbe esto; complementada con bebederos, reduce el consumo infantil en 15-20%.
Restricciones a la publicidad dirigida a niños	Limitar anuncios de SSB en TV, redes sociales y empaques (e.g., sin personajes infantiles), con multas por incumplimiento.	La regulación de 2020 ha reducido exposición, pero necesita fortalecerse; en México, el 40% de anuncios SSB targetean niños, contribuyendo al 12% de prevalencia de obesidad infantil.
Etiquetado frontal obligatorio	Implementar sellos de advertencia (e.g., octágonos negros) en productos altos en azúcar, obligatorios desde 2020, con monitoreo estricto.	Ha aumentado la conciencia en 98% de consumidores; combinado con IEPS, reduce compras en 10-15% más.

Tabla 3

Política Recomendada	Descripción y Beneficios	Evidencia en México
Campañas de educación nutricional y hábitos saludables	Lanzar programas masivos como "12 cucharadas" (sobre azúcar en refrescos) en escuelas, clínicas y medios, financiados por IEPS.	Campañas post-2014 elevaron la percepción de riesgo del 90% al 98%; integradas, previenen 20,000 casos de ENT anuales.
Subsidios y acceso a agua potable y alimentos saludables	Instalar 10,000+ bebederos en escuelas y zonas rurales, subsidiar frutas/verduras para bajos ingresos vía programas como Prospera.	En 2015, 1.3 mil millones de pesos del IEPS financiaron bebederos, aumentando consumo de agua en 4%; reduce regresividad del impuesto.
Promoción de actividad física	Invertir en infraestructura urbana (ciclovías, parques) y programas escolares, usando 20% de ingresos IEPS.	México tiene 75% de sedentarismo; complementa IEPS reduciendo obesidad en 2-3% adicional.

Tabla 4

Política Recomendada	Descripción y Beneficios	Evidencia en México
Destino específico de ingresos (earmarking)	Asignar 50-100% de recaudación a fondos de salud (e.g., prevención de diabetes, subsidios progresivos).	El Paquete Económico 2026 propone esto; en Filadelfia (EE.UU.), aumentó apoyo político y redujo desigualdades.
Monitoreo y evaluación continua	Usar encuestas nacionales (e.g., ENSANUT) para medir impactos por estrato socioeconómico y ajustar políticas.	Datos 2014-2023 muestran mayor reducción en bajos ingresos (14%); fortalece coaliciones contra lobby industrial.
Colaboración multisectorial	Involucrar salud, educación, agricultura y sociedad civil en coaliciones para contrarrestar oposición industrial.	Éxito en 2014 vía Semillas de Vida; esencial para 2026.

Tabla 5

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proyecto de presupuesto 2026 con sentido social y humano

JOSÉ MURAT

El proyecto de ingresos y el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2026, más los criterios rectores de la política económica propuesta conocida como paquete económico, tiene una característica esencial: profundizar el compromiso social del Estado mexicano, la priorización de los sectores que menos tienen, para impulsar el bienestar, elevar el ingreso en la base de la pirámide, y seguir atemperando las desigualdades sociales.

Un dato destaca de inmediato, de los 10.1 billones del presupuesto de egresos de la federación, la décima parte son específicamente para los programas sociales, recursos destinados a iniciativas prioritarias que beneficiarán a más de 80 por ciento de los hogares, pero especialmente a los sectores más vulnerables de la sociedad y también a los que están sentando las bases del futuro, los adultos mayores, los jóvenes y las mujeres emprendedoras de 60 a 64 años. Es un ejercicio de justicia social, que continúa el esfuerzo del anterior gobierno, pero sin precedentes en el volumen destinado a estos rubros.

Pero, además, seguirá fortaleciendo el salario real de los trabajadores, sobre todo el salario mínimo, en los últimos años con el mayor incremento en América Latina y, en términos porcentuales, el mayor entre los 38 países de la OCDE. El principal factor para que más de 13 millones de mexicanos hayan salido del umbral de la pobreza en el anterior sexenio.

Algo poco destacado en los medios, pero muy importante, es el formidable incremento al gasto público destinado a los estados y los municipios: en el rubro de participaciones a entidades federativas y municipios hay un incremento de 14.9 por ciento, al pasar de $1,267,596,450,043.00 a $1,456,045,894,280; mientras que en el rubro de aportaciones federales para entidades federativas y municipios hay un aumento de 5.67 por ciento, al pasar de $985,976,898,334 a $1,041,892,906,925.

En materia fiscal, la Secretaría de Hacienda proyecta que la recaudación tributaria alcance un máximo histórico de 15.1 por ciento del PIB en 2026, sin necesidad de crear nuevos impuestos generales, sólo algunas adecuaciones fiscales a bebidas azucaradas y tabaco, así como un impuesto especial a los videojuegos con contenido violento.

En lugar de nuevos impuestos generalizados, la apuesta es incrementar la recaudación con el uso de las nuevas tecnologías de la información, la digitalización de sistemas, para simplificar y agilizar los pagos tributarios y evitar la evasión fiscal. La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2026 proyecta que el gobierno federal contará con ingresos totales por 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos, lo que representa un aumento de 12.4 por ciento en términos nominales respecto a 2025, donde los ingresos aprobados fueron de 9 billones 66 mil 45 millones de pesos.

Este incremento en los ingresos hará que el objetivo de responsabilidad social esté conciliado con el sentido de responsabilidad fiscal: no alterar los necesarios equilibrios en las finanzas públicas, el respaldo del ingreso para los distintos egresos, y sin contratar más deuda en relación porcentual al PIB, para no desatar una espiral inflacionaria que termine limitando la capacidad adquisitiva del salario, mantener la inflación en torno a 3 por ciento anual, de las menores en América Latina, y en los parámetros de los países desarrollados.

La propuesta económica de responsabilidad fiscal apunta a reducir el déficit a 4.1 por ciento del PIB en 2026, inferior a 4.3 por ciento estimado para 2025, bajarla de 4 por ciento en el 2027, y mantener una tendencia a la baja durante todo el sexenio.

El equilibrio en los indicadores económicos hará, en la proyección presentada, que el peso mexicano siga manteniendo su fortaleza, pese a los tiempos de turbulencia e incertidumbre que se vive en los mercados internacionales, con un tipo de cambio promedio de 18.9 pesos por dólar.

Entre las proyecciones, se prevé un crecimiento económico de entre 1.8 y 2.8 por ciento para 2026, un promedio superior al que hemos tenido en lo que va del siglo XXI, impulsado por la fortaleza del consumo de los hogares y la inversión nacional, en donde destacan, en materia de inversión pública, más de 228 mil millones de pesos en infraestructura estratégica, con proyectos relevantes en transporte ferroviario –como los tramos Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y Pachuca, y Querétaro e Irapuato– modernización de carreteras y fortalecimiento de la infraestructura portuaria, hídrica y agrícola. También está contemplado consolidar el megaproyecto transístmico que comunicará a los dos océanos, el Pacífico y el Atlántico, y detonará el desarrollo en el sureste mexicano.

En suma, un presupuesto de egresos de la federación siempre será insuficiente para el tamaño del rezago acumulado en décadas de desatención y olvido, sobre todo para los sectores que menos tienen, pero el ejercicio presupuestal y fiscal 2026 no sólo impulsará el crecimiento económico y la creación de empleos, sino que con un elevado sentido social seguirá canalizando los frutos del desarrollo y los recursos públicos a los deciles más bajos de la tabla de ingreso nacional, para construir un país más próspero y menos injusto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Adán Augusto, bajo la sombra de Bermúdez

Hoy, el nombre de **Adán Augusto López Hernández** está de nuevo bajo la lupa por la captura de **Hernán Bermúdez Requena**, su exsecretario de Seguridad en Tabasco. Fue detenido en Paraguay tras siete meses prófugo, acusado de ser jefe del grupo criminal ***La Barredora***.

Bermúdez es el espejo incómodo de un fenómeno que nunca muere en México: **funcionarios de alto nivel que realmente son operadores del crimen.**

La pregunta es inevitable: ¿sabía **Adán Augusto**? ¿O ahora quieren hacernos creer que un gobernador -y luego secretario de Gobernación- no tenía idea de que su hombre de confianza estaba hundido en negocios criminales?

SIN SOSPECHA

Desde febrero, Bermúdez sabía que lo investigaban. El propio gobernador de Tabasco, **Javier May**, lo señaló en noviembre junto con **Adán Augusto** como responsables de la crisis de inseguridad del 2024. Un general lo acusó públicamente en julio como parte del crimen organizado.

Antes, las filtraciones de ***Guacamaya Leaks*** ya revelaban que la **Sedena** tenía expedientes sobre sus vínculos con el narco desde hace años. Incluso **López Obrador** fue cuestionado en una de sus conferencias matutinas.

Hoy Bermúdez enfrenta acusaciones de asociación delictuosa, secuestro exprés y extorsión. Su caída no sólo exhibe a **Adán Augusto**, sino también a quienes lo mantuvieron en el cargo pese a múltiples señales de alerta.

CONTRADICCIONES

El propio **Adán Augusto**, hoy coordinador de Morena en el Senado, se defendió diciendo que nunca tuvo indicios de que Bermúdez estuviera ligado al crimen. "Yo lo nombré en un momento de crisis de seguridad, nunca tuve alguna sospecha", declaró hace unas semanas.

Pero el problema es que **Adán** no juega en terreno limpio. En 2023, cuando atacaba al PAN por **García Luna**, soltó una frase lapidaria: "Ni modo que el presidente no supiera lo que hacía su secretario de Seguridad". Hoy esa misma frase se le revierte.

BLINDAJE

Por ahora, **Adán** parece intocable. Y no sólo porque Bermúdez tardará en llegar a México. **Claudia Sheinbaum** y la **FGR** controlan los tiempos y la información del caso. No conviene al gobierno dinamitar a uno de sus cuadros fuertes en el Senado, pero tampoco conviene encubrir demasiado: el desgaste sería brutal.

Por eso, lo más probable es que el caso avance lentamente, lo suficiente para mantener a **Adán** bajo presión, pero sin tumbarlo del tablero.

El propio Adán ha intentado desviar el foco hacia el PAN y **Ricardo Anaya**, pero su contraataque no tiene sentido: la detención de Bermúdez lo persigue a él, no a la oposición.

¿MISMO GUION?

El caso revive la sombra de **García Luna**. Morena usó durante años ese expediente para golpear al PAN y a **Felipe Calderón**. Con razón. Pero ahora enfrenta su espejo: un exsecretario de Seguridad ligado a un cártel, nombrado por un político de casa, protegido por su partido.

La diferencia está en si Morena aplicará el mismo estándar de exigencia que pidió en 2018: rendición de cuentas y responsabilidades políticas. Porque si Calderón "sabía", entonces **Adán** también debía saber.

Si no hay consecuencias, si Morena otra vez protege a los suyos, el caso Bermúdez no será un escándalo más. Será la prueba de que la historia se repite... y de que el decisionismo de Morena terminó fabricando su propio

EL DATO INCÓMODO

Diputados de **Morena** anticiparon que recortarán al **Poder Judicial** y al **INE** para reorientar recursos a **Cultura** y sectores golpeados por el **tijeretazo presidencial.** Es decir: en lugar de aplicarse austeridad, usarán "dinero ajeno" para tapar sus propios recortes.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

GRAVAR HASTA LO QUE NO ES AZÚCAR

El nuevo incremento al IEPS sobre bebidas saborizadas no solo encarecerá refrescos y jugos, también alcanzará a las versiones sin azúcar, elaboradas con edulcorantes avalados por organismos internacionales que han estudiado su seguridad y utilidad para reducir la ingesta calórica ¿Es una contradicción penalizarlos? A las empresas del ramo no les queda muy clara esa postura, pero lo que nos dicen es que sí desalienta la innovación que la industria de bebidas ha impulsado en los últimos años mediante reformulaciones y el desarrollo de opciones bajas o sin azúcar. Aunque el secretario de Salud, David Kershenobich, y el de Hacienda, Édgar Amador, han defendido el alza como una estrategia integral. Una discusión pendiente es conocer si hay evidencia que demuestra que el gravamen ha logrado disminuir la incidencia de obesidad o de otras enfermedades porque su implementación empezó en el 2014. Sin acompañarse de educación y acceso a agua potable, este impuesto se convierte en un recurso recaudatorio.

Hernán Bermúdez fue detenido. Muchos dicen que esperan que la FGR pueda averiguar sobre posibles nexos entre la clase política de Tabasco y él. Nos comentan que, de plano, lo mejor que pueden hacer es esperar sentados ya que no hay una sola línea de investigación con los posibles vínculos y nexos que se quieren, así que las investigaciones más bien se centran en los trabajos de inteligencia que se han venido desarrollando en los últimos meses. En los pasillos de la Fiscalía General de la República, mencionan que aunque tarde, se hará justicia.

En Morena parece que ya olvidaron, que quien se mueve, no sale en la foto. Ya hay quienes andan candidateando a Félix Salgado Macedonio, senador de la república, para ir por la gubernatura de Guerrero, tras el gobierno de Evelyn, su hija. Y es que esta situación, ya anda incomodando a integrantes del partido. Mientras algunos dicen que no es correcto, organizaciones civiles y sociales, ya andan cerrando filas en torno al senador. El tiempo aún no es para andar mencionando el tema, pero eso parece no importarle a la gente, que ya agita las aguas.

En los pasillos del IMSS-Bienestar, de Alejandro Svarch, aún resuena la tensión que dejó la visita de dos personajes poco habituales en la vida institucional. José Juan Reyes Domínguez y José Juan Reyes Mote, supuestamente dueños de las empresas Armot Seguridad Privada y Servicios Institucionales, irrumpieron en las oficinas de esa dependencia que están en la alcaldía Álvaro Obregón acompañados de un numeroso grupo de escoltas y fueron a buscar a al despacho de Cristian Lilian García Romero, responsable de la Unidad de Administración y Finanzas, a quien, según trascendidos, intentaron doblegar para lograr pagos completos por servicios de limpieza en varios estados, sin aceptar retenciones. La situación se torna más delicada al considerar que Armot Seguridad Privada acumula denuncias por haber dejado sin seguridad social a cerca de 10 mil empleados.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, fue a Puebla y con el gobernador, Alejandro Armenta, presentó su primer informe de gobierno como parte de su gira nacional de rendición de cuentas, ahí habló de los trabajos de saneamiento del Río Atoyac, que van a construir 60 mil viviendas para familias que ganen menos de dos salarios mínimos, 20 mil casas más por parte de CONAVI y 10 mil por cuenta de Fovissste. Dijo que se eligió a Puebla como sede del proyecto del primer auto eléctrico mexicano, Olinia, en el Polo de Desarrollo Económico de San José Chiapa. En Puebla la pensión de adultos mayores es para 616 mil personas; el programa para personas con discapacidad apoya a más 69 mil personas; el de jóvenes construyendo el futuro tiene 24 mil 800 jóvenes y la beca jóvenes construyendo el futuro es recibido por 28 mil 457, mientras que 230 mil jóvenes de preparatorias públicas también reciben apoyo.

PD: Y ya que andamos en el asunto del mes patrio nos dicen que la decisión del gobierno de Sinaloa es cancelar el festejo nacional al menos en Culiacán porque no hay condiciones para hacerlo ante la ola de violencia que enfrentan en la ciudad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ESPECTADOR

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EXIGE PISO PAREJO

HIROSHI TAKAHASHI

La industria automotriz mexicana, motor indiscutible de la economía nacional, al representar casi 4 por ciento del PIB total del país, enfrenta hoy una disyuntiva que puede marcar su futuro inmediato. El Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México, impulsado desde el Gobierno Federal que encabeza **Claudia Sheinbaum**, busca poner orden en un terreno desigual: bienes importados que llegan sin cumplir los mismos requisitos fiscales, técnicos o ambientales que los fabricantes instalados en el país. La propuesta es establecer reglas y aranceles a productos provenientes de naciones con las que no existe tratado comercial.

El respaldo no se hizo esperar. Tanto la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), dirigida por **Rogelio Garza**, como la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), presidida por **Rogelio Arzate**, coincidieron en la urgencia de un marco regulatorio transparente y equitativo. Con ello, la Secretaría de Economía al mando de **Marcelo Ebrard** y el subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo Gutiérrez Romano**, se colocan en el centro de un esfuerzo que no solo busca equilibrar la cancha, sino preservar la confianza de inversionistas que han apostado por México como plataforma industrial.

Y es que, sin reglas claras, la competitividad se erosiona, la planta productiva se debilita y los empleos se ponen en riesgo. La medida también apunta a resolver prácticas opacas en la fiscalización y en el reporte de ventas, pues sin transparencia no hay mercado que resista. Esta iniciativa, además, abre la puerta a fortalecer la movilidad sustentable, un frente en el que la industria de vehículos pesados tiene mucho qué decir, pues el sector no solo produce bienes de capital, también impulsa un modelo de transporte que debe alinearse a compromisos ambientales internacionales. Por ello, apostar por innovación y sostenibilidad es, al mismo tiempo, proteger el empleo y garantizar que México siga siendo competitivo en el escenario global.

El reto que llega al Congreso es diseñar políticas de largo plazo, que trasciendan coyunturas y consensos frágiles. Si gobierno, industria y sociedad logran articular una visión común, el país no solo blindará a un sector estratégico, sino que lo proyectará como eje de crecimiento y movilidad del mañana. La industria automotriz pide reglas claras, y México tiene la oportunidad de dárselas.

DOBLE CARA DEL ZAR

El llamado "zar de la información" enfrenta hoy la paradoja de haberse convertido en símbolo de lo que decía combatir. **José Luis Moyá** pasó de encabezar solicitudes de acceso y presentarse como vigilante de los poderes públicos a ser investigado por enriquecimiento sospechoso y prácticas que rayan en la extorsión. Su caso obliga a reflexionar sobre el riesgo de que figuras que aparentan defender la rendición de cuentas terminen utilizándola como negocio privado. La existencia de presuntas operaciones financieras por millones de pesos, ejecutadas a través de familiares, coloca a **Moyá** en el centro de una trama que difícilmente puede justificarse con el discurso de activismo. Incluso, la acumulación de denuncias a lo largo de los años sugiere que su historia no responde a un episodio aislado, sino a un patrón de comportamiento que encontró resquicios en las instituciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Industria automotriz exige piso parejo

La industria automotriz mexicana, motor indiscutible de la economía nacional, al representar casi 4 por ciento del PIB total del país, enfrenta hoy una disyuntiva que puede marcar su futuro inmediato. El Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México, impulsado desde el Gobierno Federal que encabeza **Claudia Sheinbaum**, busca poner orden en un terreno desigual: bienes importados que llegan sin cumplir los mismos requisitos fiscales, técnicos o ambientales que los fabricantes instalados en el país. La propuesta es establecer reglas y aranceles a productos provenientes de naciones con las que no existe tratado comercial.

El respaldo no se hizo esperar. Tanto la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), dirigida por **Rogelio Garza**, como la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), presidida por **Rogelio Arzate**, coincidieron en la urgencia de un marco regulatorio transparente y equitativo. Con ello, la Secretaría de Economía al mando de **Marcelo Ebrard** y el Subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo Gutiérrez Romano**, se colocan en el centro de un esfuerzo que no solo busca equilibrar la cancha, sino preservar la confianza de inversionistas que han apostado por México como plataforma industrial.

Y es que, sin reglas claras, la competitividad se erosiona, la planta productiva se debilita y los empleos se ponen en riesgo. La medida también apunta a resolver prácticas opacas en la fiscalización y en el reporte de ventas, pues sin transparencia no hay mercado que resista. Esta iniciativa, además, abre la puerta a fortalecer la movilidad sustentable, un frente en el que la industria de vehículos pesados tiene mucho qué decir, pues el sector no solo produce bienes de capital, también impulsa un modelo de transporte que debe alinearse a compromisos ambientales internacionales. Por ello, apostar por innovación y sostenibilidad es, al mismo tiempo, proteger el empleo y garantizar que México siga siendo competitivo en el escenario global.

El reto que llega al Congreso es diseñar políticas de largo plazo, que trasciendan coyunturas y consensos frágiles. Si gobierno, industria y sociedad logran articular una visión común, el país no solo blindará a un sector estratégico, sino que lo proyectará como eje de crecimiento y movilidad del mañana. La industria automotriz pide reglas claras, y México tiene la oportunidad de dárselas.

DOBLE CARA DEL ZAR

El llamado "zar de la información" enfrenta hoy la paradoja de haberse convertido en símbolo de lo que decía combatir. **José Luis Moyá** pasó de encabezar solicitudes de acceso y presentarse como vigilante de los poderes públicos a ser investigado por enriquecimiento sospechoso y prácticas que rayan en la extorsión. Su caso obliga a reflexionar sobre el riesgo de que figuras que aparentan defender la rendición de cuentas terminen utilizándola como negocio privado. La existencia de presuntas operaciones financieras por millones de pesos, ejecutadas a través de familiares, coloca a **Moyá** en el centro de una trama que difícilmente puede justificarse con el discurso de activismo. Incluso, la acumulación de denuncias a lo largo de los años sugiere que su historia no responde a un episodio aislado, sino a un patrón de comportamiento que encontró resquicios en las instituciones.

Email: **hiroshi@oem.com.mx**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El fantasma del bloqueo digital regresa

Recordará usted el intento de facultar al gobierno para bloquear plataformas digitales en la nueva Ley de Telecomunicaciones, lo que le hizo ganar la etiqueta de **#LeyCensura**. fue un gran escándalo. Pues bien, esta fue, por fortuna, una tentativa infructuosa y diría yo, incluso virtuosa, porque llevó a la presidenta Sheinbaum a eliminar por completo ese famoso artículo 109 y a organizar una serie de conversatorios en el Senado para revisar toda la iniciativa. El resultado fue positivo; corrigieron diversos temas y la ley ya publicada resultó un mejor documento que el original. Se dijo que fue un error de redacción y corrigieron.

La semana pasada, otro intento de bloqueo a las plataformas digitales fue dado a conocer, esta vez a través de una reforma al Código Fiscal. Se trata del artículo 30B, que fue presentado dentro del Paquete Económico 2026 y que está relacionado con la Ley del IVA, éste busca darle al SAT **acceso permanente y en tiempo real** a la información de los **servicios digitales**. con la posibilidad de aplicar un **bloqueo temporal** como sanción, apoyándose en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (**ATDT**). Además, la norma deja en manos del **SAT**, vía reglas de carácter general, definir el alcance y condiciones del acceso, sin límites claros ni control judicial.

Ahora bien, la definición de servicios digitales de **la Ley del IVA** es muy amplia: va desde servicios de audio y video, juegos de azar, noticias o libros en línea, educación o compra de bienes y servicios: todo. La exposición de motivos de la propuesta es clara: van por los "servicios de descarga o acceso a diverso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

contenido conocido como *streaming*, los de intermediación entre terceros, clubes en línea y páginas de cita (como **Tinder**), así como enseñanza a distancia o de test o ejercicios". Eso dice.

Este nuevo intento de control demuestra claros peligros:

1. **Intrusión excesiva**: Acceso permanente y en tiempo real a sistemas internos con el riesgo de violar **privacidad de empresas, clientes y terceros**.

2. **Desproporcionalidad**: México ya tiene facturación electrónica en tiempo real (CFDI). Esto sería un **doble control** más invasivo.

3. **Sanción de bloqueo**: Castiga también a los usuarios finales que dependen del servicio digital (educación, comercio, transporte). También puede verse como **censura económica** que vulnera derechos de consumidores.

4. **Carga para Pymes**: Las plataformas pequeñas tendrían dificultades técnicas y financieras para implementar acceso en tiempo real. Podría desincentivar la innovación y reducir competencia.

5. **Posible inconstitucionalidad**: por invasión a la privacidad, falta de proporcionalidad y afectación a seguridad jurídica.

6. **Riesgo internacional**: Podría contravenir compromisos de comercio digital en tratados como el **T-MEC**, y generar conflictos con inversionistas extranjeros.

Ningún país aplica una regla como esta: fiscalización permanente en tiempo real con posibilidad de bloqueo. La Directiva DAC7 de la **Unión Europea** obliga a plataformas digitales a reportar automáticamente información sobre vendedores y transacciones a las autoridades fiscales mediante reportes electrónicos. **España e Italia** están avanzando hacia el acceso en tiempo real, pero sin sanción de bloqueo.

Antes del cierre de esta columna, obtuve información directamente de las autoridades involucradas en el sentido de que esta redacción fue un error; se envió un **nuevo texto** ya la semana pasada en sustitución del referido. La nueva disposición aplicaría únicamente a plataformas digitales que enajenen bienes —no servicios— desde el extranjero. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
X y Threads: @soyirenelevy

Ningún país aplica una regla como esta: fiscalización permanente en tiempo real con posibilidad de bloqueo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El delito de pensar diferente

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Producto de la desesperación de delincuentes comunes que no encuentran más salida que la de autodenominarse perseguidos políticos, tienen en Estados Unidos una caja de resonancia que sólo alarga su agonía.

Alito, Lilly Téllez, Simón Levy, Cabeza de Vaca, Federico Döring, Jorge Romero, entre otros muchos argumentan persecución política por el hecho de no pensar igual. Este es un pretexto viejo que tuvo en Felipe Calderón a sus principales impulsores. Así, mientras más mal hablaran del gobierno, más posibilidades tenían de que, al ser detenidos, por delitos comunes, argumentaran persecución política, cuando en realidad tienen un historial delictivo como para varias cadenas perpetuas.

Para la oposición pensar diferente implica mentir. Porque la mayoría de las veces en las que se basan para desacreditar al gobierno de la 4T, que les pone límites a sus excesos, se basan en las afirmaciones de los comentócratas que van desde Loret de Mola hasta Dóriga, cuya credibilidad prácticamente no existe y sólo se quedaron con una rémora de nostálgicos masoquistas que les gusta que les mientan.

Hay libertad de expresión hasta llegar a exceso, si en realidad conocieran la política podrían encontrar situaciones concretas para criticar al gobierno pero es más cómodo inventar que investigar. Así, echan a volar su imaginación, los políticos de oposición adoptan esas mentiras como hechos consumados que, al llegar a los medios se convierten en una muestra de "pensar diferente".

Pero "pensar diferente" es parte sustancial de los pretextos que necesitan los organismos conservadores para echar a andar su maquinaria de descrédito que tienen en el golpe de estado su objetivo final.

Qué tanto puede pensar diferente personajes como Alito Moreno quien afirma que estábamos mejor con el PRI, o pensar diferente al estilo de Ricardo Anaya, que pide drones estadounidenses para invadir México, o las loas que difunde Lily Téllez al comediante Charlie Kirk, o el comunismo inventado de Mariana Gómez del Campo.

Esos son los contenidos de una manera de pensar diferente según ellos, para cuya difusión tienen todos los medios a su disposición abiertos, que no les hagan caso porque se ven los intereses ocultos tras esas palabras o haya quienes criticamos esas falacias, no quiere decir que haya censura.

Si hubiera una reglamentación a la mentira y la calumnia habría respeto finalmente por la libertad de expresión, cuyas repercusiones redundan en la vida democrática, pero las mentiras dañan a todos, y esto es lo que argumentan como una coerción a sus derechos.

Pensar diferente tiene en el debate parlamentario la mejor expresión; sin embargo, la oposición la utiliza como púlpito para arengas agresivas, gritos violentos, ring de boxeo, espacio de perifoneo, teatro de plañideras y desahogos de frustraciones por no alcanzar los votos suficientes para ser la mayoría que alcanzaron a través de fraudes.

•Analista político @Josangasa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

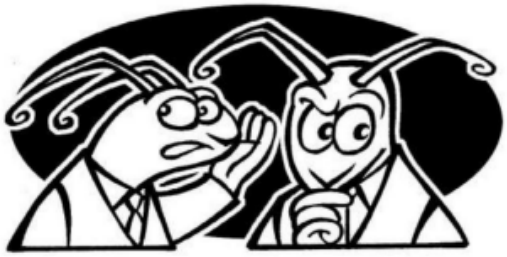

Hoy, el primer Grito de Sheinbaum

Claudia Sheinbaum será la primera mujer en la historia de México en dar el Grito de Independencia desde el balcón central de Palacio Nacional.

Tocará la campaña que usó el cura de Dolores, Miguel Hidalgo, en 1810, para llamar a los mexicanos a crear una nación independiente.

El equipo de la presidenta, y la propia mandataria, han preparado todo con detalle. Desde luego se dará énfasis especial a las mujeres que participaron en esa y en otras gestas históricas. La presidenta gusta decir que no llegó sola, llegaron todas, y es lo hará notar esta misma noche. Un momento para recordar, sin duda

El camino largo de regreso

Hernán Bermúdez fue detenido en una residencia con todo y alberca en Paraguay. Antes estuvo, de pisa y corre, en Panamá, España y Brasil.

Ex secretario de Seguridad de Tabasco y presunto jefe del grupo criminal La Barredora, Bermúdez eligió el camino largo para regresar a México y ya emprendió todas las argucias legales posibles para alargar su estancia en Sudamérica, no tiene prisa de regresar a casa.

Con su captura puede decirse que ya cayeron los principales cabecillas de La Barredora, al menos a nivel operativo. Conforme se detallan los aspectos más notables de la carrera delictiva del también conocido, en el ámbito del hampa, como el Abuelo o el comandante H, se sabrá si tuvo o no tuvo protección del entonces gobernador de Tabasco, hoy senador, Adán Augusto López.

La exigencia es, como bien dijo Pepín López Obrador, que el que la haga que la pague. ¿Podrá la renovada justicia mexicana con ese paquete?

Los programas sociales son únicos

El paquete de programas sociales del Bienestar implementados por la 4T es único en el mundo, lo dijo Claudia Sheinbaum.

Es cierto que el programa de apoyo a las personas de la tercera edad marcó un antes y un después y es el programa de mayor impacto electoral de la historia.

Al de la tercera edad se sumaron otros programas, de manera que las familias en su conjunto, desde bebés hasta abuelos, reciben dinero de manera directa.

En Michoacán la presidenta reveló que casi un millón 300 mil personas reciben de manera directa algún de los programas de apoyo del gobierno.

Claro que los programas generan debates con argumentos atendibles a favor y en contra, pero el beneficio ya ha sido recibido por la gente que no olvida a quienes se ponen de su lado.

¿Solo mujeres en Nuevo León?

A primera vista parecería que se trata de una demanda que apoya el desarrollo político de las mujeres, pero en una segunda mirada se ve que es un plan con maña apenas disimulado

Nos referimos a la propuesta de la Fundación para el Apoyo de la Familia que demandó al instituto electoral del estado que en la elección para gobernador del 2027 solo participen candidatas mujeres. Es verdad que el abanico de opciones femeninas en muy sólido pero lo que en verdad se busca es dejar fuera de la competencia al alcalde de Monterrey, el priista Adrián de la Garza.

Las mujeres más mencionadas en las columnas de los diarios locales son Mariana de la Garza, esposa del gobernador Samuel García. Mariana es la figura más popular de MC. Está Tatiana Clouthier que es cercana al ánimo de los mandos morenistas de ayer y de hoy. También morenistas está Clara Luz Flores que fue fichada personalmente por AMLO en histórico desayuno. Cristina Díaz, alcaldesa de Guadalupe, es una sólida figura del tricolor.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

El Canelo y la Opo

Ni siquiera el derechazo que casi le descuadra la mandíbula al Canelo, podría representar los guamazos que se autoreceta la Opo cada vez que intenta jugarle al mago para ganar algunos aplausos de la tribuna que, por lo regular, tiene el pulgar hacia abajo. Y es que para sus batallas siempre agarran a sus peores guerreros que son los únicos que tienen.

O sea, cómo voy a creer que para darse baños de pureza dejen que Triana, Zepeda y Anaya se pongan a criticar desde su muy panista y desvencijada estructura emocional y ética al paquete presupuestal de la presidenta Sheinbaum. Digo, tendrían que ser mucho menos herederos de Dimas y Gestas, de Miramón, Juan Nepomuceno Almonte, Picaluga y Victoriano Huerta como para que alguien les crea su mediocre papel de falsos defensores de la patria. Defienden los chescos, las aguas negras del imperialismo, los alimentos chatarra, al Cartel Inmobiliario del PAN, al Fobaproa y, ya en el colmo, son Trumpistas de hueso colorado. Así está difícil ganar adeptos, además de Alo Moreno que es su dios en materia de vendepatrias y los paleros de Alazraki. O de Krauze que, neta, en sus textos cuajados de lugares comunes y frases hechas (todo se resume que México ya es Venezuela) hace ver al dictador del PRI como si fuera Gramsci.

Como quiera que sea, el video donde Jojojojorge Robero de Terrenos donde trata de atacar al presupuesto cantinfleando más duro que Margarita Zavala, es una pasada. Un chiste de pésimo y reguetonero gusto, donde queda en evidencia su dificultad para hacer sinapsis. Al ritmo de me siento muy raro el día de hoy, me siento bien pero me siento mal, afirma que está bien el gasto social pero al mismo tiempo dice que antes de gastar en los pobres hay que pensar más en los machuchones. Una barrabasada tras otra. Como cuando Xóchitl firmó con sangre que defendería los programas sociales y a los 10 minutos se desdijo.

Digo, ya lo más loco es que Ricardito Anaya trate de hacer pasar los 6 años que pasó huyendo de la justicia como un acto heroico.

Y claro, ni lo de La barredora les embona. Decían que nunca iban a apañar a Hernán Bermúdez Requena y ahora que lo agarraron como al Tigre de Santa Julia tampoco les late.

Ni Crawford le puso una de maraquero al Canelo como la que ahora se autoaplicó por la vía del cloroformo la ultraderecha nacional, con su nuevo organismo que parece más bien producto del onanismo. El grupo RicoMACCaco son los mismos que han estado perdiendo por nocaut desde 2018 con López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	50	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

¿Libertad de expresar odio?

Los comentarios de uno de los voceros de Morena sobre el asesinato de Charlie Kirk fueron inhumanos e indolentes producto de una sobredosis de dogmas que han desplegado a nivel banqueta los gobiernos de los presidentes AMLO y Claudia Sheinbaum. ¿Acaso la defensa de Evo Morales, Pedro Castillo y Nicolás Maduro (los tres han atentado en contra de la democracia) no forma parte de una diplomacia dogmática?

Al decir que Kirk recibió una "cucharada de su propio chocolate" revela no solo la falta de humanismo, también la falta de responsabilidad de Salvador Ramírez frente a los micrófonos de Milenio Televisión.

De manera involuntaria, Salvador Ramírez se sumó a la guerra cultural de Trump cuya primera batalla mortal la observó el mundo entero en Charlotesville en el año 2018.

Sin embargo, en México, un país donde existe la libertad de expresión, Ramírez debería de poder exteriorizar sus posturas dogmáticas.

Su presencia como vocero de Morena en la Cámara de Diputados refleja la corresponsabilidad de los funcionarios que lo eligieron para desempeñarse en el puesto.

No llegó solo. Ni tampoco Milenio Televisión lo invitó por ser un analista político, lo hizo por el puesto que ocupa. Los códigos deontológicos de Milenio los han adaptado al perfil de los gobiernos de Morena. Para nadie resulta una sorpresa.

El gobierno de Estados Unidos es soberano para desarrollar su nueva política exterior dogmática y transaccional (quitar visas e imponer aranceles), sin embargo, los comentarios del subsecretario de Estado Christopher Landau no deberían de tener efecto en el comportamiento personal de Ramírez (si el vocero de Morena sostuviera lo que dijo frente a las cámaras, algo que no ocurrió: ofreció una disculpa y aplaudió el trabajo de Landau como embajador en México), ni tampoco en Milenio Televisión, si los directores consideran que el medio debe de mostrar un apoyo a los gobiernos de Morena.

"¿De veras Milenio? ¿Este es el nivel de 'discurso' que promueven en su canal? Me da vergüenza haber interactuado con ustedes durante mi gestión como embajador de Estados Unidos en México".

El mensaje anterior lo escribió Landau en su cuenta de X. Y tiene razón cuando describe que en el pasado interactuó con Milenio. El trato que le ofreció (visitó las instalaciones del periódico y les ofreció entrevistas) no lo hizo con el periódico El Economista ni con otros medios.

EU ha cambiado. En el pasado defendía la libertad de expresión.

La detención de 316 trabajadores surcoreanos la semana pasada en una planta de Hyundai en el Estado de Georgia, es un mensaje claro del Gobierno de Trump de que no se necesita ser latino, árabe o africano para ser detenido por carecer de papeles.

A su aliado, Corea, donde EU tiene nueve bases militares, Donald Trump también le aplica las redadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	15/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- El reciente y lamentable crimen en contra del comentarista Charlie Kirk en Estados Unidos mostró que la imprudencia y la urgencia por publicar en redes sociales no es exclusiva de dicho país.
- Luego del atentado, usuarios de redes se apresuraron a señalar a los supuestos culpables, los cuales correspondían a sus filias y fobias políticas, en algo que mostró que el clima de polarización que se vive allá aprovecha cualquier cosa para mostrarse.
- Pero también en México tuvimos expresiones lamentables, incluso en un programa de un medio de comunicación, algo que provocó la salida de dicha emisión y del puesto que tenía en la Cámara de Diputados del responsable de dichas palabras.
- El problema es que al ver como enemigos que deben ser eliminados de la faz de la Tierra a los adversarios políticos, pasar de las palabras a la acción no tarda mucho tiempo, por lo que celebrar la muerte de alguien que milita en el bando contrario no se hará esperar.
- Y tuvo que llegar una amenaza del exembajador de EE. UU. en México, el ahora conocido como "quita visas", para que aparecieran las disculpas de los morenistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entre líneas, finanzas y leyes

Por Roberto Niembro O.*

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@RNiembro1

El reto de la coordinación entre los nuevos órganos cúspide del Poder Judicial de la Federación

El 1 de septiembre tomaron posesión los nuevos órganos cúspide del Poder Judicial de la Federación Mexicana (PJF), la Suprema Corte, el Órgano de Administración Judicial (OAJ) y el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ). Cada uno de estos órganos tiene atribuidas competencias específicas: jurisdicción constitucional y de legalidad, administración y carrera judicial, y disciplina, respectivamente. A diferencia de lo que sucedía con la antigua Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), los nuevos órganos cúspide tienen presidencias independientes, que se controlan recíprocamente. De esta manera, la reforma judicial dividió el poder al interior del PJF y el reto que enfrentan es actuar de manera coordinada.

Al respecto, quiero reflexionar sobre tres aspectos principales de esta reestructura interna. En primer lugar, (i) reflexionaré sobre la separación de la presidencia de la Suprema Corte y de los órganos de administración y disciplina. En segundo lugar, (ii) sobre la desaparición del CJF y la creación de dos órganos nuevos distintos, el TDJ y el OAJ, y finalmente, (iii) sobre los medios constitucionales de control recíproco que se establecieron entre los tres órganos.

En relación con el primer aspecto, (i) la separación de la presidencia de la Corte y de los órganos de administración y disciplina, es paradójico que esta propuesta fuera defendida con fuerza por personas que pensaron que fortalecería la independencia judicial, con base incluso en opiniones de la relatora de las Naciones Unidas sobre la independencia de los magistrados y abogados. En efecto, en 2011 la relatora recomendó separar ambas presidencias para que el CJF fuera independiente de la Suprema Corte y se pudiera dedicar a tiempo completo a la administración, vigilancia y disciplina, garantizando así la independencia de los jueces frente a la presidencia de la Suprema Corte.

De hecho, la exigencia de separación de la presidencia de la Corte y del CJF reapareció como crítica a la reforma judicial de 2021, en buena medida por personas que no coincidían con la forma en que se ejerció la presidencia en ese periodo. Desde mi punto de vista, esa propuesta en la coyuntura entonces existente fue muy desafortunada, pues terminaría siendo retomada en la reforma judicial de 2024 (véase pp. 27 de la iniciativa de reforma) y puede debilitar al PJF frente a los otros poderes del Estado.

En efecto, la propuesta de separar la presidencia de la Corte y del CJF, si bien fue justificada superficialmente como una supuesta garantía de la independencia judicial, en realidad era y es una reestructura que tiene el riesgo de generar un desbalance entre los poderes del Estado, es decir, del PJF frente al Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Esto es, la existencia de una sola presidencia de la Corte y del CJF fortalecía al PJF frente a los otros poderes del Estado, pues quien los presidía tenía mayor capacidad y fortaleza institucional. De esta manera, al desaparecer la presidencia de una sola persona, se puede debilitar al PJF hacia el exterior, esto es, frente a las principales amenazas a su poder.

Por otro lado, (ii) la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal y la creación de dos órganos distintos, cada uno con su presidencia y facultades independientes, también puede debilitar al PJF frente a los otros poderes del Estado, si es que cada órgano solo se preocupa por preservar su propio poder y no por garantizar el poder del PJF frente al Ejecutivo y el Legislativo.

Si recordamos el Federalista 51, una de las condiciones para que la separación de poderes funcione es que los "titulares" de los poderes frenen a los otros poderes del Estado, por su propia ambición de preservar sus competencias. Para ello, dice el Federalista, debe alinearse la ambición del titular con la preservación de sus propias facultades. Así, debían preverse los medios constitucionales y los motivos personales para preservar el poder del órgano y evitar el avasallamiento de los otros poderes. Con la reforma judicial, se generan los medios constitucionales y los motivos personales, pero para que cada órgano cúspide del Poder Judicial controle a los otros dos órganos cúspide, pudiendo debilitar al PJF como poder del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En efecto, al desaparecer el CJF y crearse dos órganos distintos como el OAJ y el TDJ y separarse la presidencia de estos tres órganos, lo que se incentiva es la competencia entre la ambición de las distintas personas que conforman cada uno de los órganos cúspide, entre ellos sus presidentes, los que velarán muy probablemente por aumentar sus propias facultades. En esa preservación de su propio poder, en ocasiones será conveniente aliarse con las otras personas presidentas de los órganos cúspide del PJF, pero, en otras, podrán aliarse con los otros poderes del Estado.

Finalmente, (iii) la separación orgánica se acompañó de medios constitucionales que permiten el control recíproco entre los tres órganos cúspide. En efecto, mientras que la Suprema Corte puede incidir en el OAJ y el TDJ fijando precedentes o declarando la inconstitucionalidad de leyes relacionadas con sus facultades, y sobre el OAJ al designar tres de sus integrantes, el OAJ está facultado para aprobar el presupuesto del PJF, incluyendo el de la SCJN. Por su parte, si bien la Suprema Corte no incide en la elección de los integrantes del TDJ, sino que estos son electos a propuesta de los otros poderes del Estado y por voto popular, el TDJ sí tiene facultades sobre los ministros y ministras de la Suprema Corte, pues puede investigar y sancionar a sus integrantes.

En conclusión, con la reforma judicial el PJF ya no tendrá una sola voluntad, sino tres voluntades que posiblemente entren en disputa y se controlen recíprocamente, pues se generan tres centros de ambición con poder autónomo. De esta manera, el PJF no solo es el poder menos peligroso, como decía Hamilton en el Federalista 78, sino que tiene el riesgo de ser el más débil si no logra actuar de manera coordinada. De hecho, ahora tenemos una cúspide del PJF fragmentada en tres órganos, que ejercen controles recíprocos y, por tanto, puede generar un PJF más débil frente a los otros poderes del Estado.

---

*Abogado constitucionalista

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detención de Bermúdez Requena oxigena retórica vs. corrupción

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno mexicano ya tiene en sus manos a **Hernán Bermúdez Requena**, líder del *cártel, La Barredora,* en Tabasco; tiene también al vicealmirante **Manuel Roberto Farías Laguna**, presuntamente el principal operador logístico del *huachicol* fiscal.

Dos golpes que le han permitido salvar momentáneamente el discurso de "cero tolerancia a la corrupción", pero está aún muy lejos de quedar demostrado.

Si bien ambos personajes son actores importantes en sus respectivas historias que amenazan con conectarse en algún punto y por algún encumbrado personaje, la narrativa presidencial será cierta hasta que caigan sus protectores, sus promotores y sus socios, por insignificantes que parezcan.

Bermúdez Requena convirtió a Tabasco en un infierno; no lo decimos nosotros ni los medios "conservadores" sino el propio gobernador **Javier May**, sin cuyo testimonio, y pese a los cientos de evidencias, las autoridades no se habrían movilizado.

Por lo mismo resulta inverosímil (y hasta risible), que el gobernador y exsecretario de Gobernación "casi hermano de López Obrador", **Adán Augusto López**, asegure que "no estaba enterado" de las transas, de los delitos que cometía su entonces secretario de Seguridad Pública.

Lo de Farías Laguna y su hermano Fernando (este último prófugo), tiene más aristas que las que saltan a simple vista.

Desde el 2024, cuando se hizo más que evidente la corrupción en las aduanas del país, la trama ha dejado siete muertos, como serie de mafiosos.

El escándalo venía de mucho atrás.

En marzo del 2022, el periodista **Carlos Loret** publicó con datos que hoy forman parte de la investigación, la denuncia de marinos en contra de los hermanos Farías Laguna, que si no hubieran sido sobrinos políticos del almirante **Rafael Ojeda**, entonces secretario de Marina, jamás habrían podido tener la red de corrupción que tienen.

Qué bueno que el gobierno detuvo a Bermúdez Requena y a uno de los Farías, pero la aplicación de la justicia no puede terminar solo con esas capturas.

Mientras que el gobierno no llegue al cerebro de esas bandas, a sus protectores, a los multimillonarios beneficiarios, ya sean servidores públicos, empresarios o hijos de políticos en funciones, las capturas serán simplemente fuegos de pirotecnia.

Por el momento, el discurso del combate a la impunidad, sigue cojo.

• • • •

Si la presidenta Sheinbaum quisiera combatir la corrupción, tiene en sus manos el caso de la estafa de Segalmex y la participación (por comisión o por omisión) de su exdirector **Ignacio Ovalle**.

Protegido de López Obrador, el exdirector de la Conasupo (de la cual salió también en medio de un escándalo de corrupción), Ovalle no sólo no ha sido detenido o citado, sino que fue protegido por el expresidente dándole un cargo en donde pudiera cobrar sin estar en el foco mediático.

Sería un buen comienzo, si quisiera.

• • • •

Por cierto, Sheinbaum estuvo el fin de semana en Puebla, entidad en la que destacó los trabajos de saneamiento del Río Atoyac y el hecho de que el estado haya sido elegido para desarrollar el proyecto del primer auto eléctrico nacional, "Olinia".

Sheinbaum prometió que se construirán 60 mil viviendas por parte del Infonavit, para familias que ganen menos de dos salarios mínimos, 20 mil casas más por parte de Conavi, así como 10 mil por cuenta de Fovissste.

Informó que 168 mil 620 familias poblanas disminuyeron la deuda que existía en créditos de vivienda.

Además, anunció que los 217 municipios en la entidad contarán con un Centro LIBRE para prevenir la violencia contra las mujeres, que es un proyecto diseñado por la administración que encabeza **Alejandro Armenta**.

A ver.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 14 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

LA DETENCIÓN QUE SACUDE A MORENA

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

El pasado viernes 12 de septiembre el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció que había sido detenido en Paraguay Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López.

Fue detenido en una casa que habitaba en Paraguay, en la ciudad de Mariano Roque Alonso. Ahí encontraron joyas de oro y dinero.

Autoridades federales denunciaron la relación con Bermúdez Requena tiempo atrás. Desde el área de inteligencia de la Sedena había información de la posible relación del exsecretario de Seguridad local con el cártel de La Barredora.

Para noviembre del 2024, el actual gobernador de Tabasco, Javier May, confirmó esta información y la Fiscalía de Tabasco abrió una investigación.

En febrero de este año, el general Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 30 Zona Militar, declaró que se estaba haciendo esta investigación. Aseguró que existía una orden de captura contra Bermúdez.

Tras conocer que sería detenido, Bermúdez Requena salió del país. Se dice que fue a través de Mérida, Yucatán, donde tomó un vuelo rumbo a Panamá y de ahí a España.

Después las autoridades lo estuvieron buscando en Brasil y, finalmente, fue detenido en una casa que dicen era de su propiedad en Paraguay.

Hernán Bermúdez Requena es señalado por ser el líder de La Barredora, este grupo delictivo es una célula criminal policiaca en Tabasco, sus líderes provienen de cuerpos policiales y han integrado estructuras de seguridad como parte de su operación.

Este grupo era aliado del Cártel Jalisco Nueva Generación, pero rompieron con esa alianza y se fortalecieron en la zona de Tabasco. Según investigaciones oficiales, se sabe de su formación desde 2020, para 2023 empezaron a confrontarse con otras organizaciones criminales, lo que promovió mayor violencia en Tabasco.

La Barredora no se dedicaba únicamente al tráfico de drogas, expandieron el negocio al tráfico de migrantes, trata de personas, extorsiones, secuestros, cobros de piso a bares locales y centros nocturnos y también al robo de combustible, el llamado huachicol, en donde operaban desde la extracción de ductos hasta la distribución de gasolina.

En julio del 2025, fue detenido Ulises Pinto, identificado por las autoridades federales de México como uno de los líderes de La Barredora y subalterno de Bermúdez Requena, este hombre se convirtió en testigo colaborador de las autoridades, la Fiscalía General de la República le otorgó un criterio de oportunidad y beneficios a cambio de información. Se dice que por medio de sus declaraciones se pudo llegar al exsecretario de Seguridad de Tabasco.

Desde ese momento, Interpol emitió una ficha roja de búsqueda en más de 190 países para dar con su paradero. Y hay que decirlo, cuando encabezó la Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco, ese estado, de donde también es originario el expresidente Andrés Manuel López Obrador, vivió la peor época de inseguridad en su historia.

Desde la llegada de Bermúdez Requena a la Secretaría de Seguridad de Tabasco, la violencia incrementó notoriamente. Entre 2019 y 2024, hubo tres mil 189 asesinatos, es decir, un incremento del 83 por ciento respecto al periodo del gobierno anterior del 2013 al 2018.

Aumentó el secuestro, incluso, el secuestro exprés, las balaceras, quema de autos y se desataron los enfrentamientos en las calles del estado.

Autoridades aseguran que el grupo delictivo de La Barredora y sus disputas con otros grupos criminales, provocaron enfrentamientos entre bandas, ajustes de cuentas y violencia generalizada contra la población.

De ese tamaño, señalan las autoridades, es lo que ha causado el haber dado protección al grupo criminal en Tabasco.

El trabajo de investigación que se hizo desde las fuerzas de seguridad es amplio, entre los que participaron está la Unidad de Inteligencia Financiera y el Centro Nacional de Inteligencia. Ambos cambiaron de mandos que hoy son cercanos a Omar García Harfuch. Sin duda las áreas de seguridad de la Presidenta Sheinbaum están tomando, en esa área, distancia con su antecesor.

Veremos si en las próximas semanas empieza a haber rupturas dentro del propio Morena.

Cuando Adán Augusto López era gobernador, Hernán era su secretario de Seguridad y tenía acceso a todas las reuniones de los altos mandos de las instancias de seguridad.

En esas juntas, donde se definía la estrategia de protección a la ciudadanía en Tabasco, participaba Bermúdez. ¿Usted tiene alguna duda que desde ahí se protegía a este grupo en específico?

¿Por qué en Paraguay?

A finales de julio pasado, Omar García Harfuch informó de la detención, también en Paraguay, de Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán Bermúdez. El joven cuenta con orden de extradición porque no está ligado con delitos relacionados con La Barredora, está acusado de operar apuestas deportivas de manera ilegal a través de los casinos que operan bajo el nombre comercial Crown City.

Por lo pronto y tras su detención en Paraguay, Hernán Bermúdez ha rechazado la extradición voluntaria a México. La Fiscalía de Paraguay ha informado que ya se llevó a cabo la primera audiencia de Bermúdez y que se iniciará el proceso que tomará alrededor de 60 días. Hernán está haciendo lo que puede para no regresar a México. Un juez le ha dictado prisión preventiva en el país sudamericano y Bermúdez Requena dice que colaborará con las autoridades.

Probablemente tendrá mucho que decir.

Y aquí en México, Adán Augusto López emitió un comunicado, en el que, entre otras cosas, aseguró que él mismo solicitó que se investigue a fondo el caso y reiteró su "disposición plena" para comparecer ante las autoridades competentes, en caso de ser requerido.

CAPTURADO EN SU CASA DE PARAGUAY

Foto: Especial

HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA, detenido y custodiado por las autoridades de Paraguay el pasado 12 de septiembre del 2025.

El secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, publicó en X que la captura se logró con la colaboración de autoridades paraguayas. "Se implementaron las acciones necesarias para efectuar su detención y traslado a territorio nacional, donde ha quedado a disposición de las autoridades correspondientes", señaló un comunicado; sin embargo, la misma secretaría reconoció que el proceso de extradición tardará en proceder.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA | 15 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PISTA DE ATERRIZAJE

40 Horas: trabajar menos... rendir más

Ricardo Becerra
nacional@cronica.com.mx

La jornada laboral es una cuestión casi tan vieja como el capitalismo. A decir del economista inglés, Maurice Dobb "constituye una de las dos partes del contrato capital-trabajo... por un lado, las condiciones en que se labora, la otra naturalmente, son los salarios" (Teorías del valor y la distribución, FCE, 2004).

Al menos desde mediados del siglo XIX en Europa y luego en América, el asunto ha sido motivo de tensión y resistencia. El primero en subrayar su importancia fue el socialista Robert Owen desde 1817 con su célebre frase: "ocho horas de trabajo, ocho de descanso, ocho de ocio". Francia inauguró ese reformismo cooperativo e instauró la jornada de 12 horas por seis días de trabajo en 1848.

En 1866 el Congreso Obrero General en Baltimore, declaró como primera y más importante exigencia de los trabajadores, "la promulgación de una ley de ocho horas para todos en los Estados Unidos".

Pero, contrario a lo que se cree, no solo la lucha obrera sino también los capitalistas más osados -con Henry Ford a la cabeza- fueron quienes fijaron para sus fábricas ocho horas y 40 semanales, además de mejorar los sueldos.

"El fordismo" se convirtió en una forma de domesticación del capitalismo porque este reconocía que el avance productivo del capital (máquinas, automatización, montaje en línea, coordinación) admitía la reducción de la jornada laboral.

¿Se fijan? No es al revés, no era cosa de la "productividad" imputada siempre a los trabajadores, sino reconocer que ellos laboran en un sistema mayor que los incluye. Una década después, las 40 horas semanales fueron generalizadas a todas las áreas por Franklin D. Roosevelt, en 1937.

En nuestro país, la Constitución de 1917 introdujo el reconocimiento de diversos derechos sociales como el derecho a libertad sindical, a la seguridad e higiene en el trabajo, así como jornadas de no más de 8 horas diarias por seis días a la semana, salario digno y vacaciones. Como es fácil de ver, se cumplen ya más de 100 años desde el momento en que fue instalada la jornada de 48 horas en México.

Y han pasado un montón de transformaciones productivas y sociales: de ser un país agrícola transitamos a un período de industrialización y de ahí, hacia los noventa del siglo pasado, nos convertimos en una economía de servicios. Modelos y políticas económicas y sociales van o vienen, nuestra integración con el mundo se ha profundizado como nunca, los derechos humanos y los derechos de los trabajadores se discuten en todo el planeta. Pero la jornada laboral legal mexicana sigue siendo exactamente la misma que en el año 1921. ¿Por qué?

Porque nuestro país no ha hecho el esfuerzo productivo necesario, no hemos llegado a un acuerdo en este y en otros varios temas críticos para el desarrollo, la productividad tanto como para el bienestar. Esto quiere decir que durante mucho tiempo, gran parte de las empresas y negocios mexicanos se han erigido sobre la base de la pobreza laboral, con una excesiva utilización del trabajo y del tiempo de las personas.

Los datos internacionales son elocuentes: la cuarta parte de los trabajadores de México laboran más de 49 horas, como si nuestro modelo a seguir fuesen economías como la India, Bangladesh o Pakistán.

O sea, incluso la aspiración constitucional de las 48 horas, ni siquiera se cumple hoy para el 25 por ciento de los trabajadores mexicanos. La mitad de ellos, o sea el 12 por ciento, trabajan de 49 a 56 horas, el equivalente a laborar durante siete días de la semana hasta ocho horas. Pero lo peor es que hay 1.9 millones que dedican a su trabajo incluso más que 56 horas a la semana, una condición que solo se explica por la iniquidad y el abuso de la fuerza de trabajo en México (datos de INEGI, 2024).

Ahora mismo el debate ocuure en medio mundo, nada menos que en España -hace una semana- fracasó el intento legislativo de reducir a 37.5 horas la jornada semanal y los reparos de allá, suenan en los Foros de acá: "la reducción de la jornada, deteriora la productividad de las empresas y de la economía en su conjunto", nos dicen.

Pero examinemos el argumento: la productividad es resultado del trabajo ordenado, duro, de la habilidad y capacitación del trabajador por supuesto. Pero la productividad también depende, muy sustantivamente, de la inversión, la tecnología y la organización empresarial con la que operan los establecimientos económicos. La productividad depende de la manera en que funcionan el conjunto de las piezas que constituyen una empresa, por pequeña o grande que sea: capital, organización, tecnología y trabajo, tal y como lo asumió H. Ford hace más de un siglo.

Es ese esfuerzo común (capital-trabajo) el que nuestro país no ha hecho y ni siquiera lo ha intentado: generar la misma riqueza, los mismos bienes, los mismos servicios ofrecidos -o más- pero basados en mayor eficacia patronal y en mayor compromiso de los trabajadores con su empresa. Ambas cosas cristalizan en una jornada laboral de 40 horas.

Repitámoslo: se trata de producir y ofrecer la misma cantidad y calidad de productos y de bienes, en menos horas. Obtener lo mismo pero en menos tiempo. Esto y no otra cosa, es la productividad.

El economista catalán Xavier Vidal-Folch, resumió el asunto de un modo elocuente: trabajar menos y rendir más. Si lo tomamos seriamente, así es como deberíamos encarar este debate, como un esfuerzo productivo nacional, el compromiso inequívoco de que esta economía puede crecer sin condenar a los suyos a la pobreza material y vital.

Durante mucho tiempo, gran parte de las empresas y negocios mexicanos se han erigido sobre la base de la pobreza laboral, con una excesiva utilización del trabajo y del tiempo de las personas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Ley de la selva. En Tlaxcoapan, Hidalgo, vecinos hartos de denunciar sin ser escuchados decidieron actuar, lo que el gobierno de **Julio Menchaca** no hace. Prendieron fuego a una casa donde, aseguran, operaban delincuentes bajo total impunidad. Mientras Protección Civil apagaba el incendio, el mensaje ardía por sí solo, aquí manda el miedo, no la ley. Aunque **Menchaca** presume inversión en seguridad y la priista **Carolina Viggiano** lo acusa de omisión y colusión, los ciudadanos optaron por la justicia casera. ¿Estado de derecho? Sólo si el Gabinete de Seguridad no llega después de los bomberos. Cuidado, el pueblo enciende antorchas.

---

2. Confort. *El Comandante H* huyó de la justicia mexicana, pero no del confort, pues se escondió en Surubi'i, fraccionamiento de lujo en Paraguay con club de golf, alberca y silencio a precio de exportación. Mientras, **Adán Augusto López** desvía la mirada y **Javier May**, gobernador tabasqueño, quien alborotó este asunto, guarda prudente distancia. La presidenta **Claudia Sheinbaum** agradece la cooperación del mandatario **Santiago Peña**. Gran logro del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Ya para que hasta **José Ramiro López Obrador** remate: "el que la haga, que la pague", es que el tema arde en el edén. Ah, qué tabasqueños...

---

3. Deterioro. El alcalde de Coahuitlán, **Roberto Francisco García**, se suma a la lista de municipios veracruzanos que, bajo el mando de **Rocío Nahle** y Morena, prefieren cancelar el Grito de Independencia antes que garantizar seguridad. Ya lo hicieron Coxquihui, Zozocolco y Cerro Azul. ¿Qué celebramos si la violencia impone su propio calendario patrio? El gobierno estatal propone "diálogo" con los ayuntamientos, pero ni una sola cancelación ha sido revertida. Veracruz vive un septiembre sin patria y con miedo. La única independencia real es la del crimen. Qué pena.

---

4. Sin fallas. Con tono sobrio y cifras contundentes, **Alfonso Durazo** rindió su Cuarto Informe sin necesidad de artificios. Acompañado por **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, y con el respaldo de **Claudia Sheinbaum**, el gobernador mostró resultados tangibles: 450 mil personas salieron de la pobreza, más de mil obras hidráulicas, hospitales nuevos y una planta solar que apunta a convertir a Sonora en referente energético. El Plan Sonora no es eslogan, es infraestructura. Mientras otros improvisan, **Durazo** ejecuta. En el estado norteño se gobierna con hechos. No con escándalos.

---

5. Envalentonado. **Adán Augusto López**, que hasta hace nada llamaba "caballero" a **Ricardo Anaya**, ahora lo pinta como fugitivo con fuero. El senador morenista no toleró que le tocaran a su exsecretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez Requena** y respondió con amenazas políticas y expedientes reciclados. **Anaya** despertó la furia de quien juraba transparencia, pero olvida sus amistades peligrosas. ¿Y **Juan Camilo Mouriño** qué? Hasta a los muertos revivió para desviar la atención. Si esto es justicia sin encubrimiento, que alguien le explique qué es complicidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Llegó la hora de la verdad?

La detención de **Hernán Bermúdez Requena** en Paraguay es una noticia que, por fin, da un respiro ante la desoladora persistencia y crecimiento de la impunidad y la corrupción en México. La captura del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, acusado de los delitos de delincuencia organizada, extorsión y secuestro exprés, es un paso adelante en el desmantelamiento de un andamiaje criminal que se gestó y consolidó durante los años recientes, de la mano de autoridades constituidas cuya principal tarea es mantener seguros a los mexicanos.

Bermúdez Requena, conocido por sus vínculos con la organización criminal La Barredora –al punto de que se le considera creador y jefe de la misma–, fue aprehendido en una operación conjunta de la Policía Nacional de Paraguay y autoridades de seguridad mexicanas, con la colaboración de la DEA estadunidense, que culminó con su captura, la madrugada del sábado 13, en un suburbio exclusivo de Asunción, donde llevaba tiempo ocultándose, luego de haber ingresado ilegalmente en ese país sudamericano. La precisión y contundencia con la que actuaron las autoridades extranjeras contrasta con la pasividad que se había observado en México, país del que el exfuncionario logró escaparse en enero, días antes de que se girara la orden de aprehensión en su contra (¿quién lo habrá puesto en alerta?).

La detención de **Bermúdez** es un recordatorio de que la justicia no debe ser selectiva. Ahora, el proceso de extradición y juicio debe ser exhaustivo y transparente, sin dejar fuera a ningún funcionario que haya estado vinculado con el grupo criminal. La Barredora, cuyo fortalecimiento se dio en los primeros años de la llamada Cuarta Transformación, es un ejemplo de cómo el crimen organizado se infiltró en las estructuras del poder, sembrando el terror en Tabasco, Chiapas y el sur de Veracruz.

No se puede ignorar la responsabilidad de **Adán Augusto López Hernández**, quien como gobernador de Tabasco nombró a **Bermúdez Requena** en un cargo de máxima confianza. El mismo **López Hernández**, siendo secretario de Gobernación, dijo en febrero de 2023 en Ciudad Juárez, que era imposible que el expresidente **Felipe Calderón** no hubiera sabido lo que hacía su secretario de seguridad **Genaro García Luna**, procesado en EU. La misma lógica debe aplicar para él. Lo natural es que se le interrogue sobre su relación con **Bermúdez** y lo que sabía de las actividades de La Barredora.

Ese cuestionamiento no debe detenerse ahí. La lucha contra la corrupción, si es seria, debe llegar hasta las más altas esferas. Se debe interrogar al expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y a su secretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, sobre lo que sabían del contrabando de combustible. ¿Realmente no estaban enterados de nada? ¿Se debe exonerar al entonces almirante secretario sólo porque supuestamente pidió a la FGR investigar lo que pasaba en su entorno? ¿Se puede descartar, de antemano, el conocimiento de uno y otro sobre el mayor acto de corrupción en la historia moderna del país? El caso de **Genaro García Luna** es un antecedente que no se puede olvidar. Durante más de un año, el gobierno de **López Obrador** no procedió contra él, y fue la justicia de EU la que lo llamó a cuentas en diciembre de 2019.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha dicho que debe haber pruebas para procesar a alguien. Tiene razón, pero esas evidencias deben buscarse sin descartar a ningún posible participante. La lucha contra la corrupción no puede tener excepciones ni nombres sagrados. Recordemos que fue el propio **López Obrador** quien dijo varias veces que un Presidente de México siempre está enterado de los "jugosos negocios" que dan en el país. Y no sólo eso, sino que necesariamente es un participante, pues es quien los permite.

Qué bueno que las autoridades paraguayas dieron con **Hernán Bermúdez**. Su detención es una oportunidad para que la justicia mexicana demuestre que está comprometida de verdad con el combate al crimen organizado. Ojalá que esta vez no se pierda la oportunidad de hacer una limpieza a fondo y sentar las bases para un futuro sin corrupción ni impunidad. El país lo necesita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

SE IMPONE LA DELINCUENCIA

•Por segunda ocasión, los cárteles de la droga se imponen en Sinaloa, donde no habrá Grito de Independencia. De última hora, el gobernador **Rubén Rocha Moyta**, determinó que no habrá festejo, sino una simple ceremonia para conmemorar el CCXV Aniversario de la Independencia de México, debido a que no existen las condiciones de seguridad en la entidad. Ya la entidad lleva un año viviendo en esas condiciones y durante mucho tiempo el propio mandatario estatal se negó a reconocer por un asunto político. Hoy las cosas están más que complicadas y la entidad está sumida en la violencia y en un retroceso económico y social del que no se tiene procedente.

EL FUTURO DE ADÁN AUGUSTO

•En los círculos legislativos de Morena, comienzan a especular y hasta cruzar apuestas de qué es lo que sucederá con el líder de los senadores, **Adán Augusto López**, tras la caída de su ex director de Seguridad Pública cuando fue gobernador de Tabasco, **Hernán Bermúdez**, señalado como el líder del grupo delictivo de La Barredora. El tema es cuánto hablará el sujeto detenido en Paraguay y si embarrar al senador o no. Lo cierto es que los morenistas ya están pagando un alto costo con este caso de corrupción y nexos con la delincuencia organizada. Aunque también hay que recordar que el tabasqueño tiene deudas pendientes con quien despacha en Palacio Nacional, sobre todo cuando fue la contienda interna para la definición de la candidatura presidencial.

REVÉS EN XOCHIMILCO A BRUGADA

•Un fuerte revés se llevó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, luego de que la alcaldía de Xochimilco, que gobierna la petista **Circe Camacho**, determinó que no se llevará a cabo la construcción de la famosa Utopía en el deportivo de la demarcación. Esta demarcación fue de una de las que estuvo más activa expresando su inconformidad con esta obra e, incluso, promovió la oposición en otras alcaldías como en Gustavo A. Madero y hasta en Álvaro Obregón, donde cada una tuvo sus respectivos movimientos de oposición, pero todas sumaron esfuerzos. Ahora tendrán que valorar qué es lo que harán con esta promesa de campaña, la de tener una utopía en cada una de las demarcaciones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Extradición de Bermúdez Requena tardará

Al filo de la madrugada del sábado, agentes de la policía antinarcóticos de Paraguay, comandados por el fiscal Giovanni Grisetti, arribaron al barrio de Surubi'i de la ciudad de Mario Roque Alfonso.

Ahí se encuentra la lujosa residencia donde se hallaba escondido el mexicano Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad del estado de Tabasco y supuesto líder de la organización criminal *La Barredora*.

De acuerdo con las autoridades paraguayas, a partir de mayo de este año se detectó la presencia de este sujeto en su país.

A pesar de que, desde febrero, existía orden de aprehensión en contra suya, hay testigos que afirman haberlo visto, hacia finales de abril, en un inmueble ubicado en las playas tabasqueñas. Luego de esa fecha habría viajado a Paraguay.

Al parecer, Bermúdez Requena vivía solo y fue sorprendido en su recámara vestido con ropa para dormir. Los videos de la detención lo muestran bocabajo, rodeado por personal que le apunta con armas largas.

> No será pronto que pueda ser interrogado por la FGR

Posteriormente fue llevado a la planta baja donde se le mostró, entre otros documentos, una orden de detención expedida por el juez paraguayo Osmar Legal, antecedida por la solicitud de extradición del gobierno mexicano.

El domicilio ocupado por Bermúdez Requena se halla cerca de Puerto Fénix, un embarcadero privado que pudo haber servido para escapar, en caso de que la operación hubiese fracasado.

En el transcurso de la mañana siguiente, el abogado del detenido informó que su representante se negó a aceptar el proceso de extradición voluntaria. Será por tanto necesario que el juez responsable de la causa, Osmar Legal, dé inicio a un complicado trámite que podría demorar bastante el momento en que el ex funcionario tabasqueño vaya a ser devuelto a México.

Juega su edad a favor de la dilación. Hernán Bermúdez Requena tiene 72 años y, según las leyes paraguayas, esta condición le entregará protecciones excepcionales, mismas que, con toda seguridad, el detenido va a aprovechar.

Zoom: No será pronto que Bermúdez Requena pueda ser interrogado por la Fiscalía General de la República mexicana a propósito de sus cómplices, dentro y fuera del gobierno. Mejor sentarse a esperar, porque el trámite de extradición va a ser largo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Orden superior: ni San Luis Potosí ni Quintana Roo al Verde

joseurena2001@yahoo.com.mx

La lucha por el 2027 ha comenzado.

O más bien, va avanzada.

Y ni Morena ni **Andrés Manuel López Obrador** ni **Claudia Sheinbaum** quieren sombra o riesgo de escisiones en su movimiento.

Muy clarito lo tienen los principales cuadros del Partido Verde Ecologista de México porque han recibido las advertencias por todas las vías, oficiales y extraoficiales.

Oficial es la reforma constitucional y el dictado al partido gubernamental, el cual recibió la instrucción y **Luisa María Alcalde** obedeció:

-Ni parientes ni herederos en cargos públicos.

Como aliados, la disposición se extiende a los partidos del Trabajo y Verde, en especial el último porque es el posicionado para competir por puestos de importancia.

Las mayores son gubernaturas, pero también importan diputaciones federales, diputaciones locales, presidencias municipales, concejales y sindicaturas.

Sobre todas van el gobierno y su partido para tener el poder general de arriba a abajo de las fronteras y de lado a lado de los océanos para complacencia del jefe máximo.

DE PALACIO A PALACIOS

Pueden darse muchos obstáculos.

Pero dos de ellos están a la vista y se ha decidido actuar desde ahora a fin de frenar intentos de herencia o de imposición en aras de la continuidad aliancista.

El primero es San Luis **Potosí**, donde **Ricardo Gallardo Cardona** sigue empeñado en imponer a su esposa, la senadora **Ruth Miriam González Silva**.

Él y su partido verde ya lo saben: tendrán todos los obstáculos legales, políticos y demás -ojo con ***lo demás***- para frenar esa pretensión de nepotismo.

El segundo es Quintana Roo.

Nadie duda de su afiliación al partido de **López Obrador** desde 2015 para ser, primero, alcaldesa de Benito Juárez (Cancún) y luego gobernadora de Quintana Roo.

Pero ella se siente parte del clan político de **Jorge Emilio González Martínez**, dueño total del Verde, y por lo tanto tiene afectos especiales por un correligionario.

Eugenio Segura Vázquez es su candidato, pero desde el poder la inclinación es hacia el jefe aduanero **Rafael Fernando Marín Mollinedo**, tan cercano al corazón de **López Obrador**.

-***Gino*** no va -han asentado desde Palacio Nacional a Palacio de Chetumal.

EL VERDE SEGUIRÁ LEAL

1.- A lo asentado debe agregarse otro dato:

El Verde no se indisciplinará desde la cúpula y su dirigente nacional **Karen Castrejón** se quedará con el deseo de ser candidata en Guerrero.

No importa si **Félix Salgado Macedonio**, amo absoluto de las tendencias en el estado, decide permanecer en Morena y esperar acaso un sexenio más.

Y con base en la instrucción presidencial, tampoco es previsible esperar el salto de **Saúl Monreal** al sello del tucán para burlar las disposiciones presidenciales.

Los únicos riesgos reales son San Luis Potosí y Quintana Roo, aunque el rompimiento impediría al PVEM una numerosa cosecha de plurinominales, algunas alcaldías y varias regidurías.

Todo eso representa dinero, mucho poder y dinero, y nada contra el bolsillo de los dirigentes.

Y 2.- Una vez más Acapulco se ha situado en el lugar favorito de los vacacionistas de fin de semana para descansar en las Fiestas Patrias.

La plataforma *booking.com* reporta un incremento de 29 por ciento en relación a años anteriores merced a las promociones del gobierno estatal de **Evelyn Salgado**.

Hay variedad hotelera, de espectáculos y actividades para los visitantes en el puerto de Acapulco, Taxco, Ixtapa Zihuatanejo, La Unión e inclusive Chilpancingo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

TRUMP ES EL AQUÍ Y AHORA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La persecución en contra de los migrantes no va a parar. Trump quiere números y para ello no le importa lo que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EU, ICE, en su papel policial, tenga que hacer.

Si el tema por momentos pareciera que se diluye o pasa a segundo plano no perdamos de vista que las cosas no han cambiado. Lo que sucede es que los migrantes han aprendido a sobrevivir en medio de la persecución. Han ido aprendiendo qué hacer sin bajar la guardia y buscando conseguir empleo como pueden, por más que inevitablemente ante las redadas estén materialmente escondidos.

Trump ha llevado las cosas al extremo. Insistimos en que quiere números que en el fondo es lo que les prometió a sus beligerantes seguidores en los tiempos de campaña. Prometió que iba a llevar las cosas hasta sus últimas consecuencias con tal de que EU expulse a la mayor cantidad de migrantes del país.

Muchas familias se han roto. Se ha detenido a migrantes que llevan mucho tiempo en EU, pero que no tienen los papeles que los acrediten. Muchos empresarios los contratan y no les piden ningún tipo de papel para poder pagarles, esto sucede sobre todo en el campo.

Los migrantes saben bien en lo que están metidos. Ahora viven entre el temor y, en muchos casos, buscando quedarse esperando que este tiempo persecutorio pase de largo. Es un hecho que tendrán que esperar a que termine el Gobierno de Trump, pero también habrá que ver, como un asunto prioritario, qué es lo que el actual presidente va a heredar a futuro y si su partido conserva el poder.

ESTOS tradicionales días de fiesta mexicana en EU en muchos casos tendrán que cancelarse. El ICE está agazapado esperando que la gente vaya a las plazas para el Grito de Independencia, del cual a estas alturas nadie quiere participar. En Chicago, de plano cancelaron el Grito y más por la muerte de un migrante mexicano a manos del ICE cuando estaba siendo detenido para llevarlo a la cárcel, simple y sencillamente por ser migrante.

Las elecciones del año que entra pueden cambiar en algún sentido el estado de las cosas. Si Trump pierde el congreso pierde la posibilidad de tener capacidad de maniobra para hacer lo que quiera, sin pasar por alto que muchas de las decisiones que ha tomado han sido frenadas por diferentes instancias propias del Estado. Puede darse incluso el caso que el presidente sea cuestionado, lo que podría provocar diversos escenarios.

El tema migrante tiene enfrentada a la sociedad estadounidense. Así como se han visto importantes vuestras de solidaridad en las calles, por parte de empresarios y organizaciones sociales, también se han visto ataques a los migrantes de la mano de la carga de racismo que impulsa Donald Trump.

Estos tradicionales días de fiesta mexicana en EU en muchos casos tendrán que cancelarse. El ICE está agazapado esperando que la gente vaya a las plazas para el Grito de Independencia, del cual a estas alturas nadie quiere participar. En Chicago, de plano cancelaron el Grito y más por la muerte de un migrante mexicano a manos del ICE cuando estaba siendo detenido para llevarlo a la cárcel, simple y sencillamente por ser migrante.

El gran problema que se viene para la Unión Americana es cómo van a enfrentar la herencia que ya va dejando su presidente. Se ha venido dando una confrontación interna, la cual ha tenido para Trump la ventaja de no tener enfrente a un partido político que lo pudiera cuestionar y, sobre todo, arrebatarle la narrativa.

Lo único que puede cambiar en algún sentido las cosas, sería que los estadounidenses optaran por los demócratas, quienes por ahora se ven sometidos y además muy lejos de poderle arrebatar a Donald Trump el poder.

EU tiene su presidente como eje de su vida cotidiana. Recientemente estuvo en el Abierto de Tenis de Nueva York y se llevó una rechifla. Pero también estuvo en el estadio de los Yanquis, donde existe una afición en verdad brava, y dividió opiniones; mal no le fue.

Los migrantes saben que es cuestión de tiempo. Su gran problema es el aquí y ahora y esto no tiene para cuando resolverse.

RESQUICIOS.

Es muy importante la detención en Paraguay de Hernán Bermúdez Requena. Para la Presidenta es una gran noticia. La cuestión es que hará con el personaje ligado intimamente a una de las corcholatas. Es la oportunidad que ella misma ha estado buscando al echar a andar la maquinaria para buscar detenerlo.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La Independencia que importa, la de Claudia

Desde hace unos meses, pocos y poco a poco, Claudia Sheinbaum comenzó a gobernar. Para ella, para su sexenio, para cumplir con sus ideas.

Creo que empezó con el nombramiento de Édgar Amador y los suyos en Hacienda, después con la construcción de un nuevo plan para lidiar con lo energético —Pemex y CFE— con su amiga, casi hermana y muy capaz secretaria de Energía; sin duda con el nombramiento de Omar García Harfuch al frente de la seguridad en el país, que tantos en otras *tribus* de su movimiento odian tanto. Y así, en puestos clave, comenzó a trazar una ruta distinta para los próximos cinco años.

Digo distinta, pero no con otro destino. Y eso importa. Por más que tantos clamen por un rompimiento brutal con López Obrador, eso no sucederá. Es el líder del movimiento, es guía y mentor de la Presidenta. El objetivo es el mismo.

Las estrategias para llegar ahí son diferentes. Las circunstancias políticas en el país y lo que pasa en el mundo también lo es. Sobre todo el carácter de quien hoy habita Palacio Nacional. Diferente al de su antecesor.

El presupuesto del próximo año es en sí mismo una manera de señalar otras formas. Sí, no tenemos dinero. Y no vamos a hacer lo que hizo en los últimos tres años del sexenio pasado, que es agarrar dinero de donde fuera, incluida deuda, para pagar las obras que le importaban al habitante de Palacio más allá de que funcionaran o no.

El Pemex heredado es un desastre, CFE menos, pero para allá iba. El nuevo plan, con la misma narrativa, pero cambia las cosas y pretende, al menos, cosa que no vimos el sexenio pasado, poner orden e intenta poner algo de racionalidad.

En la última semana vemos el mayor acto de independencia. Años después de las denuncias de la prensa, con documentos oficiales, han caído algunos de los que se dedicaron por lo menos el sexenio pasado a hacerse ricos con el *huachicol*. Ni más ni menos que marinos, a los que el presidente anterior les entregó tanto sin después supervisarlos. Esperemos, así parece, que sea el principio.

Y, por supuesto, aunque se sabía hace unos meses, la captura del secretario de Seguridad de Tabasco cuando el hoy jefe de Morena en el Senado era gobernador.

No. No habrá "rompimiento", como el que tantos absurdamente esperan. Pero la Presidenta ha empezado a gobernar. Ella. No va mal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

La visita de Marco Rubio detonó acciones concretas: México impuso aranceles a China y asestó golpes contra el crimen organizado

LOS PECADOS DE AMLO QUE YA NO SE PUEDEN TAPAR

Hace dos semanas, **Marco Rubio visitó México**. El encuentro con Claudia Sheinbaum no fue de cortesía ni para tomarse la foto o una taza de café. El secretario de Estado de Estados Unidos llegó con peticiones concretas.

Washington **pidió colaboración para frenar la ofensiva china** en el mercado norteamericano y mayor contundencia contra el crimen organizado. Y México, esta vez, *no hizo oídos sordos*.

En tiempo récord, **el gobierno de la presidenta Sheinbaum respondió**: anunció un arancel de hasta 50% contra las importaciones provenientes de China y, en paralelo, dio golpes *quirúrgicos* contra redes criminales que parecían intocables.

El desmantelamiento de una de las principales mafias de *huachicol*, con marinos involucrados, y **la captura en Paraguay de Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad de Tabasco y líder de *La Barredora*, son prueba de que algo se está moviendo en serio.

El caso Bermúdez sacudió directamente a Morena, porque en Tabasco formó parte del gobierno de **Adán Augusto López**, **hoy jefe de los senadores guindas**, quien intenta *lavarse las manos*, porque ha trascendido que es parte de las investigaciones y esto podría *descarrilar* su carrera.

Sobre el caso, la dirigencia de Morena, **encabezada por Luisa María Alcalde**, reaccionó rápido: "en la 4T no hay intocables ni pactos de silencio", aseguró. Pero lo cierto es que la *sombra* de complicidades internas sigue proyectándose.

Otro de los golpes alcanzó a los sobrinos del exsecretario de Marina, **Rafael Ojeda**, señalados como cabecillas de una red de tráfico de combustibles, mejor conocida como *huachicol* fiscal.

La narrativa de Sheinbaum es clara: actuar, no justificar

La narrativa de Sheinbaum es clara: actuar, no justificar. En contraste, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** aparece en el *retrovisor* como permisivo, omiso o incluso cómplice.

Bajo su mandato, **China arrasó con sectores enteros** de la economía mexicana –textil, calzado, manufactura–, sin que se levantara la voz en defensa de la industria nacional.

AMLO **prefirió la grilla doméstica**, creyéndose arquitecto del "mejor gobierno de la historia", mientras la corrupción y la impunidad crecían como *hierba mala bajo la alfombra*.

Hoy, con o sin la presión de Estados Unidos, **el giro es evidente**: se imponen aranceles, se ejecutan detenciones internacionales y se envía un mensaje interno *demoledor*.

Sheinbaum no se conforma con el discurso; está tomando distancia de su antecesor, dejando que la *basura* que AMLO ocultó hable por sí misma.

•••

CADA VEZ QUEDA MÁS CLARO que hay un rompimiento de Morena con el Partido Verde en San Luis Potosí.

Los abucheos que recibió el gobernador **Ricardo *El Pollo* Gallardo**, durante la gira del fin de semana de la presidenta Sheinbaum, dan cuenta de que los viejos aliados son ahora como *el agua y el aceite*.

Y si esta fórmula no se compone, **se agudiza la lucha encarnizada** de cara a las elecciones de 2027. Alguien tiene que poner orden.

•••

DONDE TAMBIÉN MORENA está *por pintar su raya* con el **Partido Verde** es en Quintana Roo.

No existe un acuerdo para ir juntos a las elecciones de 2027 y mucho menos definiciones sobre nombres de aspirantes.

Lo cierto es que la gobernadora **Mara Lezama** puede influir en la decisión, pero **está determinada a no ir a las urnas con el partido del Tucán**.

También es verdad que, en este caso, como en otros estados, están esperando señales de **Palacio Nacional**. Hay corredores, lo que falta es el banderazo de salida. Ahí están los nombres de **Ana *Paty* Peralta**, **Rafael Mollinedo**, ***Gino* Segura** y **Estefanía Mercado**.

•••

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "El gobierno que prometió barrer las escaleras terminó escondiendo la basura bajo la alfombra".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Cumple con la meta

A pesar de las **voces de sus malquerientes**, quienes señalaban que no lo lograría, **el Órgano de Administración Judicial cumplió con su primera misión que fue adscribir a más de 800 jueces y magistrados en los juzgados y tribunales** para que **inicien labores el 17 de septiembre**, luego de que hace más de 15 días rindieron protesta… Bueno, un bache menos. ¿Será?

Rompecabezas del *huachicol*

La detención de Hernán Bermúdez en Paraguay pone sobre la mesa una pieza más del rompecabezas político-delincuencial del *huachicol*, porque a la distancia **parece no ser un hecho aislado:** los **colaboradores cercanos de dos personas que ocuparon el cargo de secretarios de Estado en el gobierno pasado, ligados a este delito**; la **refinería clandestina de Veracruz**, el **tren con 15 millones de litros de combustible confiscado** en **Coahuila**, **el buque con 10 millones de litros detenido en Tamaulipas**… Muchas piezas sobre **un mismo tema** para tratarse de un acto suelto. ¿Será?

Mal indicio

El domingo, la **diputada morenista Nayeli Salvatori vivió un momento bochornoso en San Pedro Cholula, Puebla, en la conformación de los comités seccionales de Morena**, cuando los asistentes **le gritaron ¡Nadie te quiere!** Aunque la legisladora salió a aclarar que **fue un malentendido por los candidatos que conformarían el comité, subrayó que la gente si la quiere y que, cómo siempre, los culpables son los opositores**. Aún **no llegan las elecciones del 2027- 2030 y ya tuvo un desencuentro** con sus electores. Mal indicio… ¿Será?

Tropiezan utopías

Tal parece que **el Deportivo Xochimilco se quedó sin Utopía,** pues la **mayoría** de los vecinos **se pronunció por el No**…Después de tantas gestiones, y negociaciones **parece que la promesa de campaña de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de que habría uno de estos espacios en cada alcaldía comienza a tener dificultades**. ¿Será?

Tradición

Por cierto, lo que **sí se ha consolidado como una tradición y ha trascendido alcaldes, políticos y partidos es la Banda Infantil y Juvenil de Xochimilco**, que este fin de semana **cumplió 54 años, una agrupación dedicada a la preparación musical gratuita de las infancias** de esa demarcación… El mencionado conjunto artístico ha sido responsable de **representar a la capital del país, que actualmente gobierna Clara Brugada, en distintos eventos culturales en toda la República Mexicana**; asimismo, ha sido **convocada en diversos foros internacionales en países como Estados Unidos y Corea del Sur.** ¿Será?

De víctima a héroe

El senador morenista, **Gerardo Fernández Noroña, aprovechó un accidente ocurrido en una carretera,** por la que él y sus colaboradores circulaban, para **presumir que Emiliano González, quien ya no porta collarín ni cabestrillo, ayudó a sacar a un niño de una camioneta que había volcado.** "Para que sigan criticando a Emiliano. Sacó a un niño de la camioneta volcada", refirió en sus redes sociales… **Por la grave imagen que presentaron el día que *Alito* golpeó a Noroña, algunos ya expresaron su preocupación de que no vaya a recaer.** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Por fin los terminan de adscribir

Dos semanas después de que rindieron protesta, los 846 nuevos jueces y magistrados por fin tienen certeza sobre dónde les tocará ejercer su función. Y es que el Órgano de Administración Judicial terminó ya de definir cuál será la adscripción de cada uno y que sus funciones comenzarán a partir de hoy, 15 de septiembre. Se trata de un día simbólico, porque justamente es independencia lo que deberán mostrar con sus fallos tras ser electos por el pueblo. El órgano que reemplazó al Consejo de la Judicatura Federal ha señalado, por lo pronto, que de esta forma "sienta las bases para la nueva impartición de justicia de calidad, ágil, cercana a la gente y con rostro humano". Lo que es un hecho es que ahora sí empieza la nueva era judicial. Desde campaña, varios de los candidatos que lograron el cargo veían en la elección una fuente de legitimidad; sin embargo será su accionar cotidiano y el que hagan notar un cambio lo que finalmente se las dé, nos comentan.

› Explosiones, socavones, inundaciones...

Qué complicados tiempos, nos dicen, atraviesa la alcaldía de Iztapalapa. Y es que en esa demarcación ocurrió la tragedia del Puente de La Concordia que provocó 13 decesos, y mantiene hospitalizadas a 40 personas, de acuerdo con los reportes de ayer de la Secretaría de Salud capitalina. Pero también ahí, en la colonia Renovación, se abrió el sábado un socavón que engulló casi completo un camión de refrescos. La causa, se dijo, fue la ruptura de un tubo colector debido a hundimientos que hay en el lugar. La autoridad indicó que se trata de una red de drenaje muy antigua. También en Iztapalapa las lluvias de ayer anegaron partes importantes de la colonia Santa Martha Acatitla, por la insuficiencia de la red de drenaje, y la Unidad Habitacional La Colmena. En la demarcación que encabeza la morenista **Aleida Alavez** se suman los problemas y afloran las vulnerabilidades. Ahí, a causa del accidente de la pipa, se tomó la decisión de cancelar los festejos patrios. Así la situación.

› Golpe a producción de marihuana en CDMX

Y hablando de asuntos de la Ciudad de México, resulta que fuerzas federales y capitalinas dieron ayer un golpe importante a una red que se dedicaba a la producción y comercialización de "marihuana de diseño", la cual incluso, reportaron autoridades, tenía operaciones en Costa Rica y Guatemala. Gracias a un despliegue simultáneo se efectuaron tres cateos en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztacalco. En la primera de las acciones cayó la cabeza del grupo y tres allegados a los que se les acusa de tener vínculos con La Familia Michoacana. En el inmueble revisado en Iztacalco, alcaldía a cargo de **Lourdes Paz**, fue asegurado un invernadero de marihuana formado por mil 153 plantas. En tanto, en la Benito Juárez, donde gobierna **Luis Mendoza,** fueron decomisados 139 paquetes y un costal con 35 kilogramos de marihuana, lo que eleva el total del aseguramiento a más de 170 kilogramos en distintas etapas de producción. En las acciones participaron elementos de Defensa, Marina, SSPC, FGR y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

› Avance relevante

Y fue la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la que informó que el avance de la obra civil del tren El Insurgente que contactará el tramo Zinacantepec, en el Estado de México, con el Metro Observatorio, en la Ciudad de México, reporta un avance del 98 por ciento. "Actualmente se tiene la vía férrea hasta la estación Observatorio, que permite la continuidad en la instalación de los subsistemas ferroviarios en la pista de rodamiento, y se efectúa el montaje de vía, catenaria, canalizaciones, cableado de media y baja tensión, energía, señalización y sistemas de telecomunicaciones. Asimismo, en las estaciones de Santa Fe y Vasco de Quiroga se trabaja en las pruebas de equipamiento electromecánico, atención de detalles de arquitectura y urbanización de las vialidades de acceso", señaló la dependencia a cargo de **Jesús Esteva**. Actualmente, ese sistema de transporte opera en las estaciones de Zinacantepec (terminal), Toluca Centro, Metepec, Lerma y Santa Fe, ésta última como terminal provisional. Cuando se concluya se estima que trasladará a 230 mil pasajeros diarios. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Mexicanos en la flotilla rumbo a Gaza

En medio del escalamiento de la ofensiva israelí en la Franja de Gaza y los mensajes que dan cuenta de que estas acciones no son rechazadas por Estados Unidos, el Gobierno de México solicitó a Israel garantizar los derechos de los connacionales que se encuentran a bordo de la flotilla Global Sumud que viaja hacia la zona para entregar ayuda humanitaria. "La Cancillería, mediante canales diplomáticos, ha solicitado al Gobierno de Israel que, ante cualquier eventualidad en ese país, se respeten los derechos de las personas mexicanas y se les facilite la asistencia y protección consular con base en las convenciones internacionales en la materia", se informó ayer. Y se reportó también que tras los ataques a embarcaciones los connacionales se encuentran a salvo. Es sabido que México mantiene la posición de dos estados, la cual acaba de ser refrendada en la ONU, pero también es cierto que el gobierno de **Benjamin Netanyahu** ha catalogado a la flotilla en la que viajan siete connacionales como terrorista. Pendientes.

› Ganando tiempo

Más temprano que tarde, nos dicen, la justicia alcanzará al exsecretario de Seguridad de Tabasco **Hernán Bermúdez**, vinculado con el grupo delictivo La Barredora. Lo anterior viene a cuento luego de que el exfuncionario estaría buscando retrasar su juicio de extradición. Incluso hay quien considera que eso sólo hará que el proceso penal que le espera en México sea más determinante, también porque huyó a sabiendas de que ya se le investigaba y de que se iba a solicitar su detención. Es factible que sus abogados le hayan recomendado ganar tiempo, al rechazar su extradición voluntaria desde Paraguay. Por lo pronto, aquí en el país, su captura ha reavivado el debate sobre la infiltración del crimen organizado en las estructuras gubernamentales, sobre todo a nivel local. De acuerdo con algunas voces de expertos, esto puede también marcar el tono del diálogo que mantienen los gobiernos de México y Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

¡Ánimo, ciudadanos, ánimo!

Sus largas y viperinas lenguas terminaron ahorcándolos. Me refiero a dos "hermanos" cuyos lazos no fueron de sangre pero estuvieron fraternizados por sus enfermas ambiciones y cínicas perversidades. Sus despojos se pudrenen el mausoleo que ellos mismos construyeron con odios, latrocinios, crímenes y traiciones. En el PRI-MOR (alias Morena) hayduelo.

En días pasados, Joaquín López Dóriga recuperó videos en los que aparece uno de esos truhanes (como presidente de México) asegurando que en el pasado: *"Se decía que el presidente no estaba enterado, que lo engañaban, que el presidente tenía buenas intenciones pero que sus funcionarios no lo ayudaban. Lo cierto* —decía— *es que el presidente de México tiene toda la información; todos los presidentes saben todo lo que sucede; el presidente de México se entera de todo y no hay un negocio jugoso que se haga sin el visto bueno del presidente. Para que quede claro: si hacen una transa grande, grande, grande es porque el presidente lo permitió. Las transas que se pudiesen realizar si nosotros no cumpliésemos con la obligación de gobernar, esas transas llevarían el visto bueno del presidente, aunque no firme".*

Pues las transas grandes, grandes, grandes y saturadas de corrupción que hubo durante su sexenio ya están a la vista de todos, como los 13 mil millones robados a Segalmex y recientemente los cientos de miles de millones del *huachicol* fiscal, por mencionar sólo dos. Por eso el rufián se calla y se oculta aterrorizado en el único lugar en el que pudo ser recogido y del que nunca debió salir: La Chingada. Eso sí, custodiado por soldados y con un centro de salud, un aeropuerto y un cuartel militar, recientes y a poca distancia. Lo raro es que nadie sabe dónde anda ese "pueblo bueno" que debería estarlo cuidando.

Su hermano Adán Augusto, el horrendo pero enamorado vampiro, lo secundaba en el caso de García Luna, diciendo de Calderón: *"¡Claro que sabía! Ni modo que quien tenía la máxima responsabilidad del Estado no supiera. ¡Claro que sabía! y fue quien dio la instrucción. Habrá justicia no nada más aquí en la tierra, sino también habrá justicia divina".*

¿Y qué contesta ese murciélago al estar preso el que puso al frente de la seguridad pública de Tabasco, Hernán Bermúdez, que creó y encabezó el cártel asesino *La Barredora,* sufrido y denunciado por la población entera? Cobarde y cínicamente responde: *"yo nunca sospeché ni me enteré de nada".*

Esas dos hediondas porquerías y las que brotan a diario en todos los ámbitos del gobierno federal evidencian que la siniestra 4T va en caída libre y se hunde rápidamente. Por eso los ciudadanos debemos cumplir cabalmente con el deber de alzar la voz y votar, para gozar lo antes posible los ritos y dengues originarios de su laico y vistoso funeral.

¡Ánimo, ciudadanos, ánimo!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

DEDICATORIAS

Seguimos en la **temporada de Informes de Gobierno** que, además de servir para presentar resultados de las **administraciones estatales**, son el momento elegido por algunos **funcionarios para lanzar mensajes sutiles**, con dedicatoria o sin ella, a personajes que se consideran incómodos.

En su **rendición de cuentas, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, emanado de Morena, dijo que no es aceptable "que unos lo tengan todo y otros carezcan de lo indispensable"** y que **"transformar Sonora es separar el poder político del poder económico"**. Estas dos sentencias vienen muy ad hoc para los tiempos polémicos que se **viven en la política y dentro de su partido**, donde la austeridad es un principio que parece no ser respetado por todos los miembros.

FIN DEL VERANO ETERNO DE LOS SENADORES

Y ya entrados en el tema, en días pasados, el **Senado de la República** anunció que, a partir de este **periodo de sesiones**, no se **pagarán los viajes de legisladores a eventos en el extranjero con cargo al erario**.

Si alguien quiere irse a **Francia, España, Italia, Japón** o a cualquier país, **deberá pagarlo de su propio bolsillo**. Con esto se pretende **poner fin al turismo parlamentario** y la meta es generar **ahorros por 500 millones de pesos en la Cámara Alta**.

Esta disposición aplicará para los legisladores de todos los partidos. Algunos, según nos comentan, ya han protestado **"en lo oscurito"**, parecen no estar de acuerdo con que se les **limiten los recursos**; pero, si no se da un **manotazo en la mesa a tiempo**, tanto el **turismo legislativo como el verano de ensueño de varios políticos**, terminarán por menoscabar la **imagen de austeridad de Morena**.

EL PRIVILEGIO COMO ESTRATEGIA

El caso de **José Luis Moyá Moyá** no solo evidencia la caída de quien, **por más de 15 años**, se presentó como **símbolo de la transparencia**. También muestra el modo en que ahora busca **reinventarse desde la prisión**. Los **reclamos por amenazas, agresiones y falta de atención médica del autonombrado "zar de las solicitudes de información" suenan más a estrategia de presión que a un auténtico estado de vulnerabilidad**. No sería la primera vez que un **preso en preventiva eche mano de viejas influencias.** Por lo pronto, la investigación en su contra por extorsión y movimientos financieros irregulares se mantiene firme.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

SE HARÁ HISTORIA

CLAUDIA SHEINBAUM

› Hoy los mexicanos vamos a tener los ojos puestos en el Zócalo capitalino, pues será la primera ceremonia de El Grito de la Independencia que encabece una mujer: la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Este lunes, saludará a la bandera y además hará énfasis en las mujeres y las comunidades indígenas durante las arengas previas al repique de campanas. Ayer dijo que la independencia se conquista todos los días y no solo el 15 de septiembre.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

REVIVEN DEBATE

› En el Senado, morenistas comienzan a revivir el debate sobre la necesidad de cambiar la conducción de la bancada, luego de la detención del exsecretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez**. Creen que es importante que **Adán Augusto López** se dedique a esclarecer el caso, actuar de forma congruente y no ser un "negativo" para Morena.

NÉSTOR VARGAS

ATENCIÓN EN EL OAJ

› A propósito del Poder Judicial, su Órgano de Administración, que encabeza **Néstor Vargas** aprobó las adscripciones de los 846 juzgadores electos. Se publicaron en sus medios digitales y se establece que sus labores comienzan este 15 de septiembre para atender las necesidades y las cargas de trabajo de los juzgados y tribunales.

YARITZA ATZIRI BONILLA

LES PESÓ EL PUESTO

› Duró muy poco **Yaritza Atziri Bonilla Molina** como jueza civil tras ganar la elección judicial, debido a que presentó su renuncia. Pero no es el único caso. Hay más perfiles que triunfaron el 1 de junio y hoy se *bajan del barco*: **Anabel Almazán Botello**, **Ángel Suazo**, **Javier Coluna**, **Ivonne González**, **Salvador Ramírez Argote**, por ejemplo.

RUBÉN ROCHA MOYA

GRITO SIN VERBENAS

› Dado el contexto que rodea a Sinaloa desde hace algunos meses, el gobernador **Rubén Rocha Moya** canceló los festejos del Grito en Culiacán y el evento quedará solo en un acto protocolario con autoridades cívicas y militares. Con lo que deja en claro que la seguridad de las familias está por encima de los fuegos artificiales, la música y el baile.

CLARA BRUGADA

COMIENZA EL APOYO

› El gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Clara Brugada**, comenzó con la dispersión de apoyos económicos de 20 mil pesos para las personas hospitalizadas y 50 mil pesos para las familias de los fallecidos por el *pipazo* en Iztapalapa. Mientras tanto, la Fiscalía de la capital, que comanda **Bertha Alcalde**, sigue con las investigaciones.

MARATH BOLAÑOS

SALARIO MÍNIMO, EN AGENDA

› Quien está más que complacido por la mención que hizo la Presidenta Sheinbaum, sobre el salario como pilar del bienestar, es **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo. Y es que la promoción de un mayor ingreso mínimo está en la agenda de la 4T por las ventajas que representa para fortalecer la economía popular.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO > COLUMNA

Paquete Económico 2026: objetivos ambiciosos difíciles de cumplir

El Paquete pretende mandar un mensaje de fuerte compromiso con la disciplina fiscal. Este compromiso no es menor e implicaría un cambio drástico con respecto a lo que ocurrió en Administraciones anteriores

GERARDO ESQUIVEL

14 SEPT 2025 - 03:30 CST

La semana pasada el Gobierno de México presentó ante el Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026. Este paquete contiene los documentos relevantes en materia de ingresos, gastos y deuda pública que propone implementar el Gobierno federal el próximo año. El paquete también incluye un documento que define los Criterios Generales de Política Económica. En él, se describen y explican los supuestos y el contexto macroeconómico en el que operarán estas políticas, así como los escenarios y pronósticos de variables que prevé el gobierno.

En general, se puede decir que el Paquete Económico fue bien recibido por los mercados. No generó ninguna reacción negativa de parte de analistas y se consideró como un paquete razonable y responsable. La oposición, naturalmente, lo ha criticado como irresponsable y ha dicho que nos llevará a la ruina y a la quiebra del país. Este estridentismo no sorprende, pero no tiene solidez analítica alguna. Veamos algunas de las cifras y políticas que se plantean en el Paquete para comprender mejor sus implicaciones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De entrada, el Paquete pretende mandar un mensaje de fuerte compromiso con la disciplina fiscal. Según las cifras presentadas, se buscará que la deuda pública en su sentido más amplio (conocida como el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público) se mantenga constante como porcentaje del PIB por el resto del sexenio en 52.3%. Este compromiso no es menor e implicaría un cambio drástico con respecto a lo que ocurrió en Administraciones anteriores.

Cabe recordar que la deuda creció entre 7 y 8 puntos porcentuales del PIB en cada una de las tres Administraciones previas: con Felipe Calderón pasó de 28.2% a 35.6%, con Peña Nieto pasó de 35.6% a 43.6%, y con López Obrador pasó de 43.6% a 51.3%. La propuesta de la presidenta Sheinbaum es la de solo incrementar en un punto porcentual del PIB la deuda pública durante su gestión, lo cual ocurriría hacia finales de este año. De ahí en adelante se promete mantener la deuda pública estable.

Para lograr lo anterior, el Gobierno mexicano ofrece continuar con la consolidación fiscal, aunque a un ritmo mucho menor de lo que había prometido hacerlo el año pasado. Ahora, los requerimientos financieros del sector público (una medida amplia del déficit público) se prevé que sean de 4.3% en 2025, 4.1% en 2026, 3.5% en 2027% y 3% de ahí en adelante. Esto contrasta con la rapidez del ajuste ofrecido hace un año que planteaba un déficit de 3.9% en 2025, 3.2% en 2026 y 2.9% de 2027 en adelante. Así, se propone una reducción importante del déficit de 5.9% que dejó López Obrador en su último año de Gobierno, pero a un menor ritmo, lo cual lo hace, en algún sentido, más creíble que antes y, por otro lado, menos costoso en términos de crecimiento económico.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A pesar de esto, queda la duda de si las cifras y metas prometidas se cumplirán. La verdad, se ve difícil que se cumpla el escenario previsto considerando las trayectorias que se han observado los últimos años en materia de ingresos y egresos del Gobierno. Por un lado, los ingresos presupuestarios han tendido a mantenerse muy estables como porcentaje del PIB. Si bien los ingresos tributarios han aumentado en forma continua durante los últimos años, esto apenas ha servido para compensar la caída de los ingresos petroleros. En su conjunto, el total de los ingresos presupuestarios se ha mantenido bastante estable alrededor de 22% del PIB.

Por otro lado, el gasto público como porcentaje del PIB ha mostrado una tendencia creciente que no se ve fácil de contener y mucho menos de revertir. Tan solo entre 2019 y 2025, después de un primer año de ajuste fiscal, el gasto público creció en 2.4 puntos porcentuales del PIB, ya que pasó de 23.1% a 25.5% del PIB. De hecho, para 2026 se prevé que el gasto continué aumentando a 26.1% del PIB. A pesar de esta tendencia, el Paquete Económico propuesto por el Gobierno de Sheinbaum prevé que el gasto público se reduzca en los próximos años hasta 24.9% del PIB y que se estabilice en ese valor de allí en adelante.

Lo anterior es muy poco creíble considerando que la razón por la que ha aumentado el gasto público es por las presiones en materia de pensiones contributivas y no contributivas, así como por el aumento en el gasto en otros programas sociales. Estos factores no solo tienen un componente inercial, sino que las tendencias demográficas y epidemiológicas en el país nos permiten anticipar que estos factores, así como la presión por un mayor gasto en salud, tenderán a crecer. Por lo anterior, se prevé que el déficit público difícilmente alcanzará los niveles previstos por el Gobierno federal.

Paquete Económico 2026: objetivos ambiciosos difíciles de cumplir | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LIBERTAD RELIGIOSA > COLUMNA

Ceremonias indígenas y Estado laico. Tëkatsy

Durante muchos siglos, en grandes territorios del planeta, la iglesia católica fue Estado y atentó contra la libertad de culto. La laicidad no prohíbe rituales pues el Estado mexicano las tiene de a montón

YÁSNAYA ELENA A. GIL

14 SEPT 2025 - 01:30 CST

La laicidad no significa que el Estado o las instituciones hayan renunciado a los rituales. Basta acercarse a los honores a la bandera que se realizan los lunes en las escuelas públicas, a la ceremonia anual del Grito de independencia o al ritual que encabezó Claudia Sheinbaum para conmemorar a los llamados Niños Héroes para darnos cuenta de la importancia que tienen los rituales para la vida institucional del Estado mexicano. Los rituales son inherentes a las sociedades humanas, las usamos para relacionarnos con todo aquello que nos parezca sagrado; para el entramado nacionalista del Estado mexicano lo sagrado es la patria, Benito Juárez y el himno nacional que entonamos de pie y con la cabeza descubierta. Para celebrar el comienzo del proceso de independencia de México, en las escuelas públicas de mi entorno se instalaba el llamado "altar patrio" con imágenes de los "héroes que nos dieron patria y libertad", se les encendían velas y se les colocaban adornos florales. El Estado es laico, pero no ha prescindido nunca de las ceremonias y de la ritualidad; a veces incluso las ceremonias nacionalistas se asemejan mucho al mundo ritual católico, pareciera incluso que la patria es el equivalente de dios y que los héroes nacionales sustituyeron a los

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

santos. Las historias de Vicente Guerrero o de José María Morelos y Pavón que nos acercan en la infancia escolarizada se parecen más a hagiografías que a relatos historiográficos debidamente sustentados. En fin, que el Estado será laico pero nunca ha prescindido de rituales y ceremonias para relacionarse con el mundo que considera sagrado ni para marcar momentos extraordinarios que se solemnizan con símbolos y actos especiales. Lo mismo pasa en muchas instituciones que se dicen laicas. Es muy interesante observar las ceremonias y rituales que se despliegan cuando la Universidad Nacional Autónoma de México entrega doctorados *honoris causa,* siempre me han interesado las vestimentas extraordinarias, los discursos y los símbolos que forman parte de esta entrega.

Todo esto nos lleva a la obvia conclusión de que la existencia de un Estado laico no significa ausencia de rituales y ceremonias.

¿Qué es lo que hace que estos rituales y ceremonias sean seculares y laicas? Que no estén relacionadas con una religión. El espíritu (permítanme esta licencia) detrás del Estado laico es prevenir que una religión haga funciones de estado como lo hizo la Iglesia católica durante siglos y garantizar la libertad de culto.

Ahora, supongamos que representantes del Estado realizan un ritual de algún pueblo indígena en medio de un proceso de toma de posesión. ¿Estaría violando este acto el principio de laicidad del Estado?. Yo sostengo que no. En primer lugar porque no todo sistema de relación con el mundo de lo sagrado es una religión (si no, el nacionalismo lo sería, ¿lo es?). Es importante distinguir cuando un sistema de relación con lo sagrado se encuentra institucionalizado; en ese caso lo llamo “religión”. El caso de la religión católica es paradigmática, las personas no pueden relacionarse directamente con las fuerzas y entidades sagradas,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

hay en medio una institución con leyes (derecho canónico), procedimientos altamente regulados, hay funcionarios (el papa, los obispos, los párrocos), burocracia y todo el entramado institucional que regula el funcionamiento de la relación con lo sagrado, detrás de la iglesia católica hay en la actualidad un Estado, el Vaticano, tiene un banco central, universidades, medios de comunicación, entre muchas otras cosas. Una religión es un sistema de relación con lo sagrado hecho institución y ése no es el caso de los sistemas de relación con lo sagrado que existen en los pueblos indígenas. Los especialistas del ritual mixe no están regulados por leyes, no hay una institución que valide o pueda determinar quiénes sí se pueden convertir en especialistas del ritual, detrás del sistema mixe de relación con lo sagrado no hay un poder central ni mucho menos un banco. ¿Qué es lo que en cada sistema se considera perteneciente al mundo de lo sagrado? ¿Cómo se establece la relación de lo humano con lo sagrado? Las respuestas cambiarán caso por caso, cultura por cultura, pueblo indígena por pueblo indígena.

Durante muchos siglos, en grandes territorios del planeta, la iglesia católica fue Estado y atentó contra la libertad de culto. La laicidad del Estado mexicano se instauró para prevenir que la Iglesia o alguna otra religión institucionalizada (perdonen la redundancia de la frase) haga funciones de Estado; la laicidad no prohíbe rituales o ceremonias pues el Estado mexicano las tiene de a montón. Por esta razón, no creo que el hecho de que un representante del estado realice un ritual mixe sea una violación al principio de laicidad; la sacralizada mixe no está institucionalizada, los especialistas de estos rituales no han hecho nunca funciones de estado ni es su pretensión. Por el contrario, que el día de su toma de posesión el expresidente Vicente Fox haya recibido un crucifijo de parte de su hija sí me parece

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

preocupante, vuelve a insertar en la esfera de lo público un símbolo de una religión que fue estado y sigue, a su modo, siéndolo.

Me parece que quienes se rasgaron las vestiduras argumentando que la "ceremonia de purificación y entrega de los bastones de mando y servicio" que protagonizaron los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el pasado 1 de septiembre viola la laicidad del Estado están confundiendo la gimnasia con la magnesia. Mi preocupación sobre esa ceremonia radica en otros aspectos que ya expuse en mi columna anterior.

Ceremonias indígenas y Estado laico. Tëkatsy | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las pistas del Tío Richie

Por Alberto Aguirre

¿El empresario Ricardo Salinas Pliego en la boleta electoral? ¿O será un émulo de Elon Musk, en la ruta mexicana rumbo al 2030?

[14/09/2025]

Ricardo Salinas Pliego está convencido que su postura crítica ha detonado la persecución fiscal. La transformación en el Poder Judicial ha perjudicado sus intereses, pero no frenará su postura antigobiernista.

Los problemas del mandamás de Grupo Salinas con el fisco están al margen de su diagnóstico del país, atrapado desde hace dos décadas por la violencia de las organizaciones delictivas y la impunidad de la clase gobernante.

A su juicio, liberar a México de esos males requiere articular un movimiento de resistencia desafiante y activa, con una finalidad política: la sustitución de la Cuarta Transformación.

El motor de esa resistencia está en el descontento ciudadano, aunque no se ha materializado todavía a nivel nacional. ¿Pronto comenzarán los *cacerolazos*, los paros, las campañas sectoriales?

El movimiento anticrimen y anticorrupción está en ciernes. Su éxito depende, en el mediano plazo, de los partidos políticos. De la oposición que actualmente tiene representación en las cámaras del Congreso federal, sin duda, pero también de las organizaciones que buscan el registro condicionado del INE.

¿Salinas Pliego en la boleta electoral? ¿O será un émulo de Elon Musk, en la ruta mexicana rumbo al 2030?

Enterados del conversatorio del magnate con un florido colectivo --líderes de opinión y presentadores de TV Azteca y ADN 40--, los voceros oficialistas descalificaron a "la

pequeña telecracia" y asumieron que el empresario regiomontano reemplazará a Claudio X. González en la promoción de los opositores al régimen.

"Estamos como estamos... porque somos como somos", dijo Salinas Pliego. Por ahora no hay una respuesta definitiva sobre el papel que asumirá en la próxima sucesión presidencial. Aunque su retórica, inspirada en el automovilismo profesional, es precisa: aunque su estilo autoritario y su vida opulente hicieron muy popular a Favio Briatone, siempre ha sido director deportivo. Bernie Ecclestone, en cambio, nunca estuvo al frente de una escudería, sino que construyó el fenómeno global que ahora es la Fórmula 1.

Para el 2030, reiteró Salinas Pliego, primero debe surgir el proyecto y luego el conductor. Y en esta etapa primigenia del MAAC está dispuesto a financiar los esfuerzos para desafiar a la Cuarta Transformación.

El *Tío Richie* quiere poner la escudería y los carros, pero faltan los pilotos... ¿Y si toma el volante?

En el cronograma del Grupo Salinas había dos fechas de septiembre indelebles: el 11 de septiembre, que quedará registrado como la fecha de nacimiento del MAAC, y una semana después, el lanzamiento del *Informativo 40,* la apuesta de contenidos periodísticos ideada por Luciano Pascoe y que tendrá como *anchore man* al conductor Manuel López San Martín.

Para la cita del pasado miércoles 11, hubo una invitación personalizada con una instrucción tajante: la asistencia al *town hall meeting* con Ricardo Salinas Pliego no era opcional.

Quienes calcularon que sería el arranque de una campaña presidencial tendrán que esperar una mejor ocasión. Y quienes esperaban un mensaje de certidumbre, ante el "acoso fiscal" de la 4T obtuvieron además un refrendo de la ideología *anti-woke* que permea entre la directiva del Grupo Salinas.

Los asistentes al conversatorio con Salinas Pliego obtuvieron un "decálogo de acción" y un código QR para bajar una copia de *De la dictadura a la democracia,* el sistema conceptual formulado por el académico Gene Sharp, presidente del Instituto Albert Einstein en 1993, para el Comité para la Restauración de la Democracia en Birmania y Khit Pyaing (El Periódico de la Nueva Era).

Abierta la "lucha de liberación" -en la terminología de Sharp-, debe instrumentarse ese listado de acciones desde la sociedad civil que buscan desintegrar a la Cuarta Transformación. Entre ellas:

+ No concedas. No negocies con el régimen: busca tu legitimidad en la gente, no en el tirano.

+ Empodera. A cada persona dale el poder de actuar. La fuerza colectiva no debe depender de líderes únicos.

+ Retira tu cooperación. No obedezcas ni participes en estructuras del régimen: sin obediencia, pierden poder.

+ Explota tus debilidades. Identifica y aprovecha sus talones de Aquiles: corrupción, burocracia ineficiente, divisiones internas.

+ Sé estratégico. Planea con visión de largo plazo y evita reaccionar a la provocación que desgasten al movimiento.

+ Comparte recursos, datos y relatos que despierten conciencia y fortalezcan la resistencia.

+ Erosiona sus pilares. Fomenta la duda entre quienes se apoyan: las fuerzas armadas, funcionarios y policías, y documenta violaciones a los derechos humanos para difundirlas dentro y fuera del país.

Salinas Pliego ya tomó su decisión: desafiar políticamente al partido hegemónico en México. Pero sabe que la desintegración de la Cuarta Transformación no es tarea de un solo hombre.

Si este desafío no es masivo, estará condenado al fracaso. En primera instancia, el magnate ha emplazado a sus empleados, al talento de su cadena televisiva y a "comentócratas aliados" (en esa categoría ubican al exsecretario de Turismo y exaspirante presidencial, Enrique de la Madrid, y a la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar) para definir su bando en este nuevo capítulo de la batalla cultural.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una lectura acuciosa del manual de Gene Sharp obliga a la literalidad, más que al resumen.

"Cuando se quiere echar abajo una dictadura con la mayor efectividad y al menor costo, hay que emprender estas cuatro tareas:

• Se debe fortalecer a la población oprimida en su determinación de luchar, en la confianza en sí misma y en sus aptitudes para resistir;

• Se debe fortalecer a los grupos sociales e instituciones independientes del pueblo oprimido;

• Se debe crear una poderosa fuerza de resistencia interna; y

• Se debe desarrollar un amplio y concienzudo plan estratégico global para la liberación, y ejecutarlo con destreza".

Las pistas del Tío Richie - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El *huachicol* fiscal golpea a la Marina

La detención del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino político de José Rafael Ojeda, secretario de Marina en el sexenio de López Obrador, sacudió los cimientos de la institución que hasta hace poco era considerada la más respetada del país: la Armada de México.

El caso, ligado al *huachicol* fiscal -ese entramado de corrupción aduanera y contrabando de combustible- ha dejado tras de sí un reguero de dudas, la captura de 14 personas y la muerte de dos marinos en menos de 24 horas. La sacudida es profunda.

Tras meses de investigación, las autoridades finalmente hicieron públicos los arrestos: tres empresarios, varios funcionarios aduanales y seis elementos de la Marina, entre ellos el vicealmirante Farías Laguna. Los expedientes estaban empantanados, quizás deliberadamente, en un intento por evitar que el escándalo saliera a la luz. Sólo hasta hace unos días se destapó la cloaca.

LA MILITARIZACIÓN Y SUS COSTOS

El episodio exhibe los riesgos de haber entregado a las Fuerzas Armadas funciones que no les corresponden. En lugar de ser un muro de contención frente al crimen organizado, la Marina se ve ahora señalada como parte del problema. El *huachicol*, lejos de erradicarse, se institucionalizó al grado de penetrar a quienes tenían la misión de combatirlo. La militarización del país, presentada como remedio, empieza a convertirse en enfermedad.

LA SOMBRA DE WASHINGTON

Resulta inevitable preguntarse hasta qué punto la visita del secretario de Estado, Marco Rubio, y las presiones incesantes del gobierno de Estados Unidos aceleraron el proceso. Washington ha denunciado de manera constante la tolerancia mexicana frente a la delincuencia, incluido el contrabando de combustibles y la corrupción en las aduanas. El desenlace parece responder más a la presión externa que a una convicción interna de combatir la corrupción.

MORENA Y LA CORRUPCIÓN QUE NO CESA

Los gobiernos de Morena prometieron poner fin a la corrupción. Lo que tenemos, en cambio, es una impunidad creciente y un deterioro de las instituciones. Ningún alto funcionario del pasado o del presente ha sido llevado ante la justicia por estas prácticas. La detención del vicealmirante Farías Laguna muestra que el cáncer está dentro, y que la '4T', en lugar de extirparlo, ha preferido administrarlo en silencio hasta que el escándalo se vuelve inocultable.

La Marina, orgullo nacional, enfrenta hoy una herida profunda. Y México, en lugar de avanzar hacia un país con instituciones más sólidas, se hunde en el mismo pantano de corrupción que juró erradicar.

@GOrtegaRuiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el anterior sexenio se llevaron a cabo tremendas corrupciones relacionadas con droga y huachicol. ¿Sabían en la 4T? ¿Fueron cómplices?

Solo hay dos sopas

Si no sabían fueron ineptos. Si sabían fueron cómplices. Las anteriores palabras, aunque lapidarias, no son para inscribirse en bronce eterno o mármol duradero, y ni siquiera en plastilina verde. Se refieren a un caso vergonzoso, lo cual excluye toda glorificación. La frase alude a los capitostes de la 4T en el anterior sexenio, desde el más alto hasta los medianejos, frente a cuyas narices se llevaron a cabo todas las corrupciones relacionadas con la droga y el huachicol. Tales manejos derivaron de la aviesa acción por la cual AMLO desvirtuó –por no decir que compró– al Ejército y a la Marina, y los llevó a terrenos donde la búsqueda de medro personal sustituyó a las altas funciones que la Constitución asigna a esos institutos. Adán Augusto López, brazo derecho y amigo cercanísimo del ex Presidente, está pasando las de Caín por causa de los ilegales actos de quien fue uno de sus más cercanos colaboradores, y que al mismo tiempo dirigía una banda delincuencial de alta peligrosidad. Los sucesos relacionados con ese sujeto, prófugo de la justicia hasta que fue aprehendido en Paraguay, comprometen gravemente a los dos López, Andrés Manuel y Adán Augusto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y en esto no hay más que dos sopas, las que al principio mencioné... Duras palabras son las anteriores, reconózcolo. Séame permitido atemperarlas con el relato de una historia quizá apócrifa... *Necessitas caret legem*. Esa máxima latina se traduce así: "La necesidad carece de ley". El pueblo hizo una versión más imaginativa y dijo: "La necesidad tiene cara de hereje". Cierto señor perdió el buen empleo que tenía. Inútilmente buscó otro: no lo halló. Bien pronto el desdichado se vio sin nada con qué hacer frente a los gastos del hogar. Su esposa lo tranquilizó. "No te preocupes, viejo. De soltera aprendí a hacer unos helados muy sabrosos. Los he hecho de fresa, vainilla y chocolate, pero también de otros sabores más exóticos: guanábana, chicozapote, chirimoya, mamey, maracuyá. ¿Qué te parece si hago esos helados? Tú saldrás a la calle a venderlos, y así haremos frente a nuestra situación". No le gustó la idea al señor. ¿Cómo iba a meterse a vendedor callejero después de aquel tan buen empleo que antes tuvo? Pero ya lo dije: *Necessitas caret legem*. Así, se consiguió un carrito de ruedas; la señora hizo los helados y él salió a venderlos. Pero muy mal. Muy mal. En primer lugar no fue por calles céntricas. Le preocupaba que sus antiguos compañeros lo vieran en semejante trance. Anduvo por barrios alejados, donde a pesar de las estadísticas la gente apenas tenía para mal comer, no ya para comprar nieve, fuese de vainilla o de maracuyá. Además no voceaba bien la mercancía, la anunciaba con voz patética, inaudible casi. Regresó a su casa sin haber vendido un solo helado. Dijo la esposa, exasperada: "Esto no puede continuar así. Mañana yo misma saldré a vender los helados". Salió, en efecto, la señora. Regresó cerca de la medianoche. Traía 10 mil pesos. El marido, estupefacto, preguntó: "¿10 mil pesos de helado?". Respondió la mujer en tono gemebundo: "¡Pos de lado, y de frente, y por todos lados!"... La historia, lo dije ya, tiene todos los visos de ser apócrifa, a más de sicalíptica e incivil. Pero sucede que en estos tiempos todo en la vida pública es apócrifo. Apócrifa la Suprema Corte de Justicia; apócrifos sus acordeonistas integrantes; apócrifos el AIFA, la refinería Dos Bocas y el Tren Maya; apócrifa la austeridad republicana; apócrifos los juramentos de honestidad; apócrifa la negación del nepotismo; apócrifos los rituales indígenas, falsos y risibles. No importa entonces una historia apócrifa más... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De personajes en las instituciones

Hace unos días FB me recordó una publicación de 2011 a propósito de un curso que impartí sobre identificación e investigación contra delincuencia organizada. El texto decía lo siguiente:

"Preparándonos para lo que vendrá. Más droga, más consumo, más violencia y más ingobernabilidad. Quisiera equivocarme".

No me equivoqué; no le atiné ni soy mago... ya se veía venir, inclusive antes de ese año.

La primera vez que percibí esta inacabable crisis de seguridad fue en 1994, en el extinto Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD), donde ocupé dos cargos, el primero en la Dirección General de Erradicación de Cultivos Ilícitos; el otro, en la Policía Judicial Federal Antidrogas. Es en esta última posición donde me animé a escribir mi tesis de licenciatura que terminó por publicarse en la Editorial Porrúa bajo el título *La delincuencia organizada, una propuesta de combate*.

En el libro narro lo que vi, percibí y viví de la descomposición de las personas que hacen las instituciones.

Sólo pondré un ejemplo: en ese entonces había cuatro rutas de distribución de drogas bajo la hegemonía de cuatro cárteles (Tijuana, Sinaloa, Juárez y Golfo), y la entonces Procuraduría General de la República, comandada por el panista Antonio Lozano Gracia, contaba con cuatro primeros comandantes para atender esas cuatro rutas de tráficos ilegales.

¿Qué caracterizaba a esos cuatro sujetos?

-Eran los de mayor presupuesto.

-Tenían los "mejores resultados"; diría a modo, droga incautada sin detenidos.

-Los que mayores ingresos personales demostraban: dólares, vehículos asegurados, gastos personales sin límites.

-Ingobernables, hacían lo que ellos querían, con lo que querían y cuando querían. No obedecían una cadena de mando ni jerarquía.

-Se caracterizaban por una soberbia muy particular, entre cinismo e ironía. Sabían perfectamente que estaban enriqueciéndose a costa de la vida, libertad y salud de mexicanos y extranjeros.

¿Por qué escribo esto? Sencillamente porque México es tan predecible en su delincuencia que cualquiera que haya transitado por las instituciones y tenga un poco de sentido común, inteligencia y, sobre todo, amor a México podría darse cuenta que "origen sí es destino".

Es inadmisible que la clase política mexicana pueda señalar, primero, "que no es verdad" y, ya sucedido, "que no lo sabía".

Ni los priistas que vivieron ese doble lenguaje, ni los panistas que usaron esos personajes para "limpiar instituciones" pero con los mismos funcionarios; ni los ahora morenistas y aliados, muchos de ellos de origen priista, que aplican el mismo tratamiento contra la inseguridad como es el desmantelamiento de instituciones bajo el mando de las mismas figuras de la política y la seguridad.

Es hasta ahora, 30 años después, que vi y sentí la urgencia de que el presente go-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bierno "caiga en cuenta" que el problema no es de instituciones, sino de personas que siguen rompiendo a nuestro México.

¿Acaso debemos terminar con nuestras Fuerzas Armadas por detectar corrupción grave en sus filas? ¿Debe correr la misma suerte que la Policía Federal? En ese contexto, ¿cuánto va a durar la Guardia Nacional sin que la desaparezcan por encontrar delincuencia a su interior?

Desde ahora les aseguro, sin temor a equivocarme, que la historia seguirá repitiéndose más allá de este sexenio si no hay una verdadera transformación del mexicano.

Las políticas de seguridad deben ir más allá de 25 mil detenidos o de investigaciones exitosas.

Se deben respetar las instituciones, pero con un verdadero talento humano.

Crear políticas de prevención basadas en la reconstrucción de la cultura de la legalidad y de un nuevo nacionalismo mexicano. Esto llevará décadas, muchos años que seguramente no seremos testigos.

Lo que sí puedo asegurar es que no hemos empezado aún.

Bernardo Gómez del Campo
Consultor en Seguridad Integral
@BGomezdelCampo

¿Acaso debemos terminar con nuestras Fuerzas Armadas por detectar corrupción grave en sus filas?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

El orgullo nacional no se deporta

Será un grito ahogado en Estados Unidos el de este 15 de septiembre. Las fiestas patrias siempre han sido, para los mexicanos en la Unión Americana, una oportunidad de conectar con sus raíces. Pero este 2025, el Grito es susurro, se celebra con cautela, con el temor de que ondear la bandera o cantar el himno nacional se conviertan en un riesgo.

La Secretaría de Relaciones Exteriores lanzó un llamado claro: celebrar con responsabilidad y sin confrontaciones. A través de la red consular se reforzó la campaña "Conoce y ejerce tus derechos", porque cualquier reunión masiva puede ser vista por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) como oportunidad de redada.

La sombra del perfilamiento racial —esa autorización para detener a alguien sólo por su aspecto o acento— hace que el orgullo patrio choque con la vulnerabilidad cotidiana.

En ciudades como Chicago, organizadores cancelaron o pospusieron los eventos principales. Reunir a miles en plazas públicas ya no es sinónimo de fiesta sino de nerviosismo. En Texas, barrios latinos optan por desfiles pequeños, discretos, mientras que el Comité Mexicano Cívico Patriótico decidió mantener el desfile en Los Ángeles, aunque bajo estrictas medidas de seguridad. La cultura resiste, pero en un ambiente tenso que afecta incluso a la economía local.

Habrá silencios incómodos en barrios donde antes las calles se pintaban de verde, blanco y rojo.

El canciller Juan Ramón de la Fuente y el jefe de la Unidad de América del Norte, Roberto Velasco, instruyeron a los consulados mantener contacto permanente con autoridades locales y federales. Además, intensificar mensajes preventivos en radios comunitarias: manejar con precaución, no firmar nada sin asesoría legal, ejercer el derecho a guardar silencio y, sobre todo, tener a la mano la Línea de Apoyo Consular. Es un recordatorio de que festejar la independencia no debiera convertirse en motivo de detención o deportación.

Desde la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum respaldó el llamado: sí al Grito en consulados, pero con precauciones. Aclaró que Cancillería avisó a Washington de la importancia de la fecha, aunque no hubo respuesta oficial. Entre líneas, la advertencia es clara: que cada familia decida si se arriesga o se resguarda.

Y es que el clima se enrareció después de la decisión preliminar de la Corte Suprema que permite a ICE realizar arrestos basados en apariencia física o idioma. Aunque no es un fallo definitivo, es un golpe que legitima el miedo. Los abogados lo llaman "racismo con placa". ICE lo niega, pero admite que "acentos o tatuajes" pueden ser pistas. La frontera entre sospecha y discriminación es muy delgada.

Habrá música, bailes y comida típica en algunos estados, pero también silencios incómodos en barrios donde antes las calles se pintaban de verde, blanco y rojo. El Grito de este año no será multitudinario. Será un eco contenido, puertas adentro. Un Viva México íntimo, quizá más simbólico que nunca. Y es que, aun en medio de la hostilidad, el orgullo de ser mexicano no se puede deportar. ●

@PaolaRojas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El expresidente López Obrador primero negó el sargazo, luego culpó a los gobiernos anteriores y finalmente afirmó que lo había resuelto, sin hacerlo.

Y el sargazo sigue

"Los problemas ambientales, como todos los demás, pueden resolverse siempre y cuando se tenga el conocimiento adecuado".

Steven Pinker

CANCÚN.- El expresidente López Obrador enfrentó el sargazo como hizo con otros problemas: primero lo negó, después culpó a los gobiernos anteriores y luego afirmó que lo había resuelto. Sin embargo, el sargazo sigue aquí.

En la mañana del 24 de junio de 2019 en Cancún declaró: "El sargazo no es un problema". Su gran preocupación era que se contratara a empresas privadas para combatirlo. "El Estado va a tener ya su propio equipo, va a tener su propio personal, que va a ser de la Marina... Entonces, ya vamos a poderlo afrontar como un problema de Estado, no como un problema de negocio, porque era lo que se venía haciendo".

Insistió: "Lo del sargazo es un asunto menor. Lo voy a ejemplificar. En la Ciudad de México se recogen diariamente 13 mil toneladas de basura y el sargazo significa recoger 340 mil toneladas". Después corrigió: "Estamos hablando del 3 por ciento: 341 kilos de sargazo, 13 mil toneladas de basura, 341 kilogramos diarios de sargazo... Claro, este problema heredado, como otros, se ha magnificado para cuestionar al nuevo gobierno, pero no hay motivo de preocupación". Las contradicciones

en las cifras subrayaban su desconocimiento del tema. No es lo mismo 340 mil toneladas que 341 kilogramos, mientras que el 3 por ciento de 13 mil toneladas son 390 toneladas.

El 28 de mayo de 2020 Andrés Manuel regresó sobre el tema: "El año pasado se resolvió y lo mismo ahora... Ya se tienen seis embarcaciones que se fabricaron en ese tiempo para recoger el sargazo". El 17 de marzo de 2023 quiso desmentir una nota de *Reforma* y declaró: "Afortunadamente no hay sargazo. Las playas están limpias y es un paraíso el Caribe con su mar azul turquesa". El 8 de agosto de 2024 reiteró: "Nosotros ya resolvimos este problema, que cuando llegamos tenía muy preocupados a muchos hoteleros de Cancún y de toda la Riviera Maya".

La verdad es que el problema no está resuelto. Los hoteles siguen haciendo enormes esfuerzos para paliarlo, colocando, por ejemplo, barreras físicas para evitar que el sargazo llegue a sus playas. En el hotel en el que escribo hay una barrera, pero también un equipo de seis personas y un trascabo que limpian la playa en las mañanas. Fuera de los límites del hotel, el sargazo se acumula. Por doquier el agua transparente se vuelve parda y maloliente; la arena debajo del mar se siente limosa, babosa.

Brigitta I. van Tussenbroek, investigadora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, en la unidad de Puerto Morelos, Quintana Roo, señala que la masa de sargazo en el Atlántico ha alcanzado ya las 37.5 millones de toneladas métricas, casi el doble que el récord de 2018, cuando los satélites detectaron entre 20 y 22 millones de toneladas. Se espera que en todo 2025 lleguen al Caribe mexicano 100 mil toneladas. Es "un desastre total, no hay otra manera de describirlo", dice sobre las consecuencias en los ecosistemas de la costa mexicana.

El sargazo cumple una función ambiental valiosa en alta mar, pero en las playas se pudre y tiene consecuencias negativas. La culpa no es de AMLO, sino del calentamiento global y del incremento de nutrientes en el mar por el vertido de fertilizantes de las tierras de cultivo. El expresidente, sin embargo, primero se negó a reconocer el problema y después quiso resolverlo con el trabajo aislado de una Marina ya agobiada con sus labores como policía y administradora de aduanas. El esfuerzo ha fracasado. El sargazo sigue aquí.

• TREN MAYA

La destrucción por el Tren Maya continúa. Semarnat ha autorizado un nuevo desmonte de selva para una terminal de carga en Cancún. José Urbina, buzo y ambientalista, escribió: "Quien alaba el tren en la selva alaba una campaña proselitista e inmobiliaria, no un sistema de transporte, porque el tren falla, pero la devastación triunfó, costara lo que costara".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Diputado "queda bien" de Tabasco

::::: Los que andan "en plan zalamero" en Tabasco, nos platican, son los diputados de Morena, quienes quieren ganarse "el cariño" de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y están dispuestos a sacrificarse y sesionar de madrugada, si es necesario, para que sean los primeros en avalar todas las reformas, minutas y decretos que lleguen del Congreso de la Unión. Nos explican que detrás de esta "meta" está el coordinador morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Jorge Orlando Bracamonte Hernández**, pues le urge "sumar puntos" porque aspira a ser alcalde de Centro (Villahermosa), con lo que sueña desde que trabajaba para los gobiernos del PRI. Dicen que "no hay zalamero que gane premio", que no lo olvide.

FOTOS: ESPECIAL

Jorge Orlando Bracamonte

Rector de la UV suma... opositores

::::: El que suma voces en su contra, nos platican, es el rector de la Universidad Veracruzana (UV), **Martín Aguilar Sánchez**. Más allá de la media docena de amparos impuestos en contra de la decisión de la Junta de Gobierno de la UV, que permitió la prórroga del periodo de don Martín sin que cumpla con el requisito de edad máxima, existen académicos, alumnos, investigadores, exrectores, analistas y un amplio sector de la comunidad que se opone a que siga como rector y esta semana, en el aniversario de la institución, ambos bandos midieron fuerzas con manifestaciones; varios aseguran que el rector cada vez tiene menos aliados. ¡Qué tal!

Martín Aguilar Sánchez

¿Le hará justicia la 4T?

::::: El que anda como pavorreal en Sonora, nos comentan, es el alcalde de Cajeme, **Javier Lamarque Cano** (Morena), porque tanto la presidenta **Claudia Sheinbaum** como el gobernador **Alfonso Durazo Montaño** (Morena), "lo subieron a la palestra" con la estrategia policiaca que se implementará desde el gobierno federal en su municipio. Nos señalan que don Javier sabe que es un espaldarazo a sus aspiraciones, pues en los pasillos de Palacio de Gobierno varios recuerdan que en 2015, cuando nadie quería levantar la mano por Morena, don Javier "apostó todas sus canicas" para contender por la gubernatura pero no quedó, y 10 años después podría hacerle justicia el movimiento. ¡Eso dicen!

Javier Lamarque

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Aranceles a China, un cambio estructural

Llegó a la prensa de Estados Unidos la decisión del gobierno mexicano de aplicar aranceles a una larga lista de productos importados de aquellos países con los que México no tiene un acuerdo comercial, que para fines pragmáticos hay que resumir en los aranceles de México a China.

Pero lo que más repercutió y consiguió titulares más importantes fue la reacción negativa que tuvo el gobierno chino ante la decisión de la administración de Claudia Sheinbaum.

Aquella advertencia de "actúen con cautela y piénsenlo dos veces" es el tipo de reacciones que aman y esperan en Estados Unidos porque ubica a México en el lado correcto de su ecuación.

Y ahí sí, la historia del gobierno mexicano que aplicará aranceles de 50% a los autos chinos y que Pekín no recibió con agrado la noticia, inundó los titulares de la prensa especializada en economía y finanzas, pero también de otros medios que destacan el gesto mexicano como valiente.

Resulta interesante que muchos medios europeos hicieron ver esta medida mexicana como el éxito de la presión estadounidense sobre el gobierno mexicano, vamos, más del lado de una derrota en la política internacional de Claudia Sheinbaum.

No vamos a ver a los partidos políticos de oposición mexicanos decir algo bueno de esta determinación, porque además tienen el manjar del incremento en los impuestos a los refrescos y hasta a los ahorros.

Pero la realidad es que se requirió de una decisión estructural, de Estado, optar por abrir los canales para una satisfactoria relación futura con Estados Unidos, a cambio de renunciar a una parte del comercio que ayudaba a mantener a los electores-consumidores contentos con esos productos chinos baratos.

Es un hecho que hay que decir, la presidenta Sheinbaum tiene al menos un par de secretarios muy eficientes, Marcelo Ebrard en Economía y Omar García Harfuch en Seguridad, y a los dos los deja trabajar.

Hay una inocultable influencia de las presiones estadounidenses en ambos temas, comercio y seguridad, pero bien pudo optar este régimen por estirar la liga y responsabilizar de las consecuencias a Trump.

En términos de costos políticos en el corto plazo era más fácil no destapar públicamente la cloaca del huachicol fiscal en la Marina y no meterse con las importaciones chinas, que tomar esas dos determinaciones que lo primero que hacen es marcar una línea divisoria con el sexenio anterior.

Ninguna de las dos medidas tiene ya vuelta atrás, por más control de daños que la propaganda populista quiera maquillarlo cada mañana.

En el caso del comercio con China, el anuncio está hecho y lo único que procede es que se aprueben los cambios legales que se necesiten para que a la vuelta de un mes entren en vigor esas tarifas comerciales.

Sin tener la certeza de que realmente eso hará que el errático gobierno de Donald Trump lo tome como suficiente para emprender una satisfactoria revisión o renegociación del acuerdo comercial hoy vigente.

Sin embargo, queda claro que las decisiones que ha tomado el gobierno mexicano, al menos en ese par de temas se deben respaldar y hacer notar la diferencia con su antecesor.

Es un hecho que hay que decir, la presidenta Sheinbaum tiene al menos un par de secretarios muy eficientes, Marcelo Ebrard en Economía y Omar García Harfuch en Seguridad, y a los dos los deja trabajar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

La cloaca de corrupción para lucrar con el huachicol fiscal desde puertos mexicanos incluye lavado, defraudación, abuso de poder y quizá asesinato.

Dejamos a los sociólogos responder a la pregunta: ¿el poder corrompe o la corrupción se hace poder? Este su h. servidor se ha echado un clavado en los largos relatos de la investigación de la FGR sobre el magnihuachicol y la Marina, concluyendo que a la Presidenta Sheinbaum le ha caído en el regazo un enorme trozo de kriptonita con el potencial de destruir hasta al más poderoso "Superhombre". Pensamos también que la investigación –iniciada en Texas– ha sido impulsada por el Gobierno de Estados Unidos, ya que la evidencia recabada necesariamente fuerza el hundimiento moral de un buen número de pezzonovantes de Morena. Algo que no sucedería de motu proprio, pues no está incorporado al arsenal del modus operandi del oficialismo.

Además, consideramos que si la investigación llega a sus conclusiones finales "el movimiento" quedará tambaleándose. De ahí que al mismo tiempo que destapan se esfuerzan por cobijar, en obvio intento por limitar el daño, contener lo que es una inmensa red de corrupción en el mero seno del oficialismo. Les consignaremos aquí sólo un extracto del relato de uno de los testigos protegidos, "Santo", que mucho aportó para determinar cómo operaba la red huachicolera –y contrabandera– de la Marina en los puertos mexicanos, controlados por el Vicealmirante y el Contralmirante Farías.

Reveló "Santo" a la FGR cuando en marzo decomisaron en Tampico el Buque Challenge Procyon, con 10 millones de litros de huachicol fiscal: "Le avisé (al Capitán Sol, Solano)... que la gente que estuvo en las operaciones tiene miedo de su situación, contestándome que se trataba de choques políticos entre el Secretario de Seguridad (Omar García) Harfuch y el hijo del Presidente, pero que ya llegaron a un acuerdo y dígale al Capitán Estudillo que no va a pasar nada".

Otro de los involucrados invoca la protección –por amistad– del ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, esto en una compañía ligada al transporte del huachicol.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esto es el relato de lo que contiene la investigación, no podemos afirmar ni negar que los hechos sean certeros; los mencionamos sólo para ilustrar lo que le falta al Gobierno de jalar todos los hilos de esta red de corrupción oficial, pero sobre todo, las CONSECUENCIAS que enfrentará al hacerlo. Da la impresión, tras leer el relato de complicidades y la operación de esta RED de corrupción, que la explicación más benevolente es que los mandos superiores, pasados y presentes, resultaron ineptos en la supervisión de sus subalternos.

No luce nada bien, tampoco, que un mes después de presentarse el Contralmirante Fernando Guerrero ante el nuevo titular de la Marina para denunciar la red de corrupción en Aduanas, haya sido ASESINADO en la calle en Manzanillo. Por ello, es difícil de explicar que el Secretario de Marina con López, Rafael Ojeda, se mostrara incapaz de contener a sus sobrinos, los Farías, sobre todo si la FGR afirma que él mismo los denunció. ¿Cómo siendo sus subalternos no los DISCIPLINÓ ante la gravedad de las acusaciones y tras decidir no hacer nada, le pasa la pelota a la FGR que en dos años no hizo nada?

Nos parece muy preocupante lo que acontece, y ello sin agregar al jefe de La Barredora, Hernán Bermúdez, detenido en Paraguay, subalterno del ex Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, hoy Senador y amiguísimo del ex Presidente López O.

Lo relacionado con esta cloaca de corrupción extrema, que incluye defraudación fiscal, lavado de dinero, abuso de poder y posiblemente ASESINATO, nos deja claro por qué la Presidenta Sheinbaum confía en el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Es triste percatarnos que la Presidenta no puede confiar casi en NADIE, pues está rodeada de personajes cuya lealtad, si existe, se enfoca hacia otras personas y otras causas, y no a ella ni a los mexicanos.

Muy complicada luce su posición, por lo que la sensatez indica que debe fortalecer nuestra Presidenta su posición, no apoyada en compartir ideologías, sino en un interés común y superior, que es el de poner a México a salvo de los maleantes, de los rateros y asesinos, de los delincuentes uniformados, de los políticos traidores: en suma, de los servidores públicos que en lugar de servir, SE SIRVEN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Adán Augusto y sus antecesores, responsables de encumbrar a un criminal

La policía de Paraguay confirmó el viernes la captura de **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad de Tabasco, en una mansión de un fraccionamiento exclusivo en la ciudad de Asunción. La operación internacional permitió detener al acusado de ser el jefe de La Barredora, banda afiliada al Cártel Jalisco Nueva Generación.

El presidente paraguayo **Santiago Peña** celebró la captura en su cuenta de X, al afirmar que se trató de "un golpe contundente al crimen organizado transnacional" y que "Paraguay no será refugio de criminales". La presidenta **Claudia Sheinbaum** agradeció la cooperación y aseguró que la detención demuestra que la cooperación internacional es clave contra la corrupción y el crimen organizado.

Es evidente que desde 1992 cinco gobernadores de Tabasco, tres del PRI, uno del PRD y uno de Morena, protegieron y encumbraron al exfuncionario.

Ya en 1992-1994, en el gobierno de **Manuel Gurría** (PRI), Bermúdez era director de Seguridad Pública, coincidiendo con **Adán Augusto López Hernández**, entonces subsecretario de Gobierno y Asuntos Jurídicos. Luego, con **Roberto Madrazo** (PRI), dirigió la cárcel estatal CRESET (1995-1997), mientras López Hernández avanzaba dentro del aparato político tabasqueño.

Durante el gobierno del también priista **Andrés Granier**, Bermúdez mantuvo cargos policiacos. Y después, con **Arturo Núñez** (PRD), alcanzó el rango de director de la Policía de Investigación, con acceso a información y operativos. Su consolidación fue transexenal. En 2019, ya como gobernador de Morena, Adán Augusto López llevó esa relación a su mayor nivel: lo nombró secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, entregándole el aparato de seguridad estatal, pese a que desde entonces, según Guacamaya Leaks, el Ejército sospechaba de sus vínculos con La Barredora,.

No se trató solo de una alianza política. La notaría 27 de Villahermosa, propiedad de López Hernández, dio fe de empresas ligadas al hermano y sobrino de Bermúdez en negocios de apuestas y constructoras. La relación fue política, funcional y también económica en lo notarial.

Si bien sus antecesores promovieron a Bermúdez, la máxima responsabilidad recae en Adán Augusto, quien lo hizo secretario de Seguridad y lo sostuvo en ese cargo estratégico hasta 2024, pese a los señalamientos en su contra.

El caso Bermúdez desnuda la podredumbre de la política tabasqueña. Su captura debe servir para investigar las redes políticas que lo sostuvieron por décadas.

La detención es un triunfo, pero también un recordatorio de cómo la política y el crimen han convivido en Tabasco durante décadas. El caso obliga a preguntar: ¿qué tanto sabía Adán Augusto de la otra vida de su hombre de confianza? ¿Qué responsabilidad le toca por los delitos del hombre que encumbró? Y, de paso, ¿qué tanto sabían sus antecesores que, sexenio tras sexenio, lo mantuvieron en posiciones de poder? Este caso de nuevo exhibe la fragilidad institucional de un país que ha permitido que funcionarios se transformaran en protectores, cómplices o jefes del crimen organizado. La historia de Bermúdez muestra que en Tabasco el poder político y el crimen organizado caminaron siempre de la mano hasta que el actual gobernador morenista, **Javier May**, aparentemente decidió acabar con esa relación perversa.

f *Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El territorio como espejo del poder

Señal: *fenómenos que cuestionan la integridad territorial*

Tendencia: *erosión del poder del Estado sobre su territorio*

La integridad territorial es quizá el termómetro más preciso de la capacidad de un Estado para ejercer poder.

No se limita a las fronteras geográficas, sino a la posibilidad de garantizar que, en cada rincón del país, prevalezcan las reglas colectivas por encima de los intereses privados o criminales. En México, septiembre volvió a mostrar señales de fisuras en ese termómetro, y no son casos aislados: son parte de un patrón que se repite.

Un primer fenómeno es el avance de la delincuencia organizada sobre espacios de la vida cotidiana. La reciente detención del Choko en Ecatepec reveló nuevamente cómo grupos criminales se entrelazan con redes políticas y sociales, llegando a ejercer funciones que deberían corresponder al Estado. Pero es apenas un ejemplo de muchos. En regiones de Michoacán, Guerrero o Zacatecas, comunidades enteras siguen sujetas a retenes, cobros y restricciones impuestas por grupos armados. Cuando la delincuencia dicta qué se puede hacer y qué no, la población oscila entre someterse o recurrir a la vía de las autodefensas. El patrón es claro: operan sin restricción microsoberanías criminales dentro del territorio nacional.

Un segundo fenómeno es la infiltración de las instituciones. El desmantelamiento de la red de huachicol fiscal en aduanas, con participación de mandos navales y funcionarios, evidenció cómo espacios diseñados para custodiar la soberanía económica se transforman en puntos de fuga. Tampoco es un caso aislado: policías municipales coludidas, alcaldes que negocian con grupos locales, corporaciones estatales que protegen intereses particulares. Cuando las instituciones dejan de ser barrera frente a lo ilegal y se convierten en cómplices, la soberanía se erosiona desde adentro.

El tercer fenómeno se observa en el uso de la protesta social como instrumento de captura territorial. El bloqueo de ejidatarios en la autopista Arco Norte por pagos pendientes se suma a una larga lista de cierres de carreteras y vías estratégicas en todo el país: normalistas en Michoacán, sindicatos en Oaxaca, transportistas en la frontera norte. La protesta legítima se pone en entredicho cuando limita la libertad de movimiento de miles de personas. Y la tendencia es preocupante: la normalización de que un grupo de interés pueda tomar como rehén el espacio público sin límites ni sanciones.

Tres caras de un mismo espejo: el territorio como espacio disputado. En unos casos, tomado por criminales; en otros, en-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tregado desde adentro por instituciones corrompidas; en otros más, secuestrado por la lógica de la protesta sin contrapesos.

Cuando el mapa del país muestra estas grietas, lo que se refleja no es sólo la pérdida de control sobre una carretera, un puerto o un barrio, sino el debilitamiento de la legitimidad del Estado. La tendencia apunta a lo mismo: mientras más se fragmenta la integridad territorial, más se erosiona la confianza ciudadana y la posibilidad de sostener un proyecto nacional cohesionado.

@ortegarance

Cuando el mapa del país muestra estas grietas, lo que se refleja no es sólo la pérdida de control sobre una carretera, un puerto o un barrio, sino el debilitamiento de la legitimidad del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Y por qué no se presenta a declarar Adán?

La captura el pasado viernes de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, en Paraguay, hizo que los reflectores políticos volvieran hacia el líder morenista del Senado, quien insiste en deslindarse de la actividad criminal que desplegó su colaborador desde el gobierno de Tabasco. Y aunque el proceso de extradición para que el tristemente célebre líder de "La Barredora" tardará aún casi dos meses, la presión política y mediática sobre Adán Augusto López lo llevó a emitir el sábado un "comunicado de prensa" bastante singular que, lejos de clarificar su posición o contribuir a su deslinde de este grave caso, parece querer enredarlo todo con alusiones al pasado panista y a difuntos políticos que nada tienen que ver con la coyuntura actual que él enfrenta.

Porque no viene ni al caso invocar las muertes de personajes como Juan Camilo Mouriño o Ramón Martín Huerta, ocurridas en el sexenio de Felipe Calderón, en condiciones ciertamente extrañas, pero que nada tienen que ver con lo que hoy se señala como una red de complicidades y corrupción que permitió a un secretario estatal proteger y auspiciar, nada menos que desde la Secretaría de Seguridad, a un grupo criminal.

Lo único rescatable del texto cantinflesco con el que reaccionó el senador López Hernández, es su reiteración de que está listo y dispuesto para declarar en cuanto lo llamen las autoridades de la Fiscalía General de la República.

Y aquí surge una pregunta que cada vez parece más obvia: ¿Si el señor Adán Augusto está tan seguro de su inocencia en este caso y, si como afirma, él nunca supo que su amigo de muchos años lideraba al grupo de La Barredora desde su mismísimo gobierno, por qué sigue solo diciendo que está dispuesto a declarar cuando lo llamen las autoridades y por qué no toma él la iniciativa y se presenta voluntariamente a emitir su declaración oficial en la investigación abierta ya sea ante la Fiscalía de Tabasco o ante la General de la República?

Hay incluso quien sugiere que, si su intención es demostrar su pretendida inocencia en este caso, el coordinador de la mayoría morenista en el Senado podría incluso, si así lo quisiera, someterse a una prueba de polígrafo y exhibir sus resultados para sostener su insistente versión de que él nombró a Hernán Bermúdez como secretario de Seguridad en su gobierno "porque lo conocía de muchos años y era una gente de trayectoria" pero que nunca supo que su flamante secretario tenía una doble vida, por las mañanas despachaba como titular de seguridad en Tabasco y por las tardes lideraba al grupo criminal que sembró el terror, la muerte y la violencia en el paraíso tabasqueño. Lo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mismo aplicaría para el otro exgobernador, Carlos Manuel Merino Campos, quien incluso mantuvo en el cargo por casi cinco años a Requena y ahora también dice que nunca se enteró de que tenía a un criminal en su gabinete y recuerda que a las reuniones del Gabinete de seguridad estatal, acudían todos los días marinos, generales del Ejército y funcionarios federales que nunca dijeron nada sobre las actividades criminales del hoy detenido en Paraguay.

Sería bueno que los dos ex gobernadores que contrataron y mantuvieron como responsable de la seguridad de los tabasqueños a un presunto criminal, dieran realmente un paso adelante si es que se sienten tan seguros de su presunta inocencia.

Ojalá se animen y respalden con hechos sus palabras los dos exgobernadores que claramente tienen que declarar y explicar ante las autoridades judiciales como es que, en su versión, fueron tan ciegos, sordos y mudos, para no darse cuenta de lo que hacía su secretario de seguridad. En aras de la verdad y de que se haga justicia a tantos tabasqueños muertos, desaparecidos o aterrorizados en los últimos seis años, sería bueno ver qué tan seguros están Adán Augusto y Merino de que no tuvieron nada que ver con el imperio criminal que sentó sus reales en Tabasco, bajo el auspicio y protección del gobierno del Estado. ¿Tendrán el valor de hablar y decir lo que realmente saben? ●

Sería bueno que los dos exgobernadores dieran un paso adelante si se sienten tan seguros de su inocencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	15/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Obstáculos mexiquenses

Inexorable, el calendario político avanza en el Estado de México. El Pleno de la Cámara de Diputados inició su segundo año de actividades ordinarias y se apresta a recibir el tercer informe de **Delfina Gómez Álvarez**.

La primera mujer en gobernar la entidad más poblada del país ya quedó exenta de una revocación de mandato. Con bajos niveles de aprobación —registra 25 puntos menos que la presidenta **Claudia Sheinbaum**—, su peculiar estilo de hacer política permanece intacto, en el ecuador de su sexenio.

Entre el letargo y la timidez, Gómez Álvarez se ha alejado de los mexiquenses. Su ausencia en las dos tragedias viales de la semana pasada (en Atlacomulco y el Puente de la Concordia) le generó severas críticas, pero también su inacción ante los pleitos entre los secretarios de su gabinete han despertado reclamos cuyos decibeles —y consecuencias políticas—son incrementales.

Justo dentro de una semana, el secretario de Gobierno, **Horacio Duarte Olivares**, acudirá al recinto legislativo para cumplir con el mandato constitucional. Y la mandataria morenista ofrecerá un mensaje político, en el Teatro Morelos. A partir de entonces comenzará a correr la cuenta regresiva para instrumentar la decisión más difícil del trienio delfinista: el ajuste a la tarifas del transporte público.

Tres pesos. Parece poco, pero en una entidad donde millones de mexiquenses destinan hasta una tercera parte de su ingreso al transporte, puede significar la diferencia entre comer y llegar al trabajo. En un estado donde la desigualdad es brutal y el salario mínimo se esfuma en traslados eternos, una medida como esta no solo es torpe: es insensible. Es, sin más, una amenaza directa al corazón popular del proyecto de la 4T.

Y lo más grave: este desatino no sería producto del análisis técnico ni de la necesidad financiera. No. Sería consecuencia de una tormenta política interna que amenaza con desgarrar al gobierno desde dentro.

El acuerdo del incremento por tres pesos lleva el sello de **José Cosmares**, convertido en el principal operador del gobierno delfinista, quien cedió lo que Duarte Olivares y el secretario de movilidad no consintieron: lesionar la economía de millones de mexiquenses.

Si el incremento no ocurre en las próximas dos semanas, el líder transportista **Odilón López**, un grupo abiertamente priista con fuertes intereses económicos en el sector, y **Luis Bernal**, dirigente del movimiento Mexiquenses de Corazón —identificado con el senador Higinio Martínez— cumplirán con sus amenazas.

En política, como en la vida, no hay errores pequeños. Y este puede ser el Waterloo de Delfina. Una decisión que fracture el vínculo con su base social, que borre de un plumazo la narrativa de justicia que tanto le costó construir. Un paso que, en lugar de fortalecer su liderazgo, lo diluya entre intereses ajenos.

Efectos secundarios

¿IMPOSICIÓN? El Instituto Fonacot acaba de contratar a nuevos proveedores de dos de sus servicios principales: la atención a clientes y la cobranza especializada de los deudores de los créditos. En el primer rubro, Maysoft Global fue la ganadora de la licitación y durante un semestre deberá ofrecer el servicio de call center, no obstante que su experiencia previa como proveedor para el gobierno se constriñe al soporte y mantenimiento de *hardware* y *software*.

POSICIÓN. En la época postpandemia ha ocurrido un reacomodo en el sistema bancario mexicano. Banco Mifel ha registrado un crecimiento del 19% en activos y captación, para alcanzar el puesto 12 entre las instituciones bancarias del país, tras de implementar una estrategia: ganar participación de mercado en el segmento dominado por los "siete grandes", demostrando que el tamaño no siempre es sinónimo de agilidad. Su índice de capitalización del 16.61% y un ROE del 23.15% por ciento. El canal digital ha sido un motor clave en esta trayectoria. Con más de 400,000 clientes y una captación digital que se duplica cada dos meses, Mifel ha sabido capitalizar la transición hacia la banca en línea. De cara al futuro, la posibilidad de una OPI, como ha sugerido su presidente, Daniel Becker.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

IMPORTACIÓN

Industria automotriz respalda aranceles

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, que preside **Rogelio Garza**, y Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, de **Rogelio Arzate**, respaldaron la propuesta de elevar a 50 por ciento los aranceles a la importación de autos provenientes de países sin tratados comerciales con México.

GLOBAL FINANCE

Reconocen a Banorte por aplicación móvil

La aplicación móvil de Banorte, que preside **Carlos Hank González**, fue reconocida por *Global Finance* en las categorìas de Mejor Aplicación de Banca Móvil para México y para Latinoamérica, Mejor Transformación y Mejor Estrategia de Pagos, Mejor Servicio de Tesorería y Gestión de Efectivo en Línea y Mejor Experiencia de Usuario.

CIFRAS DE AGOSTO

Subió 8.2% el tráfico de pasajeros en Viva

Viva Aerobús, que preside **Roberto Alcántara Rojas**, registró en agosto un alza anual de 8.2 por ciento en el tráfico de pasajeros con 2.7 millones de usuarios, con aumentos de 8 y 9.9 por ciento en el movimiento nacional e internacional. También subió 4.9 por ciento su capacidad total de asientos por milla disponibles.

NEGOCIO DE PESCA

Cultiba adquiere Baja Marine Foods

Cultiba, que preside **Juan Ignacio Gallardo Thurlow**, cerró la compraventa de acciones por parte de Baja Aqua-Farms y Marpesca, empresas por las cuales Cultiba participaba indirectamente en el negocio del atún aleta azul, con el fin de adquirir Baja Marine Foods y dos subsidiarias.

INGRESOS ANUALES

Databricks buscará 4 mil mdd en 2025

La firma de datos Databricks, que cofundó y preside **Ali Ghodsi**, prevé superar 4 mil millones de dólares en ingresos en 2025, frente a los mil millones proyectados a inicios de año. Cerró una ronda por mil millones de dólares coliderada por Andreessen Horowitz, Insight Partners, MGX, Thrive Capital y WCM Investment.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 20 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

IMPUESTOS ESPECIALES (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El próximo año, a nivel Federal, se cobrarán 17 impuestos distintos, de los cuales 13, el 76.5%, serán Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios, IEPS, con los que se pretende recaudar $761.5 miles de millones, el 13.0% del total.

El que el total de impuestos que se cobran, 17 a nivel Federal, y el que 13 sean impuestos especiales, es muestra del engendro tributario (título de uno de mis libros: *El engendro tributario, la reforma fiscal fallida*; Editorial Planeta; 2002; México), que padecemos los contribuyentes, efecto de la creencia, de los políticos, de tener el derecho de disponer de los ingresos de los ciudadanos como crean más conveniente.

Si se cobra más de un impuesto se cobran muchos impuestos, y en México, nada más a nivel Federal, se cobran 17, a los que, dependiendo del estado, pueden sumarse hasta 10 más, desde el Impuesto sobre Nóminas, pasando por el Impuesto sobre Hospedaje, hasta el Impuesto sobre Espectáculos Públicos.

El único impuesto que debería cobrarse es el Impuesto Único (ni uno más), Universal (sin excepción ni de objeto ni de sujeto gravable); Homogéneo (la misma tasa en todos en todos los casos); no Expoliatorio (para financiar únicamente las legítimas tareas del gobierno: prohibir violar derechos y prevenir su violación y, de fallar, castigar al violador y obligarlo a resarcir); a la Compra de Bienes y Servicios para el Consumo Final (no a los ingresos, propiedades, o compra de factores de la producción). Véase: **https://www.razon.com.mx/opinion/2024/12/19/la-reforma-fiscal-12/**.

¿Cuál es el fin que debe tener el Impuesto Único, Universal, Homogéneo, no Expoliatorio, a la Compra de Bienes y Servicios para el Consumo Final? La respuesta la encontramos en el "no Expoliatorio". El impuesto debe cobrarse para financiar, ¡nada más!, las legítimas tareas del gobierno. (I) Inducir a los ciudadanos a la práctica de la justicia, es decir, al respeto a los derechos de los demás, para lo cual el primero en reptarlos, por aquello de la congruencia, debe ser el gobierno). (II) Impartir justicia, en su doble vertiente: (i) castigar a quien viole los derechos de los demás (asesine, secuestre, robe, incumpla contratos); (ii) obligarlo, cuando sea posible, a resarcir a la víctima.

La ventaja del Impuesto Único, Universal, Homogéneo, no Expoliatorio, a la Compra de Bienes y Servicios para el Consumo Final, es que les quita a todos por igual (no hay redistribución del ingreso por el lado del cobro), para darle a todos lo mismo (tampoco hay redistribución del ingreso por el lado del gasto), tal y como debe ser.

Haciendo de lado al inexistente, y poco probable, Impuesto Único, Universal, Homogéneo, no Expoliatorio, a la Compra de Bienes y Servicios para el Consumo Final, el fin de los impuestos debe ser financiar las legítimas tareas del gobierno, para lo cual deben ser generales, ya sea a los ingresos, a las compras, a las propiedades, no siendo ese el fin de los impuestos especiales. En el caso de México dichos impuestos tienen como fin, al menos ese es el discurso oficial, desincentivar conductas dañinas para quienes las realizan, como puede ser el caso, tan discutido en los últimos días, del IEPS a los refrescos. Se trata del gobierno *ángel de la guarda*, que pretende preservarnos de todos los males, incluidos los que podemos hacernos a nosotros mismos.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

La inquieta detención

La captura de Hernán Bermúdez Requena, acusado por la Fiscalía de Tabasco de ser el líder del grupo criminal llamado *La Barredora*, fue realizada aparentemente el viernes pasado en un suburbio de Asunción, la capital paraguaya, que es una ciudad que se parece a Toluca y que sobresale por el lujo de sus mansiones. Nueve meses llevaba buscándolo el gobierno mexicano, que llegó a pensar hace no mucho que podría estar en Puerto Rico, negociando con Estados Unidos ser testigo cooperante. Se acabó la búsqueda, y funcionarios mexicanos hicieron trascender un video de la captura, rápida y limpia, con la que se realizó la acción.

El buen cierre de semana para la presidenta Claudia Sheinbaum abre, sin embargo, un nuevo frente de batalla con su mentor Andrés Manuel López Obrador, quien, cuando el gobernador de Tabasco, Javier May, denunció a Bermúdez Requena y, a manera de acusación, pidió que los exgobernadores Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, y Carlos Merino, director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, rindieran cuentas, le pidió a su sucesora que los cuidara. Los dos son parte de una estructura criminal que está investigando el gobierno de Estados Unidos que toca al expresidente.

Sheinbaum siguió la petición de su antecesor, pero la terquedad del senador López de no poner de su parte, haciéndose cuando menos a un lado de la coordinación en el Senado, al tratar de mantenerlo alejado del escándalo, fue imposible. La presidenta le ofreció a mediados de agosto ser embajador, pero el senador doble A se negó, le dijo que no dejaría la coordinación y que él, como decía en público, no sabía de las actividades criminales de Bermúdez Requena.

En Palacio Nacional han comentado que la principal presión que ha realizado Estados Unidos en las últimas semanas tiene que ver con el senador, pidiéndole que le abran una investigación y lo lleven a proceso, apoyando sus exigencias con documentos sobre sus presuntas actividades criminales. Merino, sobre quien no existen esas demandas estadounidenses, ha metido la cabeza en un hoyo, y la presidenta tampoco ha actuado en su contra.

Las contradicciones dentro del régimen barren a todos.

La semana pasada se planteó en este espacio la puesta en marcha de un encubrimiento *huachicolero* que, aunque estaba ubicado en el contexto del caso contra los sobrinos políticos del exsecretario de la Marina, Rafael Ojeda, por el tema del *huachicol* fiscal y la corrupción en las aduanas, está conectado con los involucrados en las investigaciones contra Bermúdez Requena y que, de acuerdo con las investigaciones en México y Estados Unidos, involucran al senador doble A y a dos hijos del expresidente: Andrés (*Andy*), con el tema del buque asegurado en Altamira, y Gonzalo López Beltrán, en el ferrocarril transístmico.

La organización criminal *La Barredora*, según la investigación estadounidense, era parte del entramado criminal que se construyó en el sexenio pasado al amparo, sostienen sus hallazgos, de Palacio Nacional. Bermúdez Requena –se desprende de éstos– era un instrumento de funcionarios importantes en el régimen, que lo habían respaldado. Las investigaciones permitirían llegar al senador López, al exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez, y a un racimo de funcionarios y exfuncionarios de alto nivel, así como operadores políticos de Morena, para que fueran a declarar ante el Ministerio Público y deslindar responsabilidades.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La profundización de esta investigación en México es lo que está en duda que suceda. Para botón de muestra: unas 72 horas antes de que se anunciara la captura de Bermúdez Requena, el fiscal general Alejandro Gertz Manero dijo, a una pregunta específica en la mañanera presidencial, que no era posible llamar a declarar al senador López hasta no detenerlo. No es cierto. La fiscalía debió haberlo llamado a declarar, al igual que a Merino, por las imputaciones que hizo en su contra el gobernador de Tabasco, Javier May, no por ser culpables de algo –hasta que se les demuestre lo contrario–, sino para que aporten ante el Ministerio Público lo que sepan de su excolaborador.

La acción de Gertz Manero no es nueva. Utilizó el mismo *modus operandi* con el gobernador Rubén Rocha Moya, que no ha rendido declaración pese a ser imputado por el exlíder del *Cártel de Sinaloa*, Ismael *El Mayo* Zambada, de colaborar con la organización criminal, y que su fiscalía alteró la investigación del asesinato del diputado Héctor Melesio Cuén, su enemigo político. El común denominador de todos ellos es la estrecha relación que tienen con López Obrador.

La captura de Bermúdez Requena desveló también problemas de coordinación o comunicación en el gabinete de seguridad. Un comunicado del gabinete de seguridad colocado en la plataforma X el 12 de septiembre señaló que se había logrado la captura de Bermúdez mediante una "operación conjunta" del gabinete de seguridad mexicano, en colaboración con las autoridades paraguayas, con quienes se instrumentaron las acciones "necesarias" con el gobierno sudamericano "para efectuar su detención y traslado a territorio nacional, donde ha quedado a disposición de las autoridades correspondientes".

Es decir, informaba entre líneas que Bermúdez Requena había sido deportado –procedimiento legal si, como ha trascendido, entró sin documentos a ese país– y había llegado a Tabasco, quedando a disposición de la fiscalía estatal que lo acusó. Pero poco después, ese comunicado fue borrado de X. Un regreso a México en *fast track* estaba en el interés de una parte del gabinete de seguridad, pero no de otra. El estatus legal de Bermúdez Requena es que permanecerá en Paraguay mientras se formaliza el pedido de extradición, y el gobierno sudamericano y sus tribunales determinarán si procede o no la extradición.

Ayer, el exsecretario de Seguridad de Tabasco, presuntamente ligado al *Cártel Jalisco Nueva Generación*, rechazó someterse a una extradición simplificada, que es un procedimiento acelerado de entrega que consiente voluntariamente la persona. Un juez paraguayo determinó el sábado que Bermúdez Requena, por razones de seguridad, quede bajo la custodia de la Secretaría Nacional Antidrogas.

Este espacio abre un periodo en el cual crecerán las tensiones en México y las presiones dentro del régimen, en la medida que el calor vaya aproximándose cada vez más a López Obrador y su entorno, y la protección institucional se vaya debilitando.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 21 | 15/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

LAS SOBERANÍAS DE CARTÓN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Una de las características de los integrantes de la llamada izquierda mexicana es su nacionalismo a ultranza, rallante en la cursilería de los monumentos de bronce, y en correlato con su rechazo a lo "extranjerizante", al cosmopolitismo y no digamos a la globalización aunque los hijos de sus líderes estudien en afamados colegios foráneos y gocen suntuosas vacaciones fuera del terruño patrio; y si algo alaban —y aplauden a rabiar— desde que Andrés Manuel López Obrador ascendió al poder son las políticas en torno a la "soberanía" en producción de maíz y gasolinas... dos ídolos huecos y frágiles.

México, cuna del maíz, es el séptimo productor del mismo a nivel internacional. También es cierto que este país es el principal consumidor e importador mundial con la compra de 24.4 millones de toneladas métricas tanto de grano amarillo como blanco este año —cálculo del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, que dirige Juan Carlos Anaya— y con una pobre productividad especialmente en las pequeñas unidades productivas fraccionadas con menos de 5 hectáreas que ocupan 47.3% de la superficie cosechada, pero con un rendimiento de 2.36 toneladas por hectárea aportan poco más de ¼ de la producción nacional, incluyendo maíz blanco, del que por primera vez en la historia se importará un millón de toneladas este 2025.

El mayor número de productores de maíz (86 de cada 100) prácticamente son de autoconsumo y mercados locales, condenados a la pobreza y a la migración para no morir de hambre; esta realidad no la cambiaron los esquemas de "precios de garantía" de regalo de fertilizantes del sexenio pasado y que persisten.

Esas unidades agrícolas son "fábrica de pobres" pero también de votantes a través del dinero "regalado" mediante programas clientelares de "ayuda social". Sin embargo, el desequilibrio agroalimentario es presente y constante.

Sin tecnología de mejoramiento genético, obras de riego, asociacionismo y supresión de las extorsiones en el campo, la situación no mejorará aun con sahumerios y rezos a Quetzalcóatl.

Gasolina con penacho. El caso del petróleo y la gasolina es muy similar al del maíz. El plan de Víctor Rodríguez y su equipo para Pemex en 2026 es elevar 4% su plataforma de producción y una drástica reducción de la plataforma de exportación de 42% respecto a la que se planeó para este 2025, estimando vender al exterior 521 mil barriles diarios.

Tal reducción es para alimentar el mito de la soberanía en la producción de gasolinas al tiempo de disfrazar los riesgos de exploraciones y extracciones fallidas. Pese a inyectarle 2.4 billones de pesos el sexenio pasado resultó en importaciones del 50% del consumo nacional en 2024... sin mencionar las tramas corruptas de contrabando —huachicol fiscal— y de robo de ductos desde el entorno inmediato del gabinete presidencial de López Obrador.

Pero si la plataforma de producción total de petrolíferos de líquidos raya los 1.3 millones de barriles, mientras que las 6 refinerías y Dos Bocas procesan unos 990 mil barriles diarios... es predecible que seguirá la importación de gasolinas, además de que aumentarían las importaciones de crudo ligero pues las 7 refinerías en territorio nacional consumirán de manera creciente el crudo extraído en México con pérdidas constantes por sus deficiencias de diseño y antigüedad.

¿Se logrará extraer más crudo como se ha prometido para refinar? Hoy nadie sabe qué compañías ni bajo que términos se negocian 7 contratos de servicios con que se espera aumentar la producción.

Las comparaciones son odiosas, pero en las rodas petroleras de prianismo se conocía con exactitud que ofrecía cada firma privada a cambio de encontrar crudo y extraerlo.

Libertad Financiera se renueva. Pues ahora así se llama la sociedad financiera que preside Silvia Lavalle: Libertad Financiera. La compañía empezó hace 65 años como caja popular y después como la primer Sociedad Financiera Popular (Sofipo) del país. Y ahora busca conectar con las nuevas generaciones, sin dejar de tener entre sus clientes a los usuarios que han pasado varias generaciones.

Libertad actualmente tiene presencia en 26 estados del país y una red de más de 135 sucursales con más de 2.3 millones de clientes del segmento popular. La nueva identidad tiene tres pilares: pide, utiliza y ahorra. Renovarse o morir, pues.

Nueva ruta independencia financiera. La verdadera independencia no es un grito ni un desfile. Lo es la autonomía que cada persona logra para prosperar y abrirse camino en la vida... y para ello se necesita conocimiento. De ahí la relevancia que ha tomado México Financiero: es el proyecto liderado por Juan Carlos Cruz Tapia, trader reconocido y autor del libro 100 Preguntas para entender sobre inversiones, quien ahora apuesta por una plataforma que mezcla información fresca sobre economía y negocios con un enfoque social y educativo.

Entre sus banderas están iniciativas como Finanzas con Causa e Inversiones que Transforman, diseñada para apoyar a jóvenes talentos. La meta es alcanzar 200 beneficiarios en el primer año y al menos 10 universidades colaborando en la generación de contenidos y programas.

El plan educativo también pinta grande: impactar a más de 10 mil personas con cursos, talleres y *webinars* en su primer año. Y ya se plantea una expansión internacional con Perú y Panamá como los siguientes destinos.

La independencia no sólo se gana... se invierte.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GREGORIO

REMITENTE: TRUMP

EXCELSIOR

LLERA

TREN DE ARAGUA TENSA A EU

MILENIO

RAPÉ/VAYA GIRO

FER Antihéroe nacional

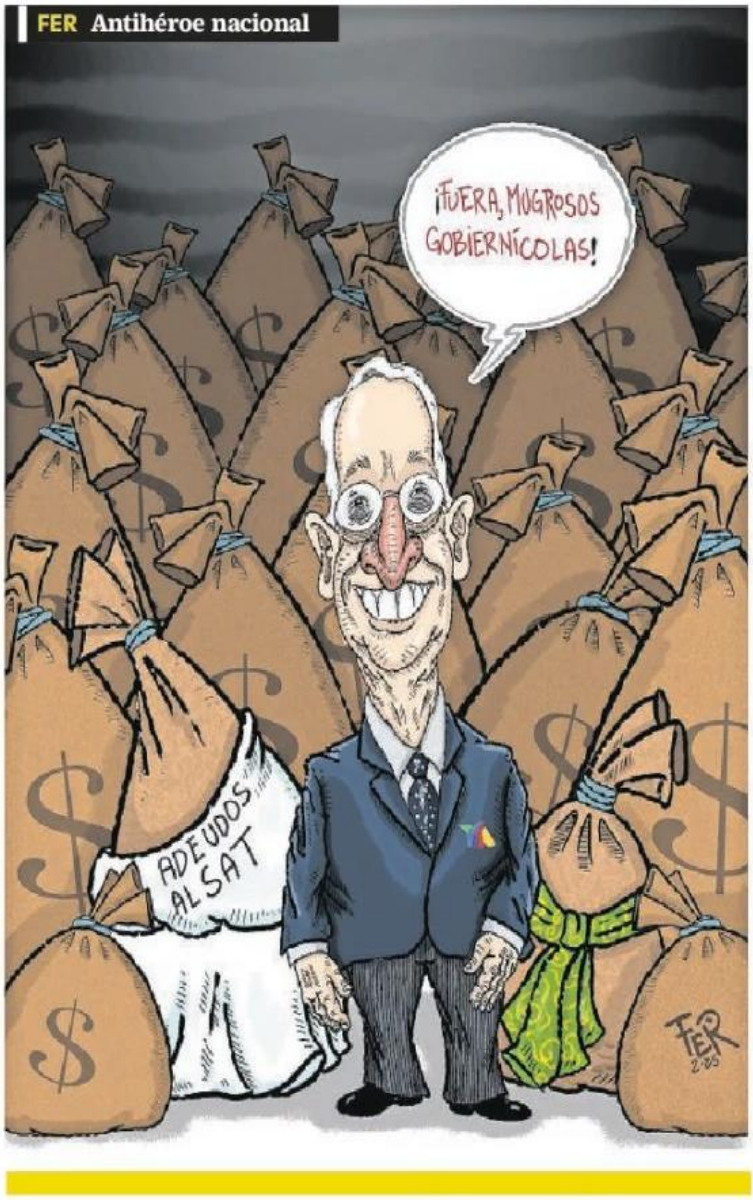

La Jornada

EL GRITO ● HERNÁNDEZ

PATRIARCADO PATRIO JUBILADO ● ROCHA

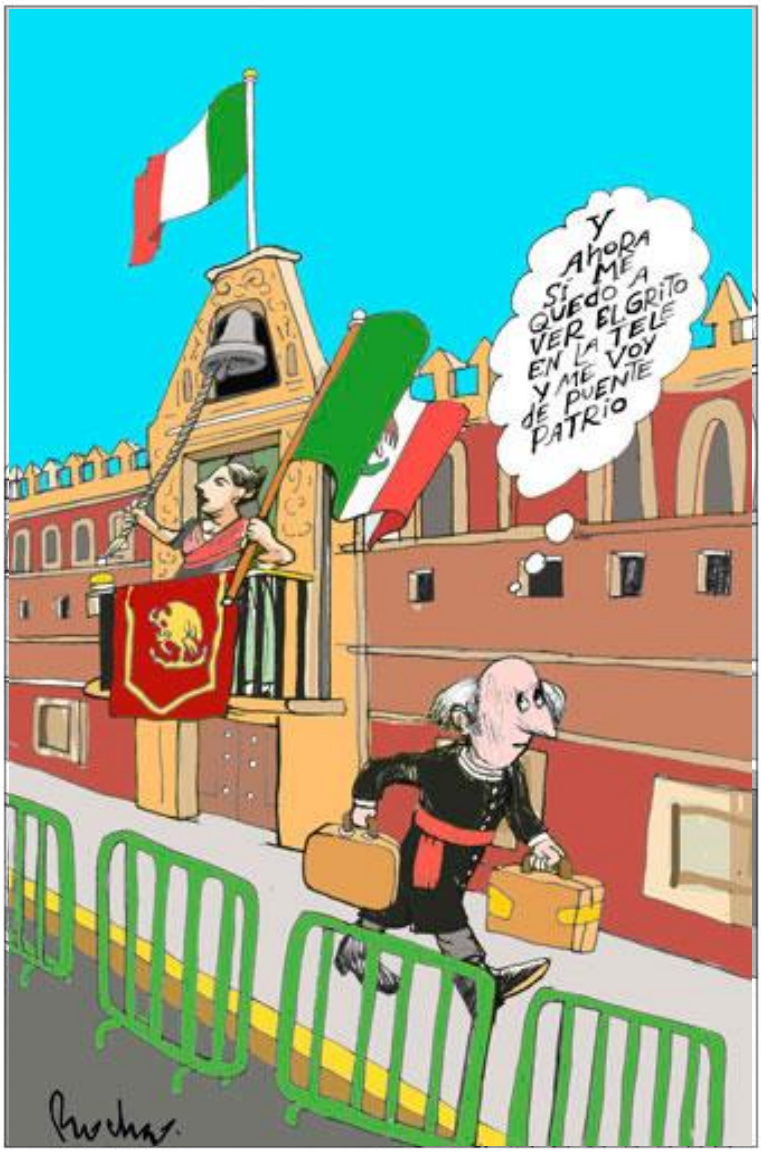

REFORMA

Grito

Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Un México violento

La Jornada

SALVANDO EL PELLEJO ● MAGÚ

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TODOS LOS CAMINOS LLEVAN AL...

REFORMA

LA BARREDORA Y EL APRENDIZ DE BRUJO...

KEMCHS A la luz

EL ECONOMISTA

El grito

Perujo

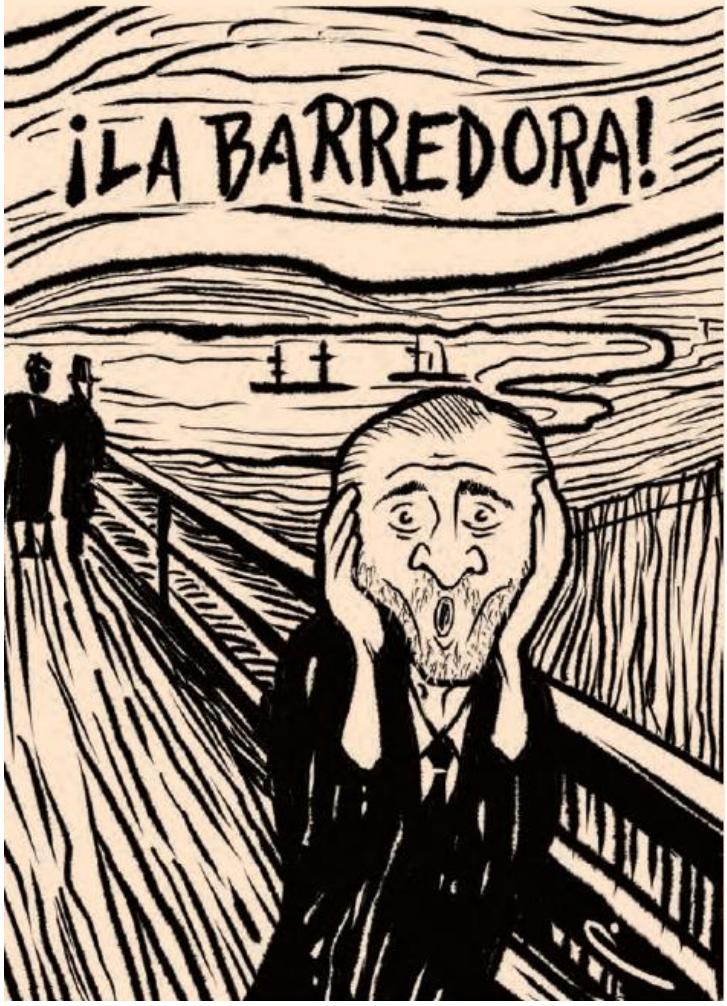

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

CREYENTE DE OCASIÓN
COMO QUE SÍ ESTÁ LEJECITOS COMO PA IRME DE RODILLAS
SVALDO
@esvaldomonos

FIESTAS PATRIAS
VAMOS A PASAR UN RATO DESAPERCIBIDOS
XOLO

Garci
@garcimonero

Selfie

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Funicular tragedy rattles Lisbon's sense of itself

Rubio visits Israel after rift over Qatar strike

Putin, Netanyahu march on, with Trump on the sidelines

Hikers face California's peaks, then the storms that rule them

PM condemns protesters who use England flags as symbol of violence

Fed expected to reduce rates for first time this year as job market weakens

La protesta por Gaza pone fin a la Vuelta y abre una batalla política

Dette: les patrons et la droite contre le cap à gauche

Francos: sufrimos un golpe, Milei se puso al frente y no habrá cambios de Gabinete

STF quer encerrar ações da trama golpista antes do ano eleitoral

Carabineros espera superar marca de 10 mil postulantes este año y tener escuelas en todas las regiones

Dina apoya un nuevo retiro de la AFP

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Venezuela afirma que Estados Unidos "triplicó" vuelos espía**
- **Ucrania dijo haber alcanzado refinería rusa en Leningrado**
- **Marco Rubio visita Israel para reiterar el apoyo de Estados Unidos**
- **Buscan imputar al asesino de Charlie Kirk por homicidio agravado y obstrucción de justicia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Tras acusaciones de Kenia López Rabadán a la Suprema Corte de "prácticas clientelistas", le ratifican respeto al Poder Legislativo.- Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), destacó el respeto hacia Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, durante la conmemoración del 178 aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec. En un mensaje publicado en la red social X, subrayó que la colaboración, el diálogo y la unidad institucional son valores fundamentales para consolidar una justicia efectiva y rendir homenaje a quienes entregaron su vida por México. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

¿Lucha contra la obesidad o recaudación de fondos? El aumento de impuestos sobre las bebidas azucaradas divide opiniones en México.- México ha declarado la guerra a uno de sus enemigos más mortíferos, pero no se trata de uno de los muchos y poderosos cárteles de la droga del país. Más bien, el país latinoamericano ha redoblado su lucha contra un asesino más silencioso: las bebidas azucaradas. «Queremos que la gente deje de beber tantos refrescos», afirmó sin rodeos la presidenta Claudia Sheinbaum en una rueda de prensa esta semana. El presupuesto del país para 2026, presentado el lunes, propone casi duplicar el tipo impositivo actual sobre las bebidas azucaradas, que pasaría de 1,64 pesos (9 céntimos) por litro a 3,08 pesos por litro. [GUARDIAN]

Opinión | Paquete Económico 2026: objetivos ambiciosos difíciles de cumplir.- El Paquete pretende mandar un mensaje de fuerte compromiso con la disciplina fiscal. Este compromiso no es menor e implicaría un cambio drástico con respecto a lo que ocurrió en Administraciones anteriores. [EL PAÍS]

MÉXICO

GOBIERNO

La primera mujer presidenta de México completa su primer año con un alto índice de aprobación, pero se avecinan retos.- Cada septiembre, el presidente de México se presenta ante una multitud de decenas de miles de personas en la plaza central del país para realizar el grito, el grito de independencia que conmemora la ruptura del país con el dominio colonial.

La ceremonia del lunes en la plaza principal de la Ciudad de México será un momento histórico para la nación y para la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, en su primer año como la primera mujer líder del país, ha mantenido unas calificaciones notablemente altas a pesar de una serie de retos nacionales e internacionales. [LOS ANGELES TIMES, SWISSINFO, TELESUR]

POLÍTICA

"No hay pactos de silencio": Morena se posiciona tras arresto de presunto dirigente de La Barredora.- El partido oficialista Movimiento de Regeneración Nacional, respaldó a la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, y afirmó que en su Gobierno no se protegerá a nadie que haya cometido un acto ilícito, luego de la detención del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco y supuesto dirigente del grupo criminal La Barredora, Hernán Bermúdez Requena. [SPUTNIK]

Opinión | Las pistas del Tío Richie.- Ricardo Salinas Pliego está convencido que su postura crítica ha detonado la persecución fiscal. La transformación en el Poder Judicial ha perjudicado sus intereses, pero no frenará su postura antigobiernista. Los problemas del mandamás de Grupo Salinas con el fisco están al margen de su diagnóstico del país, atrapado desde hace dos décadas por la violencia de las organizaciones delictivas y la impunidad de la clase gobernante. A su juicio, liberar a México de esos males requiere articular un movimiento de resistencia desafiante y activa, con una finalidad política: la sustitución de la Cuarta Transformación. [LA POLÍTICA ONLINE]

MIGRACIÓN

La muerte de un mexicano en Chicago preocupa a los migrantes de la zona.- El fallecimiento Silverio Villegas González, migrante mexicano que fue baleado tras embestir con su auto a un agente migratorio en Chicago, ha conmocionado fuertemente a Chicago, localidad donde ocurrió este trágico hecho. [SPUTNIK]

GENERAL

Aduanas, un 'regalo' envenenado de López Obrador para la Marina.- La decisión del expresidente de que la gestión de los puntos comerciales fronterizos pasara a ser militar se ha topado con denuncias por incompetencia y una red de corrupción que Sheinbaum ha decidido combatir. [EL PAÍS]

Así se transformó el huachicol fiscal, el negocio ilícito que cruzó fronteras y corrompió a instituciones mexicanas.- La incautación de 10 millones de litros de diésel ilícito en Tampico, Tamaulipas, y la detención de decenas de personas, entre empresarios, marinos y exfuncionarios, dejaron al descubierto el funcionamiento y la dimensión internacional de un delito que ha mutado con el tiempo: el huachicol fiscal. Este esquema se consolidó como uno de los negocios ilícitos más rentables y sofisticados de la región para los grupos criminales, golpeados por la lucha de diversos gobiernos contra el narcotráfico. [INFOBAE]

Detenido un presunto líder de una banda ligada a la Familia Michoacana en Ciudad de México.- Las autoridades mexicanas anunciaron la detención en Ciudad de México de Sergio Cano Correa, alias 'D3', presunto líder de una banda criminal vinculada al cartel de 'La Familia Michoacana', junto con otros tres integrantes de la célula delictiva dedicada a la producción de marihuana. [SWISSINFO, EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania dijo haber alcanzado refinería rusa en Leningrado.- El Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas ucranianas informó del ataque a una de las mayores refinerías rusas. "Unidades de las Fuerzas de Sistemas No Tripulados y de las Fuerzas de Operaciones Especiales de las Fuerzas Armadas de Ucrania, en colaboración con otros componentes de las Fuerzas de Defensa de Ucrania, lanzaron un ataque contra la refinería de petróleo de Kirishi, en la región de Leningrado", escribió el Estado Mayor en *Facebook*. [DW, FRANCE 24, AP]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Rumania es el segundo país de la OTAN que denuncia la incursión de drones rusos en su espacio aéreo después de Polonia.- Rumania afirmó que un dron ruso violó su espacio aéreo, el segundo país de la OTAN en informar de tal incursión. Aviones de combate rumanos se encontraban en el aire vigilando un ataque ruso en Ucrania y pudieron rastrear el dron cerca de la frontera sur de Ucrania, según informó el Ministerio de Defensa en un comunicado. [BBC, SWISSINFO]

GENERAL

Fragata rusa disparó misil hipersónico Tsirkon en mar de Barents.- La fragata rusa Admiral Golovko disparó un misil hipersónico Tsirkon para destruir un objetivo naval de un supuesto enemigo en el mar de Barents, comunicó el Ministerio de Defensa. [PRENSA LATINA, EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 52 muertos a lo largo del domingo por ataques israelíes en Gaza.- Al menos 52 gazatíes murieron por los bombardeos y ataques del Ejército israelí, la mayoría en la ciudad de Gaza, según un recuento de fallecidos recopilado en las morgues de los hospitales por informadores del enclave y compartido en una plataforma conjunta. [EFE]

Miles de palestinos huyen de Ciudad de Gaza a pie o amontonados en camionetas.- En una carretera polvorienta, entre escombros, una fila ininterrumpida de familias que huyen de Ciudad de Gaza avanza hacia el sur del enclave palestino: algunos apiñados en camionetas o carretas, otros a pie con bebés en brazos. [SWISSINFO]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Palestina denunció crímenes israelíes y llamó al mundo a detenerlos.- La Cancillería palestina denunció los crímenes israelíes en la Franja de Gaza, incluido el asesinato de civiles, la destrucción de infraestructura y el desplazamiento forzado de sus habitantes. [PRENSA LATINA]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Marco Rubio visita Israel para reiterar el apoyo de Estados Unidos.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, arrancó una visita a Israel, tras reiterar el apoyo inquebrantable de Washington a su aliado en su guerra contra Hamás a pesar del ataque a Qatar que ha suscitado la condena internacional, incluso desde Washington. Rubio da inicio así a una visita de dos días a Israel en la que se espera que aborde la ofensiva bélica en Gaza. [DW, SWISSINFO, AP, EFE, RT]

Pedro Sánchez expresa «orgullo» por las protestas propalestinas en la Vuelta a España.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, afirmó que las protestas propalestinas que han marcado la Vuelta ciclista a España le llenan de «orgullo», mientras se esperan grandes manifestaciones para la etapa final de la carrera en Madrid. [SWISSINFO, EL PAÍS]

NEGOCIACIONES

Qatar dice que no cesará su mediación para detener la guerra en Gaza pese al bombardeo israelí en Doha.- El primer ministro y jefe de la diplomacia de Catar, Mohamed bin Abdulrahmán, dijo que su país no cesará sus esfuerzos de mediación junto a Egipto y a Estados Unidos para detener la guerra en la Franja de Gaza pese al bombardeo israelí en Doha de esta semana, que apuntó contra negociadores de Hamás. [EFE]

GENERAL

Las FDI asaltaron la casa del activista palestino Basel Adra, ganador de un Oscar por el documental 'No Other Land'.- El periodista y activista palestino Basel Adra, galardonado con un premio Oscar por el documental 'No other Land', denunció que efectivos de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) irrumpieron en su domicilio en la localidad cisjordana de At Tuwani, tras ser agredido por un grupo de colonos israelíes junto a sus familiares y otros activistas. [EUROPA PRESS]

Familiares de rehenes exigen acuerdo inmediato: "El 7 de octubre no puede durar para siempre".- Los familiares de los rehenes que continúan retenidos en la Franja de Gaza salieron a las calles de la ciudad israelí de Tel Aviv para exigir al Gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu que actúe "con urgencia" en pro de un acuerdo que permita el regreso de las casi 50 personas que permanecen en manos del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) casi dos años después del ataque del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

MIGRACIÓN

Desafiando el miedo en los campos de California, la zona cero de la mayor paradoja migratoria de Trump.- En el corazón agrícola del Estado más productivo del país, se estima que más de la mitad de los jornaleros son indocumentados, aun así los granjeros votaron decisivamente el año pasado por el candidato republicano que prometió deportarlos. La tensión entre las promesas políticas y las necesidades económicas han conjurado una contradicción sin solución cercana. [EL PAÍS]

Lamenta Landau redada en planta de Hyundai, según Surcorea.- Un diplomático estadounidense de alto rango expresó su pesar por una redada de migración en el estado de Georgia que detuvo a cientos de trabajadores surcoreanos y propuso convertir el suceso en un punto de inflexión para fortalecer las relaciones bilaterales, informó Corea del Sur. [REUTERS]

«Sin miedo»: el desfile del Día de la Independencia de México en el este de Los Ángeles sigue adelante, incluso en medio de las redadas del ICE.- Por 79º año consecutivo, músicos mariachis, ondeando banderas mexicanas y gritando «Viva México», inundaron la avenida César Chávez, en el este de Los Ángeles, con motivo del desfile y la celebración anual del Día de la Independencia de México. Pero este año, ante la implacable campaña de represión migratoria del gobierno de Trump —recientemente reforzada por la decisión del Tribunal Supremo que permite a los agentes federales reanudar sus controvertidas «patrullas itinerantes» por el sur de California—, se percibió un renovado sentimiento de rebeldía y orgullo. [LOS ANGELES TIMES]

GENERAL

Buscan imputar al asesino de Charlie Kirk por homicidio agravado y obstrucción de justicia.- Autoridades estadounidenses buscan imputar a Tyler Robinson, presunto asesino del activista ultra Charlie Kirk, aliado del presidente Donald Trump, de los cargos de homicidio agravado, descarga criminal de un arma de fuego y obstrucción de justicia, según revela un documento judicial. [EFE, EL PAÍS, CNN, EUROPA PRESS, AP, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

El alcalde de Memphis afirma «no estar feliz» con el despliegue de tropas que ordenó Trump.- El alcalde de Memphis, el demócrata Paul Young, afirmó que «no está feliz» con el despliegue de la Guardia Nacional que ordenó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en dicha ciudad del sureño estado de Tennessee como siguiente parada de su plan nacional contra el crimen tras Washington, D.C. [EFE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba califica de «cobarde y peligrosa provocación» el «asalto» de Estados Unidos a barco venezolano.- El Gobierno de Cuba condenó el «asalto» por fuerzas militares de Estados Unidos a una embarcación venezolana de pescadores, acto que calificó de «cobarde y peligrosa provocación». [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei: El asesinato de Charlie Kirk prueba que la izquierda es «odio y resentimiento».- El presidente argentino, Javier Milei,aseguró que el asesinato del activista ultra Charlie Kirk es «una prueba más» de lo que es la izquierda «en su estado puro»: «Odio y resentimiento». [EFE]

BRASIL

Brasil: Lula arremetió contra aranceles y dijo a Trump que la democracia del país "no está en juego".- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, rechazó un arancel que implementó Estados Unidos del 50 % sobre los productos brasileños, argumentando que la medida era "política" e "ilógica". [INDEPENDENT, RT, AP]

Bolsonaro deja prisión domiciliaria para examen médico tras ser condenado por golpismo.- Autorizado por la justicia, el expresidente brasileño Jair Bolsonaro abandonó la residencia donde cumple una orden de prisión domiciliaria para realizarse un procedimiento médico, en su primera salida luego de ser condenado a 27 años de cárcel por intentar un golpe de estado. [SWISSINFO, AP]

ECUADOR

Detienen al lugarteniente del mayor narco de Ecuador.- El lugarteniente del narcotraficante alias 'Fito', el más poderoso de Ecuador, extraditado por el presidente Daniel Noboa a Estados Unidos, fue capturado, informó el gobierno. Darío Javier Peñafiel, conocido como 'Topo', fue detenido en la Amazonía ecuatoriana, donde se presume que coordinaba la extracción ilegal de minerales, por un bloque especial de la fuerza pública creado por el mandatario en su guerra contra el narcotráfico. [DW]

VENEZUELA

Venezuela afirma que Estados Unidos "triplicó" vuelos espía.- El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, aseguró que Estados Unidos triplicó en agosto el despliegue de aviones espía para vigilar al régimen de Nicolás Maduro, tras el reciente despliegue de buques de guerra estadounidenses en el Caribe para realizar operaciones contra el narcotráfico. [DW, CLARÍN, DIARIO LIBRE]

EUROPA

FRANCIA

Sondeo: popularidad de Macron en su nivel más bajo.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, registra el nivel de popularidad más bajo desde que accedió al poder en 2017, con solo un 17 % de los encuestados favorables a la figura del jefe de Estado, según el sondeo de Ipsos publicado en *La Tribune de Dimanche*. [DW]

REINO UNIDO

La policía de Londres promete «más arrestos» tras la multitudinaria manifestación de ultraderecha.- La policía de Londres prometió «más arrestos» en los próximos días y semanas tras la violencia registrada el sábado en la multitudinaria manifestación de extrema derecha convocada por el activista Tommy Robinson. [SWISSINFO]

VATICANO

Multitudes se reunieron en la plaza de San Pedro para celebrar al papa León XIV por su cumpleaños 70.- El Papa León XIV dirigió la tradicional oración del Ángelus en su cumpleaños número 70, mientras multitudes se reunieron en la plaza de San Pedro con carteles de felicitación. El pontífice agradeció a todos quienes habían acudido desde Italia y de todo el mundo, así como a Dios, a sus padres y a todos aquellos que le habían tenido presente en sus oraciones. [CNN, SWISSINFO, AP, EFE]

ASIA

CHINA

China y Estados Unidos iniciaron conversaciones económicas y comerciales en Madrid.- Las delegaciones de China y Estados Unidos se reunieron en Madrid, la capital española, para mantener conversaciones sobre cuestiones económicas y comerciales. [XINHUA, EUROPA PRESS]

China inició una investigación antidumping contra chips analógicos de Estados Unidos.- El Gobierno chino anunció el inicio de una investigación por presunto dumping sobre la importación de determinados circuitos integrados analógicos fabricados por Estados Unidos al considerar que "ha violado gravemente las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y ha dañado los derechos e intereses legítimos de las empresas chinas, por lo que China se opone firmemente a ellos". [EUROPA PRESS]

COREA DEL NORTE

Pyongyang amenazante ante ejercicios de Seúl y sus aliados.- La poderosa hermana del gobernante de Corea del Norte, Kim Jong-un, calificó las próximas maniobras militares conjuntas entre Estados Unidos, Japón y Corea del Sur como una "imprudente demostración de fuerza" que les traerá "consecuencias negativas", informó la prensa estatal norcoreana. [DW, XINHUA, YONHAP]

NEPAL

La nueva primera ministra interina de Nepal promete acabar con la corrupción.- La nueva primera ministra interina de Nepal prometió escuchar las demandas de los manifestantes para poner fin a la corrupción, después de unas protestas que dejaron más de 70 muertos. [SWISSINFO, AP]

Nuevo Gobierno interino en Nepal eleva a 72 la cifra de muertos en protestas de la Generación Z.- El nuevo Gobierno interino de Nepal elevó a 72 la cifra de fallecidos y más de 200 la de heridos de gravedad como consecuencia del estallido social liderado por el movimiento juvenil denominado por la prensa occidental como "Generación Z". [TELESUR]

ÁFRICA

ARGELIA

Presidente de Argelia remodela el Gobierno y mantiene los cargos en principales carteras.- El presidente de Argelia, Abdelmadjid Tebboune, designó al economista Sifi Ghrieb como primer ministro -cargo que ocupaba de manera interina desde la destitución en agosto de Nadri Larbaoui- y anunció una remodelación de Gobierno en el que, no obstante, permanecen sin cambios las principales carteras. [SWISSINFO]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia construirá un astillero para submarinos nucleares.- Australia invertirá inicialmente el equivalente a 8.000 millones de dólares estadounidenses para dotar a uno de sus astilleros de la capacidad necesaria para construir una flota de submarinos nucleares, anunció el gobierno. Esta "cantidad muy significativa" de dinero se gastará a lo largo de una década en una instalación de construcción y mantenimiento naval en Australia Occidental, aseguró el ministro de Defensa, Richard Marles. [DW]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERÚ

Congreso de Perú analizó moción para declarar persona non grata a Sheinbaum

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano aprobó la moción para declarar persona non grata a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, después de mostrar su apoyo al expresidente peruano, Pedro Castillo, encarcelado y enjuiciado por el fallido golpe de Estado a finales de 2022.

La propuesta que será discutida en el Pleno establece que Claudia Sheinbaum mostró una conducta hostil hacia Perú desde que asumió su cargo en octubre de 2024, al desconocer la sucesión constitucional tras la vacancia (destitución presidencial) de Pedro Castillo y al referirse a él como "legítimo presidente del Perú".

Fuente: EL PAÍS, INFOBAE, SWISSINFO, SPUTNIK, EFE

Senado uruguayo aprobó proyecto para elevar edad mínima para el matrimonio

La Cámara de Senadores de Uruguay aprobó reformar el Código Civil a fin de elevar de 16 a 18 años la edad mínima para contraer matrimonio, como una manera de protección de las personas adolescentes.

El proyecto establece como excepción para que menores de entre 16 y 17 años de edad contraigan matrimonio contar con la autorización de un juez y de madre, padre o tutor.

Fuente: XINHUA

URUGUAY

EUROPA

Eurocámara condenó "catástrofe humanitaria" en Gaza; evita nombrarla como genocidio

El Parlamento Europeo adoptó una resolución en la que condena la "catástrofe humanitaria" en la Franja de Gaza pero evitó nombrarla como "genocidio", como reclamaban los diputados de las bancadas progresistas.

La resolución responsabiliza directamente a Israel de bloquear la entrega de ayuda humanitaria y respalda la propuesta de la Comisión Europea de suspender parcialmente el acuerdo de asociación comercial con Israel, que también requiere del apoyo de los 27.

Fuente: EUROPA PRESS

Parlamento y Comisión Europea llegaron a un acuerdo sobre nuevo equilibrio de poderes

El Parlamento Europeo y la Comisión Europea acordaron adoptar un nuevo reparto de poderes entre ambas instituciones, el acuerdo se someterá a votación de las y los diputados, así como del colegio de comisarios.

La propuesta plantea que el Parlamento debe obtener más información de manera rápida sobre acuerdos internacionales no vinculantes, como el controvertido Memorándum de Entendimiento con Túnez para 2023.

Por su parte, la Comisión Europea será consultada de manera más formal sobre las modificaciones de las normas internas de la asamblea.

Fuente: EFE

EUROPA